Comité de
Estudios
Médicos

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

CONTRATO NO. 4600103422 DE 2025

PERIODO DE VERIFICACIÓN: DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME : 4 DE JULIO DE 2025

CONTRATANTE:	**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN- SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA**
CONTRATISTA:	**COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS S.A.S**
NIT:	**900.294.794-5**
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANDRÉS MAURICIO RANGEL MARTÍNEZ**
CC:	**91.529.981**
OBJETO:	**PRESTAR SERVICIO PARA LA ATENCIÓN BÁSICA Y DIFERENCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE Y EN CALLE**
VALOR INICIAL:	**VEINTIDÓS MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($22.123.977.887).**
DURACIÓN INICIAL:	**DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge los avances, logros y desafíos en la ejecución del contrato suscrito entre el Comité de Estudios Médicos y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, cuyo objeto es brindar atención diferencial a la población mayor de 18 años en situación de y en calle. Este contrato responde a la necesidad de garantizar un enfoque integral en la intervención de esta población, a través de acciones que promuevan su bienestar, acceso a servicios básicos y la posibilidad de resignificar su estilo de vida con miras a la inclusión social.

En el marco del contrato, se han desarrollado diversas estrategias y actividades de carácter técnico, asistencial, profesional, administrativo y operativo, destinadas a ofrecer una atención integral (básica y diferencial) a las personas en situación de y en calle. La prestación de estos servicios se ha llevado a cabo mediante la operación de unidades móviles y la atención en los centros especializados dispuestos por la Alcaldía de Medellín, en los cuales se garantizan acciones fundamentales como el autocuidado, la alimentación, el sueño reparador y la derivación a otros componentes del sistema de atención.

Además, se ha priorizado la atención a personas con necesidades especiales y a aquellas que expresan la voluntad de iniciar procesos de cambio en su estilo de vida. A través de estrategias de reducción del daño y atención integral, se han promovido acciones para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas y fortalecer habilidades orientadas a la construcción de un proyecto de vida viable, con la perspectiva de facilitar su inclusión social como ciudadanos con derechos y deberes.
De manera complementaria, se han desarrollado procesos de adquisición, procesamiento y análisis de información relevante sobre la población atendida y los diferentes componentes del sistema de atención. Este ejercicio ha permitido optimizar la toma de decisiones, mejorar la planificación de la intervención y fortalecer la efectividad de las estrategias

implementadas, asegurando un impacto significativo en la calidad de vida de la población beneficiaria.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Este informe detalla las actividades ejecutadas durante el período en revisión, resaltando los resultados obtenidos, los retos enfrentados y las estrategias de mejora continua para fortalecer la atención brindada. Se presentan los indicadores de gestión, los principales logros alcanzados y los desafíos pendientes, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos del contrato y contribuir a la consolidación de un modelo de atención integral, digno y humanizado para la población en situación de y en calle del Distrito de Medellín.

1. INFORME TÉCNICO

1.1 COMPONENTE INTERVENCIÓN EN CALLE

Este componente tiene como propósito identificar a la población en situación de y en calle en los sectores donde se encuentran asentamientos o en aquellos lugares señalados por la percepción ciudadana dentro del Distrito. A partir de esta identificación, se gestionan las respectivas derivaciones a los diferentes componentes de atención y se activan las rutas necesarias para su intervención.

Bajo un enfoque de planificación territorial basado en nodos estratégicos dentro del Distrito, se implementan mecanismos de trabajo y vinculación en las comunas involucradas. Este proceso considera las características específicas de la población en situación de calle y las dinámicas sociales que se generan en su entorno. Dicho enfoque permite comprender los contextos en los que se encuentran estas personas y diseñar estrategias de intervención territorial que faciliten su acceso a servicios básicos y promuevan la articulación con otras instancias para fortalecer las acciones dirigidas tanto a la población atendida como a la comunidad en general.

El abordaje territorial mediante nodos cuenta con el respaldo del equipo del proyecto y, en los casos requeridos, se coordina con otras entidades y sectores como espacio público, medio ambiente, infancia, seguridad,

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

entre otros. Asimismo, se fomenta la participación de la comunidad local en las estrategias de intervención. El objetivo es impulsar prácticas que contribuyan a la protección y el bienestar de esta población, evitando acciones que perpetúen la habitancia en calle y promoviendo intervenciones más efectivas y sostenibles a largo plazo.

1.1.1 Cumplimiento de indicadores:

INDICADORES	MES							
	Ene 10 al 31	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Número de usuarios remitidos a los centros de básica.	5377	7110	7627	9210	12457	13408		
Número de interacciones con comerciantes.	200	447	396	454	496	1011		
Número de interacciones con líderes	0	0	0	0	0	1		
Número de Interacciones con instituciones	6	27	16	7	8	19		
Número de verificaciones mensuales de PQRS.	14	28	27	23	40	53		

información@menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios de y en calle atendidos en la estrategia centro de escucha itinerante	6	29	43	50	30	182		
Número de recorridos nocturnos	0	3	582	336	253	379		
Número de acciones con otros actores	8	17	10	5	6	13		

CENTRO DE ESCUCHA COMUNA 10

Actividades realizadas por Centro de escucha:

Centros de escucha itinerantes en la comuna 10.
Centros de escucha en barrio estación Villa - sector Cúcuta con Zea.
Centros de escucha en barrio Colón - Transitorio San Juan.
Reuniones de articulación con otras dependencias para ejecutar ferias de servicios y actividades masificadas en beneficio de la población habitante de calle.
Participación de feria de servicios en Barrio San Benito sector Minorista.
Realización de feria de servicios en Estación Villa.
Recorridos articulados con ICBF en respuesta a la acción popular interpuesta en Cúcuta con Zea.
Reportes a unidad de niñez.
Informe Cúcuta con Zea – Estación Villa: Insumo para construir informe de acción popular.
Participación en comité de política pública para habitantes de calle del distrito.
Participación en espacios de socialización de la estrategia de Centros de escucha para la comuna 10 con presupuesto participativo.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Descripción de actividades:

1. **Centros de escucha itinerantes:**

Esta actividad tiene como objetivo brindar atención psicosocial y en salud primaria a población en condición de calle en la comuna 10 a través del equipo conformado por profesional en trabajo social, APH y dupla de educadores.

Para el mes de junio se realizaron un total de 13 centros de escucha itinerantes en la comuna 10 en donde se prioriza atención en sectores en donde mayormente confluye población en condición de calle como lo son el barrio Estación Villa, San Benito y barrio Colón. Si bien se buscó tener lugares de referencia para ubicar el equipo, se hacía recorrido de manera itinerante en sectores aledaños para atraer la población a la atención y posible derivación a los centros de atención básica.

<u>Puntos de referencia intervenidos:</u>

- Estación Villa: Se prioriza sector de Cúcuta con Zea y se realiza recorrido por cancha Joga Bonito, plazoleta Rojas Pinilla, avenida de Greiff y alrededores de Centro Día.
- San Benito: Se realizó recorrido por avenida Ferrocarril, y se intervino sector Minorista.
- Barrio Colón: Se ubicó al equipo en la sede transitorio San Juan, los recorridos itinerantes se hicieron en Parque San Antonio, Orejas de “niquitao”, barrio Colón, avenida San Juan, avenida Bolívar y parque las Luces.

Fecha	Lugar/punto de referencia	# personas atendidas	# Atenciones trabajo social	# Atenciones APH
4-jun	Transitorio San Juan	6	6	0

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

5-jun	Estación Villa/Cúcuta con Zea	1	1	0
9-jun	Avenida del Río	2	2	0
11-jun	Transitorio San Juan	5	5	0
12-jun	Estación Villa/Cúcuta con Zea	7	7	0
16-jun	San Benito/avenida Ferrocarril	3	3	1
17-jun	Estación Villa/Cúcuta con Zea	6	6	0
18-jun	Transitorio San Juan	8	8	1
20-jun	Estación Villa/Cúcuta con Zea	13	7	6
24-jun	San Benito/minorista	6	6	0
25-jun	Estación Villa/Cúcuta con Zea	11	4	7

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

26-jun	Estación Villa/Cúcuta con Zea	19	6	14
27-jun	Transitorio San Juan	10	5	5
Total		**97**	**66**	**34**

Atención trabajo social:

El área de trabajo social a través de atenciones individuales realiza la identificación de los usuarios y la clasificación de los mismos a través del diligenciamiento de la ficha de ingreso (entrevista inicial y/o de actualización).
En total se atendieron a 66 beneficiarios de los cuales a 57 se les realizó ficha de entrevista.

Tipo de entrevista	Cantidad	Hombres	Mujeres	Habitante de calle	Habitante en Calle	Persona en riesgo de calle
Ingreso	50	46	4	6	32	12
Actualización	7	6	1	7	0	0

Las atenciones individuales que no requerían o no aceptaron entrevista estuvieron orientadas a brindar asesoría sobre procesos de reducción de daños y riesgos, planes retorno, trámites de cedulación y afiliación a salud, orientación a población egresada.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Atención APH

La actividad principal del funcionario es acercarse al beneficiario en condición de calle e indagar sobre su estado de salud, si requiere alguna intervención como curación se le brinda la atención in situ, acompañada de una charla o asesoría para evitar riesgos de infección. Se evalúa la condición del beneficiario y según necesidad se deriva a centros de atención o al servicio médico ofrecido por secretaría de salud a través del programa de Ancla.

Atenciones más frecuentes:
Las atenciones más frecuentes son de diferentes tipos de infección por heridas abiertas y contaminadas; también se observan usuarios con gripa. En caso algunos con afecciones respiratorias y cefalea estos usuarios son derivados al servicio médico de Ancla para que reciban una atención más especializada.

2. **Centros de escucha en barrio estación Villa**

Con estas actividades se da respuesta a requerimiento de ciudad en donde se ha interpuesto la acción popular. Es un lugar en donde hay una alta cantidad de personas en condición de calle que sólo acceden a servicios de autocuidado por desconocimiento de los demás servicios del sistema. Se está realizando una labor pedagógica por parte de los educadores quienes en el proceso de abordaje e intervención socializan estos servicios motivando al uso de ellos como los son los procesos de reducción de riesgos y daños, planes retorno, atenciones en salud, entre otros. En este lugar se realizó el 60% de las atenciones del centro de escucha; es decir se atendieron 57 beneficiarios.

3. **Centros de escucha barrio Colón**

Ubicando como lugar de atención la sede de atención transitoria San Juan. Es un sector estratégico ya que allí llegan una amplia cantidad de población que se asienta y o transita por el barrio Colón, avenida Oriental y costado oriental de la avenida San Juan. Se ha identificado que a la sede ingresa una alta cantidad de usuarios del programa sin clasificación y con

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

necesidad de atención en salud que no frecuentan otras sedes por lejanía. En total en el mes de junio se atendieron 29 beneficiarios en este espacio. Se ha contado con el apoyo de las sedes de atención básica quienes han permitido el uso del espacio físico, colaborando con mesas y sillas para atender la población; además, la jornada del 27 de junio contó con atención en barbería.

4. **Reuniones de articulación con otras dependencias**

Se participó de reunión con el comité jurídico de la acción popular el día 9 de junio, esta tuvo como objetivo definir estrategias de articulación con ICBF para realizar recorridos en el sector de Cúcuta con Zea.
Se participó de 2 reuniones con ICBF para definir detalles de los recorridos con equipos psicosociales de esta institución para cumplimiento de agenda de la acción popular.

5. **Feria de servicios barrio San Benito - Sector Minorista.**

Esta actividad se realizó el 24 de junio en articulación con la corporación Surgir, Corporación Yonkismed y el Inder.
Esta jornada estuvo orientada a la recreación y el arte con estas dependencias, mientras que el equipo de centro de escucha apoyo con l captación e invitación de la población y atención psicosocial.
El área de trabajo social realizó 6 atenciones individuales de las cuales 3 fueron entrevistas de ingreso y actualización.

6. **Realización de feria de servicios en Estación Villa**

Esta actividad que se realiza mes a mes y que también obedece a la acción popular se realizó el 26 de junio en el centro de desarrollo social del barrio Estación Villa en inmediaciones del sector de Cúcuta con Zea. Contó además de la presencia del sistema de atención para habitantes de calle a través del centro de escucha con la participación de la secretaría de Salud y sus programas/estrategias de atención de Medellín te quiere saludable.
En esta jornada el centro de escucha atendió 19 beneficiarios de los cuales 6 fueron por el área de trabajo social y 14 por el área de APH.
Secretaría de salud brindó las siguientes atenciones:

- 2 atenciones salud mental

- 3 pruebas de VIH y sífilis
- 12 atenciones de salud e higiene bucal más entrega de kit de aseo. l
- 10 atenciones de tamizaje cardiovascular.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

7. **Recorridos articulados con ICBF en respuesta a la acción popular interpuesta en Cúcuta con Zea**

Se realizaron un total de 3 recorridos; 2 en horas de la mañana y 1 en la tarde en la carrera 54 entre las calles 57 y 54, en la calle 56 entre carreras 53 y 56.
Durante estos recorridos sólo se observó la presencia de 4 menores de edad de los que al parecer ninguno era menor de 14 años. Se abordaron más no aceptaron la atención institucional ofrecida.

8. **Reportes unidad de Niñez**

En corresponsabilidad con las acciones en territorio, al observar población menor de edad y que desea acceder a los servicios se realizan los reportes correspondientes a la coordinación del programa de unidad de niñez para que desde allí se asignen equipos que puedan intervenir la población objeto de su interés. En total se realizaron 2 reportes y se generó una alerta sobre la presencia constante de menores en el sector Minorista.

9. **Informe Cúcuta con Zea – Estación Villa: Insumo para construir informe de acción popular.**

Este informe se construyó con corte al 13 de junio y en él se detallan las acciones realizadas en cuanto a captación y derivación en la dirección carreras 54 entre calles 56 y 57; acciones del centro de escucha y espacios de articulación con otras dependencias.

10. **Participación en comité de política pública para habitantes de calle del distrito.**

En este espacio se contextualizó al comité sobre la acción popular que se adelanta en Cúcuta con Zea, además se participó del taller de la actualización de la política pública.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

11. Participación en espacios de socialización de la estrategia de Centros de escucha para la comuna 10 con presupuesto participativo.

Se tuvo la oportunidad de participar en la socialización de la estrategia con la comunidad. Allí se contextualizó sobre el alcance del centro de escucha y sus objetivos.

Logros

- Partiendo de la primicia que un centro de escucha es una red comunitaria que busca atender población vulnerable, este ha sido el principal logro en lo que comienza a plantearse la estrategia del sistema de atención para habitantes de calle en la comuna 10 con el recurso priorizado del presupuesto participativo. La articulación con la corporación Surgir, la Secretaría de Salud y sus diferentes programas de atención en territorio, Secretaría de participación ciudadana, Unidad de Niñez y unidad de Familias de la secretaría de Inclusión Social; comienza a tejer un entramado de acciones corresponsables a favor de beneficiar la población habitante de calle.
- Se incrementó considerablemente la cantidad de atenciones a población en condición de calle en el mes de junio.
- La población en barrio Estación Villa comienza a reconocer el equipo de centro de escucha y su labor.
- La atención de APH ha posibilitado un mayor acercamiento con la población en condición de calle de la comuna.
- Se logró la captación de una mujer en estado de gestación que se le activó ruta según lo establecido a través de Ancla.
- Se logró la vinculación de 3 usuarios a proceso de resocialización y de un adulto mayor para postularse al programa de reducción de riesgos y daños en Barbosa.

Oportunidad de Mejora

- Se requiere de un pendón que visibilice el centro de escucha cuando este se esté realizando en diferentes puntos de la comuna, de esta

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

manera pueda ser identificado tanto por la población beneficiaria como por la ciudadanía en general.

- Es importante contar con insumos como gaza, cremas y medicamentos (analgesia) para brindar una mejor atención a los usuarios que aceptan la intervención del área de APH.
- Ha sido una constante que usuarios en condición de calle se resisten a ir a los servicios de Ancla a pesar de la necesidad imperante de recibir atención médica de manera oportuna, el argumento es que no hay un trato humanizado y la atención es displicente. De esta situación se da fe desde el área de trabajo social, que en el empalme del caso de la mujer en embarazo para activar la ruta respectiva, evidenció indiferencia en el trato y la atención; incluso por la usuaria no saber su número de documento intentaron evadir la atención. Finalmente fue atendida ante la postura contestataria del área de trabajo social.

FOTO 1 -



Fecha: 16 de junio de 2025
Lugar: San Benito - avenida Ferrocarril
Actividad: Centro de escucha Itinerante

informacio
menteplena.co
322 84 53

FOTO 2 -



Fecha: 17 de junio de 2025
Lugar: Estación Villa - Cúcuta con Zea
Actividad: Centro de escucha itinerante

FOTO 3 –



Fecha: 25 de junio
Lugar: Estación Villa – Centro día
Actividad: Empalme - Atención Ancla.

Informe de Centro de Escucha Itinerante

El Centro de Escucha Itinerante, como parte del componente de Calle, dentro de sus funciones también viene desarrollando la estrategia de Regreso Humanitario Voluntario, orientada a brindar

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

acompañamiento integral a habitantes de calle que desean retornar voluntariamente a sus ciudades de origen. Esta acción responde a la necesidad de ofrecer alternativas dignas y humanas a una población históricamente excluida.

El propósito fundamental de esta estrategia es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de calle en situación de vulnerabilidad en Medellín, mediante el regreso asistido y seguro a sus lugares de origen, donde puedan acceder nuevamente a redes de apoyo familiar o comunitaria.

Con las intervenciones del centro de escucha durante el mes de junio se logró sensibilizar a más de 85 usuarios de cada uno de los nodos y hacer derivaciones para las diferentes rutas, algunos para preproceso en granjas, otros para regresos familiares y otros para retornos humanitarios voluntarios para diferentes ciudades del país, se inició y se le dio cumplimiento a la Implementación de la estrategias de acompañamiento psicosocial y logístico que facilito la transición del beneficiario hacia su entorno de origen o destino, promoviendo su estabilidad y reintegración.

Se cumplió con la Verificación de la Red de Apoyo de los usuarios en plan regreso humanitario: se Contactó con familiares u otras redes de apoyo, este contacto lo realiza la profesional social de centro de escucha itinerante.

Se acompaño al usuario en todo el proceso de Planificación y Ejecución del Retorno teniendo en cuenta la Coordinación logística y financiera (traslado hasta la terminal de trasporte, compra de tiquete y tomar el registro fotográfico del usuario listo para salir en el BUS), Acompañamiento por las profesionales del centro de escucha antes y después del traslado. Se organizo la documentación y se realizó seguimiento de cada caso en regreso humanitario.

Algunas de las Acciones Realizadas durante el mes de junio fueron:

- La Identificación y caracterización de personas interesadas en el regreso voluntario, orientación de la profesional psicosocial y gestora en salud desde el Centro de Escucha, articulación con entidades y redes de apoyo en las ciudades de destino, Acompañamiento logístico y seguimiento posterior al regreso

información@
menteplena.com.co
322 84 53

humanitario.

- Desde las funcione de la gestora en salud de componente intervención de calle se realizaron actividades de promoción y prevención de enfermedades infecto contagiosas, para esta estrategia se realizaron a los usuarios atendidos entregas de kits de autocuidado (cuchillas de afeitar, toallas higiénicas, preservativos, cepillos de dientes, desodorante, entre otros).
- Se realizaron curaciones a usuarios que presentaban heridas y las respectivas derivaciones a ANCLA si así lo requería el caso y posterior seguimiento.
- Asegurar que los usuarios pertenezcan al sistema de salud.
- Tramite de documento por primera vez y duplicado para los usuarios.

Se destacan Resultados Esperados con la participación del centro de escucha:

Reducción de la permanencia en calle de personas que desean una oportunidad de reintegración.

Restablecimiento de lazos familiares sociales y comunitarios.

Promoción de una atención más humana, integral y respetuosa de los derechos.

La estrategia de Regreso Humanitario Voluntario representa una respuesta solidaria e inclusiva frente al fenómeno del habitante de calle, reconociendo su dignidad y su derecho a reconstruir su proyecto de vida. Es una muestra del compromiso institucional con los sectores más vulnerables de Medellín.

Cabe mencionar la labor de los educadores de cada uno de los seis nodos que conforman el componente de calle quienes han realizado una destacada labor al socializar en el territorio la propuesta de regreso humanitario.

Actividades realizadas en el mes de junio

- 15 centros de escucha en el mes de junio.
- 8 centros de escucha itinerantes en:

- Nodo 1 (avenida de greiff)

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Nodo 2 (Popular 1)
- Nodo 3 (Puente bulería y los colores)
- Nodo 4 (iglesia perpetuo socorro, parque bailarinas)
- Nodo 5 (Detrás de Postobón)
- Nodo 6 (corregimiento de San Cristóbal)

- **6 centros escuchan en el centro de diagnóstico y derivación sagrado corazón.**

0 usuarios atendidos por centro de escucha (trabajadora social y enfermera) en el mes de junio.

- 13 fichas de ingreso y/o actualización.
- 13 regresos humanitarios voluntarios de habitantes de calle en el mes de junio.
- Regresos humanitarios de
- Nodo 1 = 3
- Nodo 2 = 2
- Nodo 3 = 1
- Nodo 4 = 4
- Nodo 5 = 1
- Nodo 6 = 2

Lugares de Destino de los usuarios en plan regreso humanitario voluntario:

- Florencia Caquetá: 1
- Barranquilla: 2
- Barbosa Santander: 1
- España:1
- Armenia Quindío: 1
- Ipiales: 1
- Maicao: 1
- Tolú: 2
- Cúcuta: 1
- Cali: 1

informacio
menteplena.com
322 84 53

	
Fecha: 5 DE JUNIO	**Fecha: 5 DE JUNIO**
Lugar: Centro de diagnóstico y derivación sagrado corazón	**Lugar: Centro de diagnóstico y derivación sagrado corazón**
Actividad: Usuario de nacionalidad peruana es derivado al sagrado corazón y empalmado con las psicosociales del mismo, muestra la voluntariedad de retornar a su país. Se inicia el proceso.	**Actividad:** Usuario que se le realiza retorno humanitario a la ciudad de Cartagena.
	
Fecha: 13 DE JUNIO	**Fecha: 13 DE JUNIO**
Lugar: Centro de Escucha Itinerante San Cristóbal	**Lugar: Centro de Escucha Itinerante San Cristóbal**
Actividad: Profesionales de Centro de Escucha Itinerante Realizan atención a usuarios del sector Avenida de Greiff. Usuario al cual se le brinda escucha activa, kit de autocuidado y se le acerca la oferta institucional. El	**Actividad:** Profesionales de Centro de Escucha Itinerante Realizan atención a usuarios del sector Avenida de Greiff. Usuario al cual se le brinda escucha activa, kit de autocuidado y se le acerca la oferta institucional.

usuario es derivado para realizar preproceso de resocialización.	

información@
menteplena.com.co
322 84 53

NODO 1:

Actividades realizadas por cada nodo:

En el periodo de junio 2025 se realizaron actividades y acciones direccionadas a las problemáticas que se presentan en el territorio con respecto al Habitante de Calle, dichas actividades se enuncian a continuación:

- Atención y orientación a funcionarios (Educador – Operador
- Terapéutico) para el desempeño en territorio, orientación metodológica y operativa.
- Programación de cronograma de actividades y turnos a ejecutar.
- Atención de requerimientos en territorio.
- Atención de informes administrativos.
- Informe de gestión de actividades.
- Actualización de datos cuantitativos de puntos críticos.
- Acciones con otros actores.
- Interacciones con Instituciones.
- Reunión de equipo profesional (Staff).
- Recorridos de zonas para la Estrategia de Sostenibilidad Medellín.
- Requerimientos de Estrategia de Sostenibilidad Medellín.
- Reporte de novedades diarias de funcionarios (Incapacidad, Calamidad, inasistencia, entre otras).
- Requerimientos 123 social.
- Operativos diurnos.
- Coordinación de intervención interinstitucional con Medio Ambiente.
- Operativos nocturnos.
- Atención y verificación de PQRS

Puntos Críticos:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Se realizó reporte semanal de cada punto crítico con el objetivo de actualizar la información de las intervenciones, derivaciones, personas atendidas, novedades y alertas que puede está presentando el entorno. Para el mes de junio se trabajó con la totalidad de puntos críticos:

1. Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 67 – 63
2. Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 63 – 57
3. Corredor del Río Sentido sur norte - San Juan Puente del mico
4. Glorieta – Minorista
5. AV de Greiff
6. Cúcuta X La Paz
7. Parque de Berrio - Plaza Botero-Centro de Medellín
8. Parque de Las Luces
9. AV 33 Glorieta de Exposiciones
10. Glorieta Alpujarra
11. Barrio Triste - San Benito

Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 67 – 63 - Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 63 – 57:

Zona con horarios diurnos y nocturno con la intervención por el sistema de habitante de calle en el sector, el habitante de calle se afianza en el espacio debido a el alto flujo de comercio y los sectores aledaños a zonas de alto consumo de sustancias de SPA, con las intervenciones en la noche y los acompañamientos de Policía Nacional se ha logrado recuperar de manera momentánea el espacio público.

Corredor del Río Sentido sur norte - San Juan Puente del mico:

La referencia de la zona, se cumple con las intervenciones de manera diaria. Apoyada con una dupla de educadores que ofertan el servicio en pro de brindar una orientación a una resocialización. Población receptiva, asentada en la zona, donde cuentan con mobiliarios haciendo uso de toda la zona como espacios permanentes. En esta zona no se recibe por parte de los habitantes de calle aceptación de los servicios. Los bajos de los puentes hacen que los usuarios se hagan permeancia afianzada.

Glorieta – Minorista:

La glorieta junto con sus mangas cuenta con alto asentamiento de habitante de calle, no se evidencia mobiliarios, existe asentamiento bajo puentes peatonales durmiendo sobre cartón y cobijas, hacen uso de las

información@
menteplena.com.co
322 84 53

sombras que generan los árboles del sector para realizar consumo de SPA. Es una zona que se presume que existes población de habitante de calles inyectores. Concentración de grandes cantidades de personas en situación de calle.

AV de Greiff:

La Avenida de Greiff presenta una problemática significativa relacionada con la presencia de habitante de calle, consumo de sustancias psicoactivas y la seguridad en general. Este sector ubicado en el centro de la ciudad se ha convertido en un punto de concentración para perdonas en situación de calle lo que genera inconvenientes para personas, comerciantes, área escolar y espacio público; así como un riesgo para la seguridad de quienes transitan por la zona, el consumo de bazuco es común, se presume actividades ilegales como ventas de drogas y otros delitos como son riñas y atracos. Se evidencia alta ocupación inadecuada de espacio públicos con los mobiliarios improvisados (Cambuches) y residuos orgánicos y voluminosos generando y/o convirtiendo en un problema para la higiene y la estética de la avenida, alta contaminación visual. Se brinda un abordaje integral donde en la compañía de inclusión social y otras dependencias se implemente un abordaje social y una atención en salud para la atracción en la rehabilitación de las personas en situación de calle.

Cúcuta X La Paz:

La problemática de la zona incluye diferentes factores para la atención integral, iniciando por la drogadicción y la falta de control del mismo entorno, dando un deterioro a la calidad de vida de los habitantes y comercio, alto riesgo de vulnerabilidad a cualquier persona. El consumo es masivo y los residuos son enormes. Se requiere una articulación integral a todos los actores relevantes que mejore la calidad de vida.

Parque de Berrio - Plaza Botero-Centro de Medellín:

Entre las problemáticas que presenta la zona se encuentra la drogadicción con el habitante de calle, se recupera la zona de un deterioro paisajístico con un aspecto descuidado, este espacio es un punto clave como punto de encuentro del habitante de calle que hace el asentamiento masivo, esta presencia de habitante de calle genera inseguridad al turnismo. Es

una zona muy concurrida debido a que la estación metro Medellín de Parque Berrio, es una estación clave debido a su ubicación céntrica; generando alto comercio y visitante al sector.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Parque de Las Luces:

La zona presenta una problemática la cual es forjada por el habitante de calle, donde deterioran el mantenimiento y arruinan el embellecimiento de los espacios públicos, afectando la seguridad. La presencia de residuos, malos olores generan una sensación abandono e inseguridad esto creado por el habitante de calle que se acentúa en el lugar.

AV 33 Glorieta de Exposiciones:

La zona referenciada es un lugar que genera espacio de adaptación para el habitante de calle, contando con sus separadores y los bajos del puente. Es poco concurrida por el habitante de calle, pero al hacer asentamiento es muy evidente a nivel ciudad.

Glorieta Alpujarra:

La zona de la glorieta de Alpujarra, es aledaña a dos escenarios, uno edificios administrativos públicos y espacio de alta permanecía de habitante de calle, es un lugar que genera espacio de adaptación para el habitante de calle, contando con los bajos del puente. Algo parecida a Glorieta de Exposiciones es poco concurrida por el habitante de calle, pero al hacer asentamiento es muy evidente a nivel ciudad.

Barrio Triste - San Benito:

La presencia de persona en situación de calle, el presunto comercio ilegal de droga y la seguridad hacen un ambiente desafiante en la población que vive allí, el reciclaje hace que el habitante de calle se afiance en el sector, es un sector altamente comerciante desde la fabricación de productos (madrea, textiles, industriales etc.) con la falta de control a los residuos generan problemas de hacinamiento, higiene y seguridad.

A nivel ciudad en cada uno del punto crítico se crearon estrigas para la intervención y abordaje de nuestra población objeto, con el fin de mitigar las afectaciones en salud que llevan al habitante de calle a no tener conciencia de los deterioros a su salud integral. Se trabaja con

articulaciones de las dependencias: Policía Nacional – Espacio Público – Emvarias – secretaria de Salud – Lideres Comunitarios entre otros.

información@menteplena.com.co
322 84 53

Activación de rutas.

En los espacios de intervención y acorde a la necesidad presento la necesidad de articular con otras instituciones, para la intervención de la población teniendo en cuenta que se hace difícil contar con la movilidad de manera voluntaria del habitante de calle que hace uso inadecuado de los espacios públicos; debido a que el alcance de los Educadores (duplas) en el proceso de la intervención.

Infancia y Adolescencia – Niñez: Traslado de niños, niñas, adolescentes en riesgo y/o vulnerabilidad social para Instituciones que atiendan el perfil.

123 salud: Usuarios en etapa de gestación y problemas de salud con traslado a Unidad Hospitalaria.

Traslado Humanitario: Usuarios de otras ciudades con red de apoyo efectiva y con deseo de retorno, activando traslado a otras ciudades.

Albergues recuperación física y enfermedades infectocontagiosas: Empalme de usuarios en los Centros de Básica para solicitud de cupo en los albergues.

Interacción con instituciones o actores de la comuna

- Comité local de Gobierno comuna 10 – La Candelaria
- Mesa de corresponsabilidad Ciudadana con la JAC (Palace con Bolivia)
- Reunión interinstitucional en la unidad residencial Prado de Villanueva
- Participación de Ornato y Aseo

Programación de cronograma:

Se realiza programación dos veces al mes, con seguimiento de manera semanal para ajuste a su cumplimiento; con una programación en sus diferentes turnos, donde se abarque la atención de 24 horas los 7 días de la semana, se cumplen con los siguientes horarios.

ACTIVIDAD	TIPO DE TURNO	DIAS DE ACTIVIDADES	HORA DE INICIO	HORA DE FINAL
PUNTOS CRÍTICOS	TURNO 1	Lunes a sábado	06:00 AM	02:00 PM

informacion
menteplena.co
322 84 53

PUNTOS CRÍTICOS	TURNO 2	Lunes a sábado	12:00:00 M	8:00 p.m.
PUNTOS CRÍTICOS	TURNO 3	Entre lunes y Domingo	6:00 a.m.	06:00 PM
	TURNO 4	Domingo	06:00 AM	06:00 PM
OPERATIVO NOCTURNO	**TURNO 5**	**Lunes a Domingo**	**8:00 PM**	**4:00 AM**
OPERATIVO DIURNO Y EQUIPO REACCIÓN	**TURNO 6**	**Lunes a viernes**	**8:00 AM**	**5:00 PM**

Se logra organizar el las siguientes zonas y el talento humano disponible asignado al nodo 1.

Tipo de entrevista	Cantidad	Hombres	Mujeres	Habitante de calle	Habitante en Calle	Persona en riesgo de calle
Ingreso	50	46	4	6	32	12
Actualización	7	6	1	7	0	0

Actividades Articuladas

- Participación en comités operativos de ciudad.
- Articulación con Corresponsabilidad Ciudadana, para combatir puntos críticos que se presentan de sectores que no hay oferta de manera diaria.
- Operativos en Minorista, Manrique central 1, Parque Berrío Plazoleta Botero, se realizó en articulación con Policía Nacional, Espacio

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Público, Emvarias, Ancla – Secretaría de Salud. Tuvo como objetivo realizar control de habitantes de calle en los sectores enunciados.

Aspectos relevantes de la intervención articulada

- Las intervenciones desarrolladas a través del plan focalizado diurno comienzan a tener positivos resultados. Si bien no se logra realizar una recuperación total de lugar intervenido, perceptivamente ha disminuido la población en mangas de la glorieta Minorista, bajos del puente; estos han sido los 2 puntos con mayor constancia de la intervención. Además, la población habitante de calle también comienza a reconocer la intervención, por lo cual al observar la llegada del personal se desplaza del lugar por su propia voluntad o medios.
- El fortalecimiento de los servicios que cubren necesidades básicas como alimentación, autocuidado y dormitorio han motivado a la población para acceder a ellos.
- El contar con el servicio de retorno voluntario humanitario ha sido un ofrecimiento que ha caído muy bien en la población.
- Disposición y gestión de la coordinación para articular de manera efectiva a la Policía Nacional para brindar apoyo en puntos críticos como Plaza Mayor.
- Cercanía al comercio del turismo, estar en territorio hotelero partiendo desde este punto hace que la atención a la zona de Hotel Nutibara y Plaza Botero deshabitúe al habitante de calle.

Logros

- La articulación con Policía Nacional donde se logra movilizar al habitante de calle posterior a la negación de los servicios.
- La activación de rutas de atención con la unidad de niñez fue efectiva, el tiempo de respuesta en la inmediatez ha permitido que las duplas de calle puedan avanzar en los recorridos asignados.
- Aumento de talento humano para la intervención en calle.
- Con la asignación de puntos fijos en Glorieta Plaza Mayor, Glorieta Alpujarra y de 5 AM a 8 AM en puente IDEA se ha disminuido la solicitud de quejas por presencia de habitantes de calle en el sitio. Incluso la glorieta de la Alpujarra se logra recuperar de presencia de

habitantes de calle ya que Espacio Público también hace presencia de manera permanente en el lugar.

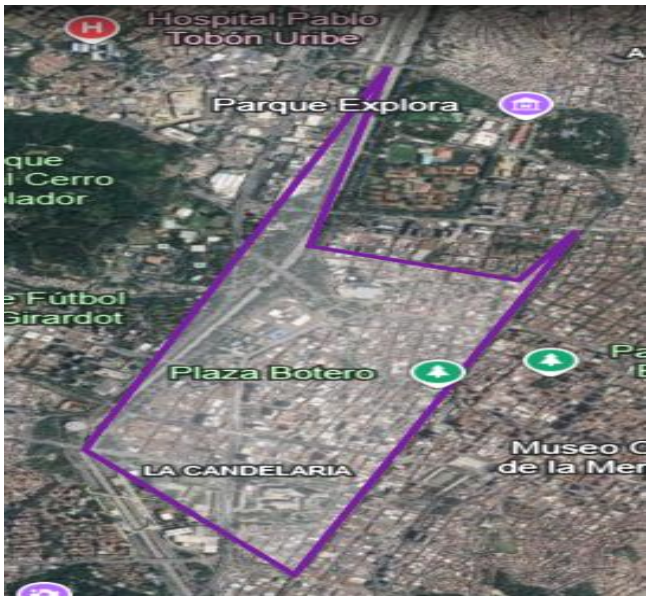
información@menteplena.com.co
322 84 53

Descripción geográfica

1. El nodo 1 comprende parte de la comuna 10 y un pequeño tramo de la comuna 4.

Adicional, para requerimientos a necesidad de la comunidad se hace responsable de las comunas 1 – Santo Domingo y 3 Manrique.

Enlace del perímetro: https://earth.google.com/earth/d/1aVPcgn4KOFV40sXbD6jnFM8cjlGPs40j?usp=drive_link



Mapa del perímetro

En comuna 10 los barrios son: Calle Nueva, Alpujarra, Guayaquil, Corazón de Jesús, San Benito, Estación Villa. Parte de los barrios: Prado (sólo viaducto del metro), Candelaria, Chagualo, Jesús de Nazareno.

En comuna 4: Solo la avenida del río sentido sur – norte en el sector Universidad de Antioquia y Parque Norte.

La nomenclatura que divide el perímetro del Nodo 1 con los demás nodos es:

- Avenida del río entre calles 44 y 78.
- Desde la calle 37 (Avenida 33) hasta la calle 62 por Avenida Ferrocarril.
- Desde calle 37 hasta calle 67 Entre avenida Ferrocarril (Carrera 57) y Avenida Bolívar (Carrera 51).

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Estrategias implementadas para la intervención

- Articulación con Espacio Público para la intervención en Avenida de Greiff.
- Solicitud de intervención a equipo Ancla en Plan focalizado día.
- Articulación con Medio Ambiente y Emvarias para realizar jornada de limpieza en recorrido en Viaducto Metro Prado – Hospital.
- Ubicación de sede en Hotel Nutibara para estar mas cerca la comercio y turismo.
- Cercanía con Corresponsabilidad Ciudadana para hacer lecturas de entornos y articulara con otras dependencias para reforzar las ofertas institucionales con usuarios y comunidad.

Oportunidad de Mejora

El ingreso del equipo a las 5:00 a.m. ha permitido iniciar de manera oportuna las labores para la intervención de la estrategia de plan despertar para preparar la ciudad, el comercio para su apertura dinámica. Sin embargo, esta hora no resulta estar siendo 100% productiva ya que los equipos a esa hora siguen presentando alteraciones en los horarios de centros de atenciones para derivar población a las sedes. Estrategia de mejora que ha sido reiterativa, seguimos enfrentando para la coordinación eficiente y efectiva.

Número de verificación de PQRSD

- Para el mes de junio desde nodo 3 se realizó la verificación de PQRSD.

FOTO 1



Fecha: 12 de junio 2025

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Lugar: Estación de Policía La Candelaria
Actividad: Comité Local de Gobierno comuna 10 – La Candelaria

FOTO 2



Fecha: 12 de junio 2025
Lugar: Edificio Guayaquil
Actividad: Encuentro con Asociaciones del Centro

FOTO 3



Fecha: 16 de junio 2025
Lugar: Hotel Lafayette
Actividad: Mesa de Corresponsabilidad con la JAC

informacio
menteplena.co
322 84 53

FOTO 4

Fecha: 16 de junio 2025
Lugar: Edificio Ciudadela Sevilla
Actividad: Atención a comunidad para escuchar inquietudes y articular

FOTO 7

Fecha: 17 de junio 2025
Lugar: Cúcuta con Zea
Actividad: Verificación de PQRSD

informacio
menteplena.co
322 84 53

FOTO 5

Fecha: 20 de junio 2025
Lugar: Unidad Residencial Prado Villanueva.
Actividad: Reunión Interinstitucional – Comunidad

FOTO 6

Fecha: 20 de junio 2025
Lugar: Bajos puente Berlín
Actividad: Recorridos con Corresponsabilidad Ciudadana para iniciar intervención en puntos con afectación.

NODO 2

Descripción Geográfica:

información@menteplena.com.co
322 84 53

El nodo dos se encuentra delimitado de la siguiente forma, teniendo cómo referencias los límites entre oriente – occidente y sur – norte:

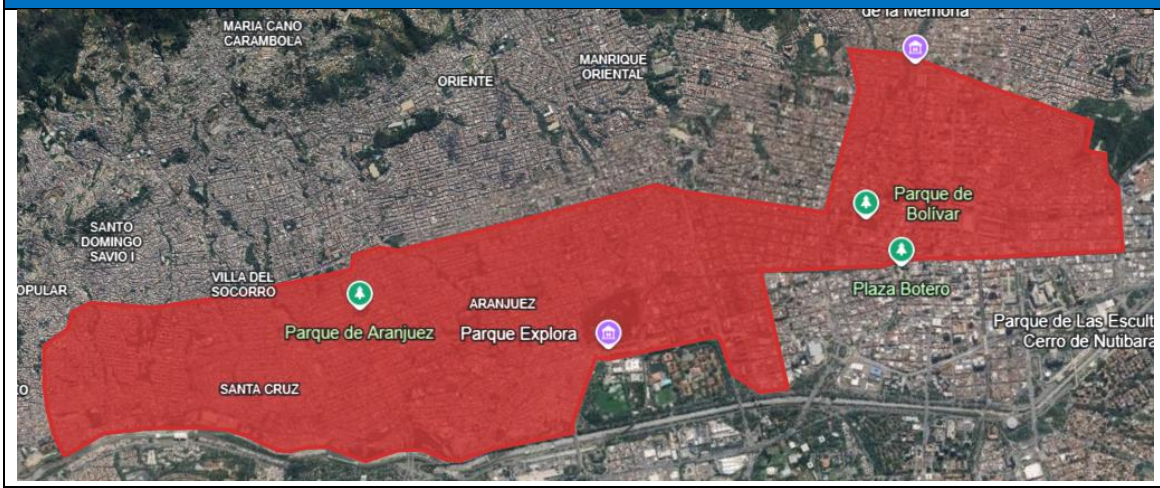
Oriente: CR 46 con límite con Manrique comuna 3, CR 46 con límite con Villa Hermosa comuna 8 y CR 38 con límite con Buenos Aires comuna 9.

Occidente: CR 50 con límite del viaducto del metro.

Sur: Avenida 33 costado Norte.

Norte: CL 125 en límite con Bello.

Tabla 1.

DELIMITACIÓN NODO 2

Imagen realizada en Google Earth

El Nodo Dos se encuentra delimitado entre las siguientes comunas y barrios:

Tabla 2.

COMUNA	NOMBRE COMUNA	BARRIOS	DELIMITACIONES
4	Aranjuez	San Isidro, Palermo, Los Álamos, Moravia, Sevilla, San Pedro, Las Esmeraldas, La Piñuela, Aranjuez, Campo, Valdéz, Brasilia, Miranda, Parque Norte, Explora y Jardín Botanico.	CR 46 por el Oriente con límite de la comuna 3. CL 108 por el norte hasta con

información@
menteplena.com.co
322 84 53

		 Fuente: https://www.medellin.gov.co/es/conoce-algunos-datos-generales-de-la-ciudad/	límite de la comuna 2. CR 61 por el occidente con Avenida Regional desde la Universidad de Antioquia.
2	Santa Cruz	La Isla, El Playón de Los Comuneros, Pablo VI, La Frontera, La Francia, Andalucía, Villa del Socorro, Villa Niza, Moscú N° 1, Santa Cruz, La Rosa.  Fuente: https://www.medellin.gov.co/es/conoce-algunos-datos-generales-de-la-ciudad/	CR 46 por el Oriente con límite de la comuna 1. CL 108 por el sur con límite de la comuna 4. CR 61 por el occidente con Avenida Regional desde la CL 108. CL 125 por el norte con límite del Municipio de Bello.
10	La Candelaria	Prado, Jesús Nazareno, El Chagualo, Estación Villa, San Benito, Guayaquil, Corazón de Jesús, Calle Nueva, Perpetuo Socorro, Barrio Colón, Las Palmas, Bomboná N° 1, Boston, Los Ángeles, Villa Nueva, La Candelaria, San Diego.	CR 50 sentido occidente con límite en la comuna 10, lo que divide las limitaciones con el Nodo 1.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

		 Fuente: https://www.medellin.gov.co/es/conoce-algunos-datos-generales-de-la-ciudad/	CR 46 sentido oriente con límite a la comuna 8 Villa Hermosa. CR 38 sentido oriente con límite a la comuna 9 Buenos Aires. Avenida 33 sentido sur en el costado Norte. Calle 67 sentido norte con límite en la comuna 4 Aranjuez.

Actividades Realizadas Nodo 2

En el periodo se realizó actividades enmarcadas en la ejecución de acciones, que abordaran las problemáticas que se presentan en el territorio con respecto al Habitante de Calle, dichas actividades se enuncian a continuación:

- Cronograma de actividades.
- Atención de requerimientos en territorio.
- Entrega de informes administrativos.
- Informe de Gestión.
- Actualización de datos cuantitativos de puntos críticos.
- Acciones con otros actores.
- Interacciones con Instituciones.
- Staff.
- Recorridos de zonas para la Estrategia de Sostenibilidad Medellín.
- Requerimientos de Estrategia de Sostenibilidad Medellín.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Reporte de novedades del Personal (Incapacidad, Calamidad, Inasistencia, entre otras).
- Acompañamiento y supervisión de Educadores.
- Requerimientos 123 social.
- Operativos Diurnos.
- Coordinación de intervención interinstitucional con Medio Ambiente.
- Operativos nocturnos.

Estas actividades día a día han reflejado la importancia de implementar estrategias que fortalezcan los procesos de intervención en el territorio, para minimizar la percepción de inseguridad y minimizar el riego que se genera por parte del Habitante de Calle, por ende, se han intervenido zonas por medio de asignación de personal y horarios, con el fin de mantener las zonas con presencia de Educadores y minimizar el asentamiento de HDYEC:

ZONA	EDUCADORES	TURNO 5AM – 1 PM	TURNO 12AM – 8 PM
Parque Bolívar / Junín	8	4	4
Corredor Avenida Oriental	16	8	8
Oreja Av. Oriental – San Juan	4	2	2
Plazuela San Ignacio	2	2	2
Parque Boston	4	2	2
Av La Playa	6	4	2
Prado (Carreras 42 a 50 entre calles 57 y 67)	12	8	4
Sevilla (Calles 67 y 69 entre Carreras 49 y 52)	4	2	2
Moravia (Carreras 52 a 58 B entre calles 81 y 88)	4	2	2
Parque del Periodista	4	2	2
IE Antonia Santos	4	2	2
Teatro Pablo Tobón Uribe	4	2	2

informacion
menteplena.com.
322 84 53

Lovaina (Calles 70 a 73 entre carreras 51 y 52)	4	2	2
Puente Ahorcado (CR 46 CL 67) Barranquilla	4	2	2
Exteriores de las carpas	4	2	2
Punto Fijo Leonisa	4	2	2

Activaciones de Rutas.

En los tiempos de intervención se evidenció la necesidad de articular con otras instituciones para la intervención de la población, debido a que el alcance de los Educadores en el proceso de la intervención, no les permite dar continuidad a los procedimientos dependiendo las características y perfiles poblacionales que se atienden en el territorio, por ende, se generó activación de las siguientes rutas:

- Infancia y Adolescencia: Traslado de NNA en riesgo social para Instituciones que atiendan el perfil.
- CTP (Centro de traslado por protección): Traslado de usuarios para la protección del sujeto y de la comunidad.
- Código Dorado 123 social: Traslado de usuarios con eventos de crisis por enfermedad mental a unidades hospitalarias.
- 123 salud: Usuarios con enfermedades biológicas con necesidad de traslado a Unidad Hospitalaria.
- Traslado Humanitario: Usuarios de otras ciudades con red de apoyo efectiva y con deseo de retorno, activando traslado a otras ciudades.
- Albergues recuperación física y enfermedades infectocontagiosas: Empalme de usuarios en los Centros de Básica para solicitud de cupo en los albergues.

Interacciones con Instituciones.

Se participó de espacios de construcción y socialización de análisis de problemáticas evidenciadas en los territorios, debido a las manifestaciones de zonas de dolor, (Las zonas de dolor son puntos con problemáticas de Habitante de calle dentro de los puntos críticos que tenemos especificados para intervenir.)por parte de los ciudadanos que habitan las diferentes zonas de la ciudad. Información que se logra recopilar entre las diferentes instituciones, permitiendo la socialización de ideas para la ejecución de acciones que tengan cómo objetivo intervenir

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

las problemáticas desde la oferta institucional para el HDYEC (Habitante de la y en Calle) y reducir la percepción de inseguridad en la comunidad por la presencia de HDYEC.

A continuación, se evidencian los diferentes escenarios que se acompañaron:

Interacciones con Instituciones

Evidencias cargadas en Drive con el link: https://drive.google.com/drive/folders/1SHa1-QxagxVti4P4z8ElYvyeMUPuxG4P?usp=sharing

Interacciones con Lideres

De igual forma se dio apertura a espacios de interacción con lideres de los territorios, con el ánimo de recibir las problemáticas y/o sugerencias para la mejora de la intervención en el territorio, estos espacios se enuncian a continuación.

Interacciones con Lideres

Evidencias cargadas en Drive con el link: https://drive.google.com/drive/folders/1fnmcNHCfbmFKeX9m16PNMEyalA7VR3Kj?usp=sharing

Acciones con otros Actores.

Luego de la interacción con las institucionalidades y la planeación de acciones, se acompañó, coordinó y orientó las siguientes acciones en el territorio, generando un impacto significativo en los puntos críticos o zonas de dolor referenciadas por la comunidad.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

En estas actividades se logró recuperar espacios de ciudad que se encontraban en condiciones críticas, debido al asentamiento de usuarios HDYEC, manejo inapropiado de residuos sólidos y voluminosos, expendio de SPA (Sustancias Psicoactivas).
Dichas actividades se enuncian a continuación.

ACCIONES CON OTROS ACTORES
2 al 6062025 SEMANA DEL CENTRO CON GERENCIA DEL CENTRO 04062025 SEMANA DEL CENTRO CON GERENCIA DEL CENTRO 05062025 SEMANA CENTRO CON GERENCIA DEL CENTRO 06062025 SEMANA CENTRO CON GERENCIA DEL CENTRO 07062025 SEMANA DEL CENTRO CON GERENCIA DEL CENTRO 10062025 COORDINACIÓN INTERVENCIÓN INSPECCIÓN 10B ARTICULACIÓN INS 17062025 COORDINACION DE INTERVENCIÓN CANCHA ARANJUEZ 19062025 COORDINACIÓN ARTICULACIÓN CL 50 CR 56 MEDIO AMBIENTE 20062025 ANÁLISIS DEMOLICIÓN VIVIENDA EN PRADO CENTRO
Evidencias cargadas en Drive con el link: https://drive.google.com/drive/folders/1VJlhlEOzOa1fX0bIMuNGr9eBC6x-7LVi?usp=sharing

Programación Cronograma.

Para los procesos de intervención en el nodo 2 se dividió el grupo de educadores en las siguientes zonas, turnos y funciones para cubrir las necesidades que se presentaron a nivel operativo, contextual e institucional.
Así mismo, se dividió el grupo en diferentes estrategias de intervención, con el ánimo de abordar la problemática desde diferentes frentes y con mayor efectividad, estas estrategias fueron:
Plan Focalizado Diurno: Grupo de Educadores conformado por aproximadamente seis (6) educadores, quienes intervienen en bloque cuando hay lugares con asentamientos numerosos de HDYEC.

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Plan Reacción: Dupla de Educadores que intervienen requerimientos ciudadanos frente al asentamiento de HDYEC, trasladándose a diferentes lugares del Distrito de forma efectiva y oportuna.

Dupla en Zona: Dos Educadores con recorridos asignados, teniendo en cuenta los puntos críticos de cada zona y las problemáticas que se presentan en el sector.

Dupla en Puntos Fijos: Dos Educadores asignados para permanecer en un punto en específico, para evitar que los HDYEC se asienten en el sector y lograr que se desacostumbren de su estadía en el sector.

Horarios.

CONVENCIONES		
T1	LUNES / SABADO	5:00 AM - 1:00 PM
T2	(LUN / SAB)	12:00 PM - 8:00 PM
T3	(LUN / SAB)	8:00 AM - 5:00 PM
T4	DOMINGOS / FESTIVOS	6:00 AM - 6:00 PM
T5	NOCTURNO	9:00 PM - 5:00 AM
T5D	NOCTURNO DOMINICAL / FESTIVO	9:00 PM - 5:00 AM
T6	LUN / VIERNES	6:00 AM - 4:00 PM
T8	LUN / VIERNES	7:00 AM - 5:00 PM
T9	LUN / VIERNES	7:00 AM - 5:00 PM
C	COMPENSATORIO	
D	DESCANSO	
F	FALTA INJUSTIFICADA	
I	INCAPACITADA	
PNR	DIA NO REMUNERADO	
EVENT	CALADMIDAD	
U	URGENCIAS / NO INCAPACIDAD	

Cronograma.

JORNADA DE LA MAÑANA								
NOMBRE	NUMERO DE MOVIL	SEMANA DEL 1 AL 8 DE JUNIO						
		3	4	5	6	7	8	
AGUILAR PEREZ CLAUDIA PATRICIA	3113494037	COSTADO ORIENTAL Parque Bolivar	T1	T1	T1	T1	T1	D
MURILLO JOANNA KATHERINE	3022963939	COSTADO OCCIDENTAL Parque Bolivar	T1	T1	T1	T1	T1	D
MOLINA LINCE CARLOS ANDRES	3003738556	COSTADO OCCIDENTAL Parque Bolivar	T1	T1	T1	T1	T1	D
PATIÑO BEDOYA ALEX	302 3570584	Corredor verde Av oriental 1 Av la Playa - San Juan NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	T1	T1	T1	T1	T1	D
GUZMAN BEDOYA XIMENA	3004492953	Corredor verde Av oriental 1 Av la Playa - San Juan NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	T1	T1	T1	T1	T1	D
BUITRAGO PEREZ JUAN ESTEBAN	3057854041	Corredor verde Av oriental 2 Av la Playa - San Juan SUR - NORTE - COSTADO OCCIDENTE	T1	T1	T1	T1	T1	D
MARTINEZ CHALA YORLEY	3232942077	Corredor verde Av oriental 2 Av la Playa - San Juan SUR - NORTE - COSTADO OCCIDENTE	T1	T1	T1	T1	T1	D
SIERRA CHAVERRA MARTHA CECILIA	3178395048	Corredor verde Av. Oriental 3 Av. La Playa - San Juan SUR - NORTE COSTADO ORIENTE	T1	T1	T1	T1	T1	D
HENAO SERNA NATALIA ANDREA	3506083888	Corredor verde Av. Oriental 3 Av. La Playa - San Juan SUR - NORTE COSTADO ORIENTE	T1	T1	T1	T1	T1	D
AGUILAR PEREZ YESENIA ANDREA	3106908137	Corredor verde Av. Oriental 4 Av. La Playa - San Juan NORTE - SUR - COSTADO ORIENTE	T1	T1	T1	T1	T1	D
SALINAS SALAS ANGELICA MARIA	3015142876	Corredor verde Av. Oriental 4 Av. La Playa - San Juan NORTE - SUR - COSTADO ORIENTE	T1	T1	T1	T1	T1	D

Actividades Articuladas.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Algunas de las estrategias de intervención que se realizaron de forma articulada con otras instituciones en el periodo fueron:

- Semana del Centro.
- Intervenciones Integrales en puntos críticos.
- Reuniones con Instituciones y Lideres Sociales.

Aspectos Relevantes en el Proceso de Intervención:

Debido a las estrategias de intervención que se han implementado, se ha logrado la recuperación de puntos críticos debido a la permanencia en puntos fijos, permitiendo mitigar y disminuir la presencia de HDYEC en zonas cómo: Leonisa, Carpas, Cl 49 CR 39, Prado Centro CL 60 CR 50, El Palo con Perú CL 55 CR 45, Oreja de San Juan, Torres de Villa Nueva, Puente del Ahorcado y Moravia.

Logros.

Se han sostenido estrategias que han dado resultados en el proceso de intervención:

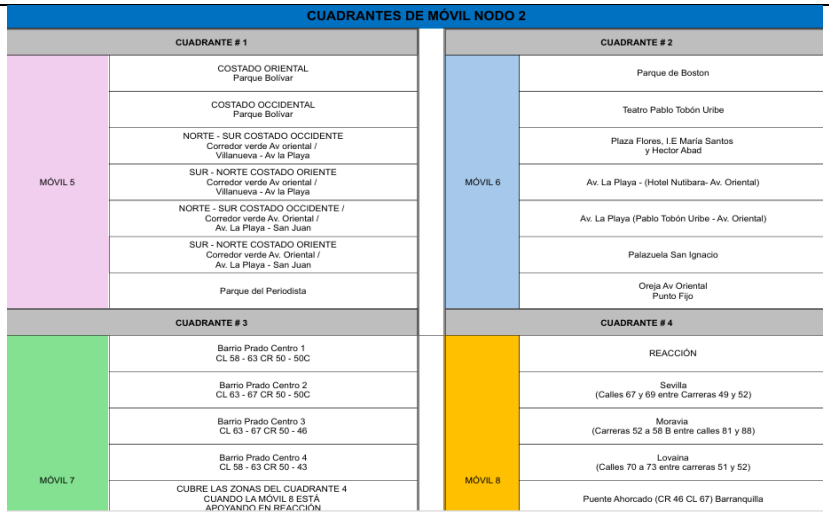
- Plan candado en el corredor verde de la oriental: Presencia de ocho educadores en la zona y una móvil para realizar las derivaciones de esa zona, logrando una intervención más profunda.
- Presencia en zonas por requerimientos: Los ciudadanos, actores y empresarios, realizaron reporte al número personal del Enlace del nodo, solicitando requerimientos para la intervención de HDEC en diferentes territorios.

Estrategias Implementadas para la Intervención.

- División de zonas por cuadrante y asignación de Monitores de rutas para el acompañamiento y supervisión de las zonas: Esta estrategia permite brindar un acompañamiento constante a las duplas en el territorio por parte de los Monitores de Rutas, permitiendo derivaciones de usuarios más oportunas y abordaje de asentamiento de usuarios por medio de los reportes de los Monitores de Ruta en el momento de realizar recorridos en las diferentes zonas que tienen asignadas.

Cuadrantes

información@
menteplena.com.co
322 84 53



Cuadrantes divididos en cuatro sectores de forma estratégica.

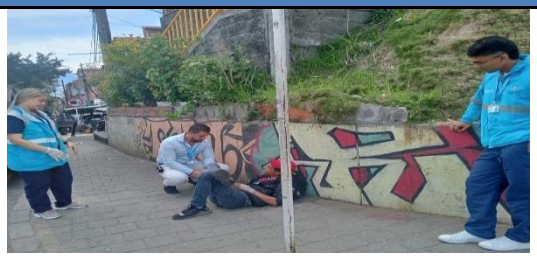
Numero de verificaciones de PQRS

Se realizó la verificación de (15) casos reportados, para las proyecciones de PQRS en el territorio del nodo 2 y dar respuesta oportuna en los tiempos establecidos por la ley. A continuación, se desglosan las intervenciones realizadas:

#	RADICADO	ZONA
1	170011822759	Colegio Salesiano en Boston
2	202510203356	Perú con el Palo CL 55 CR 45
3	2025510186477	Manrique
4	202510201247	Perú con el Palo CL 55 CR 45
5	202510201226	San Antonio
6	202510199053	Bombona Colegio COSMOS
7	202510198582	Manrique
8	202510194920	Prado Centro
9	202510185727	Barranquilla
10	202510186872	Candelaria
11	202510183418	Candelaria
12	202510183418	Candelaria
13	202510181864	Parque de Boston
14	2025510176212	Candelaria
15	202520064646	CR 41 CL 56

Registro Fotográfico

informacio
menteplena.co
322 84 53

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Fecha: 20/06/2025	Fecha: 23/06/2025
Lugar: Aranjuez	Lugar: Hotel Nutibara
Actividad: Recorrido Evento Presidencial	Actividad: Orientaciones al equipo de trabajo.

NODO 3

I. Actividades Realizadas

Dentro de las activida permanentes del componente de intervención en calle y en la labor del enlace profesional de Nodo 3, se comprometen múltiples actividades propias de competencia, principalmente las que tienen que ver con la jurisdicción asignada; Responsabilidad única del enlace en apoyar, articular, direccionar y supervisar las actividades de intervención en la zona; así como también conocer las necesidades y convertir las mismas en oportunidades de mejora que permitan como equipo de trabajo, enfocar los esfuerzos en el fortalecimiento del programa, siempre en busca de mejorar el servicio.

Estas actividades competen del cuidado y el detalle diario, dando inicio a la primera malla, distribución de duplas y zonas encargadas, desde las 5:00 am, garantizando los elementos necesarios para el cuidado y fortaleciendo las actividades diarias de su labor desde el rol de MONITORES – EDUCADORES Y OPERADORES TERAPÉUTICOS. Así también fortaleciendo y garantizado las necesidades de la segunda malla que da inicio desde las 12:00 m hasta las 7:50 pm.

Coordinación y direccionamiento del personal de educadores de calle

informaci
menteplena.cc
322 84 53

Esta actividad se desarrolla de manera diaria, dando inicio en la sede del componente SEDE DE DESARROLLO SOCIAL Laureles comuna 11 en donde se debe recibir al personal de educadores que inicia su jornada laboral a las 05:00 am; espacio que se nos brinda para impartir las instrucciones del servicio para el respectivo turno, así mismo garantizar que el personal salga en condiciones cumpla con los horarios establecidos y que posteriormente salgan a su servicio con todos los elementos necesarios para el mismo, así mismo que cuenten con los recursos de movilidad para su traslado.



Espacio con cada uno de los monitores de ruta, educadores y operarios terapeuticos, donde registramos la hora de entrada y salida en cada uno de los turnos, 5 am a 1 pm. 12 m a 8 pm y jornada de 7 am a 5 pm. Tomamos un momento de apoyo, induccion e instrucciones para la supervision y control del territorio, aseguramos las duplas ya registradas en malla de horarios, para las diferentes intervenciones.

Registro fotográfico y descripción de algunas intervenciones que se realizan de manera constante en el territorio Nodo 3, semana del 4 al 8 de junio de 2025

04/06/2025

Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13

Actividades de intervención y derivación de usuarios en donde se lleva a cabo el acercamiento de la oferta institucional dispuesta para este tipo de población, en sectores como el Parques laureles, sector estadio.

informaci
menteplena.cc
322 84 53



05/06/2025

Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13

Actividades de intervención y derivación de usuarios en donde se lleva a cabo el acercamiento de la oferta institucional dispuesta para este tipo de población, en sectores como el Parques laureles, Av Bolivariana, san Juan, la 80 y la macarena.

Dentro las tareas asignadas como enlace, se busca la articulación con empresa emvarias y la recolección de residuos que para la ciudad y ciudadanía se convierten en un riesgo ambiental.







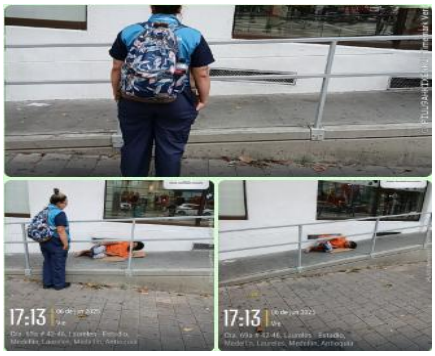
informaci
menteplena.cc
322 84 53

06/06/2025

Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13

Presentación de oferta, usuarios que en algunas ocasiones no aceptan la oferta por dadivosidad de comerciantes, colaboradora espera hasta retirarse y dejar el espacio limpio

Derivación a usuario que si acepta oferta institucional.





7/06/2025

Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13

Actividades de intervención y derivación de usuarios en donde se lleva a cabo el acercamiento de la oferta institucional dispuesta para este tipo de población, en sectores como el Parques laureles, Av Bolivariana, san Juan, la 80 y la macarena.

Atención y cuidado en los atrios de las diferentes parroquias, las cuales se presenta HB acostados o generando basura. Se intervienen HB y se despejan estos lugares, brindando así seguridad a la comunidad en general.

Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13

informacion@
menteplena.co
322 84 53

Activamos todas rutas en articulación necesarias, conservando el cuidado y prestando atención a nuestro
talento humano, con el fin de evitar riesgos.

Realizamos acompañamiento por solicitud de secretaria de medio ambiente, Dupla que acompaño durante.

Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13. Activamos todas rutas en articulación necesarias, conservando el cuidado y prestando atención a nuestro talento humano, con el fin de evitar riesgos.

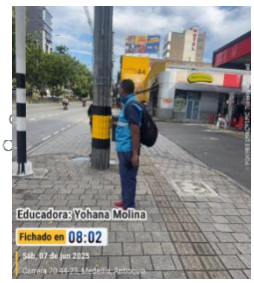
Realizamos acompañamiento por solicitud de secretaria de medio ambiente, Dupla que acompañó durante. el día 06 de junio de 2025, se atiende requerimiento, se envía desde las 7:00 am al equipo focalizado, se envían evidencias al coordinador de calle.

Intervención al lugar, se realizó sostenimiento con duplas en T1, T2 y como refuerzo se realizó de nuevo sostenimiento por parte de focalizados en horas de la tarde.

Se le informa al jefe Javier de este hallazgo en el puente de industriales, luego de haber atendido refuerzo a esta zona por parte de focalizados. Se evidencio en este lugar un espacio que al parecer “dispuso la alcaldía de Medellín como almacenamiento de chatarra” Se indicó del riesgo y el ambiente que esto proporciona para los HC.

Se atendió por requerimiento de secretaria de inclusión, puente de san juan con la 80, dejando espacio despejado, solo que evidencio 3 HC en la zona, que no atendieron a la oferta y se retiraron del lugar.

informaci
menteplena.co
322 84 53













09/06/2025

Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13

Actividades de intervención y derivación de usuarios en donde se lleva a cabo el acercamiento, Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13, Actividades de intervención y derivación de usuarios en donde se lleva a cabo el acercamiento de la oferta institucional dispuesta para este tipo de población, en sectores como el Parques laureles, sector estadio, la América y robledo

Intervención constante en sector la macarena, dupla y acompañamiento por parte de estrategia focalizado. Reporte constante al grupo WhatsApp EMVARIAS con el fin de lograr una articulación que permita la recogida de estas basuras, lo que genera un alto riesgo en el medio ambiente para nuestra ciudadanía

Articulación con secretaria de Medio Ambiente e inclusión social (otras formas de ayudar) en zona de requerimiento (la pichacha), Av Nutibara, bulerías, Consolata, parques 1 y 3 de laureles

Llamado realizado por la señora Carol Yohana Villa, se envió dupla y se dio traslado a centro básico a usuario.

informaci
menteplena.co
322 84 53









10/06/2025

Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13

En articulación con las respuestas a pqr que interpone nuestra ciudadanía, hoy se realizó seguimiento, revisión e intervención por parte del grupo de focalizados, con el fin de dar a la comunidad tranquilidad que además de su respuesta formal y legal a la pqr, nuestros funcionarios se encuentran en la zona atendiendo a su requerimiento.

Dirección que fueron intervenidas

CR 80 B 36-34
CL 44 CR 78 – 59
CR 75 CL 65 - 212 (PAROUE INFANTIL)

PQR por parte de la ciudadanía en parque infantil, se interviene de nuevo

CR 75 CL 65 - 212 (PAROUE INFANTIL)

Requerimiento por parte de Camila Quintero, atención en Av guayabal nodo 5, de acuerdo a solicitud de secretaria de inclusión

Usuario que se torna agresivo, indica no aceptar la oferta institucional, se retira del lugar.

Requerimiento por parte de Camila Quintero, secretaria de inclusión, desmonte de cambuche en Autopista sur, zona verde cl 20, requerimiento que fue atendido por parte de estrategia focalizados

informaci
menteplena.com.co
322 84 53









11/06/2025

Actividades de intervención y derivación de usuarios en donde se lleva a cabo el acercamiento de la oferta institucional dispuesta para este tipo de población, en sectores como el Parques laureles, sector estadio.

Se atiende requerimiento por parte de coordinación, Camila Quintero, Buenos días, Cra 51 cll 12 sur, muy aporreado está área con cambuches, obstaculizan paso peatonal , acumulación residuos.

Se intervino por parte de dupla nodo 5, se envía descripción a Camila Quintero. Se atiende requerimiento por parte de coordinación, Belén Fátima, dupla belén nodo 5 y atendido con móvil por parte de Lina la monitora.

Oscar Jaime González
98530323, se atiende requerimiento en la calle 30 con la cr 66BSe le hace la oferta institucional al usuario, la rechaza por falta de buena atención en los centros de derivación se le indica que debe desplazarse del lugar, recoge sus cosas y se desplaza del lugar.

informacio
menteplena.co
322 84 53







12/06/2025

Intervenciones en territorio Nodo 3 por parte del equipo de educadores del componente; comuna 11 12 y 13

Actividades de intervención y derivación de usuarios en donde se lleva a cabo el acercamiento de la oferta institucional dispuesta para este tipo de población, en sectores como el Parques laureles, sector estadio.

Se atiende requerimiento por parte de coordinación al llegar al lugar se evidencia HC es intervenido por la dupla no acepta la oferta institucional se retira del lugar dejándolo limpio.

Se atiende requerimiento por parte de coordinación al llegar al lugar la dupla evidencia al señor Jairo de Jesús Ríos. CC 70413241 ciudadano que es intervenido en varias ocasiones, cuando desea acepta la oferta y ha sido derivado para SC, se retira del espacio dejando todo limpio.
CL 30 A CR 54

informaci
menteplena.cc
322 84 53









13/06/2025

Actividad desarrollada con el componente técnico y operativo-canalización suramericana.

Equipos presentes
Dupla no 3 , Estrategia Focalización , secretaria de medio ambiente, SSC . Sub. Espacio Público- HC, Secretaria de inclusión , Empresas varias de Medellín, Comunidad , Policía Ambiental

Actividades llevadas a cabo:

- Recolección de residuos
- Acciones de sensibilización
- jardinería
- Desmonte de cambuches
- Oferta institucional
- Aseo y ornato
- Recolección y limpieza
- Jornada educativa, infracciones ambientales

informaci
menteplena.cc
322 84 53





16/06/2025

Se atiende requerimiento donde por queja de la ciudadanía en la dirección cr 70 cl 47d # 70ª 4 se evidencia habitantes de calle, quienes amanecen en esta zona. Se envía dupla correspondiente para si intervención, no aceptan oferta institucional, pero se recupera espacio público.

En atención a queja por la ciudadanía, escalado por nuestro coordinador Javier, se procedió a intervenir y atender requerimiento. Atendido por grupo de focalizado.

Grupo focalizado

16 de junio de 2025
Hora 2:30 pm
Cr 66b cl 32f

Reconocimiento terrero

1. El lugar es habitado por 3 hombres, quienes informan ser albañiles, uno de ellos indica ser limpia vidrios en los semáforos.
2. Se quiso intervenir algunos residentes, pero no se logró obtener información.
3. De acuerdo al análisis realizado por parte del equipo de focalizado podría tratarse de una fallada y tratarse de un expendio de sustancias ilegales.
4. Se intervino, desde su voluntariedad no dieron información personal, no aceptaron oferta institucional y se retiraron del lugar... En articulación con ponal.

informaci
menteplena.co
322 84 53







17/06/2025

Por solicitud de líder social comuna 11, el naranjal, se cita a reunión 10 am en centro de desarrollo social sede laureles.

Hallazgos

1. Sin casa comunitaria
2. Desescolarización
3. Casa albergue 3 y 4 núcleos familiares (la EDU propietaria de inmueble)
4. Expendio de droga

Requerimientos

1. Oferta institucional, desde las secretarias
2. No cuentan con espacio físico, están en proceso de la solicitud de la construcción.
3. articulación con todas las secretarias para realizar actividades sociales y de integración con la comunidad.

Existe amenaza a funcionarios de emvarias...

informaci
menteplena.co
322 84 53





18/06/2025

Estrategia de inclusión social.

Reunión del día de hoy 18 de junio

Comuna 15 guayabal

Problemática
1. Seguridad, hurtos
2. Residuos (un tema más de cultura ciudadana)
3. No hubo quejas acerca de espacio publico
4. No existencia de problemática con H.C para nuestra secretaria de inclusión social.

Requerimiento que nos corresponde desde nuestra estrategia.

Solicitud con empresa Emvarias
Emvarias
Cr l 65 1 b 34

Acompañamiento en esta dirección dupla HC.





informaci
menteplena.co
322 84 53

19/06/2025

De acuerdo a las instrucciones se envió dupla para acompañar estrategia de articulación, dirección Cr 80 82-60, correspondiente a visita de alcalde en la zona.

Se realizo acompañamiento desde las 8 am hasta las 1:00 pm, se logra intervenir, usuarios no aceptaron oferta institucional, se recupera espacio público.

Se realizo sensibilización en zona a los ciudadanos, con el fin de evitar que la dadivosidad por parte de la comunidad genere el riesgo mayo de habitantes de calle. Así mismo se sensibilizo en los canales de atención para la protección de la ciudadanía.





20/06/2025

Continuamos recuperando territorio y espacio… se viene realizando una fuerte articulación entre duplas y equipo de trabajo de focalizado, con el fin que por medio de la sostenibilidad continuemos los buenos resultados en:

1. Parque 1 y 2 de laureles
2. Puente San Juan con la 80

Estos espacios que, con una fuerte presencia de nuestros educadores, se vienen recuperando para la tranquilidad y seguridad de nuestros ciudadanos y residentes que habitan en estos sectores.

informaci
menteplena.co
322 84 53





21/06/2025

Tres objetivos claros para este día…

1. Sostenibilidad y fuerte presencia de nuestras duplas en sectores como:

a. Av. 70 desde estadio hasta Bolivariana
b. Avenida Bolivariana
c. Canalización desde santa lucia hasta estación suramericana

2. Se sensibilizó a todos los educadores, turno 1 (5:00 am a 1:00 pm) y turno 2 (12:00 m a 8:00 pm) acerca de nuestra labor, sentido de pertenencia y resultados positivos desde el deber ser de cada uno.

3. Sostenibilidad y fuerte presencia de nuestras duplas en sectores como:

d. Av. 70 desde estadio hasta Bolivariana
e. Avenida Bolivariana
f. Canalización desde santa lucia hasta estación suramericana

4. Se sensibilizó a todos los educadores, turno 1 (5:00 am a 1:00 pm) y turno 2 (12:00 m a 8:00 pm) acerca de nuestra labor, sentido de pertenencia y resultados positivos desde el deber ser de cada uno.

Se realiza reunión con los monitores de ruta, sensibilización e invitación a mejores resultados, apoyo a cada uno de los educadores con el fin de articular nuestras funciones u obtener resultados positivos

informaci
menteplena.co
322 84 53









24/06/2025

Para este día se programó reunión en el sector de los colores, seguridad y movilidad. Acompañe durante la reunión y se me dio la palabra, en la cual se expuso:

1. Percepción solo de 4 habitantes de calle que están en el sector.
2. Se han intervenido y derivado, han aceptado nuestra oferta institucional.
3. Se tiene conocimiento del señor Franklin y el señor Jean, usuarios que se sostienen en la zona a consecuencia de la dadivosidad de la comunidad.
4. Nos realizan una felicitación a la estrategia componente inclusión social habitante de calle, por el sostenimiento y buenos resultados que en el sector

Se garantizó acompañamiento en la zona, sector de los colores por parte del equipo de focalizados.

Así mismo se dio instrucciones a dupla asignada para este sector.

informaci
menteplena.cc
322 84 53



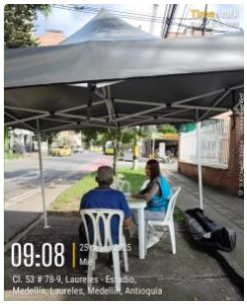
25/06/2025

Uno de nuestros objetivos y compromiso con el cual se llegó a un acuerdo con la comunidad y residentes sector de los Colores, fue estar el día miércoles 25 de junio con nuestra oferta institucional y estrategia CENTRO DE ESCUCHA, donde fuimos acompañados por nuestra psico-social y enfermera, además de la presencia nuevamente de equipo focalizado.

Estos últimos quienes realizaron un fuerte trabajo y acompañamiento en el sector de iguana donde tenemos 1 cambuche instalado, se sensibilizo y se llevó al desmonte voluntario por parte del usuario, quien además fue derivado a nuestra sede del SAGRADO CORAZON.

Se acompaña al Centro de escucha en el Sector de los Colores, Parroquia San Clemente donde instalamos la base CENTRO DE ESCUCHA.







Cumplimiento diligenciamiento de documentos estratégicos y matrices de información y seguimiento.

informacimenteplena.cc
322 84 53

Este cumplimiento es de carácter permanente y se da por disposición de la coordinación del componente cuando es necesario la consolidación de información estratégica para la toma de decisiones o información específica frente a las dinámicas históricas de cada territorio.

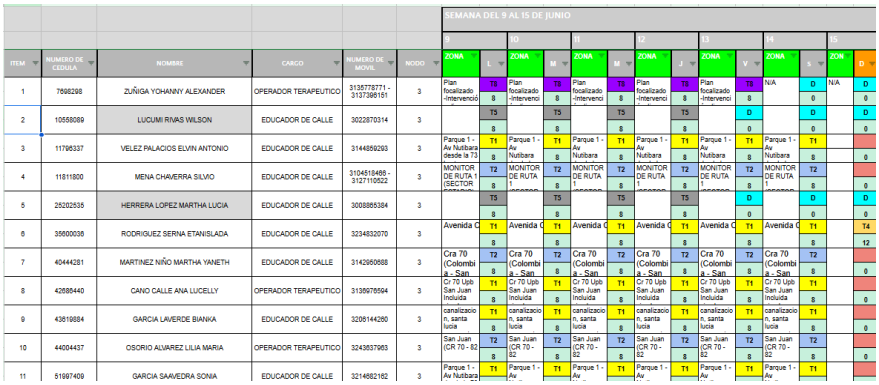
Malla novedades de personal

Este documento se debe diligenciar en línea a través de la plataforma Google Drive de manera semanal los viernes, en donde se debe plasmar inicialmente la proyección de los puntos en terreno que van a intervenir cada uno de los educadores durante dicha semana y el horario que se debe cumplir en la medida que las novedades nos lo permitan. Adicional a esto esta malla debe ser verificada, revisada y si es el caso modificado cada día de la semana, toda vez que pueden surgir cambios por diversas situaciones o por ausencias laborales de los educadores.

DISTRIBUCIÓN NODO 3

		T1	T2	T9
	San Juan - La Macarena (CR 63 - CR 72)	DAMARYS MORENO - ANDERSON ALVAREZ	ELKIN JOSE JIMENEZ - VALERIA CORDOBA	
	San Juan (CR 70 - CR 82)	KAROL MOSQUERA - EDIN ALBERTO	GISELLE GUARIN - LILIA OSORIO	
	Canalización (Santa Lucia - Suramericana)	STEWAR OSORNO - ANNY RENTERIA - BIANKA GARCIA	MANUEL BABILONIA - MARCELA MOLINA	
	Cra 70 (Colombia - San Juan)	EDWIN OCHOA - ERIK FANDIÑO	JUAN SEBASTIAN JIMENEZ - MARTHA YANETH MARTINEZ	
	Cra 70 (UPB -San Juan) Incluidas circulares	LUCELLY CANO - WILSON ALZATE	PAOLA LOPEZ - FRAIDEL ALZATE	
	Parque 1 - Av Nutibara desde la 73 hasta Bulerias	SONIA GARCIA - MELISSA ACOSTA - ELVIN VELEZ	ZULY YANETH MARTINEZ - JEISSON JAIR NARANJO	
	Parque 2 - Desde la 73 hasta la 80 y Acasias CL 35 entre la 73 y la 82			
7 A 5	Av Bolivariana (CR 65 - 73)	ANDRES ARANGO- LAURA MORALES		T9
7 A 5	Av 33 (Calle 33 entre carreras 65 y 80 - La Picacha)			T9
	Avenida Colombia (CR 63 - CR 74)	JUAN DAVID CASTRILLON - YHONY LOPEZ COLORADO	YENNYS PAOLA MOSQUERA -FRANQUI ERIDIER QUINTERO	
	Avenida Colombia (CR 70 - CR 82)	SERGIO GARCIA - ETANISLADA	GINA MORENO - EYDA MENA	

MALLA DE TURNOS-DRIVE



informacionenteplena.co
322 84 53

Reporte incapacidades, inasistencias, otras.

Esta actividad está relacionada con reportar en línea a través de un formulario de Google (https://forms.gle/mZcVqBhwa6926XYW8), de manera diaria y cada vez que se presente cualquiera de las novedades relacionadas más delante con alguno de los educadores.

Incapacidades medi	*Permisos*
Calamidades familic	*Ausencias Injustificadas*
Renuncias	*Abandono de puesto*
Licencias remunerac	*Cancelación de contrato por periodo*
Solicitud de permiso	*de prueba*



Cumplimiento puntos críticos

Este cumplimiento se debe consolidar de manera diaria con el fin de establecer la información actual respecto de la población de habitantes de calle que se encuentran asentados en cada una de las zonas que componen el territorio Nodo 3.

PUNTOS CRÍTICOS	Semana Anterior (06 - 12 Jun)	Promedio diario - semana anterior	Semana Actual (13- 19 jun)	Promedio diario - semana actual
La Macarena	3	0	0	0
La 70 - Laureles	147	21	201	29
Canalización Estadio	67	10	92	13
Parques 1 y 2 Laureles	7	1	13	2

informaci
menteplena.cc
322 84 53

Cruce de información planillas de registro intervenciones

De acuerdo a nuestro último Staff del pasado 24 de junio se nos dio la instrucción de NO MAS USO DE PLANILLAS FÍSICAS por parte de nuestros educadores, todo debe ser ingresado en el momento de la intervención EN NUESTRA PLATAFORMA por parte de nuestros Operadores Terapeutas y Educadores.



Atención casos remitidos por la línea de emergencia 123 Social del SHC

El componente cuenta con una articulación directa con la línea de emergencia 123 Social a través de un grupo en Telegram "***Componente de Calle SHC***", esta dependencia remite de manera directa y constante el reporte de los casos que ingresan a esta línea, donde se requiere de atención especial por parte del componente a quien se le disponga.

Estrategia Sostenibilidad Medellín

En el ejercicio y el cuidado de toda la ciudadanía, nuestro proyecto establece también y como visión de inclusión social, atender las necesidades no solo no solo de HC sino también en articular las intervenciones en calle que logran evidenciarse y que buscan evitar el riesgo, minimizando así futuros accidentes, interviniendo desde la necesidad de corrección o mantenimiento. Esta información se nos suministra a través de la plataforma Google Drive o grupo "Watts App" liderado por la Secretaría de Inclusión Social;

- Verificar la presencia de usuarios en puntos específicos con el fin de poner a disposición la oferta institucional para ese tipo de población.
- Realizar recorridos por algunos sectores determinados con el fin de identificar y reportar hallazgos respecto de afectaciones en diferentes escenarios sociales que puedan poner en riesgo la

informacion
menteplena.com.c
322 84 53

seguridad y convivencia ciudadana en ese sector; con el fin de fin de direccionar y articular las necesidades de intervención con otras dependencias de la Alcaldía de Medellín que tengan responsabilidad en la solución de dichos hallazgos.

Puntos Críticos

Actualmente el Nodo 3, cuenta con los siguientes puntos críticos a los que se han venido interviniendo con el acompañamiento de duplas en los diferentes horarios laborales, así como también con la estrategia focalizados que para nuestro caso inicio desde el pasado 3 de junio de 2025 para NODO 3 y NODO 5. Desde la fecha se viene interviniendo con fuerte presencia y garantizando la sostenibilidad desde la no presencia cambuches, desde la sensibilización y voluntariedad al desmonte por parte del usuario habitante de calle.

PUNTOS CRITICOS NODO 3

Puntos críticos que se han logrado identificar en el territorio		
• La 70 Entrada Éxito de la 70 Circular 1 puerta UPB • Canalización Estadio – Estacion Metro Suramericana – Cra 73 santa lucia	 Doce de Octubre	• Parques 1 y 2 Laureles . **Estrategia implementada** • Fuerte presencia de duplas en los diferentes turnos,

información@
menteplena.com.co
322 84 53

		● Presencia constante de nuestra estrategia focalizados

Activación de Rutas

El sistema de Habitantes de Calle cuenta con una serie de programas alternos dispuestos por la Alcaldía de Medellín para el beneficio de los usuarios en terreno, los cuales deben activarse mediante una ruta de atención que da inicio una vez se disponga de la necesidad en terreno y se direcciona de manera articulada entre el enlace de Nodo, equipo de educadores y demás dependencias comprometidas.

Rutas

1. **Línea de emergencia 123 Social**: A través de esta línea se pueden activar las siguientes rutas:

Habitante de calle emergencia (Atención en salud)
NNA en riesgo o con derechos vulnerados
Módulo de Migrantes
Atención para usuarios con casos de psiquiatría

- **Acompañamiento por parte de espacio público para estrategia focalizados**
- **Apoyo de otras dependencias en terreno**: Ruta que se activa con otras dependencias como Subsecretaría de Espacio Público, EMVARIAS y Policía Nacional; etc., con la cual se pretende suplir una necesidad prioritaria derivada de la intervención en terreno con los habitantes de calle.

informacion
menteplena.com.c
322 84 53

- **Retorno Humanitario**: Recurso que se activa a través del enlace de trabajo social del componente de atención en calle, con el cual se busca el regreso de los usuarios a su núcleo familiar en otras regiones del país.

- **Derivaciones a los diferentes componentes de Atención Básica**: Actividad del diario y del deber ser de nuestros educadores y operarios terapéuticos en calle, la cual se activa una vez es dada la intervención y la creación de la necesidad que nuestro funcionario ofrece y que se da desde la voluntariedad del HC. La aceptación se da a la derivación hacia cualquiera de los centros, en cuyo lugar y espacio recibirá la atención necesaria para su bienestar.

II. Interacción con otras entidades, Comunidad o actores en el territorio

Las necesidades de nuestra comunidad que cubrimos con nuestro componente se conocen desde la interacción y visitas que realizamos a otras entidades y/o dependencias, con el objetivo de conocer las necesidades y crear nuevas estrategias que generen impacto en toda la comunidad.

1. El pasado 13 de junio de 2025 se llevó a cabo actividad COMPONENTE TÉCNICO Y OPERATIVO-CANALIZACION SURAMERICANA (Q. LA HUESO, donde se intervino toda esta zona desde Estación metro suramericana a estación santa lucia. Toda una actividad de intervención y limpieza, generando confianza y seguridad en sus residentes. Allí participamos

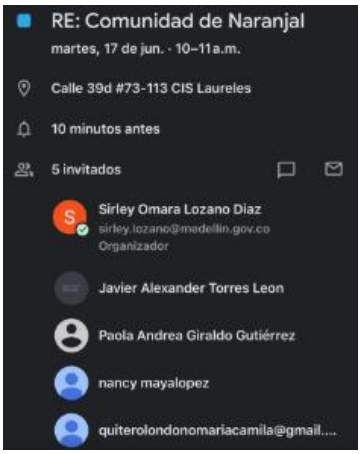
a. Secretaria de Inclusión social Componente habitante de calle
b. Secretaria de Medio Ambiente
c. SSC – Sub secretaria espacio público – habitante de calle
d. Empresas Varias de Medellín
e. Comunidad
f. Policía Ambiental

informaci
menteplena.cc
322 84 53





2. 17 de junio de 2025, fui citado en sede Centro de Desarrollo Social 10:00 am sede además donde se encuentra ubicada nuestro nodo 3, allí estuvimos en presencia de de la señora Nancy Maya López (líder social COMUNIDAD DE NARANJAL)





PROBLEMÁTICA Y REQUERIMIENTOS

1. Sin casa comunitaria
2. Desescolarización
3. Casa albergue 3 y 4 núcleos familiares (la EDU propietaria de inmueble)
4. Expendio de droga

Requerimientos

1. Oferta institucional, desde las secretarias
2. No cuentan con espacio físico, están en proceso de la solicitud de la construcción.

DESDE NUESTRAS FACULTADES COMO COMPONENTE HABITANTE DE CALLE

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

A. Hemos desplazado nuestro equipo de focalizados todos los días, con el fin de realizar más presencia en el sector
B. Dupla constante en el sector

Usuarios de esta zona ya conocen nuestra oferta institucional y aun asi no se derivan

C. Es Importante saber que es una zona muy compleja en términos de seguridad, allí funciona toda una plaza donde operan personas de Manrique, del barrio y del Bronx

18 de junio Asistencia en Consejo de Convivencia Ciudadana Comuna 15 Guayabal.



Reunión del día de hoy 18 de junio

Comuna 15 guayabal

PROBLEMÁTICA

1. Seguridad, hurtos
2. Residuos (un tema más de cultura ciudadana)
3. No hubo quejas acerca de espacio publico
4. No existencia de problemática con H.C para nuestra secretaria de inclusión social.

REQUERIMIENTO QUE SE REALIZO DESDE NUESTRA COMPETENCIA

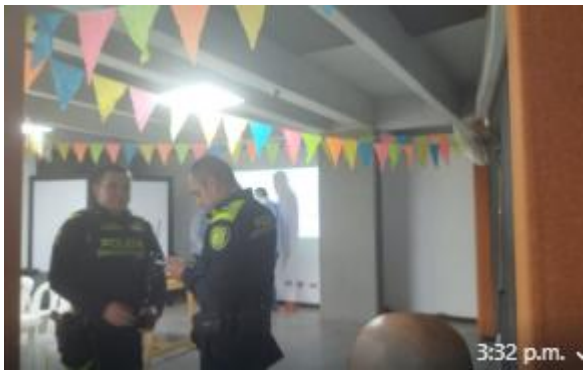
Solicitud con empresa Emvarias
Emvarias
Cr l 65 1 b 34

ACCIONES CONSTANTES DESDE COMPONENTE HABITANTE DE CALLE

informaci
menteplena.cc
322 84 53

Acompañamiento en esta dirección dupla HC.

4. 24 de junio de 202, asistencia en Reunión interinstitucional – Atención a solicitudes de movilidad y seguridad en el barrio los Colores.



PROBLEMÁTICA

a. Atención a cambios vial en este zona
b. Requerimientos de parkin para esta zona
c. Seguridad: presencia de PONAL en el sector

EN COMPETENCIA HABITANTE DE CALLE

d. 2 habitantes de calle identificados, se expone la sensibilización desde la misma comunidad, porque su asentamiento se debe a la generosidad misma de la comunidad.
e. Se intervino el día 25 de Julio esta zona en parroquia San clemente, con estrategia centro de escucha, se logró derivar uno de ellos a SAGRADO CORAZON.

III. Aspectos relevantes en el proceso de intervención

En las actividades de intervención que se han desarrollado en el territorio se ha podido identificar algunos aspectos relevantes que afectan de manera notoria la dinámica del programa:

informaci
menteplena.cc
322 84 53

El primero tiene que ver con la dificultad de poder realizar derivaciones de los usuarios intervenidos en las comunas 11, 12 y 13, y es que la mayor parte de usuarios intervenidos cuentan con un posible arraigo familiar en la zona, lo cual igualmente afecta el interés de este tipo de población por acceder a los beneficios del programa.

Segundo que al tratarse de una zona tan comercial como lo es laureles, la dadivosidad de algunos comerciantes facilita la estancia en calle de algunos usuarios, lo que imposibilita llevar a cabo la oferta institucional para algunas duplas

IV. Logros

- El número de intervenciones y derivaciones por parte del equipo de educadores en terreno ha aumentado de manera proporcional.
- Identificar y priorizar algunos escenarios que requieren de especial atención de intervención respecto a la problemática de habitanza en calle.
- Se ha logrado la articulación de esfuerzos interinstitucionales que permitan atacar la problemática de habitanza en calle.
- Acercamiento e interacción con la comunidad, quienes han mostrado su total apoyo a las políticas impulsadas por la Secretaría de Inclusión Social a través del programa de Habitantes de Calle.
- Plantear y proponer estrategias articuladas que permitan trabajar en pro de la población de habitantes de calle.
- Consolidar información estadística y perceptiva sobre la habitanza en calle en este territorio.
- Con la estrategia de focalización implementada para nodo 3 y nodo 5 hemos logrado no solo la intervención, sino también derivación y sostenimiento de algunas de nuestras zonas en PUNTOS CRITICOS. Así como también atender algunos requerimientos que se nos envía desde nuestra Coordinación.

V. Estrategias implementadas para la Intervención

De manera reciente se han implementado estrategias de intervención en el territorio, especialmente en algunos de los puntos previamente identificados y que requieren de especial atención, esta estrategia tiene

informacion
menteplena.co
322 84 53

que ver con realizar de manera constante intervenciones articuladas con otras dependencias como Secretaría de Seguridad, secretaría de Medio Ambiente, Subsecretaria de espacio público, EMVARIAS y Policía Nacional, etc. Acciones propuestas con el compromiso de dar continuidad y sostenibilidad a los escenarios recuperados.

NODO 4

I. **Actividades realizadas por cada Nodo**:

Por parte de los Educadores de Nodo 4 se han venido realizando diferentes acciones de sostenimiento en puntos ya reconocidos por los HC y que constantemente son intervenidos por el Enlace y personal de Inclusión Social.





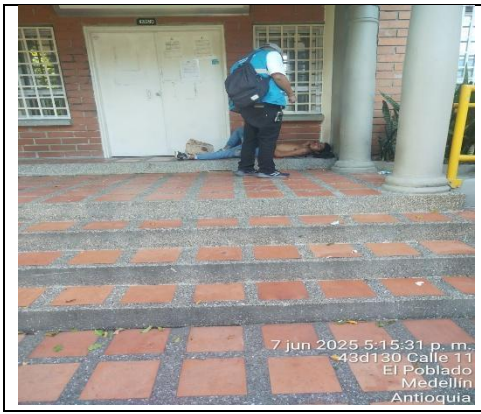
Sostenimiento en la zona de Madecentro, sobre la avenida El Poblado.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



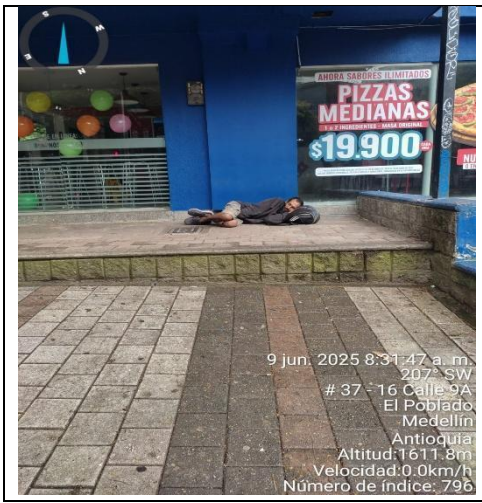


Sostenimiento en la Inspección de Policía 14, bajando por la 10 A.





Sostenimiento en Puntos Críticos de la 10 y 10 A de El Poblado.





informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



- Acompañamiento sector de Provenza (Lleras).



Intervenciones y sostenimientos en la Avenida de El Poblado.



informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

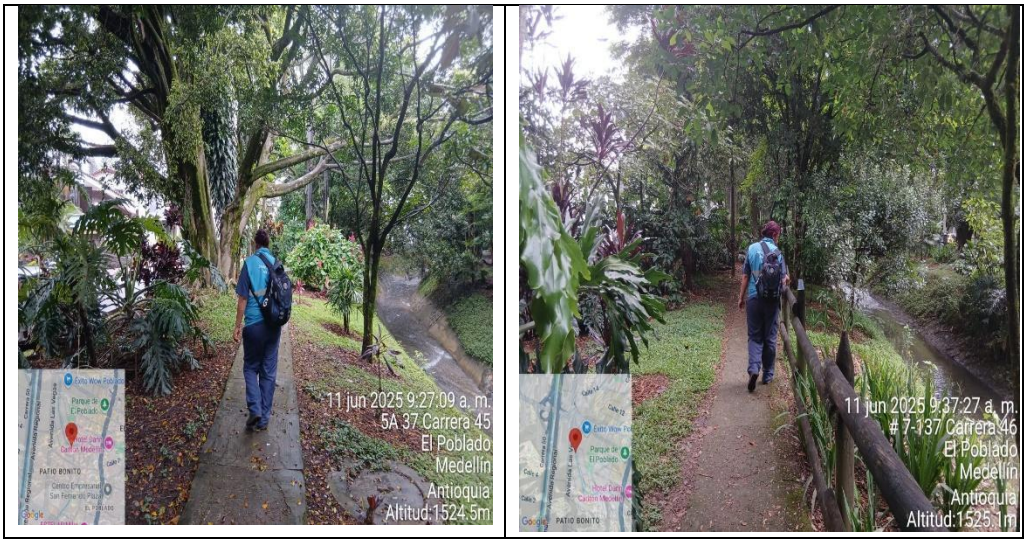


Intervenciones en cercanías al Parque de El Poblado.



Intervenciones en zona de Patio Bonito - Bailarinas.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



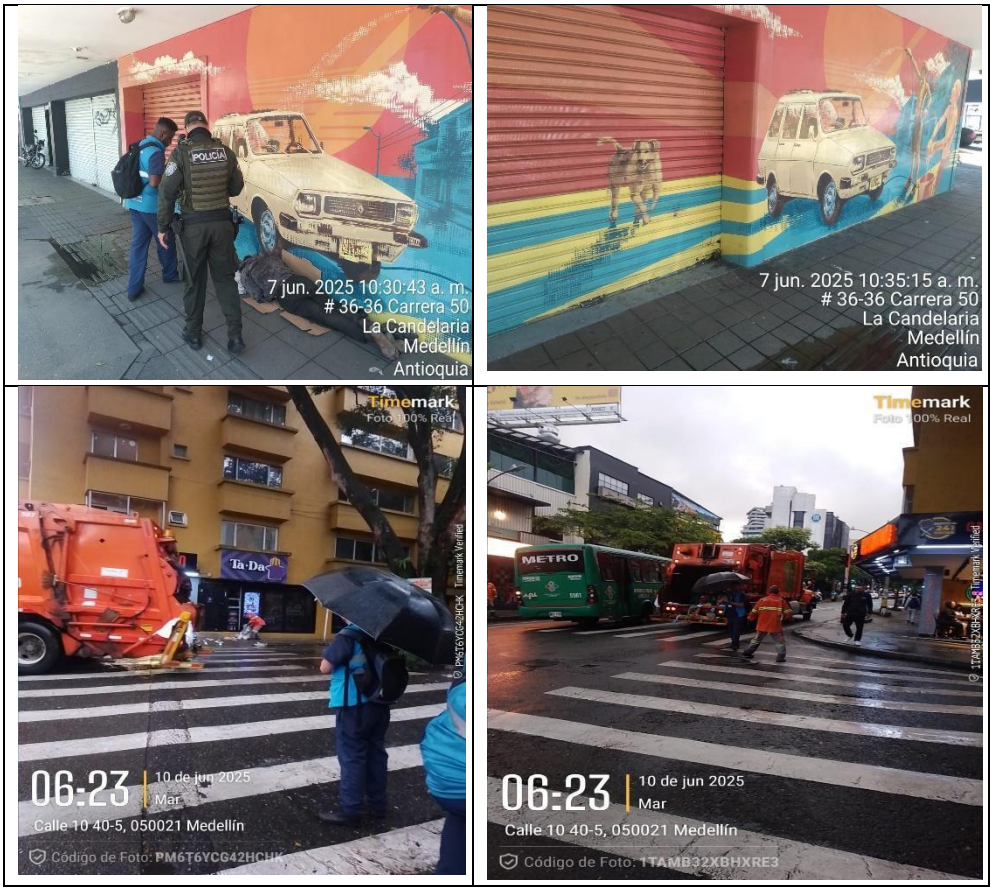
Derivaciones



informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



- **Articulación. (Ponal – Emvarias)**

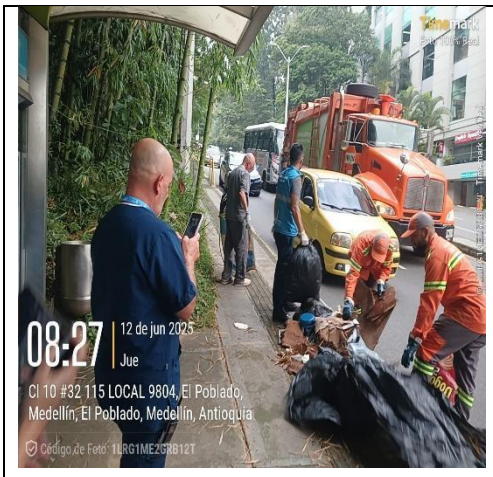


- **Articulación (Espacio Público, Salud y Ponal)**

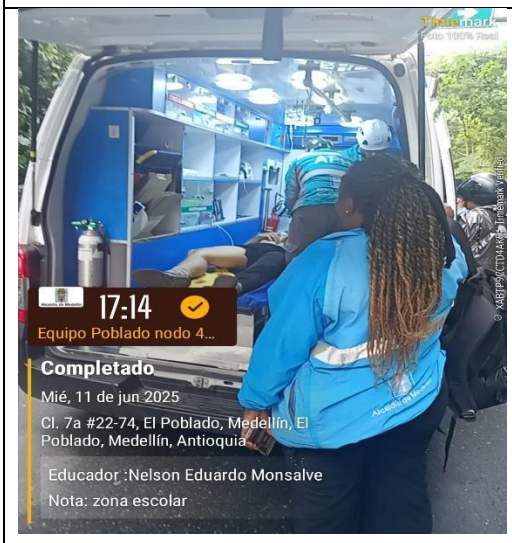
informacion@
menteplena.com.co
322 84 53





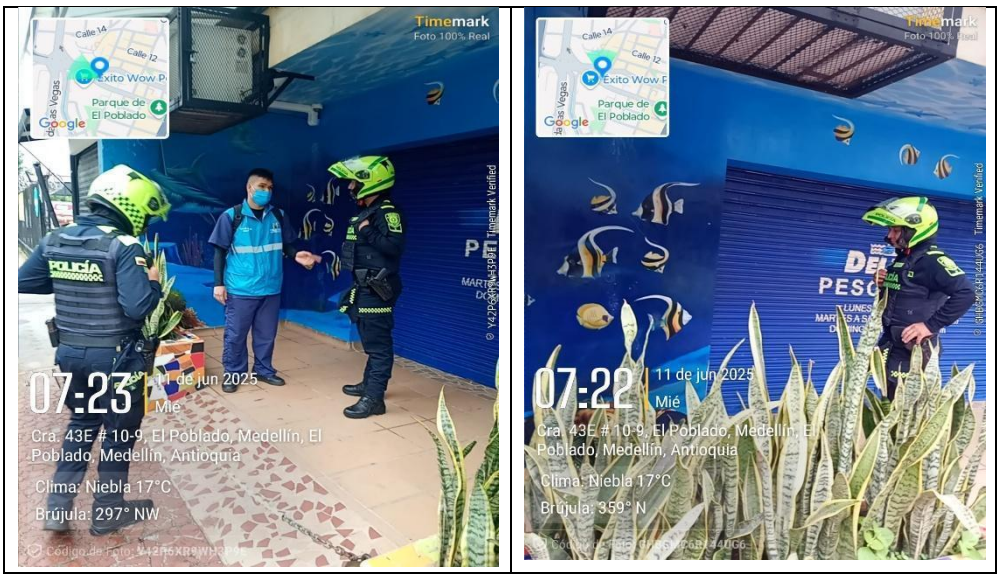








informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



Grupo Focalizado Nocturno



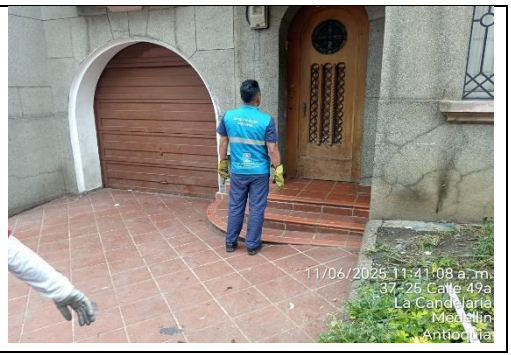
informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



Grupo Focalizado Diurno.







informacion@
menteplena.com.co
322 84 53





Zonas recuperadas

Intervención con Perpetuo Socorro





informacion@
menteplena.com.co
322 84 53









Apoyo a Villa Hermosa – visita del señor Alcalde





informacion@
menteplena.com.co
322 84 53





Sumado a lo anterior por parte del Enlace del Nodo 4 se realizan las siguientes actividades, así:

- Acompañamiento al personal de Educadores a la salida o llegada de su servicio de cada turno (05:00am,1:00pm, 12:00 pm a 08:00pm) entrega de elementos para el servicio de cada turno.
- Alimentar el Cronograma General de Intervención en Calle con los cambios correspondientes a las necesidades del servicio.
- Realizar informes para la Coordinación.
- Alimentar los Puntos Críticos de Cada Semana
- Coordinar las diferentes intervenciones con otras secretarias como Secretaría de Medio Ambiente para recuperar quebradas, desmonte de cambuches, jornadas de ornato, jornadas de capacitación y sensibilización a los comerciantes, Espacio Público, EMVARIAS, PONAL y Salud 123 Social.
- Las demás que me sean asignadas.

Puntos Críticos

La Comuna 14 de El Poblado tiene asignados 14 puntos críticos y zonas de responsabilidad como lo son: (Los Colegios, Transversal Superior, Inferior, Intermedia, Los Balsos), los cuales de manera permanente son atendidos por el personal de Educadores (Duplas) que se encuentran en el sector, los puntos a tener en cuenta son:

I. La calle 30, Premium Plaza, sector de Punto Clave, Hospital General, Centro Comercial San Diego, Avenida EL Poblado, sector del Perpetuo Socorro.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

II. La 30 Bancolombia, Industrial has Servientrega por la Regional, hasta Monterrey, Girando hasta Monterrey y subiendo por parques del rio, Museo de Arte Moderno hasta Punto Clave.

III. La 10 subiendo, Vizcaya, Sector de los colegios, Los Balsos, Transversal Superior e Inferior, La 10A bajando hasta la carrera 48, Avenida las Vegas.

IV. Sector de Astorga, Parque de El Poblado, Parque Lleras, Provenza, Parque de las Bailarinas, Parque de la presidenta, 5G.

V. La Aguacatala, La Rosa mística, EAFTI, 4 Sur, Estación Aguacatala, desde la Frontera Envigado Medellín, hasta el parque de El Poblado.

Es de tener en cuenta que estos puntos críticos son visitados constantemente por todo tipo de personas, nacionales y extranjeras, las cuales ven en El Poblado una forma de conocer la Cultura del País, realizar inversiones en propiedad horizontal y en el sector comercio, atrayendo consigo una gran cantidad de habitantes de calle que aprovechan la bonanza para subsistir el día a día, en especial zonas de El Lleras, Provenza, La Presidenta, donde se ha venido trabajando de manera articulada con la Policía Nacional y Espacio Público

Activación de Rutas.

Nombre de la Ruta	Procedimiento realizado
Transporte Humanitario	En coordinación con el Personal de Educadores, Trabajo Social y funcionaria de Salud, se realizaron 4 Ingresos durante el mes para Traslado Humanitario los cuales han contado con la asesoría de profesionales en el área de la salud para retornar a sus lugares de origen.
PONAL	Se continua con el apoyo de la PONAL para el traslado al CTP “Centro de Traslado por Protección” en aplicación del Artículo **155** del Código Nacional de Policía y Convivencia

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

	Ciudadana, Ley **1801** de 2016, o para el desmonte de Inmobiliarios Improvisados.
Derivación de Usuarios	Dentro de las funciones que se realizan en Territorio se encuentra la Derivación de Usuarios a los diferentes **Centros de Atención Básica** CAB, para lo cual nos apoyamos en los educadores de Móviles, los cuales cumplen una función primordial a la hora de hacer las derivaciones a CD y SC.
Desmonte de Inmobiliarios Improvisados.	Cada mes en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Espacio Público, EMVARIAS, PONAL y Componente de Calle, se realizan actividades interinstitucionales para el desmonte de los Inmobiliarios Improvisados "**Cambuches**" Los educadores de Inclusión Social continúan con sus funciones de INTERVERNCIÒN Y DERIVACIÒN.
Zonas Duras	El Nodo 4 se apoya en el profesional asignado para las zonas duras (andenes y calles) para recolección de todo tipo de basuras y residuos que estén obstruyendo el adecuado uso de las vías públicas.
Zonas Verdes	O Zonas "blandas" Quebradas, parques, jardines, mangas, etc. en los cuales se evidencie un deterioro por el uso inadecuado de los residuos sólidos, son zonas que constantemente son intervenidas de manera interinstitucional, EMVAIRAS – Componente de Calle.

Interacciones con Instituciones o Actores de la Jurisdicción

Articulaciones: Se realiza articulación con las diferentes instituciones para implementar otras formas de ayudar.

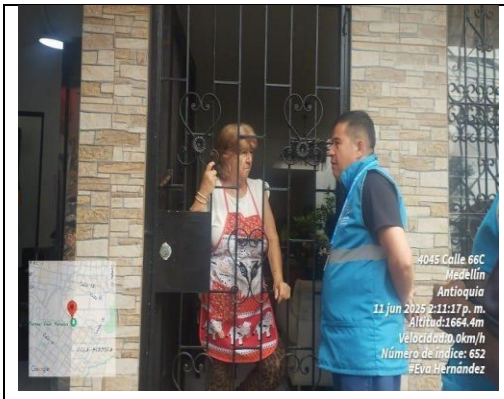
informacion@
menteplena.com.co
322 84 53













informacion@
menteplena.com.co
322 84 53







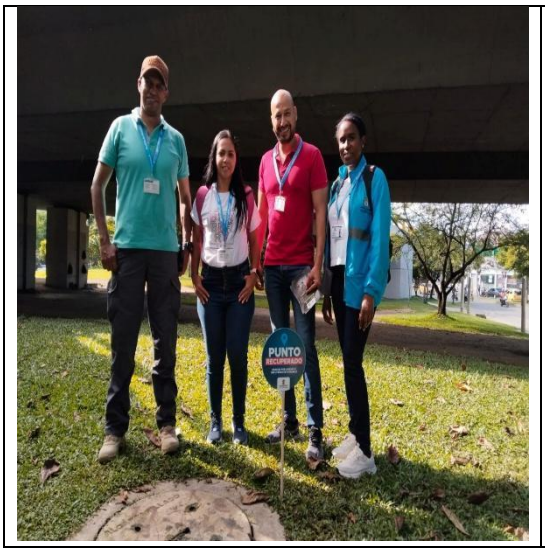


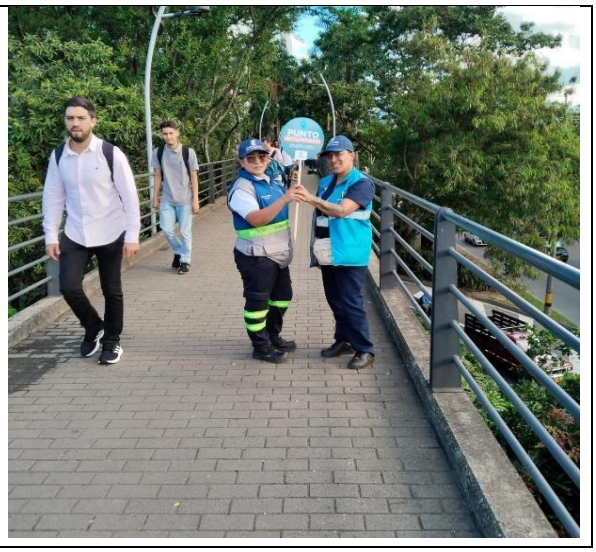
Acciones

Actividades con la secretaria de Inclusión Social en la jurisdicción de Punto Clave y Glorieta de Exposiciones.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53







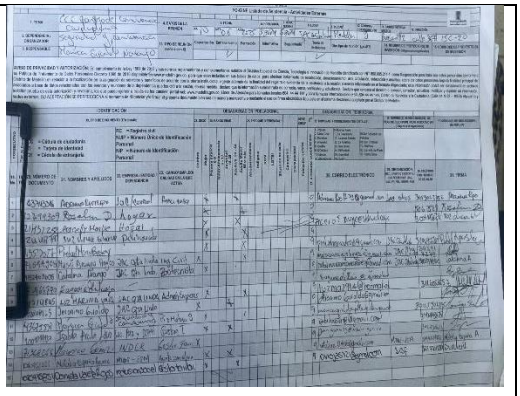
Asistencia al Consejo de Convivencia Ciudadana Comuna 9 Buenos Aires





informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



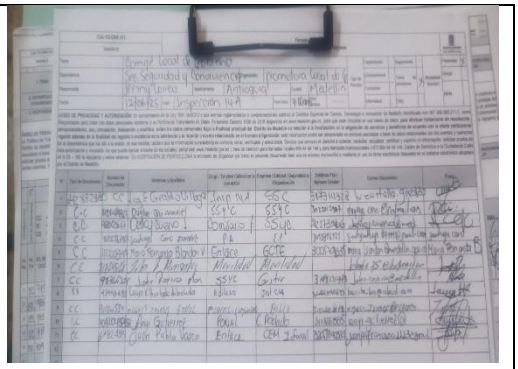


Asistencia al Comité Local de Gobierno Comuna 14 El Poblado









II. Programación de Cronograma

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Para la Comuna 14 El Poblado actualmente se viene realizando una programación mensual del Cronograma de Actividades diarias, el cual está dividido en dos Turnos, uno de 05:00 am a 20:00 horas (20:00).

Los Cronogramas de los Turnos cada mes, permite:

I. Conocer mejor sus zonas o sectores de intervención
II. Estar más enfocados en Intervenir y Derivar que en (lo que les falta para cambiar de zona)
III. Generar acercamientos más profundos en la comunidad, con procesos de empatía, confianza y articulación territorial
IV. Poder delimitar las zonas de su jurisdicción con mayor precisión para futuros requerimientos.
V. Apropiarse de sus responsabilidades como Educadores al ser la primera cara visible del Distrito de Medellín.
VI. Poder conocer las problemáticas y necesidades de cada una de sus zonas.

El Cronograma se publica cada semana teniendo en cuenta las necesidades del servicio y aquellos requerimientos que puedan afectar la dinámica de los procesos psicosociales y de efectividad en las intervenciones y derivaciones como lo son los apoyos a jornadas de ornato, desmonte de cambuches, operativos nocturnos y diurnos, capacitaciones, entre otras, así como visitas del señor Alcalde a las Comunas (8/9) y zonas de El Poblado

III. Actividades Articuladas

Dentro de las Actividades Articuladas que se han venido realizando durante el presente mes se encuentran:

I. Apoyo a los Operativos Nocturnos con PONAL, Espacio Público, 123 Social.
II. Apoyo a los Operativos Diurnos con Espacio Público, Emvarias, PONAL y el 123 Social

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

III. Apoyo en los procesos de Retorno Humanitario con la Trabajadora Social y Componente de Salud (Auxiliar de Enfermería).
IV. Intervención en zona de la Transversal Superior con apoyo de PONAL.
V. Articulación con los y las Presidentas de Juntas de Acción Comunal y PONAL en los procesos de Intervención y Derivación de los HC en zonas álgidas de El Poblado.
VI. Articulación con la Promotora Local de Gobierno de la Comuna 14 para procesos de intervención en la jurisdicción.
VII. Articulación con la Gestora de Territorio en Campañas Ana María Mosquera y Daniela Varela en la gestión de Campañas "Otras Formas de Ayudar"

IV. **Aspectos relevantes en el proceso de Intervención**.

Se han logrado conformar una excelente sinergia entre los diferentes grupos de apoyo como PONAL, Espacio Público, Secretaría de Medio Ambiente, EMVARIAS, 123 Social, Apoyo Logístico de lo referente a vehículos para el transporte de las Duplas, Trabajo Social y Salud.

V. Logros

Se ha logrado recuperar zonas como Industriales, La Presidenta, La 30 Bancolombia, Lleras y se continúa avanzando en las calles 10 y 10 A.

VI. Descripción Geográfica

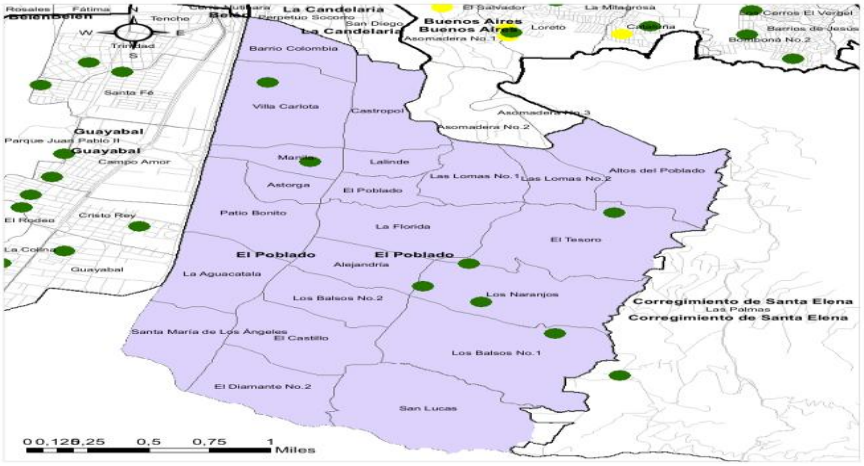
Descripción geográfica de las Comunas, Barrios y su correspondiente delimitación del Nodo 4.

Tomado de: Si Ciudadanía https://siciudadania.co

La Comuna No. **14 El Poblado**, es una de las 16 Comunas de Medellín, capital del Departamento de Antioquia. Se encuentra ubicada en la zona suroriental y limita por el norte con el corregimiento de Santa Elena y con las comunas Buenos Aires # 9, La Candelaria # 10, partiendo desde la Avenida Los Industriales con la calle 29, subiendo por la calle 26 hasta encontrarse con La vía Las Palmas por el barrio Altos del Poblado. Por el oriente con el corregimiento de Santa Elena, por el suroriente con el

municipio de Envigado y por el occidente con la Comuna # 15 Guayabal. Coordenadas: 6°14´09”n 75°34´30”O.

información@
menteplena.com.co
322 84 53



Tomado de: Si Ciudadanía https://siciudadania.co marzo de 2022

La Comuna 14. El Poblado, está conformada por 24 barrios, con la siguiente demografía: **Rango de edad** entre 0-14 años – 63.416 = 30.3, de 15-39 años -97.328 = 39.4, entre 40-64 años – 28.775 =24.4, más de 65 años – 5.385 = 5.6. Total 194.704 del 100%

Se podrían plantear estrategias desde el Componente de Calle, para que a partir de las Organizaciones Sociales que representa el 96, se articulen acciones focalizadas al cumplimiento de la Ley 1641 de 2013 “Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle y se dictan otras disposiciones”, y Acuerdo Metropolitano N° 24 “formulación y adopción de la Política en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá…”

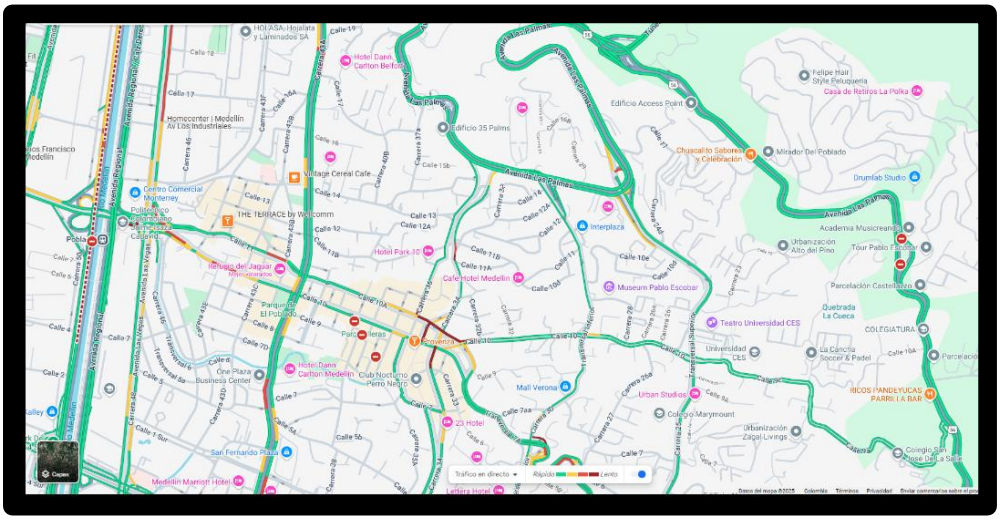
Lo anterior teniendo en cuenta que la Alcaldía Distrital ha mostrado su interés en apostarle a la Inclusión Social desde diferentes actividades como la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas PSA y el apoyo a la población adulta.

Asimismo, se podría vincular a las Organizaciones Sociales Comunales e Instancias, las cuales han mostrado un significativo interés de participación ciudadana, según informe de la Secretaría de Participación Ciudadana, Subsecretaria de Formación Ciudadana – Alcaldía de Medellín.

Puntos Críticos con mayor asentamiento de habitantes de calle, con las actividades desarrolladas enfocadas a disminuir la disminución de la concentración de HC y sus derivaciones.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Sector **La 10 A, la 10, Transversal Superior, Inferior, Los Balsos, Zona Escolar de El Poblado**: Desde la Cr 43B, y Cr 43A, con Cl 9 y Cl 10 (Parque de El Poblado) va desde la Cl 17, hasta la Cl 7D (Parque Lineal La Presidenta), subiendo por la Cl 10 del Poblado, del Parque hacía arriba, entre Cr 40 y 39, con Cl 9 y Cl 10 (Parque Lleras), hasta la Cr 34, Oriente, Vizcaya, a bajar por la Cl 10A, dirección norte, hasta puente de Manila, donde comienza la Cl 11, hasta la Cr 43 A Avenida El Poblado.



- Punto Crítico de Manila ubicado entre la Cr 43B 11-30, Quebrada La Poblada, Cl 11 con 43B y 43D, sobre un lote sin funcionamiento presencia de 1 HC, reciclador e instalación de cambuche, acumulación de basuras, donde se han realizado varias intervenciones.

- Punto detrás de Carulla, Cl 10 A con Cr 42. HC Héctor de Jesús Morales, utilización de cambuche y reciclaje. Se interviene constantemente.

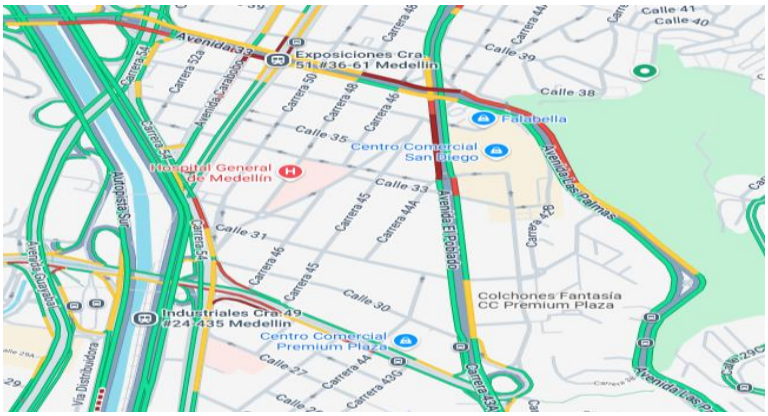
- Cl 10 con la Cl 10 A zona comercial, se observaba anteriormente entre 9 y 12 usuarios ocupando la acera o alrededores de los establecimientos para descansar, situación que ha venido disminuyendo con 6 a 8 usuarios. Quedando muy pocos que se dedican al reciclaje.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Sector **La 30 Industriales/Premium Plaza, El Perpetuo Socorro**:

Desde la carrera 53 hasta la carrera 70, con calle 30 A (Clínica Medellín), a bajar por la Calle 30, sentido Suroriente, cerca de la canalización de la Cl 30.

Subiendo por la Avenid Industriales Cr 48 primer punto Crítico en Plaza Mayor, pasando por la Cl 33 hasta la glorieta de San Diego, bajando por la Cr 43A (Avenida el Poblado) entre Premium Plaza, sector de la Cl 30 y Punto Clave.



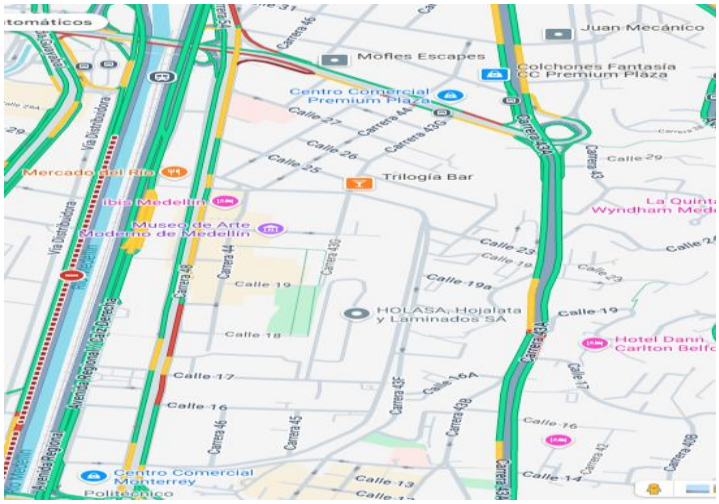
- Sector **La 30 Bancolombia**:

Comprende dirección norte Calle 30 Bancolombia, Avenida del Río, Villa Carlota, Ciudad del Río, Sector de la avenida Industriales Cr 48, Monterrey, hasta Las Vegas, sector sur, Cl 14, Castropol, a subir por la Cr 43A, Avenida El Poblado dirección oriente, a bajar nuevamente por la 30.

Entre Cr 48 Avenida Industriales, Cl 29 y 27 con Cr 46 Punto Clave, Cl 29 hasta la Cr 43 Premium Plaza,

Zona crítica alrededor de la Notaria 3ra Cl 17 y 20 con Cr 48. Se presenta asentamiento de usuarios en situación de calle, separación de reciclaje, aproximadamente 6 y 12 usuarios, sin acceder a la oferta institucional.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



- Sector **Poblado Astorga**:

Punto crítico entre la Cl 8, Cr 43 A, sector Provenza, Parque del Poblado, Cl 1, sector de 5G y Cr 48. Se evidencia aproximadamente entre 9 y 13 usuarios transitorios, 2 de ellos permanentes en zona del Parque del Poblado, 1 más en el Parque de la presidenta.

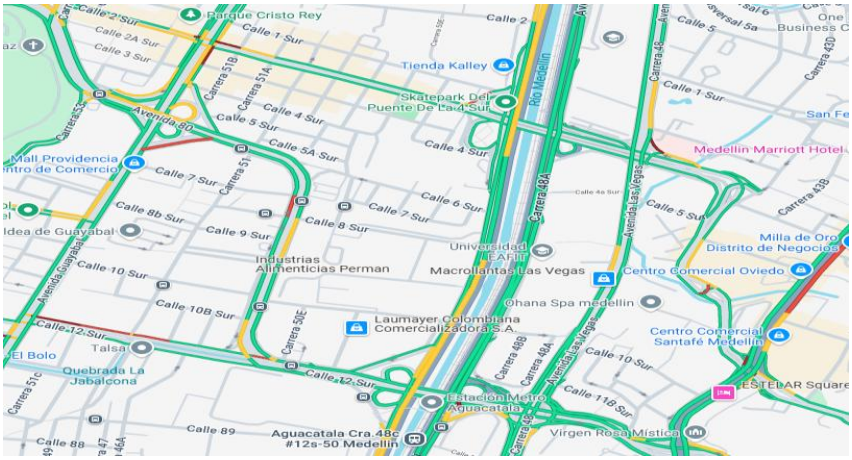
Se tiene como prioridad el Puente de Astorga, paso peatonal se observan de 2 a 3 usuarios No HC, situación que se atiende de manera frecuente en coordinación con la PONAL y apoyo de Espacio Público.



- Sector **Intercambio vial la Aguacatala.**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Se observa como punto crítico la Cl 12C Sur con Cr 43 A (Avenida del Poblado) 2 ciudadanos que viven debajo del puente, se dedican al reciclaje, no acepta oferta institucional, ya se ha realizado intervención con Espacio Público para el retiro de los “cambuches”.



VII. Estrategias Implementadas para la Intervención

Desde el Enlace de la Secretaría de Inclusión Social se vienen implementando diferentes estrategias para la intervención y Derivación de los usuarios (Habitantes de Calle) entre las cuales se encuentran:

- A la hora de intervenir las quebradas y zonas verdes por parte de la secretaria de Medio Ambiente, el Enlace dispone el acompañamiento de 1 o 2 Duplas de Inclusión Social y Familia, para garantizar la completa intervención y Derivación de los HC que se puedan encontrar en estos recorridos.
- De igual forma dicha estrategia se viene implementando en los recorridos de los cerros tutelares, periferias, y operativos de desmontes de cambuches en la jurisdicción de Nodo 4, comunas 8 y 9.
- Se recopila información en las JAC, CCC y CLG relacionada con la presencia de HC en lugares específicos, los cuales son intervenidos de manera oportuna con el apoyo de EMVARIAS, PONAL, y Espacio Público.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Se viene realizando acompañamiento a los diferentes operativos diurnos y nocturnos dispuestos por la Coordinación del Componente Habitante de Calle, con el fin de mitigar los asentamientos y presencia de HC en las diferentes zonas álgidas y puntos críticos del Distrito de Medellín en lo referente a la habitanza de los usuarios en zonas donde el comercio, la industria y la cultura se han vuelto un atractivo para su subsistencia.

Número de verificaciones de PQRS

Se verificó con el responsable de las PQRS, así

Sector	Cantidad	Estado Actual
N/A	4	N/A

Durante el pasado mes se presentaron 4 quejas o PQR en la Comuna 14 de El Poblado y comunas asignadas.

NODO 5

Actividades realizadas por cada Nodo:

Durante el presente mes se realizaron diferentes actividades de intervención en la jurisdicción de corresponsabilidad de Nodo 5, así: Calle 30 - Parque de Belén – CC Molinos – U. de Medellín – Carrera 81 – Canalización – Carrera 70, Av. Guayabal - La 80 - Cristo Rey (Puente de la 10 - Cra 80) , Avenida Guayabal - Zoológico - Calle 11 hasta - Calle 29 , Calle 30 – Zona Industriales , Aeropuerto – Terminal Sur, Belén (Cerro Nutibara y la calle 30) , Unidad Deportiva Belén (Carrera 66 B entre calle 33 y 30) , Clínica de Vida- Parque Biblioteca -Calle 14 Belén , Barrio Antioquia - Carrera 59 - Carrera 66 entre Calle 18 - Calle 23 , Campo Amor (Carrera 51 a Carrera 53 entre Calle 7 a Calle 12), Av. 80 - Carrera 83 , Calle 19 - Calle 15 (Loma de los Bernal) .

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



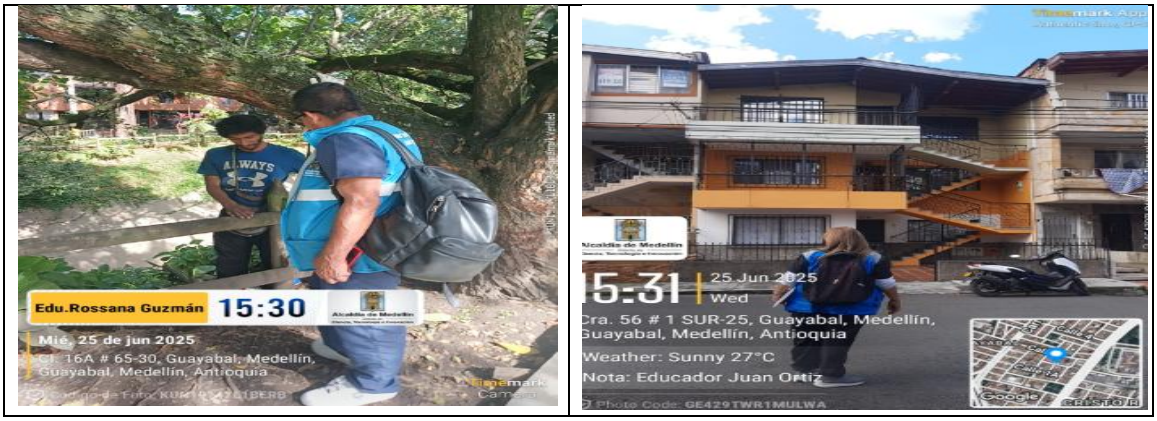


- Se realizaron actividades de sostenimiento en los sectores Frente al circo de Medellín, alrededores de la Estación Industriales del Metro, Zonas aledañas con presencia de habitantes en situación de calle. Estas intervenciones se llevaron a cabo con el fin de mejorar las condiciones del espacio público y promover un entorno más limpio, seguro y ordenado para la comunidad.



- Se realiza sostenimiento del sector de Guayabal.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



- Se realizan intervenciones y sostenimientos en sector de Belén, Sector del Centro Comercial los Molinos, Calle 30 Estación Metroplús Fátima, Clínica de Medellín.



- Se realizan intervenciones y sostenimientos en sector de la Calle 10 con la Avenida Guayabal, Parque Cristo Rey.



informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Se realiza sostenimiento en el sector de Aeropuerto Olaya Herrera, Terminal de Transportes, Malla del Aeropuerto, entre otros.



- Se realiza intervención y sostenimientos en sector del centro Comercial Molinos, Quebrada de AltaVista.



Sumado a lo anterior por parte del Enlace del Nodo 5 se realizan las siguientes actividades, así:

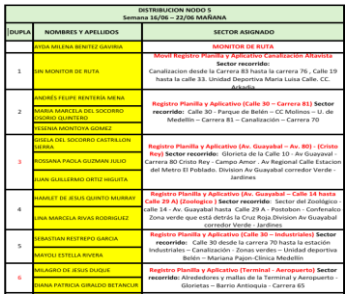
- Acompañamiento al Personal de Educadores a la salida o llegada de su servicio de cada turno los cuales son 05:00 a.m,12:00 p.m,08:00 a.m. y 08:00 p.m. entrega de elementos para el servicio de cada turno como son Guantes, Alcohol, tapabocas y radios.

información
menteplena.co
322 84 53





- Realizar diariamente los turnos de los educadores de acuerdo a las novedades que se presenten. De igual forma informar de manera inmediata las novedades de los educadores a Talento Humano.



DISTRIBUCION NODO 5
Semana 16/06 – 22/06 MAÑANA

DUPLA	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR ASIGNADO
	AYDA MILENA BENITEZ GAVIRIA	MONITOR DE RUTA
1	SIN MONITOR DE RUTA	Movil Registro Planilla y Aplicativo Canalización Alfombra **Sector recorrido:** Canalizacion desde la Carrera 83 hasta la carrera 76 , Calle 19 hasta la calle 33. Unidad Deportiva Maria Luisa Calle. CC. Arkadia
2	ANDRES FELIPE RENTERIA MENA	**Registro Planilla y Aplicativo (Calle 30 – Carrera 81) Sector recorrido:** Calle 30 - Parque de Belén – CC Molinos – U. de Medellín – Carrera 81 – Canalización – Carrera 70
	MARIA MARCELA DEL SOCORRO OSORIO QUINTERO	
	YESENIA MONTOYA GOMEZ	
3	NOELIA DEL SOCORRO CASTRILLON MEJIA	**Registro Planilla y Aplicativo (Av. Guayabal – Av. 80) - (Cristo Rey) Sector recorrido:** Glorieta de la Calle 10 - Av Guayaval - Carrera 80 Cristo Rey - Campo Amor . Av Regional Calle Estacion del Metro El Poblado. Division Av Guayabal corredor Verde - Jardines
	ROSSANA PAOLA GUZMAN JULIO	
	JUAN GUILLERMO ORTIZ HIGUITA	
4	MARLET DE JESUS QUINTO MURRAY	**Registro Planilla y Aplicativo (Av. Guayabal – Calle 14 hasta Calle 29 A) (Zoologico) Sector recorrido:** Sector del Zoológico calle 14 - Av. Guayabal hasta Calle 29 A - Postobon - Confenalco Zona verde que está detrás la Cruz Roja.Division Av Guayabal corredor Verde - Jardines
	LINA MARCELA RIVAS RODRIGUEZ	
5	SEBASTIAN RESTREPO GARCIA	**Registro Planilla y Aplicativo (Calle 30 – Industriales) Sector recorrido:** Calle 30 desde la carrera 70 hasta la estación Industriales – Canalización - Zonas verdes – Unidad deportiva Belén – Mariana Pajon -Clinica Medellin
	MAYOLI ESTELLA RIVERA	
6	MILAGRO DE JESUS DUQUE	**Registro Planilla y Aplicativo (Terminal - Aeropuerto) Sector recorrido:** Alrededores y mallas de la Terminal y Aeropuerto - Glorietas – Barrio Antioquia - Carrera 65
	DIANA PATRICIA GIRALDO BETANCUR	

- Realizar las actividades que dispone la Coordinación como el Plan Focalizado de los puntos críticos y atención de requerimientos
- Verificar los casos del Telegram que sean de responsabilidad del Enlace de Nodo de situaciones de HC, en este periodo no se presentaron.
- Asistir a las reuniones de corresponsabilidad del Enlace de Nodo de acuerdo a lo dispuesto por el Coordinador.
- Suministrar la información que se debe incluir en la información de Puntos Críticos de cada semana.
- Verificar la información de los Formatos de la Intervención de Usuarios Habitantes de Calle con el Aplicativo al cual se sube la información.
- Realizar las Diferentes Actividades del Plan Focalizado de Intervención en los diferentes territorios de los Nodos en coordinación con otras entidades de la Administración como son secretaria de espacio Público, Emvarias, Policía Nacional, secretaria de Medio ambiente y Jardín Botánico para recuperar quebradas, desmonte de cambuches, jornadas de ornato.
- Las demás que sean asignadas.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

VIII. Puntos Críticos

La Comuna 15 Guayabal tiene asignados 2 Puntos críticos los cuales de manera diarias y permanente son atendidas por los Educadores que se encuentra en Duplas en los sectores críticos, los puntos a tener en cuenta son:

VI. Av. Guayabal – Av. 80 - Cristo Rey - Glorieta de la Calle 10 – Avenida Guayabal - Carrera 80 Cristo Rey - Campo Amor. Avenida Regional Calle Estación del Metro El Poblado. División Avenida Guayabal corredor Verde – Jardines.

VII. Terminal – Aeropuerto, Sector recorrido: Alrededores y mallas de la Terminal y Aeropuerto - Glorietas – Barrio Antioquia - Carrera 65.

Es de tener en cuenta que estos puntos críticos son visitados constantemente por todo tipo de personas, nacionales y extranjeras, las cuales ven en el Poblado una forma de conocer la Cultura del País, realizar inversiones en propiedad horizontal y en el sector comercio, atrayendo consigo una gran cantidad de habitantes de calle que aprovechan la bonanza para subsistir el día a día, lo cual demanda una mayor presencia y cantidad de Educadores en la jurisdicción que permita garantizar una cobertura tanto en vehículos como a pie por las diferentes zonas de la Comuna de El Poblado.

IX. **Activación de Rutas**.

Nombre de la Ruta	Procedimiento realizado
PONAL	El General Willian Castaño Ramos – Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, ha dispuesto un personal de forma diaria articulación que se realiza por intermedio de la señorita Subintendente **Eliana**, contando así diariamente con el apoyo de un uniformado disponible para casos en que

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

	los HDEC no comprenden la oferta institucional y se tornan agresivos con el personal de Educadores que se encuentran en territorio siendo necesario su traslado al CTP "Centro de Traslado por Protección" en aplicación del Artículo **155** del Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana, Ley **1801** de 2016, o para el desmonte de Inmobiliarios Improvisados.  
Derivación de Usuarios	Dentro de las funciones que realizamos en el Territorio por medio de los Educadores de Calle, y el suscrito, se encuentra la Derivación de Usuarios a los diferentes **Centros de Atención Básica** CAB, para lo cual nos apoyamos en los educadores de Móviles, los cuales cumplen una función primordial a la hora de hacer las derivaciones a CD y SC.
Desmonte de Inmobiliarios Improvisados.	Cada mes en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Espacio Público, EMVARIAS, PONAL y Componente de Calle, se realizan actividades interinstitucionales para el desmonte de los Inmobiliarios Improvisados "**Cambuches**"

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

	
Zonas Duras	El Nodo 4 se apoya en el profesional asignado para las zonas duras (andenes y calles) para recolección de todo tipo de basuras y residuos que estén obstruyendo el adecuado uso de las vías públicas.
Zonas Verdes	Zonas "blandas" Quebradas, parques, jardines, mangas, etc. en los cuales se evidencie un deterioro por el uso inadecuado de los residuos sólidos, son zonas que constantemente son intervenidas de manera interinstitucional, EMVAIRAS – Componente de Calle.

X. Interacciones con Instituciones o Actores de la Jurisdicción

Se realiza jornada de aseo y ornato en coordinación con la secretaria del medio ambiente.





informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Comité Local de Gobierno Comuna 15 Guayabal.





XI. Programación de Cronograma

De manera semanal se realiza la programación del personal de educadores del Nodo 5, este es enviado con la finalidad de tener claridad de las personas encargadas de cubrir los turnos diurnos y nocturnos y los recorridos de los mismo.

DISTRIBUCION NODO 5
Semana 16/06 – 22/06 MAÑANA

DUPLA	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR ASIGNADO
	AYDA MILENA BENITEZ GAVIRIA	MONITOR DE RUTA
1	SIN MONITOR DE RUTA	Movil Registro Planilla y Aplicativo Canalizacion Altavista **Sector recorrido:** Canalizacion desde la Carrera 83 hasta la carrera 76 , Calle 19 hasta la calle 33. Unidad Deportiva Maria Luisa Calle. CC. Acliadia
2	ANDRÉS FELIPE RENTERÍA MENA MARIA MARCELA DEL SOCORRO OSORIO QUINTERO YESENIA MONTOYA GÓMEZ	Registro Planilla y Aplicativo (Calle 30 – Carrera 81) **Sector recorrido:** Calle 30 - Parque de Belén – CC Molinos – U. de Medellín – Carrera 81 – Canalización – Carrera 70
3	GISELA DEL SOCORRO CASTRILLON SIERRA ROSSANA PAOLA GUZMAN JULIO JUAN GUILLERMO ORTIZ HIGUITA	Registro Planilla y Aplicativo (Av. Guayabal – Av. 80) - (Cristo Rey) **Sector recorrido:** Glorieta de la Calle 10 - Av Guayaval - Carrera 80 Cristo Rey - Campo Amor . Av Regional Calle Estacion del Metro El Poblado. Division Av Guayabal corredor Verde - Jardines
4	HAMLET DE JESUS QUINTO MURRAY LINA MARCELA RIVAS RODRIGUEZ	Registro Planilla y Aplicativo (Av. Guayabal – Calle 14 hasta Calle 29 A) (Zoologico) **Sector recorrido:** Sector del Zoológico - calle 14 - Av. Guayabal hasta Calle 29 A - Postobon - Confenalco Zona verde que está detrás la Cruz Roja Division Av Guayabal corredor Verde - Jardines
5	SEBASTIAN RESTREPO GARCIA MAYDLI ESTELLA RIVERA	Registro Planilla y Aplicativo (Calle 30 – Industriales) **Sector recorrido:** Calle 30 desde la carrera 70 hasta la estación Industriales – Canalización - Zonas verdes – Unidad deportiva Belén – Mariana Pajon-Clinica Medellin
6	MILAGRO DE JESUS DUQUE DIANA PATRICIA GIRALDO BETANCUR	Registro Planilla y Aplicativo (Terminal - Aeropuerto) **Sector recorrido:** Alrededores y mallas de la Terminal y Aeropuerto - Glorietas – Barrio Antioquia - Carrera 65

XII. Actividades articuladas

Se realiza articulación con la secretaria de infraestructura en el Barrio Antioquia el día viernes 20 de junio desde las 8:30 a 10:30 am.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

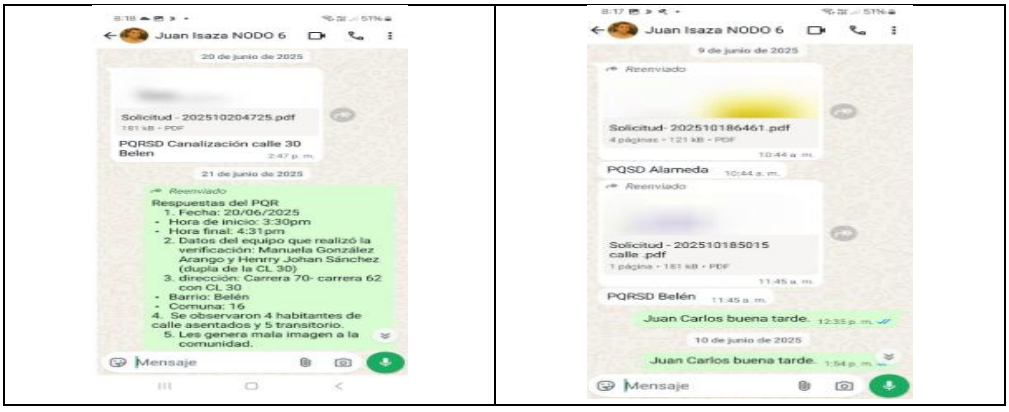


Se realiza acompañamiento de educadores para la toma territorial parque de belén con la campaña hay otras formas de ayudar con articulación de EMVARIAS el día Sábado 28 de junio desde las 10:00 am a 01:00 pm.



XIII. Verificación PQRSD

Durante la presente vigencia se han radicado de manera formal por parte de la ciudadanía del sector Nodo 5 la siguiente petición.



XIV. Estrategias implementadas para la Intervención

Recientemente se ha venido implementando una estrategia denominada Plan Focalizado de Intervención para el Habitante

informaci
menteplena.cc
322 84 53

de Calle, la cual activa un componente interinstitucional y articulado que involucra a personal de la Secretaría de Inclusión Social (componente de intervención en calle), la Subsecretaría de Espacio Público, la Secretaría de Salud y la Policía Nacional. Esta estrategia se desarrolla en jornadas diurnas y nocturnas, llegando a sectores previamente identificados que, por su dinámica asociada a la habitabilidad en calle, requieren una atención prioritaria e intervenciones de alto impacto.

NODO 6

VI. Actividades Realizadas

Enlace Nodo 6

Dentro de la dinámica permanente del componente de intervención en calle, la labor como enlace profesional de Nodo compromete múltiples actividades propias de su competencia, principalmente las que tienen que ver con su jurisdicción; siendo el encargado de apoyar, articular, direccionar y supervisar las actividades de intervención en su zona; así mismo de generar estrategias que permitan medir de manera constante la efectividad de la intervención, con el fin de plantear nuevas estrategias con las cuales se fortalezca el programa, siempre en busca de mejorar el servicio.

Coordinación y direccionamiento del personal de educadores de calle

Esta actividad se desarrolla de manera diaria, dando inicio en la sede del componente (Carrera 36 # 7 – 26 Poblado) en donde se debe recibir al personal de educadores que inicia su jornada laboral a las 08:00 am; en este escenario se deben impartir las instrucciones del servicio para el respectivo turno, así mismo garantizar que el personal salga en condiciones cumpla con los horarios establecidos y que posteriormente salgan a su servicio con todos los elementos necesarios para el mismo, así mismo que cuenten con los recursos de movilidad para su traslado.

informaci
menteplena.c
322 84 53





Durante el transcurso del turno (08:00am – 05:00pm) se lleva a cabo actividades de apoyo, supervisión y control constantes en terreno, con el fin de verificar que se estén realizando las tareas de intervención en la zona asignada para cada dupla de educadores.

Registro fotográfico y descripción de algunas intervenciones que se realizan de manera constante en el territorio Nodo 6

Descripción Actividad	Intervenciones en territorio Nodo 6 por parte del equipo de educadores del componente de Intervención en Calle; comuna 5 Castilla, comuna 6 Doce de Otubre, Corregimiento San Cristóbal; actividades de intervención y derivación de usuarios en donde se lleva a cabo el acercamiento de la oferta institucional dispuesta para este tipo de población. **Zonas de intervención – Puntos Críticos** ➢ Sector Caribe ➢ Parque Juanes de la Paz ➢ Terminal del Norte ➢ Unidad Deportiva Rene Higuita – Girardot ➢ Parque la Félix – Parque del Morro ➢ Parque Biblioteca Gabriel García Márquez
Fecha	**Registro Fotográfico**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

03/06/2025 10/06/2025	     
11/06/2025 20/06/2025	     
21/06/2025 30/06/2025	     

Cumplimiento diligenciamiento de documentos estratégicos y matrices de información y seguimiento.

informacimenteplena.co
322 84 53

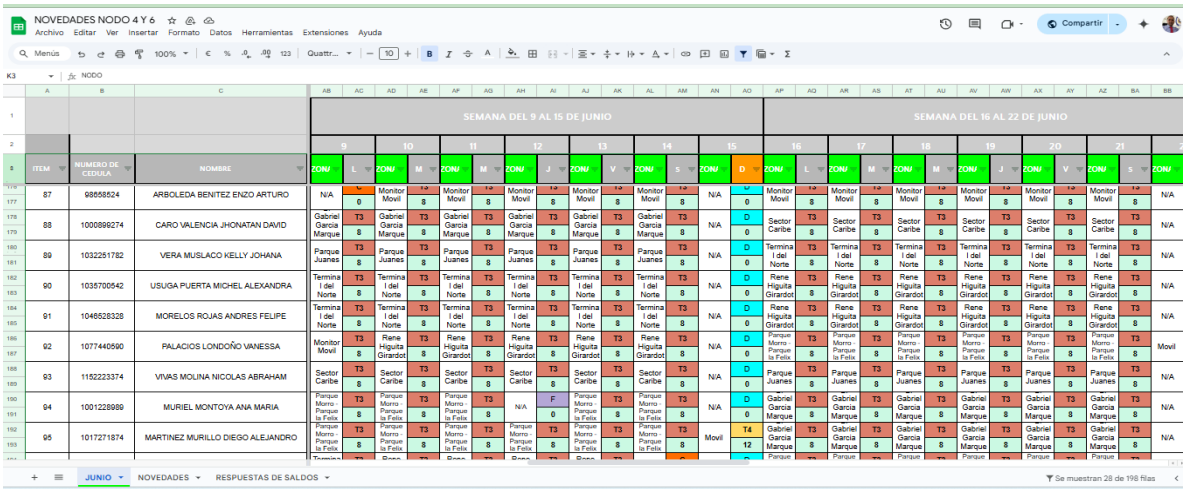
Este cumplimiento es de carácter permanente y se da por disposición de la coordinación del componente cuando es necesario la consolidación de información estratégica para la toma de decisiones o información específica frente a las dinámicas históricas de cada territorio.

Actividades de tipo Administrativo del Nodo 6

Dentro de las actividades diarias que se tienen bajo la responsabilidad como enlace de Nodo 6, se cuenta igualmente con todas las labores que se realizan con el fin de suplir las necesidades de tipo administrativo no solamente en la parte operativa del Nodo sino también en lo que tiene que ver con el manejo del Talento Humano.

- **Malla novedades de personal**

Este documento se debe diligenciar en línea a través de la plataforma Google Drive de manera semanal los días viernes, en donde se debe plasmar inicialmente la proyección de los puntos en terreno que van a intervenir cada uno de los educadores durante dicha semana y el horario que van cumplir. Adicional a esto esta malla debe ser verificada, revisada y si es el caso modificado cada día de la semana, toda vez que pueden surgir



cambios por diversas situaciones o por ausencias laborales de los educadores

- Reporte incapacidades, inasistencias, otras.

informaci
menteplena.cc
322 84 53

Esta actividad está relacionada con reportar en línea a través de un formulario de Google (https://forms.gle/mZcVqBhwa6926XYW8), de manera diaria y cada vez que se presente cualquiera de las novedades relacionadas más delante con alguno de los educadores.

Incapacidades medicas	*s*
Calamidades familiares	*as Injustificadas*
Renuncias	*no de puesto*
Licencias remuneradas	*ción de contrato por periodo*
Solicitud de permiso	*oa*
	Reporte atención medica



- **Cumplimiento puntos críticos**

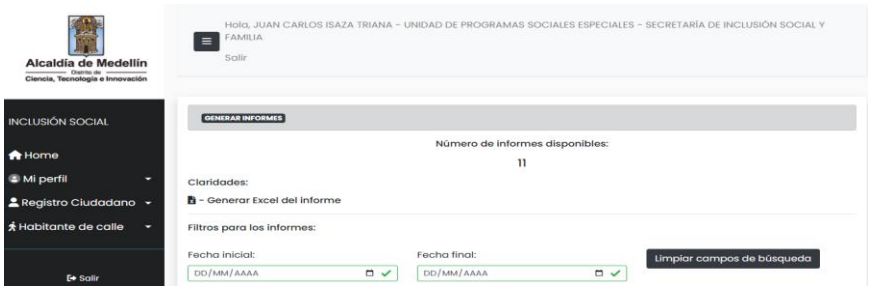
Este cumplimiento se debe consolidar de manera diaria con el fin de establecer la información actual respecto de la población de habitantes de calle que se encuentran asentados en cada una de las zonas que componen el territorio Nodo 6.

PUNTOS CRITICOS - NODO 6 (07 - 13 JUNIO)									
No.	PUNTO - ZONA	SABADO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL SEMANA	PROMEDIO DIA
1	Terminal del Norte	5	5	4	4	4	4	26	4
2	Caribe	6	10	7	5	7	4	39	6
3	Parque Juanes de la Paz	8	5	8	7	7	6	41	7
4	Parque la Félix – Parque del Morro	8	6	4	3	9	4	34	5
5	Unidad deportiva Rene Higuita - Girardot	3	4	3	2	3	6	21	3
6	Parque Biblioteca Gabriel Garcia M.	4	5	6	7	6	5	33	5

- **Cruce de información planillas de registro intervenciones**

informacionplena.co
322 84 53

Actividad que se desarrolla de manera diaria y consiste en cruzar la información recolectada y registrada en las planillas físicas por los educadores en terreno respecto a las intervenciones y derivaciones que realizan durante su jornada laboral, con el fin de establecer que sea la misma información registrada en el aplicativo del Sistema de Habitantes de Calle.



Atención casos remitidos por la línea de emergencia 123 Social del SHC

El componente cuenta con una articulación directa con la línea de emergencia 123 Social a través de un grupo en Telegram "***Componente de Calle SHC***", en donde esa dependencia remite de manera directa y constante el reporte de los casos que ingresan a esa línea, en los cuales se requiera la atención del componente de calle para con los habitantes de calle.

Estrategia Sostenibilidad Medellín

Actividad que se desarrolla de manera frecuente, la cual consiste en gestionar la atención de casos reportados principalmente a través de la plataforma Google Drive o grupo "Watts App" liderado por la Secretaría de Inclusión Social; cuya actividad consiste en articular y direccionar el componente de intervención en calle para abordar dos tipos de atención, así:

- Verificar la presencia de usuarios en puntos específicos con el fin de poner a disposición la oferta institucional para ese tipo de población.
- Realizar recorridos por algunos sectores determinados con el fin de identificar y reportar hallazgos respecto de afectaciones en diferentes escenarios sociales que puedan poner en riesgo la seguridad y convivencia ciudadana en ese sector; con el fin de fin de direccionar y articular las necesidades de intervención con otras dependencias de la

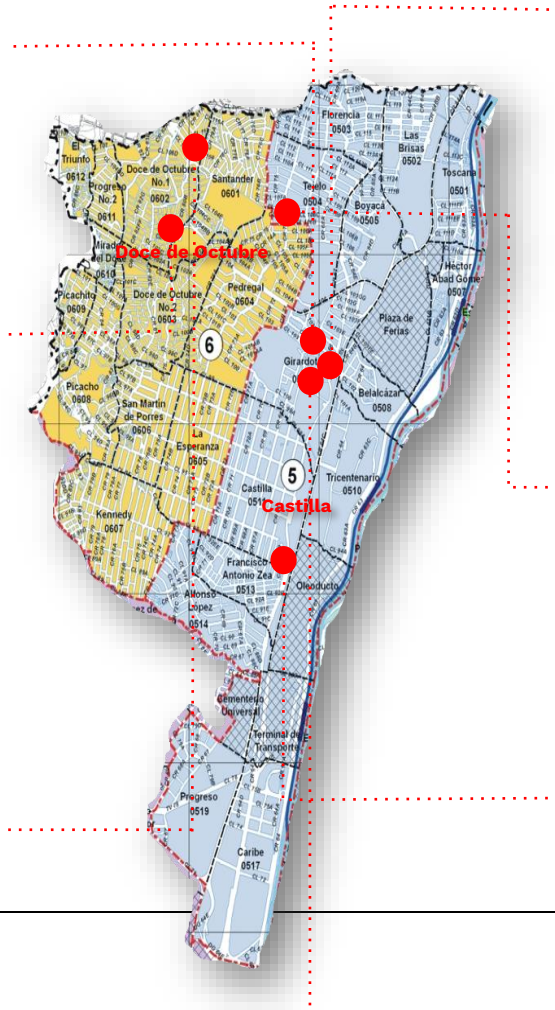
Alcaldía de Medellín que tengan responsabilidad en la solución de dichos hallazgos.

informaci
menteplena.com
322 84 53

VII. Puntos Críticos

Actualmente el Nodo 6 no cuenta con puntos críticos señalados y reconocidos por parte de la Alcaldía de Medellín, sin embargo, y de acuerdo a las diferentes labores de verificación que se han adelantado en terreno, se han podido identificar algunas dinámicas que permiten evidenciar que en efecto la problemática de habitanza en calle se encuentra de manera activa, afectando significativamente algunos sectores previamente analizados, así:

<table>
<tr><th colspan="3">Puntos críticos que se han logrado identificar en el territorio</th></tr>
<tr><td>Cra 67 con calle 103DD barrio Girardot

Corredor verde rivera de la quebrada La Tinaja de manera frecuente se observan cambuches con habitantes de calle y acopios de reciclaje.</td><td rowspan="2">
</td><td>Cra 69 con calle 101 barrio Girardot, unidad deportiva Rene Higuita

Lugar de asentamiento permanente de habitantes de calle, acopio de reciclaje y consumo de estupefacientes.</td></tr>
<tr><td>Cra. 80 con calle 104 barrio 12 de Octubre</td><td>Carrera 74 con calle 106C barrio Tejelo</td></tr>
</table>

informacio
menteplena.co
322 84 53

Sector periférico de la biblioteca Gabriel García Márquez, rivera de la quebrada la **Tinajita**, asentamiento de habitantes de calle. En la visita que se realizó a ese punto se evidencia la presencia de 30 habitantes de calle, cambuches y consumo de estupefacientes.		Parque la **Félix**, asentamiento permanente de población habitante de calle, se ha evidenciado un aproximado de 50 personas.
Carrera 75A con calle 106B barrio **Tejelo** parque denominado el "**Morro**" asentamiento permanente de 40 habitantes de calle aproximadamente, cambuches, acopio de material de reciclaje y consumo		Carrera 65 con calle 94 barrio **Castilla** Bajo el **puente de la madre Laura**, lugar de asentamiento permanente de habitante en condición de calle, pernoctan en cambuches improvisados.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

permanente de estupefacientes.		
	Carrera 67 con calle 101 barrio **Girardot** Sector de la feria ganadera, presencia permanente de habitantes en condición de calle, consumo de estupefacientes.	

VIII. Activación de Rutas

El sistema de Habitantes de Calle cuenta con una serie de programas alternos dispuestos por la Alcaldía de Medellín para el beneficio de los usuarios en terreno, los cuales deben activarse mediante una ruta de atención que da inicio una vez se disponga de la necesidad en terreno y se direcciona de manera articulada entre el enlace de Nodo, equipo de educadores y demás dependencias comprometidas.

Rutas

- **Línea de emergencia 123 Social**: A través de esta línea se pueden activar las siguientes rutas:

Habitante de calle emergencia (Atención en salud)
NNA en riesgo o con derechos vulnerados
Módulo de Migrantes
Atención para usuarios con casos de psiquiatría
Usuarios grupo de la tercera edad

- **Retorno Humanitario**: Recurso que se activa a través del enlace de trabajo social del componente de atención en calle, con el cual se busca el regreso de los usuarios a su núcleo familiar en otras regiones del país.

informacion@menteplena.cc
322 84 53

Para el mes de junio el Nodo 6 reporto el retorno humanitario de 2 usuarios 4 núcleos familias que retornaron a sus respectivos hogares en otras ciudades del país.

Fecha	Datos	Registro Fotográfico
05/06/2025	Manuel Enrique Palacio Cuesta CC. 1001878142 27 años de edad Retorna hacia su ciudad de origen Barranquilla – Atlántico	 
Junio		 

- **Apoyo de otras dependencias en terreno**: Ruta que se activa con otras dependencias como Subsecretaría de Espacio Público, EMVARIAS y Policía Nacional; etc., con la cual se pretende suplir una

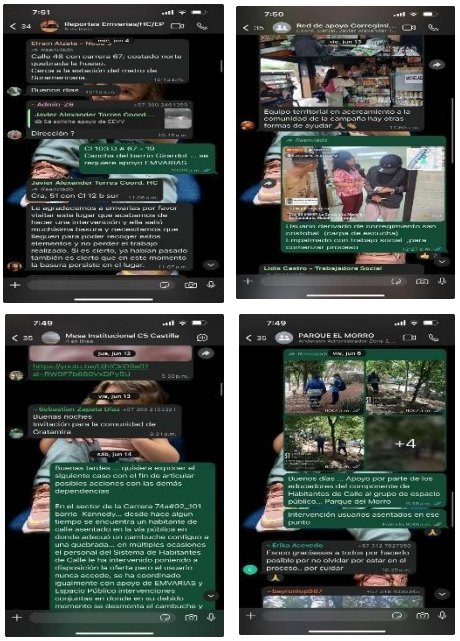
necesidad prioritaria derivada de la intervención en terreno con los habitantes de calle.

información@
menteplena.com.c
322 84 53

- **Derivaciones a los diferentes componentes de Atención Básica**: Esta ruta es la más frecuente dentro de la labor diaria del equipo en calle, la cual se activa una vez se surta la intervención del usuario y proceda su aceptación ante la posibilidad de llevar a cabo su derivación hacia cualquiera de los centros, en cuyo escenario recibirá la atención necesaria para su bienestar.

IX. Interacción con otras entidades, Comunidad o actores en el territorio E

Dentro de las labores y actividades desarrolladas como enlace de Nodo, se encuentran las interacciones que de manera frecuente se llevan a cabo con otro tipo de entidades o dependencias, así como también con la comunidad, con el propósito de desarrollar actividades estratégicas y de impacto en el territorio.

Fecha	Descripción Actividad	Registro Fotográfico
Junio	Integración de grupos en la red social Watts app, a través de los cuales de manera articulada se llevan cabo coordinaciones interinstitucionales para adelantar actividades en pro de coadyuvar en el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el territorito. Comuna 5 - Castilla Comuna 6 – 12 de Octubre	

información@
menteplena.com.co
322 84 53

	Comuna 60 – San Cristóbal Interacción y comunicación peramente con otros funcionarios adscritos a otras pendencias de gobierno; con el fin de articular y actividades en pro de la solución de las problemáticas que afectan el sector. Secretaria de Seguridad Gobierno Local Subsecretaría de Espacio P. EMVARIAS	
Junio	Interacción con miembros de la comunidad, empresas privadas, instituciones educativas, instituciones de salud y organismos de seguridad. ✓ Corporación Habilitemos ✓ Institución Educativa Alfonso López – Castilla ✓ Comunidad Girardot Escenarios en los cuales se trataron temas relacionados con la	  

información@
menteplena.com.co
322 84 53

	problemática actual de habitanza en calle que afecta a cada uno de estos actores; planteando igualmente estrategias de acción frente que puedan mitigar la afectación que viene causando este tipo de población.	

X. Programación de Cronograma

De manera semanal se programa un cronograma con el personal de educadores adscritos al Nodo, con el fin de cubrir el servicio en terreno, el cual es proyectado teniendo en cuenta algunas variables y aspectos con el fin de adecuar de la manera más acertada el servicio.

Variables

Experiencia de los educadores
Problemática actual de habitanza en calle en las zonas
Puntos Críticos
Novedades administrativas con el personal de educadores
Cubrimiento de otros compromisos o apoyos operativos
Sectores de cubrimiento

informaci
menteplena.cc
322 84 53

DISTRIBUCIÓN NODO 6

JORNADA 08:00 am – 05:00 pm		
DUPLA	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR ASIGNADO
	Enzo Arturo Arboleda Benítez	Monitor de Móvil
1	Kelly Johana Vera Muslaco	Sector Caribe
	Mateo Ortiz Varela	
2	Michel Alexandra Úsuga Puerta	Parque Juanes de la Paz
	Andrés Felipe Morelos Rojas	
3	Vanessa Palacios Londoño	Terminal del Norte
	Ana María Muriel Montoya	
	Jimmy Josué Posada Chavarriaga	
4	Carolina Montoya Montoya	Unidad Deportiva Rene Higuita - Girardot
	Diego Alejandro Martínez Murillo	
5	Jhonatan David Caro Valencia	Parque la Félix – Parque del Morro
	France Lid Zapata Bolívar	
6	Nicolas Abraham Vivas Molina	Parque Biblioteca Gabriel García Márquez
	Eliana Marcela Arenas Ortiz	

XI. Actividades articuladas

El componente de intervención en calle actúa de manera constante con otras dependencias de la alcaldía de Medellín y otras entidades, esto con el fin de adelantar acciones articuladas en donde se pretende impactar las diferentes problemáticas, entre ellas la habitanza en calle.

Fecha	Descripción Actividad	Registro Fotográfico
Junio	Actividades de apoyo intervención y recorrido coordinado por otras secretarias como: Medio Ambiente, Secretaría de Inclusión Social componente intervención en calle, secretaria de Seguridad, Subsecretaría de espacio público, EMVARIAS y Policía Nacional. Entre otras.	 

información@
menteplena.com.co
322 84 53

XII. Aspectos relevantes en el proceso de intervención

informaci
menteplena.co
322 84 53

En las actividades de intervención que se han desarrollado en el territorio se ha podido identificar algunos aspectos relevantes que afectan de manera notoria la dinámica del programa:

El primero tiene que ver con la dificultad de poder realizar derivaciones de los usuarios intervenidos en las comunas 5 y 6, toda vez que los centros de atención básica se encuentran ubicados en la parte céntrica de la ciudad de Medellín, situación que evidencia un inconformismo en los usuarios teniendo en cuenta la distancia para el retorno hacia los puntos en donde de manera permanente se encuentran asentados.

Otro aspecto que se ha identificado en dicho territorio es que la mayor parte de usuarios intervenidos cuentan con un posible arraigo familiar en la zona, lo cual igualmente afecta el interés de este tipo de población por acceder a los beneficios del programa.

Así mismo se ha identificado de manera reciente una problemática que se viene presentando de manera frecuente específicamente en la terminal del Norte, se trata de la presencia de núcleos familiares que por diversos factores quedan varados en dicho escenario, toda vez que venían en transito con destino a otras regiones del país, básicamente por falta de recursos, lo que ha permitido su asentamiento en este lugar. Para esta problemática se ha implementado el retorno humanitario activando la ruta a través de la línea de emergencia 123 social.

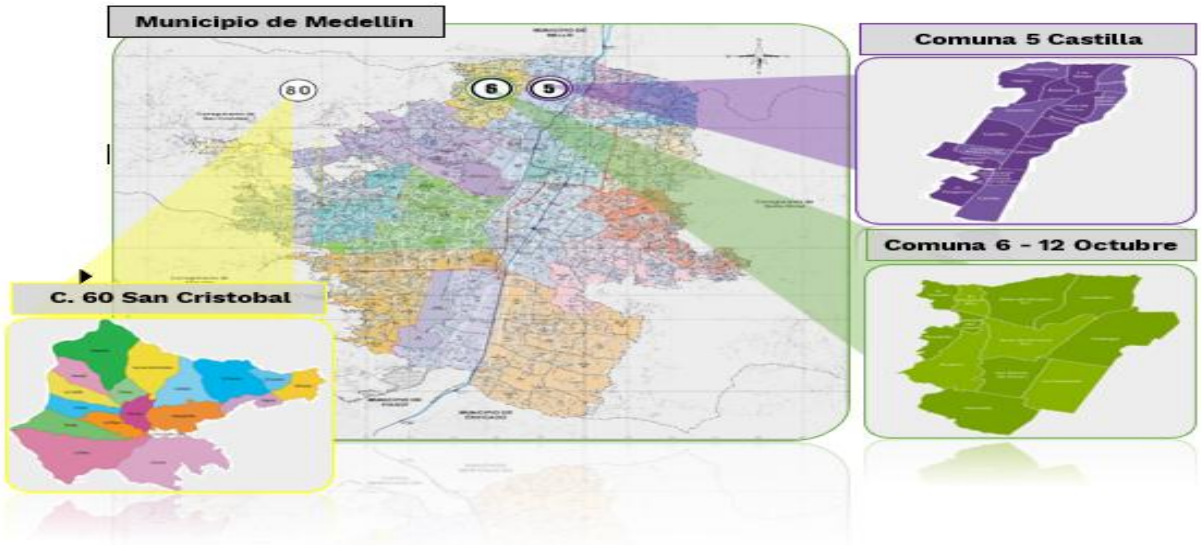
XIII. Logros

- El número de intervenciones y derivaciones por parte del equipo de educadores en terreno ha aumentado de manera proporcional.
- Identificar y priorizar algunos escenarios que requieren de especial atención de intervención respecto a la problemática de habitanza en calle.
- Se ha logrado la articulación de esfuerzos interinstitucionales que permitan atacar la problemática de habitanza en calle.

informacion
menteplena.com.c
322 84 53

- Acercamiento e interacción con la comunidad, quienes han mostrado su total apoyo a las políticas impulsadas por la Secretaría de Inclusión Social a través del programa de Habitantes de Calle.
- Plantear y proponer estrategias articuladas que permitan trabajar en pro de la población de habitantes de calle.
- Consolidar información estadística y perceptiva sobre la habitanza en calle en este territorio.

XIV. Descripción Geográfica Territorio Nodo 6



Comuna 5. Castilla

Delimitación	Desde la carrera 62 Av. Regional hasta la carrera 75 (Tejelo)
	Desde la calle 67 (Caribe) hasta la calle 120A (Florencia)

Se encuentra ubicada en la zona noroccidental, en la parte baja de la ladera cercana al río Medellín, donde las pendientes son moderadas, razón por la cual presenta cierta regularidad dentro de un tejido ortogonal. Limita por el norte con el municipio de Bello; por el oriente con el río Medellín, por el sur con la comuna No. 7 Robledo, y al occidente con las comunas 6 Doce de Octubre y 7 Robledo.

Barrios:

información@menteplena.com.co
322 84 53

1	Toscana	**8**	Las Brisas
2	Florencia	**9**	Tejelo
3	Boyacá	**10**	Héctor Abad Gómez
4	Belalcázar	**11**	Girardot
5	Tricentenario	**12**	Castilla
6	Francisco Antonio Zea	**13**	Alfonso López
7	Caribe	**14**	El Progreso

Comuna 6. Doce de octubre

Delimitación	Desde la carrera 72 (Pedregal) hasta la carrera 86C (El Triunfo)
	Desde la calle 89A (Kennedy) hasta la calle 116A (12 de octubre)

Se encuentra ubicada en el costado noroccidental de Medellín, en la ladera de uno de los cerros tutelares de la ciudad. Sus límites son: por el Norte: Con el barrio París del municipio de Bello, por el Oriente: Con la Comuna Cinco Castilla, por el Sur: Con la Comuna Siete Robledo, por el Occidente: Con la vereda El Picacho del corregimiento de San Cristóbal (especialmente con el Cerro Picacho).

Barrios:

1	Santander	**7**	Doce de Octubre No. 1
2	Doce de Octubre No. 2	**8**	Pedregal
3	La Esperanza	**9**	San Martin de Porres
4	Kennedy	**10**	Picacho
5	Picachito	**11**	Mirador del Doce
6	Progreso No. 2	**12**	El Triunfo

Comuna 60. Corregimiento San Cristóbal

El Corregimiento 60. San Cristóbal, como parte del área rural de Medellín, está localizado en la Zona Centro Occidente del Municipio y se encuentra dividido administrativamente por la cabecera urbana y 17 veredas.

informaci
menteplena.cc
322 84 53

Veredas:

1	Boquerón	**10**	El Llano
2	San José de la Montaña	**11**	Naranjal
3	La Ilusión	**12**	La Cuchilla
4	El Yolombo	**13**	El Uvito
5	El Carmelo	**14**	Las Playas
6	El Picacho	**15**	El Patio
7	Pajarito	**16**	La Palma
8	Pedregal Alto y Bajo	**17**	La Loma
9	Travesías		

XV. Estrategias implementadas para la Intervención

De manera reciente se han implementado estrategias de intervención en el territorio, especialmente en algunos de los puntos previamente identificados y que requieren de especial atención, esta estrategia tiene que ver con realizar de manera constante intervenciones articuladas con otras dependencias como Secretaría de Seguridad, secretaría de Medio Ambiente, Subsecretaria de espacio público, EMVARIAS y Policía Nacional, etc. Acciones propuestas con el compromiso de dar continuidad y sostenibilidad a los escenarios recuperados.

XVI. Verificaciones PQRSD

PQRSD Componente de Intervención en Calle: Dentro de las responsabilidades alternas que se tienen como enlace de Nodo, se cuenta igualmente con el cumplimiento diario respecto a la atención de las PQRSD que son derivadas al componente; esta tarea comprende la responsabilidad de articular con el personal en terreno para que en tiempo real se verifique la información consignada en el requerimiento ciudadano

informaci
menteplena.co
322 84 53

y a su vez se impulse la oferta institucional designada para la población de habitantes de calle; una vez se desarrolla la actividad se debe consolidar la información recolectada y proyectar la respuesta vía documento que posteriormente será remitida al correo electrónico pqrshabitantedecalle@menteplena.com.co.

Durante la presente vigencia se dio repuesta a las siguientes **53** PQRSD

CONSOLIDADO PQRSD - JUNIO 2025																
Componente de Intervención en Calle																
Relación de peticiones de acuerdo a cada territorio																
COMUNAS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**
NODO 1	1		1							3						
NODO 2		0		0						13						
NODO 3							2				11	1				
NODO 4								1	1					4		
NODO 5													0		2	10
NODO 6					1	1										
Comuna 90 - Corregimiento Santa Helena (1 Petición)																
TOTAL: 53 PQRSD																

Para esta vigencia las peticiones ciudadanas tuvieron su mayor índice en las comunas 10 Candelaria y 11 Laureles con 13 y 11 registros respectivamente:

Candelaria: Respecto a las peticiones que se originaron en este territorio durante el presente mes de junio, como aspecto relevante se puede

informaci
menteplena.co
322 84 53

evidenciar un registro de 4 radicados que fueron originados por problemáticas que afectaron el sector de Boston, con exposición de situaciones relacionadas específicamente por el asentamiento de habitantes de calle, mal manejo de residuos sólidos y consumo de SPA.

Laureles: En esta zona no hubo situaciones expuestas que tuvieran relación entre si, sin embargo, dos de las quejas que se presentaron durante el mes fueron direccionadas con diferentes radicados exponiendo los mismos hechos y en la misma dirección.

Radicado	Dirección de los Hechos
202510176618	Carrera 80B 36-34 Laureles
170011736263	Carrera 80B 36-34 Laureles

Radicado	Dirección de los Hechos
170011810464	Carrera 63A con calle 52 Carlos E. Restrepo
202530268541	Carrera 63A con calle 52 Carlos E. Restrepo

Aspectos, que fueron puestos en conocimiento del componente a fin de alertar posibles situaciones que requieran focalizar y gestionar acciones de intervención diferenciales.

1.2. COMPONENTE CENTROS DE ATENCIÓN BÁSICA

Los centros de atención básica son espacios diseñados para ofrecer una serie de servicios esenciales y complementarios a la población en situación

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

de y en calle, con el propósito de atender sus necesidades inmediatas y brindar oportunidades para su bienestar. Entre los servicios disponibles se incluyen la entrevista inicial y actualización de datos, autocuidado, lavado de ropa, atención en salud básica, apoyo psicosocial, alimentación, sueño reparador (descanso diurno y nocturno), talleres formativos y la evaluación para su posible derivación a otros programas y componentes según su perfil y necesidades.

El objetivo central de estos centros es mejorar la calidad de vida de sus usuarios, garantizando el respeto por su autonomía y dignidad. Para ello, se implementan acciones orientadas a la reducción de riesgos y daños asociados a la habitanza en calle, al mismo tiempo que se promueve un posible cambio voluntario en su estilo de vida. Esto permite dignificar su existencia como ciudadanos con derechos y deberes, con miras a su inclusión social.

Cada centro cuenta con un equipo profesional capacitado que presta asistencia y administra los recursos de manera eficiente, asegurando una atención integral que alcance al mayor número posible de beneficiarios. Se busca que estos espacios sean entornos seguros y acogedores, donde se respete la dignidad de cada persona y se fomenten hábitos saludables y conductas positivas.

El acceso a los servicios no es obligatorio, pero se establecen normas mínimas de convivencia que incluyen el respeto a la higiene personal, la convivencia pacífica, el civismo y la prohibición del ingreso de armas, el consumo de sustancias psicoactivas o cualquier actividad delictiva dentro de las instalaciones. Los usuarios pueden ingresar de manera continua durante el horario de atención sin restricciones de tiempo en su permanencia.

Este componente respeta las decisiones de vida de cada persona, proporcionando servicios básicos y la posibilidad de acceder a programas de resocialización para quienes deseen transformar su realidad. La configuración y oferta de cada centro dependerán de su capacidad instalada y características físicas, pero todos compartirán el compromiso de ofrecer atención digna y servicios esenciales para mejorar la calidad de vida de la población en situación de y en calle.

Como parte fundamental de la gestión de riesgos, se mantiene una estricta política de no ingreso ni consumo de drogas o armas en las

instalaciones, garantizando un entorno seguro para todos los beneficiarios y el personal.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

TOTAL CENTROS DE ATENCIÓN BÁSICA[1]

INDICADORES	MES							
	Ene 10 al 31	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Número de personas atendidas en el mes	7628	5284	5676	6479	6737	6246		
Número de usuarios atendidos por trabajo social	747	945	1156	1218	1487	1522		
Número de usuarios atendidos por psicología	747	910	1005	1054	1164	1160		
Número de usuarios valorados que se clasifican como habitantes DE calle	3	18	18	15	7	13		
Número de usuarios valorados que se clasifican como habitante EN calle	65	101	105	81	36	28		
Número de usuarios valorados que se clasifican como persona en riesgo de calle				175	119	114		
Número de habitantes de calle efectivamente derivados o trasladados a otros	160	150	171	176	142	157		

[1]

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

componentes y/o proyectos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia								
Número de usuarios con redes de apoyo operantes	38	41	57	40	123	89		
Número de redes de apoyo contactadas	59	47	109	135	151	147		
Número de entrevistas iniciales	66	111	130	271	176	152		
Número de actualizaciones	5	11	6	14	18	6		
Número de usuarios que se atendieron por primera vez	4324	2319	1666	1782	1635	1389		
Número de usuarios atendidos en atención básica en salud	2770	3046	3597	2651	3132	2130		
Número de usuarios acompañados en salud.	433	547	536	557	695	532		
Número de verificaciones mensuales de PQRS	18	38	74	60	65	52		
Número de usuarios atendidos en autocuidado – área de barbería	883	1065	1041	1639	1756	1158		
Número de grupos educativos	20	50	79	67	51	71		
Número de grupos deportivos y recreativos	15	42	39	37	32	23		

información@menteplena.com.co
322 84 53

Número de talleres recreativos	N.A.	N.A.	N.A.	32	40	40		
Número de usuarios que ingresan a alguno de los servicios de manera constante[2]	S.D.	966	1414	1448	2098	1939		

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN BÁSICA

Centro Sagrado Corazón

Sexo	Número	Porcentaje
Hombre	2770	91,5%
Mujer	258	8,5%
Total	3028	100,0%

Grupo de Edad	Número	Porcentaje
18 a 28 años	517	17,1%
29 a 59 años	1700	56,1%
60 años y más	163	5,4%
Sin dato	648	21,4%

[2] El número reportado en este indicador corresponde a la suma de los datos en los cinco centros de básica; no obstante, debe aclararse que es posible que una misma persona sea constante en varios centros al mismo tiempo, por lo que este dato no puede hacer referencia al número de personas como tal.

Total	3028	100,0%

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Clasificación	Número	Porcentaje
Sin Entrevista	1153	38,1%
Habitante DE calle	563	18,6%
Habitante EN calle	1003	33,1%
En riesgo de calle	229	7,6%
Egresado	80	2,6%
Total	3028	100,0%

Centro 24 Horas

Sexo	Número	Porcentaje
Hombre	2776	86,9%
Mujer	418	13,1%
Total	3194	100,0%

Grupo de Edad	Número	Porcentaje
18 a 28 años	58	1,8%
29 a 59 años	1753	54,9%
60 años y más	1362	42,6%
Sin dato	21	0,7%
Total	3194	100,0%

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Clasificación	Número	Porcentaje
Sin Entrevista	973	30,5%
Habitante DE calle	905	28,3%
Habitante EN calle	972	30,4%
En riesgo de calle	338	10,6%
Egresado	6	0,2%
Total	3194	100,0%

Transitorio San Juan

Sexo	Número	Porcentaje
Hombre	1081	90,9%
Mujer	108	9,1%
Total	1189	100,0%

Grupo de Edad	Número	Porcentaje
18 a 28 años	146	12,3%
29 a 59 años	720	60,6%
60 años y más	85	7,1%
Sin dato	238	20,0%

Total	1189	100,0%

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Clasificación	Número	Porcentaje
Sin Entrevista	656	55,2%
Habitante DE calle	274	23,0%
Habitante EN calle	169	14,2%
En riesgo de calle	50	4,2%
Egresado	40	3,4%
Total	1189	100,0%

Feria de Servicios

Sexo	Número	Porcentaje
Hombre	2877	90,6%
Mujer	297	9,4%
Total	3174	100,0%

Grupo de Edad	Número	Porcentaje
18 a 28 años	566	17,8%
29 a 59 años	1790	56,4%
60 años y más	161	5,1%
Sin dato	657	20,7%

Total	3174	100,0%

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Clasificación	Número	Porcentaje
Sin Entrevista	1330	41,9%
Habitante DE calle	608	19,2%
Habitante EN calle	906	28,5%
En riesgo de calle	254	8,0%
Egresado	76	2,4%
Total	3174	100,0%

1.2.1 CENTRO DE ATENCIÓN BÁSICA SAGRADO CORAZON (DIAGNÓSTICO Y DERIVACIÓN)

Es un espacio diseñado para atender y derivar a la población en situación de calle, ofreciendo servicios de protección, autocuidado, alimentación, acompañamiento psicosocial y apoyo en procesos de resocialización. Su objetivo principal es garantizar condiciones dignas para quienes lo requieran, facilitando la reducción de daños y promoviendo alternativas de inclusión social.

Servicios que se prestan en el centro:
Sueño reparador:

- Permite a los usuarios contar con un lugar seguro donde puedan pernoctar y descansar durante el día o la noche.
- Se brindan condiciones adecuadas de higiene y seguridad.

Ración de alimentación:

- Se ofrece un refrigerio por usuario en cada turno.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- A modo de incentivo pedagógico por la participación en las actividades de la sede, y por inscribirse en el listado de preproceso, se brinda refrigerios adicionales para aumentar la adherencia de los usuarios a los grupos y al componente.
- Se cuenta con una ración de alimentación al medio día para casos de mayor vulnerabilidad (personas mayores, personas con discapacidad, enfermos) y casos de usuarios en contención porque serán próximamente derivados a otros componentes o programas. Para acceder a este beneficio el usuario debe ser valorado desde el área psicosocial y priorizado en la lista de usuarios seleccionados.

Atención psicosocial:

- Acompañamiento por parte de psicólogos y trabajadores sociales para orientar procesos de cambio y bienestar emocional.
- Espacios de escucha y atención individualizada para identificar necesidades específicas.
- Valoración de casos para Reintegros Familiares o Retornos Humanitarios.

Higiene y autocuidado:

- Acceso a duchas, sanitarios y lavamanos, además de todos los insumos de aseo necesarios para realizar el autocuidado.
- Orientación en hábitos de higiene y autocuidado.

Reducción del daño y apoyo en salud:

- Atención básica en salud y canalización a centros médicos cuando se requiera.
- Estrategias para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas por medio de la persuasión y la psicoeducación con equipo de enfermería y psicosocial.

Actividades educativas y recreativas:

- Talleres de formación en habilidades para la vida realizados por parte del área de educadores; se realizan encuentros de la mañana y espacios reflexivos en la noche.
- Espacios de recreación y desarrollo personal a cargo del área de deportes y el área de talleres.

Derivación a otros componentes del Sistema Habitante de Calle:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Derivaciones al componente de Resignificación del Proyecto de Vida para iniciar preproceso.
- Derivaciones a los componentes de Atención y Cuidado Integral, Albergues y Reducción de Riesgos y Daños, donde se brinda atención especializada a personas con discapacidad, personas con enfermedades y personas mayores, respectivamente.

INDICADORES	**MES**							
	Ene 10 al 31	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Número de personas atendidas en el mes	1963	2237	2554	2557	3030	3028		
Número de usuarios atendidos por trabajo social	500	682	830	804	1059	1107		
Número de usuarios atendidos por psicología	553	670	766	833	901	948		
Número de usuarios valorados que se clasifican como habitantes DE calle	0	0	0	0	2	2		
Número de usuarios valorados que se clasifican como habitante EN calle	20	14	11	20	13	19		
Número de usuarios valorados que se clasifican como persona en riesgo de calle				25	10	6		

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Número de habitantes de calle efectivamente derivados o trasladados a otros componentes y/o proyectos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia	43	34	35	61	36	41		
Número de usuarios con redes de apoyo operantes	4	15	20	5	6	5		
Número de redes de apoyo contactadas	25	21	50	62	92	97		
Número de entrevistas iniciales	20	14	21	45	25	28		
Número de actualizaciones	3	2	1	6	5	1		
Número de usuarios que se atendieron por primera vez	577	509	475	429	499	414		
Número de usuarios atendidas en atención básica en salud	927	1417	1829	1037	1419	1019		
Número de usuarios acompañados en salud.	66	71	110	165	144	151		
Número de usuarios atendidas en autocuidado – área de barbería	303	434	586	716	880	541		
Número de grupos educativos	0	30	41	50	36	42		

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Número de grupos deportivos y recreativos	6	18	14	15	12	11		
Número de talleres recreativos	N.A.	N.A.	N.A.	17	22	18		
Número de usuarios que ingresan al servicio de manera constante	S.D.	258	326	288	364	377		

1.2.2 CENTRO DE ATENCIÓN BÁSICA 24 HORAS

Es un espacio diseñado para brindar atención integral a la población en situación de calle, ofreciendo servicios de protección, autocuidado, alimentación, acompañamiento psicosocial y apoyo en procesos de resocialización. Su objetivo principal es garantizar condiciones dignas para quienes lo requieran, facilitando la reducción de daños y promoviendo alternativas de inclusión social.

Servicios que se prestan en el centro:

Sueño reparador:

- Permite a los usuarios contar con un lugar seguro donde puedan pernoctar y descansar durante el día o la noche.
- Se brindan condiciones adecuadas de higiene y seguridad.
- Se cuenta con una ración de alimentación al medio día para casos de mayor vulnerabilidad (personas mayores, personas con discapacidad, enfermos) y casos de usuarios en contención porque serán próximamente derivados a otros componentes o programas. Para acceder a este beneficio el usuario debe ser valorado desde el área psicosocial y priorizado en la lista de usuarios seleccionados.

Ración de alimentación:

- Se ofrece un refrigerio por usuario en cada turno.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- A modo de incentivo pedagógico por la participación en las actividades de la sede, y por inscribirse en el listado de preproceso, se brinda refrigerios adicionales para aumentar la adherencia de los usuarios a los grupos y al componente.

Atención psicosocial:

- Acompañamiento por parte de psicólogos y trabajadores sociales para orientar procesos de cambio y bienestar emocional.
- Espacios de escucha y atención individualizada para identificar necesidades específicas.
- Valoración de casos para Reintegros Familiares o Retornos Humanitarios.

Higiene y autocuidado:

- Acceso a duchas, sanitarios y lavamanos, además de todos los insumos de aseo necesarios para realizar el autocuidado.
- Orientación en hábitos de higiene y autocuidado.

Reducción del daño y apoyo en salud:

- Atención básica en salud y canalización a centros médicos cuando se requiera.
- Estrategias para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas por medio de la persuasión y la psicoeducación con equipo de enfermería y psicosocial.

Actividades educativas y recreativas:

- Talleres de formación en habilidades para la vida realizados por parte del área de educadores; se realizan encuentros de la mañana y espacios reflexivos en la noche.
- Espacios de recreación y desarrollo personal a cargo del área de deportes y área de talleres.

Derivación a otros componentes del Sistema Habitante de Calle:

- Derivaciones al componente de Resignificación del Proyecto de Vida para iniciar preproceso.
- Derivaciones a los componentes de Atención y Cuidado Integral, Albergues y Reducción de Riesgos y Daños, donde se brinda atención especializada a personas con discapacidad, personas con enfermedades y personas mayores, respectivamente.

El Centro de Atención 24 Horas busca no solo atender las necesidades inmediatas de la población en situación de calle, sino también ofrecer herramientas y oportunidades para mejorar su calidad de vida y facilitar su proceso de inclusión social.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

INDICADORES	MES							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
	10 al 31							
Número de personas atendidas en el mes	2032	2360	2822	2976	3243	3194		
Número de usuarios atendidos por trabajo social	247	263	326	356	302	330		
Número de usuarios atendidos por psicología	194	240	239	221	263	212		
Número de usuarios valoradas que se clasifican como habitantes DE calle	3	4	8	15	5	11		
Número de usuarios valoradas que se clasifican como habitante EN calle	45	71	76	57	17	6		
Número de usuarios valoradas que se clasifican como persona en riesgo de calle				96	32	46		
Número de habitantes de calle efectivamente derivados o trasladados a otros componentes y/o proyectos de la	117	116	136	115	106	115		

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Secretaría de Inclusión Social y Familia								
Número de usuarios con redes de apoyo operantes	34	26	37	20	42	33		
Número de redes de apoyo contactadas	34	26	59	73	59	50		
Número de entrevistas iniciales	46	97	81	180	54	61		
Número de actualizaciones	2	9	3	7	0	3		
Número de usuarios que se atendieron por primera vez	2031	728	788	704	647	516		
Número de usuarios atendidas en atención básica en salud	1459	1161	1258	1062	1243	1111		
Número de usuarios acompañados en salud.	367	476	426	392	551	381		
Número de verificaciones mensuales de PQRS	18	38	74	60	65	52		
Número de usuarios atendidas en autocuidado – área de barbería	459	256	225	679	696	617		
Número de grupos educativos	20	20	38	17	15	29		
Número de grupos deportivos y recreativos	9	24	25	22	20	12		

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Número de talleres recreativos	N.A.	N.A.	N.A.	15	18	22		
Número de usuarios que ingresan al servicio de manera constante	S.D.	377	742	816	902	890		

1.2.3. CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA SAN JUAN

Es un espacio diseñado para brindar atención integral a la población en situación de calle, ofreciendo servicios de protección, autocuidado y remisión a procesos de resocialización. Su objetivo principal es garantizar condiciones dignas para quienes lo requieran, facilitando la reducción de daños y promoviendo alternativas de inclusión social.

Servicios que se prestan en el centro:
Higiene y autocuidado:

- Acceso a duchas, sanitarios y lavamanos, además de todos los insumos de aseo necesarios para realizar el autocuidado.
- Orientación en hábitos de higiene y autocuidado.

INDICADORES	**MES**							
	Ene 10 al 31	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Número de personas atendidas en el mes	1178	1528	1179	1108	1137	1189		
Número de usuarios que se atendieron por primera vez	194	397	4	0	0	2		
Número de usuarios que ingresan al servicio de manera constante	S.D.	118	101	75	100	139		

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

1.2.4. FERIA DE SERVICIOS

Es un espacio diseñado para albergar a la población en situación de calle, de manera que se reduzcan riesgos y daños producto de la habitanza en calle. Además, se persuade a la población de pasar a servicios de atención integral en los otros Centros de Atención Básica. Se ofrecen servicios de alimentación y uso del espacio. Su objetivo principal es servir de puente entre la vida en la calle y la oferta institucional del Sistema, iniciando por Básica.

Servicios que se prestan en el centro:
Ración de alimentación :

- Se ofrece un refrigerio por usuario en cada turno.
- A modo de incentivo pedagógico por participar de la brigada de aseo de la sede, se brinda refrigerios adicionales para aumentar la adherencia de los usuarios a los grupos y al componente.

Higiene y autocuidado:

- Acceso a duchas, sanitarios y lavamanos, además de todos los insumos de aseo necesarios para realizar el autocuidado.
- Orientación en hábitos de higiene y autocuidado.

INDICADORES	**MES**							
	Ene 10 al 31	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Número de personas atendidas en el mes	N.A.	N.A.	4309	3237	3278	3174		

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios atendidos por trabajo social	N.A.	N.A.	N.A.	58	126	85		
Número de personas valoradas que se clasifican como habitantes DE calle	N.A.	N.A.	N.A.	0	0	0		
Número de personas valoradas que se clasifican como habitantes EN calle	N.A.	N.A.	N.A.	4	6	3		
Número de personas valoradas que se clasifican como personas en riesgo de calle	N.A.	N.A.	N.A.	41	77	62		
Número de usuarios efectivamente derivados o trasladados a entidades privadas	N.A.	N.A.	N.A.	3	0	0		
Número de usuarios con redes de apoyo operantes	N.A.	N.A.	N.A.	15	75	51		
Número de redes de apoyo contactadas	N.A.	N.A.	N.A.	0	0	0		
Número de entrevistas iniciales realizadas	N.A.	N.A.	N.A.	45	78	63		
Número de actualizaciones realizadas	N.A.	N.A.	N.A.	1	5	2		
Número de usuarios que se atendieron por primera vez	N.A.	N.A.	4309	289	316	457		
Número de grupos educativos	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios que ingresan al servicio de manera constante	N.A.	N.A.	S.D.	117	525	533		

DERIVACIONES A OTROS COMPONENTES

Desde los Centros de Atención Básica se realizan derivaciones de usuarios a otros componentes del Sistema Habitante de Calle, buscando siempre dirigir cada persona al componente de atención que pueda suplir las necesidades puntuales de cada caso. Para estas derivaciones es necesario realizar un análisis previo y un seguimiento por parte del área psicosocial y en salud, donde además se revisan los perfiles de los diferentes componentes y se realizan procesos de empalme con los profesionales de los otros componentes con el objetivo de mejorar los índices de adherencia y garantizar la atención diferencial de la población.

La atención diferencial no solamente se ofrece en los perfiles de los diferentes componentes a los cuales se postulan los usuarios que acceden al servicio. Desde los Centros de Atención Básica también se realiza una oferta diferencial de las derivaciones según la clasificación que tienen los usuarios. Así, los usuarios clasificados como habitantes DE calle acceden a un proceso de derivación más rápido, buscando disminuir los altos riesgos que tienen al estar todo el tiempo en calle. Por su parte, los habitantes EN calle pasan por un filtro más minucioso y deben cumplir unos requisitos adicionales (por ejemplo, cumplir con una cantidad de días presentándose en los componentes), esto con el objetivo de incrementar los niveles de adherencia en los componentes a donde se derivan y disminuir los índices de deserción.

DERIVACIONES A OTROS COMPONENTES			
Componente	**Centro Día**	**Sagrado Corazón**	**Total**

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Resignificación del Proyecto de Vida	72	31	103
Reducción de Riesgos y Daños	19	9	28
Atención y Cuidado Integral	16	2	18
Albergues	6	0	6
Altas Necesidades de APoyo	2	0	2
TOTAL	**115**	**42**	**157**

ACUMULADO DE DERIVACIONES A OTROS COMPONENTES						
Componente	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Resignificación del Proyecto de Vida	123	121	96	103		
Reducción de Riesgos y Daños	35	46	23	28		
Atención y Cuidado Integral	7	2	14	18		
Albergues	7	5	7	6		
Altas Necesidades de APoyo	0	2	2	2		
TOTAL	**172**	**176**	**142**	**157**		

TRÁMITES DE CEDULACIÓN

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Atendiendo la necesidad de garantizar el derecho a la identificación que tienen de las personas en situación de calle que acceden a los servicios del componente de Centros de Atención Básica, se empieza a implementar el proceso de cedulación. Los usuarios que no pueden acceder al beneficio de la cedulación de manera gratuita, esto es, por medio del puntaje del SISBEN y la Ley de Víctimas, pueden postularse para que, previa evaluación del equipo psicosocial, desde el componente se asuma el costo del proceso de cedulación.

El proceso de cedulación es necesario en los Centros de Atención Básica porque permite garantizar otros derechos fundamentales de los usuarios, como por ejemplo, los derechos a la salud y a la educación, entre otros. Además, gracias a la activación de este beneficio, se puede acelerar la derivación de los usuarios a otros componentes de atención especializada, en los cuales es necesario contar con una afiliación a salud para poder garantizar la atención.

TRÁMITES DE CEDULACIÓN			
Tipo de Trámite	**Centro Día**	**Sagrado Corazón**	**Total**
Duplicados de cédula sin costo (Ley de víctimas o Sisbén)	0	5	5
Duplicados de cédula tramitados con el rubro de cedulación	20	8	28
Otros trámites realizados con el rubro de cedulación	0	0	0
TOTAL	**20**	**13**	**33**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

ACUMULADO DE TRÁMITES DE CEDULACIÓN					
Tipo de Trámite	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Duplicados de cédula sin costo (Ley de víctimas o Sisbén)	0	13	5		
Duplicados de cédula tramitados con el rubro de cedulación	0	19	28		
Otros trámites realizados con el rubro de cedulación	0	0	0		
TOTAL	**0**	**32**	**33**		

Atención, verificación y respuesta a PQRSD

- Durante el periodo se realizaron 206 gestiones, entre ellas visitas hospitalarias con el fin de clasificar o actualizar la clasificación del usuario dentro del componente, es por esto que se brindó una respuesta oportuna a 32 solicitudes de visitas hospitalarias, de ellas 16 visitas fueron efectivas, 15 se cancelaron y 1 está pendiente. De las 16 visitas, se realizaron 14 entrevistas iniciales y 2 actualizaciones, de las cuales 8 se clasificaron como Habitantes DE calle, 1 como Habitante EN calle y 7 como Personas en riesgo de calle.
- Se recibieron 32 solicitudes de cupos para los diferentes componentes del Sistema y se tramitaron todas ellas; sin embargo, 7 de ellas fueron canceladas por los hospitales, no se ha recibido respuesta de los componentes en 5 de los casos, 1 solicitud fue

información@
menteplena.com.co
322 84 53

denegada por parte de Albergues y 17 están a la espera de verificación de perfil. Dado que los componentes no informan si el ingreso se realiza o no, no contamos con datos de derivaciones efectivas desde hospitales.

- Con respecto a verificación y solicitud de informaciones fueron 114 verificación en base de datos y 20 gestiones para solicitud de carta de pertenencia y certificado por evento, de las cuales 13 fueron debidamente enviadas y 7 no fueron posible debido a que los usuarios no cumplen con los perfiles de las especificaciones técnicas.

REPORTES	**MES**							
	Ene 10 al 31	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Número de gestiones hospitalarias	95	167	223	231	254	208		
Número de solicitudes de visitas hospitalarias	18	43	38	47	37	33		
Número de visitas hospitalarias realizadas	18	30	30	24	17	17		
Número de cupos gestionados en otros componentes	27	21	46	53	34	32		
Número de verificaciones de PQRSD	18	38	74	60	65	52		
Número de entrevistas iniciales en hospitales	0	22	28	40	8	15		
Número de actualizaciones en hospitales	0	8	2	7	8	2		
Solicitudes de información en base de datos general	S.D	S.D	89	87	145	114		

Número de gestiones de certificados	S.D	S.D	36	35	35	20		

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Retornos Humanitarios y reintegros familiares

En total se realizaron 4 reintegros familiares, los cuales se gestionaron desde la sede Centro 24 horas. Estos procesos se pueden culminar gracias al contacto con las redes de apoyo por medio de llamadas telefónicas o visitas presenciales en las sedes. Al lograr fortalecer nuevamente los vínculos familiares, se permite abrir la posibilidad a que los usuarios regresen a sus núcleos familiares.

ACUMULADO DE RETORNOS HUMANITARIOS						
Componente	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Sagrado Corazón	11	39	37	14		
Centro 24 horas	2	3	0	0		
TOTAL	**13**	**42**	**37**	**14**		

ACUMULADO DE REINTEGROS FAMILIARES						
Componente	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Sagrado Corazón	0	0	0	2		
Centro 24 horas	1	2	4	0		
TOTAL	**1**	**2**	**4**	**2**		

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Logros

- Se participó en capacitación ofertada por el área de comunicaciones de la secretaria de Inclusión Social y Familia, con el objetivo de conocer e implementar las **“estrategias de comunicación interna”** lo que posibilitó obtener información de los programas existentes, lo que permite generar estrategias de articulación en cuanto a la oferta de servicios para una mejor atención
- Los psicólogos y psicólogas del componente participaron de **tres espacios de capacitación en la corporación Surgir** en los cuales se abordó el tema de atención integral de personas en situación de calle con consumo exacerbado de sustancias psicoactivas, desde un enfoque de reducción del daño. Este espacio permitió obtener herramientas conceptuales para mejorar la intervención y el acompañamiento a esta población desde una perspectiva de derechos.
- Para lograr una atención integral de los usuarios se cuenta con **múltiples articulaciones** que ayudan al direccionamiento de los casos según su necesidad puntual, garantizando así una **atención diferencial efectiva**. Se cuenta con articulación con 123 Social, 123 Salud, E.S.E. Carisma, Red Interinstitucional de Trabajo Social, Registraduría OPADI y otros programas de la Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.
- Se lograron **ingresar 3 usuarios al programa de tuberculosis** con la EPS Savia Salud, por lo que empezaron a recibir el tratamiento mientras estaban en el aislamiento de Centro Día a la espera de un cupo en Albergues.
- **Actualmente hay 5 usuarios que reciben tratamiento de tuberculosis en Centro Día** así: primera fase 1 hombre, y de segunda fase 2 mujeres, 1 hombre y 1 hombre trans.
- Se fortaleció el **protocolo de atención a personas con diagnóstico de tuberculosis**, donde la sede Sagrado Corazón se encarga de recibir los casos con sospecha de la patología y gestionar las pruebas

información@
menteplena.com.co
322 84 53

de baciloscopias para tener resultados concretos, mientras que la sede Centro Día brinda aislamiento a las personas con diagnóstico positivo y gestiona los medicamentos y los cupos en Albergues.

- Desde el área de enfermería se tiene **contacto permanente con la Trabajadora Social del Hospital la María de la Sede San Diego**. Para la entrega del medicamento de **tuberculosis** primera y segunda fase y los Retrovirales a los usuarios con diagnóstico de **VIH** esto permite que los usuarios tengan una continuidad al tratamiento ordenado suministrado en el componente.
- En articulación con la **Unidad de Niñez**, se hizo posible la institucionalización en el marco de los derechos de la niñez, infancia y adolescencia de **2 menores de edad, activando la ruta de restablecimiento de derechos.**
- Se continúa brindando el **espacio de alfabetización y escritura creativa** en articulación con la **Biblioteca Pública Piloto** y **Corporación Surgir**, siendo esta una actividad que se desarrolla una vez por semana; se percibe interés y motivación de parte de los usuarios para participar de estos espacios educativos.
- El día 26 del presente mes, se recibe la visita de la **Fundación Raulito Ley**, generando un espacio de participación a los usuarios en el cual se promueve el arte a través del canto, el baile, la pintura y la escritura.
- Se continúo la articulación con el formador del **INDER a través de la estrategia Mientras Volvemos a Casa (MVC)**, quien acompaña el proceso deportivo con encuentros semanales los días miércoles y viernes en Centro Día. Junto a él, se han desarrollado actividades articuladas, así como la gestión y apoyo directo en el uso de espacios deportivos externos para la realización de visitas programadas.
- Durante este mes se llevaron a cabo **actividades extramurales** como la visita a la **bolera de Medellín** donde se contó con la participación de 18 usuarios, actividades deportivas innovadoras como la práctica de ultimate, así como jornadas de estimulación cognitiva, con el fin de incluir a usuarios de todas las clasificaciones, promoviendo su participación activa y poniendo a prueba sus capacidades mentales.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Se realizó la gestión con el **programa Puertas Abiertas del Parque Explora**, logrando el acceso gratuito para 18 usuarios, quienes podrán disfrutar de esta experiencia el día 11 del próximo mes.
- Se realizó una **salida al Museo Cementerio de San Pedro**, una actividad que no solo permitió a los participantes disfrutar del arte y conocer de la historia y la cultura a nivel local, sino que también aportó al fortalecimiento en la participación de los usuarios, promoviendo la integración social.
- Contar con un **rubro de cedulación** permite que los usuarios accedan al derecho de la plena identificación. Además, tener la capacidad de tramitar el documento de identidad permite también acelerar otros trámites como el acceso a la salud, a la educación y a otros beneficios sociales.
- En reunión realizada con coordinación general y los apoyos, se logró estructurar el **protocolo para desarrollar los trámites de identificación** con la población en situación de calle, el cual estará a cargo del área de trabajo social.
- Generar espacios de participación, esparcimiento, información y cultura a través **La emisora radial "Radio Loco"**, sus emisiones, permiten motivar a los usuarios a participar de las diferentes actividades, motivando a la población a acercarse a los profesionales y recibir información sobre los diferentes servicios ofrecidos por las áreas y el sistema de atención en general.
- Dentro de la oferta de actividades se desarrollaron talleres manuales, pintura de mosaicos, encuentros de fútbol y la implementación de deportes nuevos como el futvoley. Además, como actividad cultural, se llevó a cabo un **concurso de talentos** con diversas categorías a evaluar, así como una **clase de rumba aeróbica articulada con el INDER**.

Oportunidades de Mejora

- Para poder gestionar cupo en **Albergues** es necesario contar con historias clínicas, cosa que en los usuarios que ingresan a los Centros de Atención Básica no es tan sencillo debido a que previamente se han evadido de los hospitales o han estado un tiempo sin recibir atención médica a su condición de salud, lo que los lleva a no tener

información@
menteplena.com.co
322 84 53

sus documentos, por lo que es necesario empezar a gestionarlos en los hospitales. Este trámite puede tardar y la condición de salud del usuario puede agravarse o puede retirarse de los Centros de Básica.

- Se continúa con un **alto riesgo de contagio de enfermedades infectocontagiosas**, ya que el componente no cuenta con infraestructura idónea para recibir este tipo de usuarios. Únicamente se cuenta con dos habitaciones donde es necesario realizar un aislamiento colectivo de hasta 8 usuarios con diagnóstico de tuberculosis, corriendo el riesgo de generar infecciones con multirresistencias.
- Concertar acciones colectivas entre el equipo de la **Fundación Ancla** y área de salud de los centros de atención básica con el propósito de mejorar los procesos de diagnóstico y remisión de los usuarios que requieren una atención prioritaria en salud que respondan a las necesidades de la población, ya que se ha identificado barreras de acceso por parte del personal médico de Ancla para generar las remisiones y esto genera dificultad para realizar los traslados a las Unidades Hospitalarias.
- Se evidencia una **alta evasión en el componente de Atención y Cuidado Integral**, por lo que muchos usuarios con discapacidad cognitiva llegan nuevamente a los Centros de Atención Básica para volver a iniciar el proceso de derivación una vez se complete la sanción. Esto también sucede en el componente de **Resignificación del Proyecto de Vida**, donde se evidencia un alto número de usuarios que desisten del proceso y llegan nuevamente a Básica.
- **La comunicación respecto a las sanciones** con los componentes de resignificación del proyecto de vida y el componente de resocialización, no se está dando de manera clara ni oportuna, por lo cual no se logra dar una devolución asertiva a los usuarios en los momentos en que solicitan el reingreso.
- Actualmente los **usuarios con discapacidad física y/o necesidades altas de apoyo** con discapacidad no tienen lugar en ningún componente. Los usuarios con movilidad reducida, oxígeno dependientes, con discapacidad múltiple, etc., no cumplen con el perfil establecido en ninguno de los componentes; en muchas ocasiones su condición se agudiza debido a que se ven obligados a subsistir en calle.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Continúa presentándose inconvenientes con la **información que suministra el equipo de calle a los usuarios al momento de la derivación**, donde les ofertan servicios que no pueden brindarse de forma inmediata, ya que algunos de estos requieren de un proceso y de protocolos; esta información errada, genera malestar y desconfianza por la atención. De igual forma, el equipo de calle deriva usuarios con condiciones de salud que no pueden ser atendidos desde el componente de atención básica.
- Desde las visitas hospitalarias realizadas se solicitan cupos a los diferentes componentes del Sistema Habitante de Calle; sin embargo, no se cuenta con una devolución que permita establecer cuáles solicitudes resultan en derivaciones efectivas.
- **No se han realizado las pasantías en otros componentes** para que los equipos psicosociales conozcan de primera mano el ambiente, las normativas y las ofertas que se tienen en el Sistema.
- En la realización de **entrevistas iniciales**, los usuarios manifiestan que no desean realizar la entrevista porque no encuentran ningún beneficio real en brindar la información.
- En Centro Día se atendieron **7 adultos mayores que no pudieron ser derivados** al componente de Reducción de Riesgos y Daños. Además, **30 personas con discapacidad cognitiva leve** no pudieron ser derivadas al componente de Atención y Cuidado Integral. En cuanto a las personas con alguna condición de salud, **no se pudieron realizar 4 derivaciones a Albergues** y a corte del 30 de junio se tienen **6 personas con diagnóstico positivo de tuberculosis** se encuentran en aislamiento en Centro Día. Estas no-derivaciones suceden por diferentes motivos: los usuarios no aceptaron la derivación, no se presentaron en el momento de la derivación, no cumplían con el perfil del componente o no habían cupos disponibles al momento de la derivación.
- Aunque sí se cuenta con simcard, el área de **Gestiones en Salud no cuenta con celular institucional** donde pueda realizar los trámites que le corresponden.
- Se presentan **inconvenientes con la disponibilidad de transporte en ambas sedes**, especialmente para citas en locaciones por fuera de Medellín, las visitas hospitalarias y los trámites de cedulación. Esto hace necesario que el componente de Básica tenga que

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

apoyarse con el equipo de calle para poder cumplir con sus indicadores y procesos.

- El área de **Trabajo Social de Feria de Servicios no cuenta con celular institucional** para poder hacer contactos con redes de apoyo.
- **No se cuenta con pañales** para las personas mayores o con discapacidad que están en los Centros de Atención Básica esperando un cupo para otros componentes más apropiados según sus necesidades. Además las personas que tienen orden de pañales por su Eps Savia Salud en el momento la farmacia no está haciendo entrega de estos, lo que hace más difícil el manejo de los usuarios dentro del componente.
- Desde el área de enfermería se observa la **necesidad de contar con analgesia para suministro a los usuarios** ya que la población solicita el analgésico (Acetaminofén 500mg Tableta – Ibuprofeno 400mg Tableta, Hioscina Tableta) al presentar diferentes dolencias.
- El área de barbería de Sagrado Corazón tiene una de sus **máquinas de motilar totalmente fuera de servicio,** lo cual afecta la atención de los usuarios.
- Se identifica la necesidad de la **ampliación de los espacios con colchonetas en la sede Sagrado Corazón** para el descanso de los usuarios que en ocasiones se encuentran bajo los efectos de sustancias psicoactivas, con signos evidentes de fatiga o en estado de somnolencia, interfiriendo esto en el proceso de intervención, comunicación, evaluación y vinculación efectiva a las diferentes rutas.

Registro Fotográfico

información@
menteplena.com
322 84 53

FOTO 1	**FOTO 2**
	
Fecha: 26 de junio de 2025	**Fecha:** 06 de junio del 2025
Lugar: Corporación Surgir	**Lugar:** Centro Día
Actividad: "Cartas a quien me mira"	**Actividad:** Entrevistas iniciales

FOTO 3	**FOTO 4**
	
Fecha: 19/06/2025	**Fecha:** 13 de junio de 2025
Lugar: Centro Dia	**Lugar:** Centro Día
Actividad: Curación a Usuario.	**Actividad:** Encuentro de la mañana

informacion@
menteplena.com.c
322 84 53

FOTO 5	FOTO 6
	
Fecha: 16/06/2025	**Fecha:** 06 de Junio del 2025
Lugar: Centro Diagnóstico y Derivación	**Lugar:** Centro día
Actividad: Presentación Feria de Talento	**Actividad:** Salida Extramural día de la madre a la Bolera de Medellín

1.3. COMPONENTE RESIGNIFICACIÓN PROYECTO DE VIDA – ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE CON AFECTACIÓN COMPORTAMENTAL POR CONSUMO DE SPA

Debido a la diversidad de formas en que las personas en situación de calle asumen su día a día, es fundamental desarrollar estrategias de intervención que se adapten a sus necesidades y expectativas. En este contexto, la estrategia de Preproceso se presenta como un espacio inicial de motivación para la población interesada en ser derivada hacia la modalidad de resocialización.

Esta estrategia contempla un ciclo de hasta 27 días, durante los cuales se busca reducir el consumo de sustancias, mejorar el autocuidado e iniciar cambios en los hábitos asociados a la vida en calle. Para ello, se

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

implementan metodologías estructuradas que incluyen espacios educativos, talleres y actividades guiadas por el equipo psicosocial, educadores y talleristas, promoviendo la adherencia y participación de los usuarios.

Los grupos de Preproceso cuentan con el acompañamiento del equipo psicosocial, que facilita las dinámicas grupales, brinda escucha activa, orientación y apoyo en los procesos individuales. La coordinación de esta estrategia está a cargo del líder del componente, quien se encarga de la planificación de los grupos y la diversificación de las metodologías empleadas. Las actividades desarrolladas en este espacio siguen una línea educativa, reflexiva y psicopedagógica, y se registran de manera sistemática en la historia psicosocial de cada usuario.

Beneficios para la población participante

Los participantes de la estrategia de Preproceso tendrán acceso a los siguientes beneficios:

Espacios de participación: Se promueve la asistencia a grupos y actividades diseñadas para su proceso de cambio. Además, en caso de alianzas con instituciones, podrán acceder a oportunidades de educación y formación laboral que faciliten su vinculación en otros espacios sociales.
Atención psicosocial: El equipo especializado brindará espacios de escucha y talleres enfocados en fortalecer la motivación al cambio.

Alimentación: Se garantizará la provisión de alimentación a las personas que hagan parte del componente.

Acompañamiento integral e individualizado: Un equipo interdisciplinario conformado por terapeutas ocupacionales, psicólogos, neuropsicólogos, trabajadores sociales y talleristas ofrecerá apoyo continuo, evaluando el progreso de cada usuario en términos de sus capacidades ocupacionales y la mitigación del consumo de sustancias.

Identificación y fortalecimiento de habilidades y formación ocupacional: Se realizarán talleres adaptados a las capacidades de los usuarios, promoviendo el desarrollo de competencias cognitivas, físicas y emocionales.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

A través de esta estrategia, se busca generar un proceso de acercamiento progresivo a la resocialización, respetando la autonomía de los usuarios y brindando herramientas que les permitan mejorar su calidad de vida y acceder a nuevas oportunidades.

Cupos utilizados en el periodo:

SEDE	CUPOS	MUJERES (PORCENTAJE)	HOMBRES (PORCENTAJE)	TOTAL PERSONAS ATENDIDAS
Resignificación del proyecto de vida	131,4	5%	95%	236

Durante el mes de junio fueron atendidas en total 236 personas en el componente, de las cuales tan solo 13 fueron de sexo femenino y el resto, 223, de sexo masculino. Esto significa una disminución de tres puntos porcentuales con respecto a la media desde el inicio de la atención en el componente en noviembre de 2024, que es de 8%, contra el 5% registrado en el mes de reporte.

En cuanto a los grupos etarios de la población atendida, encontramos que 37 personas se ubican en el rango considerado como población joven (18-28 años), de las cuales solo 3 son de sexo femenino y apenas una de las personas de este grupo está clasificado como habitante de calle. Los demás están clasificados como En riesgo de Calle (19) o como No habitante de calle (16). 198 personas restantes se encuentran entre los 29 y los 58 años, considerados como población adulta, aunque llama la atención que la mayor proporción de población atendida (74%) se encuentra entre los 29 y los 49 años de edad, donde seguimos encontrando un gran número de personas clasificadas como En riesgo de Calle (50).

Egresos y motivo

informacion@
menteplena.co
322 84 53

MOTIVOS DE EGRESO	INCIDENCIA
FALTA AL MANUAL DE CONVIVENCIA	12
REINTEGRO SOCIOLABORAL	2
REINTEGRO FAMILIAR	1
REMISIÓN A OTROS COMPONENTES	43
RETIRO VOLUNTARIO O EVASIÓN	57
Total general	115

En cuanto a los egresos se registraron 13 casos más que en el mes inmediatamente anterior. 10 de ellos corresponden a un mayor número de remisiones hacia el componente de Resocialización, puesto que se pasó de 33 a 43 remisiones. Los demás motivos de egreso permanecen estables, excepto el de faltas graves al manual de convivencia, que dobló en número de casos. Justamente en el mes de junio se realizaron ajustes al manual de convivencia y jornadas de socialización al personal, mientras que se encontraron situaciones irregulares que comprometían a pequeños grupos de usuarios en conductas como distribución y consumo de SPA y hurto.

Se puede destacar como un avance el número creciente de personas derivadas para el componente de Resocialización, que pasó de 33 a 43 personas remitidas. En promedio se remitieron 10 personas cada semana durante el mes de junio, habiendo establecido los días jueves para Staff de presentación de casos y derivación de los presentados con antelación, dinámica que se mostró efectiva para ambos componentes.

Cumplimiento y avance de indicadores:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

INDICADORES	MES							
	Ene 10 al 31	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Actividades de Promoción y prevención en Salud	4	4	4	4	4	4		
Actividades por terapia ocupacional	10	10	11	10	10	10		
Actividades por trabajo social	10	10	12	13	12	12		
Actividades por psicología	10	10	11	12	11	12		
Actividades por neuropsicología	5	5	5	6	6	5		
Actividades por área de deportes	20	20	20	20	20	20		

ACTIVIDADES REALIZADAS POR ÁREAS:

Durante el mes de abril se realizaron las siguientes actividades

Trabajo Social:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	98	113	116	115	98	122
Atención grupal	18	12	12	13	12	12

Logros:

Reintegro familiar al usuario Julián David Serna Calle, identificado con cédula de ciudadanía No. 1037591874, quien retorna a su hogar materno con su señora madre, Gladis María. Además, Julián logra reinsertarse en el ámbito laboral, marcando un paso importante en su proceso de recuperación y estabilidad.

Reintegración laboral de John Sebastián Marín Acevedo, identificado con cédula de ciudadanía No. 1035858375, quien fue vinculado laboralmente a la entidad Mente Plena, desempeñándose en el área de oficios generales dentro del Componente de Resignificación del Proyecto de Vida. John Sebastián culminó su proceso de egreso exitosamente, conforme a los lineamientos establecidos por el Componente.

Dificultades:

- Persisten las limitaciones con la afiliación al sistema general de seguridad social en salud, donde los usuarios enfrentan dificultades tanto en la atención en salud como en los requisitos administrativos, la falta de documentos de identidad físicos o copias son un obstáculo para completar las solicitudes.
- La disponibilidad de una sola línea telefónica para los contactos con redes de apoyo genera un embotellamiento en los momentos que

se tienen definidos para llamadas y gestiones relacionadas con las redes de apoyo de los usuarios.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Gestión de portabilidad:

Se continúan realizando gestiones de portabilidad para aquellos usuarios que no cuentan con afiliación en la ciudad de Medellín. Esta gestión ha sido esencial para garantizar que todos los usuarios tengan acceso a los servicios de salud, lo que contribuye a su reintegración social y bienestar integral. En el mes de junio el área de trabajo social gestiona 2 portabilidades.

Comunicación redes de apoyo:

Durante el mes de mayo, se continúa fortaleciendo el contacto directo con las redes de apoyo sociales y familiares a través de llamadas telefónicas, lo que permitió la participación activa de la familia en el proceso de los usuarios. Fortaleciendo el vínculo familiar y garantizando el apoyo afectivo necesario para avanzar en su proyecto de vida. En el mes de junio el área de trabajo social realizó 392 llamadas de los usuarios a su red de apoyo familiar.

Visitas a usuarios en el Componente:

Durante el mes de junio el área de trabajo social llevó a cabo la organización y facilitación de espacios de encuentro familiar dentro del componente, con el propósito de fortalecer el vínculo entre los usuarios y su red de apoyo. A través de estas visitas programadas se generaron dinámicas orientadas a fomentar la interacción positiva, permitiendo a los usuarios mantener y reforzar sus vínculos familiares motivándoles de manera significativa a culminar con éxito su proceso. Como resultado de esta iniciativa, se gestionaron un total de 181 visitas por parte de familiares y redes de apoyo, contribuyendo al bienestar emocional y social de los participantes.

Visitas de usuarios a su red de apoyo familiar:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

A través de la visita domiciliaria de los usuarios a su red de apoyo familiar, es posible identificar factores de riesgo a tener en cuenta para un posible reintegro. En el mes de mayo se realizan 2 visitas domiciliarias a los usuarios, acompañados del área de trabajo social.

Terapia Ocupacional:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	27	32	31	28	70	54
Atención grupal	10	10	11	10	10	10

Desde Terapia Ocupacional, como parte de las asignaciones y responsabilidad, durante este periodo se logró la ejecución de trabajo con los usuarios mediante el desarrollo de talleres grupales para etapa 2 y 3, perfilamiento ocupacional individual y Talleres grupales; distribuidos así:

- 10 talleres Ocupacionales con Etapa 2 y Etapa 3
- Atención grupal de 186 usuarios mediante Talleres/actividades ocupacionales
- 54 Perfilamientos ocupacionales.

Dichas intervenciones nos permiten, dar parte de un perfilamiento ocupacional, desempeño social y personal al momento de derivarlos a Resocialización, al ocuparlos en actividades y tareas específicas dentro del componente, al determinar su permanencia en el proceso desde Etapa 3, al postularse para formacion SENA, Certificación con pintuco, y/o para los

talleres productivos propuestos junto al equipo interdisciplinario en pro de la ocupación y funcionalidad de los usuarios durante su estadía.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Desde el enfoque del modelo de Ocupación Humana, se ha logrado identificar las habilidades laborales, habilidades de la vida diaria y básicas cotidianas en pro de fomentar la independencia y fortalecimiento del autoreconocimiento como miembro de una sociedad.

Impacto del Área en la Población Atendida:

Desde Terapia Ocupacional, considero que el Impacto es favorable/positivo porque se a podido lograr procesos de intervención, que nos ha permitido lograr que los usuarios puedan:

- Mejorar el desarrollo de habilidades de la vida diaria y básicas cotidianas, mejora de la autoestima, reducción del estrés y la ansiedad y por ende la mejora de la calidad de vida, fomentando la independencia y mejora de la funcionalidad, logrando a su vez fortalecer la adherencia al tratamiento, reducción de remisión a hospitalización, reintegración social y mejorar la calidad de vida.

Logros.

- Dentro del plan de trabajo de Terapia Ocupacional, se continúa fortaleciendo el apoyo para el desarrollo de las actividades y talleres ocupacionales, favoreciendo el autoconocimiento, el encausamiento personal, fortalecimiento las habilidades cognitivas, habilidades blandas, e introyección con mayores herramientas, procesos ocupacionales, proyecto de vida y manejo de emociones., encaminadas todas hacia un Proyecto de vida, desde l Resignificación.

- También se logró participar en el perfilamiento Ocupacional de usuarios postulados para Etapa 3 y usuarios para derivación a Resignificación Proyecto de Vida, a su vez se hizo encauzamiento vocacional desde la selección de usuarios de formación SENA y PINTUCO formación encaminada al fortalecimiento cognitivo e

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

integral; finalmente se apoyó de manera interdisciplinaria en la selección de usuarios para apoyo en las actividades de aseo y mantenimiento de las zonas comunes de la sede del componente, como apoyo a servicios generales, con el fin de ser funcionales y generar en ellos hábitos laborales.

Dificultades:

- La conexión a Internet

Para finalizar se puede decir que se debe seguir trabajando en mantener las fortalezas existentes y darle manejo a las debilidades que se vienen presentando para lograr afianzar el quehacer diario tanto individual como grupal, tomando como base las capacidades de desempeño ocupacional junto a la ejecución y volición fomentando siempre el trabajo en equipo el reconocer y respetar los límites del otodesde la construcción colectiva e individual, en pro de alcanzar la resignificación del proyecto de vida.

Deportes:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención grupal	20	20	20	20	20	20

Logros:

Fortalecimiento de alianzas institucionales: Se consolidó una articulación efectiva con el INDER Medellín, lo cual ha permitido diversificar la oferta deportiva y recreativa, brindando a los usuarios mayores posibilidades de participación en actividades lúdico-recreativas ajustadas a sus intereses y capacidades.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Incremento en la participación: Se evidenció una mejora significativa en el nivel de asistencia y motivación de los usuarios en las diferentes actividades deportivas. Actualmente, todas las sesiones presentan una participación activa, lo cual refleja un mayor interés por la práctica de actividad física.

Salidas pedagógicas y recreativas: Se llevaron a cabo salidas a espacios culturales y deportivos de la ciudad, como el Jardín Botánico y las canchas de voleibol playa, las cuales promueven el aprendizaje experiencial, la integración social y el reconocimiento del entorno.

Dificultades

Limitaciones en la infraestructura deportiva: El único espacio disponible para la realización de actividades físicas presenta deficiencias en cuanto a mantenimiento preventivo, lo cual limita su uso óptimo y seguro.

Disponibilidad de transporte: Se han presentado dificultades logísticas asociadas a la alta demanda de transporte en el componente, lo que ha ocasionado la cancelación de varias salidas pedagógicas y deportivas programadas, afectando la continuidad y aprovechamiento de dichas actividades.

Talleres de habilidades Productivas y Ocupacionales:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Atención grupal	61	70	65	55	43	96

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Desde el área de talleres durante el mes de junio se brindaron 42 talleres a usuarios de etapa 2 en los horarios de la tarde, con grupos de entre 15 y 20 beneficiarios, donde el enfoque es reforzar a través de la bisutería, la barbería y la modistería habilidades tales como comunicación asertiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos, y tolerancia ala frustración a través de ejercicios o actividades donde al interactuar entre ellos aprenden o refuerzan aquellas habilidades ya mencionadas.

Los talleres dirigidos a los usuarios de etapa 3, tienen una exigencia en la puntualidad, en el seguimiento de instrucciones, y reforzar las habilidades que se trabajaron en etapa 2. Se realizaron 54 de estos talleres en el horario de la mañana. Estos grupos están conformados por 3 o 4 personas por espacio.

Los logros más significativos en los espacios de los talleres son el interés y la disposición de los usuarios en aprender, es grato ver la felicidad de aquellos usuarios al conseguir las metas propuestas durante los talleres.

Las dificultades más relevantes para la realización de los talleres, radican en la puntualidad y en ocasiones la falta de compromiso de los usuarios con el proceso, también la falta de insumos que son tan necesarios para la realización de los talleres.

Neuropsicología:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	13	25	17	18	18	13
Atención grupal	4	4	5	6	6	5

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Los talleres grupales del mes de junio estuvieron enfocados en el reconocimiento de las emociones y en el aprendizaje de estrategias para afrontar las emociones que son incómodas y generan factores de riesgo para los usuarios, trabajando específicamente con los grupos de etapa 2 y 3, para un total de 79 usuarios atendidos.

Logros

- Realización de perfiles neuropsicológicos a usuarios que ingresan al programa resignificación Proyecto de vida

- Introspección de las normas desde el seguimiento de instrucciones en talleres grupales

- Se evidencia aumento en la capacidad para sostener la atención frente a temas que no son de su interés

- Atención e intervención en crisis

- Realización de perfiles cognitivos a usuarios que ingresan a etapa 3 y desarrollo de planes de tratamiento

Dificultades

- Inasistencia por parte de algunos usuarios a talleres grupales

- Las diferentes actividades del programa hacen que en ocasiones haya poca disponibilidad con los usuarios para ser evaluados por el área de neuropsicología

-Dificultad en la motivación y disposición para la realización de las diferentes actividades dentro de los talleres grupales

Psicología:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Atención individual	90	110	116	115	98	106
Atención grupal	10	11	11	12	11	12

Durante el mes de junio se llevaron a cabo un total de 12 actividades grupales en el marco del acompañamiento psicológico, alcanzando el 100% de la meta propuesta. Las temáticas abordadas incluyen: auto reconocimiento, definición del proyecto de vida, factores protectores que mitigan el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), reconocimiento del síndrome de abstinencia, crecimiento personal, gestión de emociones, factores de riesgo del consumo de SPA, toma de decisiones, criterio y autoestima. Estas actividades se enfocaron en el fortalecimiento de habilidades personales y sociales, promoviendo la reflexión, la autorregulación y la construcción de proyectos de vida saludables. También se estimula la construcción de un proyecto de vida, lo cual es fundamental para iniciar procesos de cambio, alejamiento del consumo de SPA y, eventualmente, la vinculación a redes de apoyo o procesos de resocialización. En conjunto, estas intervenciones favorecen la disminución de conductas de riesgo y contribuyen al mejoramiento del bienestar psicológico y social de los usuarios.

A lo largo del proceso se identificaron algunas dificultades, como la inasistencia ocasional por parte de algunos participantes, las fluctuaciones en el estado emocional y la reticencia inicial a participar activamente en ciertas dinámicas grupales. Sin embargo, mediante estrategias de motivación, escucha activa y generación de espacios seguros, se logró fomentar la participación y el compromiso progresivo de los asistentes. En general, las actividades tuvieron un impacto positivo, fortaleciendo habilidades para la vida, promoviendo la toma de decisiones conscientes y brindando herramientas psicoemocionales que favorecen los procesos de inclusión social y mejoramiento de la calidad de vida.

Nutrición:

informacio
menteplena.co
322 84 53

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	85	112	112	110	88	88
Atención grupal	11	21	15	21	16	13

Durante el mes de Junio se empezó a incluir la historia nutricional habitante de calle versión 7 al momento de evaluar a los usuarios que ingresaban a la sede, en donde se obtiene información de antecedentes personales, hábitos alimentarios e información antropométrica con el objetivo de obtener una información más precisa sobre el estado nutricional del usuario; se hizo tomas de peso, talla, IMC, pliegues para evaluar porcentaje de grasa, perímetro braquial para obtener circunferencia muscular del brazo y otras medidas complementarias como signos físicos para aquellos usuarios que se tiene la sospecha de bajo peso ó un IMC inferior a 18.5 kg/m2. Se obtuvo un total de 13 usuarios en clasificación como delgadez (15%), 7 usuarios en clasificación en sobrepeso (8%), 1 usuario clasificado en obesidad grado 2 (1%) y 67 usuarios clasificados como normopeso (76%). También se puedo reevaluar durante este mes un total de 38 usuarios antes de su egreso con el fin de evaluar ganancia o pérdida de peso corporal durante su permanencia en el componente, se observó que el 68% logró ganancia de peso, con un promedio de +1.95 kg por usuario, además, 6 de estos usuarios al ingreso se encontraban en clasificación de delgadez y al momento de su egreso alcanzaron un IMC normal evidenciando una evolución nutricional positiva y el impacto efectivo de la intervención de la dieta hipercalórica e hiperproteica. Sin embargo, el 26% presentó pérdida de peso, situación que requiere seguimiento individualizado y refuerzo de estrategias nutricionales. Asimismo, se identificaron 2 usuarios sin cambios ponderales; estos resultados sugieren que la ingesta calórica actual podría no estar siendo adecuada para las necesidades de esta población por lo

que se sugiere ajustar las calorías o incluir media mañana y media tarde para evitar horas largas entre comidas.

información@
menteplena.co
322 84 53

Auxiliares de Enfermería:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	87	87	98	156	148	159
Atención grupal	4	4	4	4	4	4

Durante el mes de junio por el área de enfermería se realizan actividades tales como: curaciones, administración de medicamentos, realización de tamizajes T/A, remisión a urgencias trasladado por medio de las móviles disponibles por el componente (urgencias vitales y urgencias odontológicas) de las cuales 4 fueron cirugías por cirujano maxilofacial, Asistencia a cumplimientos de citas programadas por el área de gestión en salud, activación de ruta atención por psiquiatría, activación de urgencias remitidos por el servicio de emergencia 123, asistencia con usuarios a la realización de toma de muestras (laboratorios),procedimientos menores (electrocardiogramas 2 usuarios), realización de TAC SIMPLE y ELECTROCARDIOGRAMA 1 usuario, cumplimiento a los indicadores establecidos por el componente en las diferentes atenciones a los usuarios día a día durante el mes reportado. Se adjuntan registros fotográficos de las gestiones realizadas.

Actividades de PyP

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Atención individual	32	51	108	115	198	268
Atención grupal	4	4	4	4	5	6

A continuación, se realiza informe y análisis de las actividades de promoción y prevención que se realizaron a los usuarios del componente durante el mes de junio de 2025, donde se educan en las actividades de:

- La importancia de la realización de la prueba rápida de VIH, SIFILIS. Y su debido tratamiento.
- Hábitos de vida saludable, prevención de las enfermedades de trasmisión sexual y su protección con métodos anticonceptivos. Introducción y generalidades de las ETS y sus factores de Riesgo.
- Hábitos de vida saludables durante el proceso de la alimentación y sus cuidados.
- Cuidado y prevención de la higiene personal.
- La importancia de ingresar al programa de planificación familiar.
- Higiene personal, buen vestir, presentación personal. Durante y después de su proceso en el pre- proceso de resocialización.

En dichas actividades realizadas y ejecutadas por el servicio de enfermería en coordinación del gestor de salud se llevó a satisfacción la realización de dichas acciones de prevención y promoción, esto con el objetivo de que cada usuario conozca y resalta la importancia de prevenir las enfermedades de trasmisión sexual y el buen hábito de vida que debe tener en su proceso de resocialización, se resalta la participación al 100% de los usuarios en cada una de las acciones de prevención programadas, cada actividad reflejó la importancia que los usuarios demostraron al recibir la educación de las ETS y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, donde se aclararon dudas e inquietudes de las mismas.

La participación masiva de la realización de la prueba rápida realizada en una segunda jornada fue de 54 usuarios organizada por la entidad HOSPITAL LA MARÍA, donde no se evidencia caso positivo para VIH, se les

hace entrega respectiva de los certificados a cada usuario y su respectiva educación.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

En la participación de la actividad de la charla y educación realizada en las Generalidades de las ETS Y SUS FACTORES DE RIESGO, la participación de usuarios fue de 128 usuarios donde se evidencia interés por aprender a identificar una ETS cuando el organismo se encuentra en riesgo de contraer dicha enfermedad.

La actividad realiza a la importancia de Hábitos de vida saludable, prevención de las enfermedades de trasmisión sexual y su protección con métodos anticonceptivos. Introducción y generalidades de las ETS y sus factores de Riesgo.
Fue de mayor interés en los usuarios ya que en este espacio se pudo aclarar dudas e inquietudes por parte de los usuarios y de los funcionarios que en ese momento realizaban el acompañamiento al grupo de turno, esto ayuda a divulgar la información de educación a los usuarios en general y ayudar a prevenir las enfermedades de TRASMISION SEXUAL, en las diferentes ETS. Participación de usuarios un total de 41 usuarios.

En la acción de la actividad de educación y prevención y buen Hábitos de vida saludables durante el proceso de la alimentación y sus cuidados. Se educan a los usuarios participantes en iniciar un buen habito y estilo de vida saludable con relación a su alimentación, tener presente el proceso de la alimentación y la función e importancia de los nutrientes que ayudan a una buena nutrición durante el proceso, no solo es alimentarse en cantidad si no alimentarse en porciones saludables.

Así mismo, en la acción de educación de sobre la alimentación y prevención en la trasmisión del VIH, y sus diferentes factores de riesgo donde se evidencia interés por aprender de dicha ETS.

Con relación a los temas tratados durante las diferentes educaciones se educa al genero femenino y trans en la importancia de ingresar al programa de planificación familiar.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Como objetivos principales de la programación del mes de junio es de prevenir enfermedades de trasmisión sexual se activan rutas de atención desde el área de enfermería en la orientación y educación de las mismas cuando los usuarios lo requieran.
Se resalta en la importancia de conocer el por qué se debe prevenir estas ETS con tiempo, la participación en la actividad de La educación y charlas realizadas a cargo del personal auxiliar de enfermería y cuidadores de turno, enfatizando en cada uno de los temas que se abordaron a los usuarios, buscando lograr objetivos de buen hábito de vida saludable y el buen cuidado de su cuerpo durante y después de su proceso de rehabilitación en el componente.

Por medio de las actividades de capacitación a los usuarios dirigida por los cuidadores, auxiliar de enfermería y gestor de salud, se enfatiza en el buen hábito de cuidar su cuerpo, evitando enfermedades que conlleven a una infección contagiosa, orientados al buen uso del tapabocas, buena higiene personal, lavado de manos con frecuencia (antes y después de las comidas), cepillado después de cada comida, se resalta el uso del preservativo como método de prevención a infecciones contagiosas.

Avances.

- Desde el área de enfermería se logra realizar las actividades propuestas como estrategia de promoción y prevención como objetivo principal prevenir la propagación de contagio de las diferentes ETS.
- Cumplimiento en la participación de los usuarios de etapa 1 Y 2 en las actividades de promoción y prevención.
- Cumplimiento al 100% en el seguimiento del hábito de buena higiene personal de los usuarios de las diferentes etapas.
- Participación y motivación de los usuarios con su conocimiento en las diferentes actividades y aportando a la prevención de las ETS en el componente. Resignificación proyecto de vida.
- Participación y educación en la importancia de ingresar al programa de planificación familiar, según su EPS.

Dificultades

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- La no activación de usuarios en su ruta de atención primaria con EPS, ya que presentan una de las ETS, que los lleva a una desmejora en su estado de salud. Total usuarios 3.

Oportunidades de mejora

- Se sigue trabajando en motivar a los usuarios a participar de las diferentes actividades que se programan por enfermería en promoción y prevención.
- La afiliación de usuarios al Sisbén EPS SAVIA SALUD, para dar inicio a su ruta de atención primaria.
- Seguir con la gestión de cumplimiento de charlas educativas presenciales y visuales, con el objetivo de ayudar a los usuarios con el hábito de la prevención y promoción de ITS y ETS, Estilos de vidas saludables y una buena alimentación saludable según sus indicaciones.

Casos de éxito

- Como actividad de éxito se logra que los usuarios participen de la segunda jornada de realización de prueba rápida de VIH, organizada por el Hospital la maría del Municipio de Medellín y la participación activa en las diferentes actividades programadas durante el mes de junio en promoción y prevención por parte del servicio de enfermería.
- La participación de los usuarios en indagar sobre las diferentes ETS, dejando a un lado el miedo por preguntar y aclarar dudas e inquietudes que se presentan día a día en ellos como usuarios que desconocen del tema.
- La importancia en demostrar y solicitar realizarse la prueba rápida de SIFILIS Y VIH, como prevención a estas enfermedades de trasmisión sexual.

Gestión en salud:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	59	57	61	108	234	210

Atención grupal	3	11	10	4	3	10

información@menteplena.com.co
322 84 53

GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO	
CITAS MÉDICAS GESTIONADAS	210
CITAS MÉDICAS PROGRAMADAS Y CONFIRMADAS	184
CITAS MÉDICAS ASISTIDAS	184
CITAS MÉDICAS NO ASISTIDAS	5
CITAS MÉDICAS CANCELADAS	4
CITAS MÉDICAS REPROGRAMADAS	18
TOMA DE MUESTRAS	6
PROCEDIMIENTOS MENORES	6
CITAS VIRTUAL	1
ACTIVACION DE RUTA ATENCIÓN POR PSIQUIATRÍA	10
CONTROL POR PSIQUIATRÍA Y OTRAS ESPECIALIDADES	5

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

URGENCIAS ODONTOLÓGICAS	5
URGENCIAS VITALES	5
TRATAMIENTO SÍFILIS 2 Y 3 DOSIS	1



De las acciones realizadas por el área de gestión en salud se observa que de 210 citas gestionadas se cumplen con una asistencia de 184 cita con un promedio del 88%, gestionadas de la siguiente forma: citas médicas no asistidas 5, citas médicas canceladas 4, citas médicas reprogramadas 18, toma de muestras 6, procedimientos menores 6, citas virtuales 1, activación de ruta por atención en psiquiatría 10, control por psiquiatría y otras especialidades 15, urgencias odontológicas 5, urgencias vitales 5, tratamiento de sífilis 2 y 3 dosis 1.

- Se activaron rutas de atención por Psiquiatría en el Hospital mental de Antioquia “HOMO”.
- Se realizaron 8 gestiones de portabilidad de usuarios con atención primaria en otros municipios y departamentos diferentes a Antioquia.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Se gestionan 3 afiliaciones a EPS savia salud.
- Se realiza seguimiento de asistencia a las diferentes gestiones realizadas durante el mes de junio por el área de Gestión en salud.
- Cumplimiento de realización de la jornada de salud organizada para ser atendida en centro día 2 usuarios de la EPS SAVIA SALUD, y activación de atención primaria en las diferentes EPS.
- Durante la jornada se remitieron 1 urgencias VITAL, el cual fue atendida en la UH BELEN.
- Capacitación de los derechos y deberes de los usuarios según SSGS.

Avances.

- Se logra la gestión y asistencia de los usuarios a las diferentes citas gestionadas en las diferentes especialidades.
- Se logra la gestión de citas médicas en las diferentes especialidades a los usuarios que se priorizaron con urgencia en su atención por primera vez en Medicina General, Odontología, Agudeza visual Y Psicología.
- Se realiza la debida gestión de reclamar fórmulas médicas de los usuarios en atención primaria y en atención por urgencias.
- Se logra la atención primaria sin novedades en la atención por urgencias odontológicas de los usuarios del componente con las diferentes entidades de salud EPS – IPS.
- Se logra el direccionamiento de usuarios a la atención por urgencias con el apoyo del servicio de emergencias 123.
- Cumplimiento de la gestión programada durante el mes de junio.

Dificultades.

- No se logra la asignación de citas de medicina general, odontología con la Eps savia salud. (se dificulta la gestión por medio de link o llamadas para la debida gestión de solicitud de citas). Metro salud.
- Dificultad en la portabilidad de Eps tales como: Coosalud, Asmed salud s.a.s, Mutual ser Eps.
- Dificultad en la reclamación de medicamentos de los usuarios de la Eps savia salud, donde no se logra reclamar medicación POS. No disponibilidad de medicamentos.
- Usuario sin documento de identidad y registro de Eps, para la activación de la ruta de atención en salud primaria.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Oportunidades de mejora.

- Se logra avanzar en la trazabilidad de gestión de citas con Eps sura, estableciendo medios de solicitud para la gestión de citas y solicitudes requeridas para el usuario.
- Se logra trazabilidad de gestión de citas con Nueva Eps y salud total, por medio de gestiones de link y llamadas o WhatsApp.
- Trazabilidad con las diferentes Eps e Ips para la continuidad de brigadas de salud, como atención extramural con todos los usuarios del componente.
- Seguir trabajando en la divulgación de los derechos y deberes de los usuarios en la atención en salud.
- Divulgar por medios físicos la entrega de derechos y deberes de los usuarios en la atención en salud.
- Acompañamiento en los diferentes procesos de salud a los auxiliares de enfermería y cuidadores, en relación al cuidado y trato a los usuarios del componente.

Casos de éxito.

- Se logra la realización de la jornada de salud donde asistieron 15 usuarios de los cuales todos fueron atendidos por médico general con su respectivo plan de tratamiento, activación al servicio de urgencias odontológicas durante la jornada de salud, y el debido direccionamiento correspondiente a especialidades requeridas según criterio médico.
- Se logra actualización de órdenes de servicios de los usuarios para las especialidades de: MEDICINA INTERNA, CIRUGIA GENERAL, MAXILOFACIAL, DERMATOLOGÍA, PSIQUIATRÍA, NUTRICIÓN, PSICÓLOGO, AYUDAS DIAGNÓSTICAS, ENTRE OTRAS ESPECIALIDADES.
- Se logra la gestión a un 88% de citas médicas y direccionamiento al usuario en las diferentes solicitudes requeridas.
- Se logra concertación de atención por odontología con METROSALUD SEDE BUENOS AIRES, UNIDAD HOSPITALARIA SEDE POBLADO y SEDE SANTA ELENA, para la debida atención de urgencias del servicio de odontología.
- Se logra activar servicio de atención en Unidad Hospitalaria metrosalud sede Santa Elena. (servicios de medicina general, planificación familiar).

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Se logra el avance del trabajo en equipo y la comunicación asertiva con el equipo asistencial donde se evidencia avance de mejora y proyección a seguir cada día con los objetivos propuestos por el programa Resignificación habitantes de calle.

MEDIOS DE VIDA

Medios de vida / Gestión de oportunidades

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	12	16	13	11	16	15
Atención grupal	4	5	6	7	10	12

En los procesos de atención individual durante el período se orientaron acciones que permitan precisar los aspectos en los cuales se deben enfatizar esfuerzos para el replanteamiento del proyecto de vida y las alternativas concretas al egreso; entre estas las temáticas desarrolladas en los encuentros grupales en el periodo se relacionan:

- Estrategias de afrontamiento
- Comunicación asertiva
- Procesos de selección laboral
- Prevención de recaídas
- Autoesquemas
- Toma de decisiones
- Pensamiento analítico

Es importante resaltar la certificación con el aliado Fundación Pintuco

información@
menteplena.com
322 84 53

Gestiones realizadas para fortalecimiento de habilidades y reintegros en sociedad

ACCIÓN REALIZADA	ASPECTOS RELEVANTES A DESTACAR	INDICADOR
Acompañamiento y orientación de proceso de certificación con el SENA	Se realiza la entrega de certificados a los usuarios que culminaron a satisfacción el curso de construcción básica	19 usuarios
Gestión, inscripción y acompañamiento de curso de formación en construcción básica dictado por el SENA	Se lleva a cabo un proceso de formación teórico-practico de 60 horas en construcción de placa huella, directamente en el componente, con una excelente participación de usuarios	32 usuarios
Gestión y articulación con la agencia de empleo Comfama	Se realiza espacio de tutoría por parte del equipo de oportunidades empresariales del servicio de empleo Comfama	20 usuarios
Formación y acompañamiento en el desarrollo de emprendimientos	Se realiza orientación y acompañamiento al desarrollo de algunos emprendimientos de usuarios de la tercera etapa	2 usuarios

información@
menteplena.com.co
322 84 53

	con el propósito de generar planes de ahorro e inversión	
Seguimientos	Se realizan seguimientos a los usuarios que han egresado del componente en condición de favorabilidad desde la tercera etapa	10 seguimientos
Gestión y articulación de oportunidades laborales para los usuarios con la empresa Soluciones inmediatas	Se realiza reunión virtual con la gerente de la empresa soluciones inmediatas y se acuerda el envío de listado con perfiles de los usuarios que tendrían características para iniciar procesos de selección en áreas de gestión operativa	N/A

Usuarios egresados exitosamente del componente que continúan con sostenimiento de logros

	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE EGRESO	TIPO DE EGRESO
1	Edwin Alexander Muñoz López	28/02/2025	Reintegro familiar
2	Juan Felipe Gonzales Quiceno	3/03/2025	Egreso sociolaboral

informacio
menteplena.co
322 84 53

3	William Esneider Echeverri Yepes	6/03/2025	Reintegro familiar
4	Diego Ferney Londoño García	25/03/2025	Egreso sociolaboral
5	Daniel Edison Suaza Escalante	27/04/2025	Reintegro familiar
6	Danny Arley Arcila Cardona	7/05/2025	Egreso sociolaboral
7	Jesús David Calderín Parra	10/05/2025	Egreso sociolaboral
8	Alcides De Jesús Vanegas Ospina	26/05/2025	Reintegro familiar
9	John Sebastián Marín Acevedo	6/06/2025	Egreso sociolaboral
10	Jorge Valencia Álvarez	15/06/2025	Egreso sociolaboral

1.4 COMPONENTE ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE CON DISCAPACIDAD LEVE O MODERADA

Estos usuarios presentan una reducción significativa en su capacidad para integrarse en ámbitos sociales, familiares, laborales y educativos debido a su condición física o mental. Aunque conservan cierto nivel de autonomía,

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

en ocasiones requieren asistencia o supervisión parcial para llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria. Sus principales necesidades incluyen:

- Asistencia en actividades básicas de la vida diaria (ABVD): Apoyo en tareas como higiene personal, vestimenta, alimentación y manejo de medicamentos, brindado solo en casos específicos o cuando la persona tiene dificultades para realizarlas de manera independiente.
- Supervisión en el autocuidado: Dado que muchas de estas personas presentan comorbilidades, es necesario un acompañamiento para garantizar el cumplimiento de sus rutinas de autocuidado y medicación.
- Apoyo psicosocial: A través de atención individual y grupal, se ofrece acompañamiento emocional y motivacional con el propósito de favorecer su estabilidad psíquica y fortalecer su proceso de integración social y familiar.
- Intervenciones educativas y ocupacionales: Es fundamental implementar programas que promuevan la inclusión social y la rehabilitación psicosocial, considerando que la reducción en su participación en actividades laborales y formativas es un factor clave en su situación.
- Apoyo en la mitigación de adicciones: Para aquellos cuyo trastorno mental está asociado al consumo de sustancias psicoactivas, se brindará orientación y tratamiento enfocados en la reducción de daños y la rehabilitación.

Esta atención integral busca mejorar su calidad de vida, fortalecer su autonomía dentro de sus posibilidades y facilitar su acceso a recursos que les permitan desarrollar mayores niveles de bienestar e inclusión.

Cupos utilizados en el periodo:

SEDE	CUPOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Atención y cuidado integral	300	96	204	300

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Egresos y el motivo:

- (1) Egresos voluntarios
- (2) Informes Fallecimientos
- (6) Traslados
- (8) Pérdida de cupo
- (4)Reintegros familiares

pérdida de cupo	MOTIVO	FECHA PC
1	evasión	5/06/2025
2	evasión	5/06/2025
3	evasión	5/06/2025
4	evasión	5/06/2025
5	evasión	11/06/2025
6	evasión	13/06/2025
7	evasión	18/06/2025
8	evasión	18/06/2025

Cumplimiento y avance de indicadores:

INDICADORES	MES							
	Ene 10 al 31	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Actividades área de enfermería	4	4	4	4	4	4		
Actividades área de Nutrición	2	2	2	2	2	3		
Actividades por fisioterapia	10	10	10	10	10	10		
Actividades por Terapia ocupacional	10	10	10	10	10	10		
Actividades por trabajo social	10	10	10	10	10	10		
Actividades por psicología	10	10	10	10	10	10		
Actividades por Pedagogía	29	10	10	23	10	10		
Actividades por área de deportes	40	40	40	40	40	41		

Actividades realizadas por áreas:

Actividades área de enfermería:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	100% / 440	100% / 648	100% / 990	100% / 1311	100%/ 1553	100% 1650
Atención grupal	4	4	4	4	4	4

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Durante el mes de mayo del 2025, se realizaron **1650** atenciones registradas en el sistema, dichas atenciones encaminadas a la atención integral del usuario que pertenece al componente habitante de calle que se ejecutó en la sede de San Cristóbal, realizando acompañamientos en las actividades de la vida diaria, curaciones, administración y registro de tratamiento medicamentoso, inmovilizaciones en caso del riesgo de caída, autoagresiones o heteroagresiones, (es importante mencionar que los principales diagnósticos de base de base de los usuarios son: F198 Otro Tr.Ment.Y De Comport. Debido A Uso De Mult. Drogas Y De Otras Sustancias Psicoactivas, F209 Esquizofrenia, No Especificada, F319 Trastorno Afectivo Bipolar, No Especificado y F799 Retraso Mental, No Especificado, Con Deterioro Del Comportamiento De Grado No Especificado) y motivos de consulta al médico fueron controles con especialistas y pruebas de laboratorio y motivo de consulta al servicio de urgencias fueron por: descompensación psiquiátrica, y temas orgánicos como, episodios de emesis, edema en miembros inferiores, dificultad respiratoria evasiones e intentos de evasión, ingresos al componente, permisos de salidas para visitas cortas (solicitudes realizadas por la trabajadora social, en donde se debe revisar medicamentos que tienen los usuarios y la preparación de los mismos para ser entregados a la familia en conjunto con una kardex muy resumido donde se indique como debe ser suministrado el tratamiento durante el permiso de salida), acompañamientos a citas médicas y/o procedimientos, las anteriores atenciones realizadas por auxiliares de enfermería, los colaboradores que eran Cuidadores no estaban incluidos en este conteo de atenciones, sin embargo fueron los encargados de las atenciones en AVD, acompañamiento 24/7 y los Jefes de Enfermería **61** atenciones registradas durante la jornada diurna en horario administrativo; desde el área de Enfermería Profesional está el liderazgo del área de Gestión en Salud, Jefe de Enfermería Asistencial, el Equipo de Auxiliares de Enfermería y Cuidadores y el apoyo a la Coordinación al liderar los diferentes equipos de salud, todo con el fin de garantizar un proceso lineal que posibilite el cuidado de la salud y todo aquello que es necesario para que este “cuidado” sea realizado satisfactoriamente, el liderazgo a la hora de la toma de decisiones para determinar qué situaciones en salud son prioritarias de atender y cuáles podían dar espera y manejo en la sede, qué heridas fue necesario hacer acompañamiento y/o supervisión y cuales

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

derivar al centro de atención (esto por disponibilidad de insumos y/o requerimiento medicamentoso ya sea antibiótico o apósitos de tecnología), reorganización de cuadros de turno contemplando temas de incapacidades, permisos contemplados por la ley para el trabajador (dia de la familia, licencia no remunerada, entre otros), ejecución del Triage de la mano con el equipo psicosocial para determinar qué usuarios requieren atención intrahospitalaria acorde a sus necesidades orgánicas y/o mentales y en esta ruta ser llevados al centro de atención de referencia (Metrosalud San Cristóbal si es orgánico y de 1er o 2do nivel de atención o uno de mayor complejidad como el Hospital General de Medellín o el Hospital Mental de Antioquia si fue un tema mental), estas fuerons algunas de las actividades realizadas desde los Enfermeros Profesionales, tareas que por su formación académica y experiencia profesional ha permitido el mejoramiento continuo del área y el componente.

Gestiones en salud

Durante el mes de Junio del presente año, se realizaron las gestiones en salud con las diferentes entidades prestadoras del servicio a la población beneficiaria del programa de Atención y Cuidado Integral del Componente Habitante de Calle, se realizaron valoraciones con el Hospital Mental de Antioquia, un total de **26** seguimientos, que permitieron continuar con los seguimientos médicos y trámite de medicamentos a la población. Atenciones con médico general, Control de RCV e ingreso al programa, control de EPOC, especialidades como Dermatología, Ortopedia, Código 900, Cirugía General, Neurología, Nutricionista, Toma de muestras de laboratorios como procedimientos, un total de **128** atenciones a la población, en las diferentes entidades prestadoras de salud.

Se activaron otras rutas de salud como psiquiatría, medicina general? Describir más este componente.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

El 24 de Junio del presente año, se tuvo una reunión con el Hospital La Maria Sede San Diego, sentados con el coordinador médico quien explicó las diferentes situaciones que tuvo que enfrentar el hospital debido a la contratación con Savia Salud, en donde por motivos de fuerza mayor la prestación del servicio se vio afectada, por ende el seguimiento y control de los mismos usuarios y por la adaptación a las nuevas condiciones contractuales que implicó realizar cambios al programa de VIH que ya se estaba manejando. Tras el diálogo y conocer el contexto se acordó una nueva reunión con la enfermera del programa.

Dificultades en trámites de salud.

Durante el mes de Junio del presente año, se presentaron demoras para dar respuesta a las solicitudes de citas en el Instituto Neurológico, Metrosalud no tuvo una buena respuesta para asignación de citas afectando la salud de los beneficiarios.

Con Medic Colombia, continuó teniendo dificultades para la dispensación de medicamentos, ya que la información suministrada en los correos de confirmación no era congruente con la respuesta al haber ido a reclamar los mismos.

Durante la última semana de Junio, no hubo respuesta en Carisma y Visión Integrados para las solicitudes de asignación de citas médicas.

Logros

Las entregas de medicamentos por parte de Metrosalud San Cristóbal fueron buenas, al igual que realizar las fórmulas de control por parte del HOMO y la dispensación de las mismas en Metrosalud. Se logró gestionar varias citas de Odontología con metrosalud, esto tuvo una mejoría importante, al igual que con la IPS Serenamentre.

Actividad Educativa

Durante el mes de Junio se realizan 4 acciones grupales, el tema socializado a los beneficiarios del componente fue Planificación Familiar, muchas personas aprendieron que ésta no solo se trata de evitar

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

embarazos no deseados, sino de comprender el funcionamiento del cuerpo y las opciones disponibles. También que la educación sexual integral es esencial para empoderar a las personas a tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva y que además la planificación familiar otorga a los individuos, especialmente a las mujeres, la autonomía sobre su cuerpo y sus decisiones reproductivas, esto pudo significar un mayor control sobre su salud y bienestar.

Actividades área de Nutrición:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	**100% / 40**	**100% / 42**	**100% / 40**	**100% / 42**	**100% / 41**	**100% / 278**
Atención grupal	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**3**

Resultados de Valoraciones Nutricionales

Durante el mes de junio, se realizaron 278 valoraciones nutricionales entre las cuales 260 se realizaron en una jornada masiva de tamizaje y 18 de manera individual, obteniendo los siguientes resultados:

1. Estado Nutricional General (Clasificación OMS)

- **Normopeso:** 161 usuarios (58,0%)
- **Malnutrición por déficit (Delgadez):** 34 usuarios (12,2%)
- **Malnutrición por exceso:** 50 usuarios (18,0%)
    - **Sobrepeso:** 36 usuarios (13,0%)
    - **Obesidad grado I:** 11 usuarios (4,0%)
    - **Obesidad grado II:** 2 usuarios (0,7%)
    - **Obesidad grado III:** 1 usuario (0,3%)

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

2. Estado Nutricional en Personas Mayores de 60 Años (Clasificación SENPE)

De los 278 usuarios evaluados, 33 eran mayores de 60 años (12% del total), con los siguientes resultados:

- **Normopeso:** 11 usuarios (4,0%)
- **Malnutrición por déficit:** 20 usuarios (54% de los mayores de 60 años)
    - **Desnutrición grave:** 2 usuarios (0,7%)
    - **Desnutrición moderada:** 1 usuario (0,3%)
    - **Desnutrición leve:** 3 usuarios (1,1%)
    - **Peso insuficiente:** 14 usuarios (5,0%)

- **Sobrepeso:** 2 usuarios (0,7%)

3. Malnutrición por Déficit Total (OMS + SENPE)

Al unificar los casos de malnutrición por déficit de ambas clasificaciones, se identificaron 54 usuarios en esta categoría, lo que representa el 19,4% de la población evaluada.

Los usuarios no valorados este mes, se encontraban por fuera de la sede por motivos de hospitalización, visita familiar o evasión.

Observaciones Relevantes

- **Normopeso con pérdida de peso previa:** Aunque una alta proporción de usuarios se encuentra en normopeso, muchos de ellos han mostrado pérdida de peso en comparación con valoraciones anteriores, lo que puede indicar un riesgo nutricional latente.

- **Deterioro físico evidente:** Se observa un deterioro físico importante en la población, especialmente en adultos mayores.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- **Percepción y apetito:** La mayoría de los usuarios evaluados manifestó su deseo de recibir una dieta más abundante, argumentando que las porciones actuales les resultan insuficientes y quedan con hambre.

Actividades educativas grupales

Se realizaron 2 actividades educativas grupales donde se lograron 13 participaciones en la actividad “Anita la ansiosa” en articulación con el área de psicología (Guía Metodológica Alimentación y Ansiedad); y 7 participaciones en la actividad “Estimulación sensorial identificando alimentos” en articulación con el área de talleres (Guía Metodológica Expresión corporal / Estimulación sensorial).
Adicional a estas actividades se realizó 1 Actividad macro: Jornada de tamizaje nutricional en articulación con el equipo psicosocial, en la que se logró la valoración nutricional de 278 usuarios.

LOGROS:

- Se llevaron a cabo evaluaciones nutricionales individuales para identificar necesidades específicas y ajustar los planes de alimentación. Se logró la valoración nutricional de la mayoría de la población en sede.
- Se desarrollaron actividades educativas con los usuarios para promover hábitos de alimentación saludable, utilizando material didáctico adaptado a su nivel cognitivo.
- Se participó activamente en reuniones interdisciplinarias para articular estrategias de intervención que mejoren el estado nutricional de los usuarios.

Observación: Es importante resaltar que para el mes de junio se incrementan las actividades individuales debido a la jornada de tamizaje masiva, sin embargo, en los meses posteriores posiblemente se estabilizará el número de actividades de acuerdo al patrón que se venía manejando.

información@
menteplena.co
322 84 53

Actividades por fisioterapia:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	**100% / 20**	**100% / 40**	**100% /42**	**100% / 41**	**100% / 42**	**100% / 34**
Atención grupal	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**

Durante el mes de junio se llevaron a cabo 34 sesiones individuales desde el área de fisioterapia, orientadas al tratamiento de diversas patologías que afectan la funcionalidad y el estado físico de los usuarios. Dentro de los casos atendidos se incluyeron hemiplejías con diferentes niveles de compromiso motor, artrosis, dolores articulares tanto crónicos como agudos, así como sobrecargas musculares asociadas a movimientos repetitivos o a malas posturas. Asimismo, se prestó atención a contusiones de origen traumático y a pacientes con secuelas neurológicas, personalizando cada intervención según las necesidades específicas de cada situación. En estas intervenciones se incluyen valoraciones iniciales a los usuarios nuevos que ingresan al componente, con el objetivo de identificar su estado musculoesquelético actual y su grado de independencia para la ejecución de las actividades de la vida diaria.

Se realizaron 10 actividades grupales donde se trataron temáticas como: resistencia, fortalecimiento muscular, flexibilidad, movilidad articular, equilibrio y coordinación, motricidad fina y estimulación sensorial. Se lograron 143 participaciones en dichas actividades.

Logros:

- Continuidad al trabajo de recuperación funcional, el alivio del dolor, la mejora del movimiento y la prevención de futuras complicaciones musculoesqueléticas.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Articulación con otras áreas del componente, obteniendo una mayor cantidad de usuarios participando en las actividades ofertadas.
- Mantenimiento de la funcionalidad a través de intervenciones individualizadas, trabajando movilidad articular, fuerza muscular y control postural en usuarios con distintas condiciones físicas.
- Disminución de sintomatología dolorosa presentada por algunos usuarios como consecuencia de golpes o propia de su patología.
- Seguimiento a solicitud de citas de medicina general y de especialista en ortopedia para garantizar un tratamiento oportuno de los usuarios referidos desde el área.
- Prevención de complicaciones y promoción de hábitos posturales adecuados por medio de actividades enfocadas en promoción y prevención de la salud.
- Apoyo durante la jornada de tamizaje nutricional masivo.
- Identificar condiciones físicas de los usuarios nuevos, determinando quiénes requieren iniciar abordaje desde el área de fisioterapia.
- Seguimiento a las capacitaciones brindadas por parte del equipo psicosocial. En el mes de junio se realizó capacitación sobre dietas dictada por la nutricionista, y capacitación sobre primeros auxilios psicológicos dictada por los psicólogos John Esteban Toro y Juan Sebastián Bustos.

Actividades por terapia ocupacional:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	**100% / 3**	**100% / 9**	**100% / 35**	**100%/ 53**	**100%/ 49**	**100%/ 20**
Atención grupal	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**

Durante este periodo del mes de Junio se logró trabajar con los usuarios mediante el desarrollo de 10 Actividades grupales, 20 evaluaciones Individuales, junto a Perfilamientos Ocupacionales. Dichas intervenciones nos permiten, desde el Modelo de Ocupación Humana dar parte de un perfilamiento ocupacional, desempeño social y personal al momento de

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

ocuparlos en actividades y tareas específicas dentro del componente., lo cual a su vez nos facilita los procesos al momento de elegir /postular los usuarios que harán parte de la formación SENA y de los talleres productivos determinados con el equipo interdisciplinario en pro de la ocupación y funcionalidad de los usuarios durante su estadía y para futuras articulaciones con entidades de educación.

Dentro del plan de trabajo de Terapia Ocupacional, se continúa fortaleciendo el apoyo para el desarrollo de las actividades y talleres ocupacionales, favoreciendo el autoconocimiento, el encausamiento personal, desde las habilidades cognitivas, habilidades blandas, e introyección con mayores herramientas, procesos ocupacionales, proyecto de vida y manejo de emociones. en pro de fomentar la independencia y fortalecer el autoconocimiento como miembro de una sociedad.

Relación de Talleres y Actividades;

- Formación SENA
- Apoyo a servicios generales
- Manejo de compost.
- Actividad de mantenimiento de espacio de zonas comunes.
- Actividad de apoyo a oficinas
- Actividad de apoyo a bodega con tareas de (cargue y descargue, traslado de basuras)
- Actividad de apoyo en servicio de alimentación
- Actividad de apoyo a cuidadores.

Impacto de esta Área en la Población Atendida:

Desde Terapia Ocupacional, el Impacto es favorable/positivo porque se a podido lograr procesos de intervención, que nos ha permitido lograr que los usuarios puedan:

- Articularse con Formación SENA
- Vincularse a tareas/actividades ocupacionales propias del quehacer diario del componente.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Mejorar el desarrollo de habilidades instrumentales, de la vida diaria y básicas cotidianas, necesarias para mejorar autoestima, reducción de estrés, de ansiedad, fomentando en cada paso, la adherencia al tratamiento, reducción de remisión a hospitalización, reintegración social y mejorar la calidad de vida

Logros.

Los logros desde el área son:

- *Tenemos* 19 usuarios matriculados en la formación SENA, con el curso de Conducción de Placa Huella* y poder considerar tocar puertas para nuevas articulaciones con academias de formación desde Terapia Ocupacional .

- Tenemos 40 usuarios articulados con los servicios de alimentación, aseo, bodega, mantenimiento y cuidadores en apoyo de actividades ocupacionales

- También se logró participar en el perfilamiento ocupacional/laboral,
- Encauzamiento vocacional para la selección de usuarios en vía de articulación de formación SENA, siguiendo el objetivo de fomentar el fortalecimiento cognitivo e integral
- Se logró perfilar y seleccionar los usuarios que participan en el apoyo de las actividades de aseo, mantenimiento de infraestructura, mantenimiento de zonas comunes, bodega, cargue y descargue, apoyo a oficinas.

- Desde Terapia Ocupacional se logró desarrollar una actividad de integración y fortalecimiento en habilidades laborales con la participación de los 40 usuarios que participan de las actividades de apoyo a la sede, con el apoyo del área de talleres, deporte y Psicosociales

Dificultades:

- La descompensación de usuarios por sus patologías psiquiátricas dificultan el proceso de aprendizaje en algunas ocasiones.

información@
menteplena.com
322 84 53

Actividades por trabajo social:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	**100% /535**	**100% /500**	**100% / 715**	**100%/ 560**	**100% / 542**	**100% /594**
Atención grupal	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**

Durante el mes de junio, nuestra sede recibió un total de 84 visitas por parte de las redes de apoyo de los usuarios.
Estas visitas tienen un impacto profundamente positivo, tanto en los beneficiarios como en sus familias, ya que fortalecen los vínculos afectivos y promueven el bienestar emocional.

Para los usuarios, representan una valiosa fuente de estabilidad emocional, contribuyendo a disminuir los niveles de estrés y ansiedad, así como a reforzar su sentido de pertenencia y facilitar su adaptación al entorno.

Para las familias, son una oportunidad para reconectarse con sus seres queridos, comprender mejor sus necesidades y desarrollar estrategias de acompañamiento más eficaces. Además, fortalecen la unidad familiar y fomentan un compromiso más sólido y continuo.

La continuidad de estos encuentros resulta fundamental para el proceso de recuperación y el bienestar integral de los usuarios, por lo que seguiremos impulsando activamente su realización.

Durante el mes de junio, 11 de nuestros usuarios tuvieron la oportunidad de visitar los hogares de sus redes de apoyo, una experiencia que fortalece los lazos familiares y contribuye significativamente a su bienestar emocional.
Algunos de ellos fueron recogidos directamente en la sede por sus familiares, mientras que otros requirieron apoyo logístico para su traslado. En estos casos, la coordinación del componente, junto con el área de logística y el equipo de Trabajo Social, facilitaron el proceso, asegurando que incluso aquellos usuarios cuyas familias no contaban con los recursos

necesarios pudieran disfrutar de este valioso espacio de encuentro y convivencia.

información@
menteplena.co
322 84 53

Actualmente, contamos con **210** redes de apoyo identificadas, lo que representa el 70% del total de usuarios. Estas redes están siendo clasificadas según su operatividad y fueron localizadas a través de diversas fuentes, como registros previos, una búsqueda activa en historias clínicas y la información proporcionada directamente por los beneficiarios.

Una vez identificada la red familiar, se da inicio a un proceso de vinculación progresiva, que incluye llamadas telefónicas y visitas a la sede, con el objetivo de restablecer y fortalecer el vínculo con el usuario. Este esfuerzo ha permitido reactivar redes de apoyo previamente consideradas inactivas, logrando que, con el tiempo, las familias asuman un rol más cercano y constante en el cuidado y bienestar del beneficiario. Muchas de ellas han pasado de una postura distante a ofrecer un acompañamiento sostenido, e incluso han manifestado su disposición para reintegrar al usuario en su entorno familiar.

Paralelamente, se está llevando a cabo un proceso de evaluación integral para determinar la viabilidad del reintegro de aquellos usuarios que cuentan con redes familiares identificadas. Este análisis busca establecer si la familia dispone de las condiciones necesarias para asumir su cuidado, considerando su capacidad de atención, el entorno sociofamiliar y el bienestar que podría garantizarse con el regreso al hogar.

Aunado a lo anterior y como se mencionó en el informe correspondiente al mes anterior, durante el mes de junio se realizaron cuatro reintegros familiares. Estos casos cuentan con informes detallados y están debidamente documentados en las evidencias correspondientes.

Informe de hospitalizados (18)

Durante el seguimiento realizado a la población atendida por el programa, se identificó que un total de 18 usuarios hospitalizados, 14 de ellos actualmente se encuentran en distintas instituciones de salud. Las causas de hospitalización varían entre descompensaciones psiquiátricas, afecciones médicas crónicas y situaciones clínicas que han requerido atención especializada o de urgencia.

informacion
menteplena.co
322 84 53

Además, para los usuarios que contaban con redes de apoyo, se mantuvo una comunicación fluida con sus familias. Esto permitió informarles sobre el estado de salud de los usuarios, con el objetivo de asegurar un mejor acompañamiento y un mayor conocimiento sobre su estancia hospitalaria, promoviendo una recuperación más acompañada y efectiva para fortalecer su retorno nuevamente a la sede.
Durante los contactos establecidos con los trabajadores sociales de los diferentes centros de salud, se abordaron aspectos relacionados con su evolución clínica, necesidades básicas, redes de apoyo y proyecciones posteriores a la hospitalización. Asimismo, se mantuvo comunicación directa con profesionales tratantes, equipos de trabajo social hospitalario y, en los casos en que fue posible, con familiares o personas cercanas.
Logros:

- Acompañamiento en el proceso de remisión y hospitalización.
- Seguimiento telefónico.
- Articulación con trabajo social de los centros hospitalarios.
- Apoyo emocional y orientación al usuario durante su permanencia hospitalaria.

Fallecidos (2)

En el mes de junio tuvimos 2 usuarios hospitalizados, ambos casos fueron atendidos de manera oportuna por el equipo , y se realizaron las gestiones necesarias ante las entidades pertinentes. Desde el área psicosocial se brindó acompañamiento durante el proceso y se notificó, en caso de existir, a sus respectivas redes de apoyo o responsables legales.

Observaciones adicionales

- En uno de los casos no se contaba con red de apoyo familiar activa, en el segundo la familia del usuario fue informada sobre la situación y se activaron las rutas correspondientes con el 123 social y la funeraria encargada.

Proceso de Evaluación de Casos para Asignación de Cupos en el Componente de Atención y Cuidado Integral

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Durante el proceso de evaluación de casos para la asignación de cupos en el componente de atención y cuidado integral, se recibe la solicitud de cupo a través de correo electrónico. Esta solicitud es remitida desde diversos componentes, tales como los centros de atención básica, albergue de recuperación, diagnóstico y derivación, entre otros componentes del sistema. La solicitud debe incluir la historia clínica, la ficha UPSE y la ficha de ingreso del habitante de calle.

Una vez recibidos estos documentos, se procede a realizar el análisis del caso, así como la programación y articulación desde el área de trabajo social para la valoración de los usuarios. A través de las valoraciones, se busca verificar que los usuarios cumplan con el perfil y los criterios de ingreso establecidos en los lineamientos técnicos.

Durante todo el proceso de evaluación y asignación de cupo, se lleva a cabo un seguimiento detallado mediante correos electrónicos direccionados con supervisión, con el fin de obtener la aprobación para el ingreso de los usuarios al componente de atención y cuidado integral.

Logros:

- Se ha logrado una gestión ágil y eficiente en la recepción y evaluación de solicitudes, asegurando una respuesta rápida.
- Gestión asertiva y eficiente en el análisis de casos para el ingreso de usuarios al componente de Atención y Cuidado Integral, asegurando el cumplimiento de los criterios establecidos.
- Coordinación efectiva con diversos componentes del sistema para la recepción y evaluación de solicitudes, asegurando una integración fluida y oportuna.
- Sensibilización y Activación de rutas frente al Manual de Convivencia en el Componente de Atención y Cuidado Integral.

En el mes de junio, el componente de Atención y Cuidado Integral, se recibieron 34 solicitudes de cupo provenientes del componente de Centro de Atención Básica (Centro 24 horas), Diagnóstico y Derivación, Reducción de Riesgos y Daños, Albergue de recuperación.

En la actualidad, 3 solicitudes de cupo permanecen en lista de espera debido a la falta de disponibilidad de cupo.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Logros:

- Mediante las valoraciones, se garantiza que los usuarios cumplan con los perfiles y criterios establecidos, lo que asegura una asignación de cupos precisa y conforme a los lineamientos técnicos.

Ingresos y egresos del componente

Se registraron 19 ingresos de usuarios al componente de atención y cuidado integral derivados de Centro de Atención Básica (Centro Día), Diagnóstico y Derivación, Reducción de Riesgos y Daños.

Durante el mes de junio se registraron 2 reingresos de usuarios, una vez cumplido el período estipulado por las sanciones aplicadas debido al incumplimiento de las normas establecidas en los lineamientos técnicos y/o el manual de convivencia.

Se efectuaron 8 egresos por pérdida de cupo, como consecuencia de evasiones y salidas sin retorno al componente de Atención y Cuidado Integral, 1 Egreso voluntario, 2 Fallecimientos, 6 Traslados y 4 Reintegros familiares.

Durante el mes de junio se realizaron los siguientes traslados: 3 usuarios fueron derivados al componente de Resignificación del Proyecto de Vida y 3 a instituciones como estrategia temporal rotativa.

Actividad de Comunicación con Redes de Apoyo:

Entre el 3 al 26 de junio de 2025, se realizaron 438 llamadas a redes de apoyo. Estas llamadas forman parte de las actividades de comunicación, con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y sociales de los usuarios, promoviendo su bienestar e integración con la red de apoyo.

Se realizaron 10 actividades grupales, en las cuales participaron un total de 131 usuarios. Durante estos encuentros, se abordaron diversas temáticas guiadas a través del instrumento metodológico, incluyendo: la afectividad, las normas, la autoridad, la dinámica interna familiar, el análisis DOFA, los factores de riesgo social, la introducción a las redes de apoyo, los tipos de

redes de apoyo, regalos de la recuperación, así como los roles y comportamientos.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

GESTIONES DE TRABAJO SOCIAL:

Por otra parte, desde el área de trabajo social, durante el mismo mes, se colaboró con las empresas prestadoras de servicios de oxígeno **Oxivital** y **Oxi50**, con el objetivo de realizar recargas y mantenimientos de equipos médicos para usuarios diagnosticados con EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica).

Actividades por psicología:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	**100% / 220**	**100% / 243**	**100% / 246**	**100%/237**	**100% 290**	**100% 238**
Atención grupal	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**

Se brindaron un total de **238 atenciones individuales** enfocadas en el seguimiento y tratamiento psicoterapéutico de usuarios con discapacidad cognitiva y mental, además, se atendieron **37 teleconsultas por psiquiatría**; se priorizaron a los beneficiarios con signos de descompensación psíquica, incluyendo diagnósticos con mayor predominio como esquizofrenia, trastornos mentales debido al consumo de múltiples sustancias, trastorno afectivo bipolar, entre otros cuadros psicóticos.

Principales motivos de consulta

Durante el mes, desde el área de Psicología se atendieron diversas situaciones que afectan el bienestar emocional y la dinámica convivencial de los usuarios. Las principales demandas estuvieron relacionadas con:

Dificultades en la convivencia, expresadas en conflictos interpersonales recurrentes, presencia de ideación y conductas suicidas en algunos usuarios, que requirieron atención prioritaria y articulación interinstitucional, baja tolerancia a la frustración y dificultades en el control de impulsos, asociadas a episodios de agresividad y desregulación emocional, descompensaciones

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

emocionales atribuibles a la baja adherencia al tratamiento farmacológico prescrito, dificultades en la gestión y expresión adecuada de las emociones, sintomatología ansiosa asociada al proceso de abstinencia, malestar emocional y físico relacionado con condiciones orgánicas y diagnósticos psiquiátricos preexistentes.

Logros alcanzados:

1. Se realizaron jornadas de socialización y reflexión con los usuarios en torno a las faltas leves, moderadas y graves estipuladas en el manual de convivencia, con énfasis en conductas como la acumulación compulsiva, las agresiones físicas y verbales, y la no adherencia al tratamiento farmacológico.

2. Se garantizó un acompañamiento psicoemocional oportuno para facilitar el proceso de adaptación e integración de los nuevos usuarios al componente, promoviendo el vínculo con el equipo interdisciplinar y con sus pares.

3. Se gestionó la articulación con el equipo médico y entidades externas, con el fin de garantizar la atención en salud requerida por los usuarios, priorizando casos con sintomatología crítica o de difícil manejo.

4. Se brindó atención individual y grupal, respondiendo a las necesidades emocionales manifestadas por los usuarios, promoviendo estrategias de autocuidado, regulación emocional y fortalecimiento de habilidades sociales.

Dificultades

1. Debido al alto flujo de usuarios que ingresan al componente, se ha evidenciado que muchos de ellos están afiliados a EPS distintas a Savia Salud, las cuales en su mayoría no cuentan con red prestadora en el departamento de Antioquia. Esta situación ha requerido la solicitud de portabilidades, un proceso que toma tiempo y no garantiza una atención integral, lo que ha dificultado el acceso oportuno a los servicios de salud, incluyendo la atención en salud mental. Esta problemática ha sido gestionada principalmente por el área de Trabajo Social, sin embargo,

continúa afectando la activación oportuna de rutas de atención psicológica y psiquiátrica.

información@
mentepleta.co
322 84 53

2. A pesar de las múltiples intervenciones individuales desarrolladas desde el área de Psicología, orientadas a la contención emocional y la prevención de conductas evasivas, se ha mantenido la incidencia de evasiones irregulares por parte de algunos usuarios. Estas se relacionan principalmente con síntomas de abstinencia, baja adherencia al tratamiento farmacológico y patrones de conducta arraigados vinculados a dinámicas de calle.

3. Se ha identificado una problemática recurrente relacionada con el desabastecimiento y entrega inoportuna de medicamentos psiquiátricos en los puntos de atención en salud. Esta situación ha generado dificultades en la adherencia al tratamiento, favoreciendo la aparición de efectos clínicos negativos como crisis epilépticas, exacerbación de síntomas residuales o cuadros de descompensación neurológica en algunos usuarios.

Actividades grupales

Desde el área de psicología se realizaron 10 talleres grupales psicoeducativos, en donde se abordaron las siguientes temáticas:

1. Alimentarnos bien: sensibilizar a los participantes sobre la relación directa entre una alimentación saludable y el bienestar mental, promoviendo hábitos nutricionales que fortalecen la salud emocional y cognitiva.

2. Empatía y diversidad, por cuatro esquinitas. Desarrollar una acción pedagógica que promueva la sensibilización de los participantes frente a la importancia del respeto por la diferencia y la empatía como pilares fundamentales en la construcción de relaciones interpersonales.

3. Miedos y temores frente al cambio, enfocado en el manejo de emociones y la resiliencia.

4. Comunicación asertiva y resolución de conflictos, dirigido al fortalecimiento de habilidades sociales y la expresión adecuada de emociones.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

5. Autorregulación emocional y resolución de conflictos : brindar herramientas a los beneficiarios del componente de atención y cuidado integral, que les permita gestionar diferentes esferas personales: bienestar mental, emocional, espiritual e incluso físico.

6. Sustancias psicoactivas; efectos y consecuencias prevención de recaídas de consumo de spa: sensibilizar a los usuarios sobre los efectos a nivel fisiológico y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.

7. Manejo asertivo de las emociones en articulación con deportes. Gestionar asertivamente las emociones por medio del deporte

8. Tolerancia a la frustración y trabajo en equipo en articulación con deportes. Fortalecimiento de la capacidad de frustración por medio del deporte.

9. Anita la ansiosa: socializar e identificar conductas y alimentos que desencadenan comportamientos ansiosos.

10. Autonomía y toma de decisiones: fortalecer la identificación de elementos que permita a los usuarios desenvolverse de manera libre y autónoma en la toma de decisiones y asunción de responsabilidad en su vida.

Actividades por Pedagogía:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención individual	**100% / 11**	**100% / 23**	**100%/33**	**100% /13**	**100%/ 264**	**100%/ 11**
Atención grupal	**29**	**10**	**12**	**10**	**10**	**10**

Durante el mes de junio se ejecutaron 25 actividades en total, de las cuales 11 encuentros fueron individuales en apoyo académico y diagnóstico de usuarios nuevos, 4 encuentros de Guayacanes y 10 de actividades grupales. Desde el área de pedagogía se realizó apoyo en la caracterización de los usuarios con talla y peso, para el área de nutrición.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Encuentros individuales

Durante el mes de junio se llevaron a cabo 11 encuentros individuales entre apoyo académico y actividades individuales de diagnóstico de los usuarios nuevos al componente, a quienes también se les extiende la invitación a participar de las actividades grupales. Durante la intervención se identifican habilidades y dificultades en lectoescritura, pensamiento lógico matemático y comunicación verbal.

Es importante resaltar que los usuarios de Guayacanes son quienes más solicitan apoyo con las actividades académicas, ya que se les hizo entrega de talleres para realizar trabajo autónomo que por lo general requiere acceso a internet.

Encuentros grupales

Este mes se realizaron 10 encuentros grupales, orientados al fortalecimiento de las habilidades sociales, desde la lectura de cuentos y fábulas, propiciando espacios de reflexión crítica, la comunicación asertiva, diálogos de saberes desde las experiencias, así mismo, se han realizado actividades de rehabilitación cognitiva, estimulando de la memoria y la concentración.

Entre otras actividades, se han realizado encuentros grupales orientados al fortalecimiento del pensamiento lógico matemático con operaciones básicas, como sumas y restas.

Se ha procurado realizar actividades semanales con los usuarios que tienen movilidad reducida o son oxigenos dependientes y se les dificulta desplazarse a otros espacios en los que se convoque a realizar encuentros masivos, con frecuencia responden bien a la convocatoria de actividades. Se evidencia que algunos usuarios tienen habilidades desde la oralidad, ya que por su discapacidad física se les dificulta realizar escritos o gráficos.

En cuanto a los usuarios de Guayacanes, este mes, han asistido de manera constante 14 usuarios de los 16 matriculados, ya que no se cuenta con vehículo para todos los usuarios, en ese caso hemos rotado los cupos semanalmente para asistir a la institución. Del 13 de junio al 4 de julio los

estudiantes tuvieron receso escolar, durante este tiempo se realiza apoyo escolar y refuerzos a 5 usuarios que perdieron materias.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Se realiza reunión extraordinaria con la institución educativa Gimnasio Guayacanes, ya que algunos usuarios refieren tratos desfavorables con ellos. La reunión se realizó con la Directora de la institución educativa Guayacanes, Ana Maria Pacheco, la coordinadora de Guayacanes Marleny, el coordinador del componente Daniel Acosta, el Psicosocial del componente Juan Esteban y la licenciada en educación especial del componente, Yoselin Parra.

Durante la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

- Referirse a los usuarios con respeto y en buenos términos, ya que se han empleado tonos y expresiones despectivas para referirse a ellos.
- Garantizar el aseo y buena presentación de los usuarios para propiciar un buen ambiente escolar.

Logros

- Los usuarios nuevos han respondido de manera positiva y comprometidos con sus deberes académicos.
- Los usuarios empiezan a referir el deseo de estudiar algo después de graduarse del colegio.

Retos

- Fomentar la permanencia de los nuevos usuarios y reforzar el compromiso de aquellos que ya formaban parte del programa.
- Consolidar los procesos de alfabetización y adquisición del sistema de escritura en aquellos usuarios que lo requieran.
- Se estima para el segundo semestre del año, poder matricular 12 nuevos usuarios a la institución educativa.

Actividades por área de deportes:

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Atención grupal	**40**	**40**	**40**	**40**	**40**	**41**

Durante el mes de junio se realizaron 41 actividades, comprendidas en caminatas, ejercicios de fortalecimiento muscular, actividades pre deportivas implementando deportes como fútbol, basquetbol y voleibol, además de actividades lúdicas y recreativas como ajedrez, parques, naipe y actividades extramurales.

Se siguen vinculando los usuarios remitidos por el área de nutrición por sobre peso y usuarios con movilidad reducida, además de una gran participación de otros usuarios en las actividades propuestas buscando los siguientes beneficios:

· Componente físico: Mejora de la capacidad cardiovascular, flexibilidad, equilibrio, tonificación y fortalecimiento muscular

· Componente Psicológico: Contribuye al desarrollo y mantenimiento de las funciones cognitivas, mejorando el estado de ánimo, la autoestima y fomenta la autonomía e independencia para la realización de actividades cotidianas.

· Componente social: Se generan vínculos y empatía por los demás, además del trabajo en equipo y la resolución de problemas.

Entre las actividades propuestas por el área se tienen:

· Caminatas: Las caminatas se realizan dos veces por semana, dando oportunidad a los usuarios de cambiar de ambiente y salir de la monotonía, el recorrido propuesto puede variar en distancia de acuerdo al grupo de usuarios y sus condiciones, se realiza un recorrido por la antigua vía al mar, más conocido como Boquerón y en ocasiones a el mirador del Picacho.

· Fortalecimiento muscular: Se realiza esta actividad con usuarios más funcionales, los cuales con esto pueden mejorar y mantener sus capacidades motrices básicas.

· Pre deportivos: Estas actividades se realizan en el transcurso de la semana, buscando mejorar la salud integral de los pacientes a través de un acercamiento gradual y adaptado a la actividad física y a los deportes en general, preparándose para actividades deportivas más complejas.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

· Juegos de mesa: Estas actividades se llevan a cabo durante la semana, brindando una gran variedad de juegos como, ajedrez, cartas, parqués, dominó, entre otros. Lo que les permite ejercitar la mente y no perder las tradiciones.

· Actividades extramurales: Se ha mantenido la articulación con el INDER y se han realizado otras articulaciones en donde los usuarios han tenido la oportunidad de conocer otros espacios como ludoteca, juegos interactivos, se logró gestionar espacios en cancha sintética y actividades macro con el INDER como lo fue la carrera de observación en donde se participó junto a otras personas de la comunidad y lo que les motiva mucho para seguir participando de las actividades propuestas por el área deportiva y les beneficia para su adaptación y mantenimiento en el programa de atención y cuidado integral.

En conclusión las actividades propuestas por el área de deportes tienen un impacto positivo e integral en el bienestar físico, psicológico y social de los usuarios pertenecientes al programa.

Actividades del área de talleres:

El equipo de talleres reporta las actividades relacionadas con actividades de carácter artístico y ocupacional. Para la realización de estas últimas, se consideran los usuarios que han sido evaluados y perfilados desde el área de terapia ocupacional, quienes previamente estaban vinculados a labores de servicios generales, aseo, mantenimiento locativo, reciclaje y actividades ocupacionales de carga y descarga.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas según las condiciones y competencias que se buscan fortalecer en los usuarios.

Durante el mes de junio se llevaron a cabo **48 actividades grupales, 5 ocupacionales y 2 actividades extramurales(PARQUE EXPLORA)**. En todas ellas, los usuarios participaron en al menos una de las propuestas y se registraron de forma individual en la plataforma.

Estas actividades son esenciales porque favorecen el desarrollo integral de los participantes, abordando aspectos físicos, emocionales y cognitivos.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Además, se realizaron **136 seguimientos individuales** Y **98 seguimientos de forma grupales** a los usuarios que participaron en las diferentes propuestas del área de talleres. En estos seguimientos se identificaron no solo capacidades artísticas, sino también la posibilidad de fomentar hábitos para un uso adecuado del tiempo libre. A continuación, se presentan los logros, desafíos e impactos observados en los beneficiarios:

5 Danza: Esta es una herramienta poderosa para el desarrollo integral, ya que combina movimiento, ritmo y expresión corporal. A través de la danza, los usuarios no solo mejoran su condición física, sino que también encuentran un medio para expresar emociones y fortalecer vínculos sociales mediante el trabajo en equipo.

Logros:
*Mejora en la movilidad y coordinación corporal: La práctica constante de movimientos rítmicos y coreografías favorece la agilidad, el equilibrio y la coordinación motriz, aspectos fundamentales para el bienestar físico.
*Estimula la expresión mediante el baile y el trabajo colaborativo: La danza permite que cada persona exprese su individualidad y emociones, al mismo tiempo que fomenta la colaboración y la comunicación no verbal entre los participantes.

Retos:
*Incentivar la participación de más personas: Es importante diseñar estrategias inclusivas y motivadoras para que más individuos se animen a involucrarse en las actividades de danza.
*Potenciar las habilidades de motricidad gruesa: Se busca fortalecer aún más las capacidades motoras amplias, como saltar, girar y desplazarse, para mejorar la destreza física general.

8 Expresión Corporal - Corporalidad: Es un recurso fundamental para el autoconocimiento y la gestión emocional. A través del movimiento consciente y la exploración del cuerpo, los participantes desarrollan una mayor conciencia corporal y aprenden a liberar tensiones y emociones reprimidas.

Logros:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

*Reconocimiento del propio cuerpo y liberación emocional: Los ejercicios de expresión corporal facilitan que cada persona tome conciencia de su cuerpo como un vehículo de comunicación y bienestar, permitiendo la liberación de emociones acumuladas.
*Incremento de la confianza para moverse y explorar con seguridad: Al sentirse más seguros en sus movimientos, los participantes ganan confianza para experimentar nuevas formas de expresión y superar posibles bloqueos físicos o emocionales.

10 Memoria Creativa: Manos Creativas: Esta estrategia se centra en el uso de las manos como herramienta para estimular la memoria, la creatividad y las habilidades sensoriales. Mediante actividades manuales, se promueve el desarrollo cognitivo y la conexión entre diferentes áreas del cerebro.

Logros:
*Estimulación cognitiva y sensorial a través de actividades manuales: Las tareas que requieren manipulación y creación con las manos activan procesos mentales relacionados con la concentración, la memoria y la percepción táctil.
* Fortalecimiento de las conexiones cerebrales mediante el uso de las manos: Al integrar movimientos finos y coordinación manual, se favorece la neuroplasticidad y la comunicación entre hemisferios cerebrales, lo que contribuye a un mejor desempeño intelectual y creativo.

4 Coloreado Creativo:Es una actividad artística que permite a los participantes expresar emociones y pensamientos a través del uso del color y la forma. Este espacio artístico también funciona como un momento de calma y reflexión personal.

Logros:
*Promoción de la creatividad y expresión emocional a través del arte: Al elegir colores y técnicas, cada persona puede plasmar su estado emocional y estimular su imaginación, favoreciendo la autoexpresión.
*Generación de espacios tranquilos para que cada participante pueda manifestar su mundo interior: El ambiente relajado y libre de juicios que

se crea durante el coloreado facilita la introspección y el bienestar emocional.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

2. Yoga: En este espacio se buscan estrategias de introspección y conexión consigo mismos, así como espacios de relajación.

Retos: Mantener la constancia y motivación de los usuarios para la práctica regular; adaptar las posturas y técnicas a diferentes capacidades físicas.

Logros: Incremento en la percepción de bienestar emocional y reducción del estrés; mejora en la flexibilidad y la concentración de los participantes.

1. Actividad espiritual: En este espacio se busca conectar desde las creencias y la espiritualidad, encontrando diversas posibilidades para el crecimiento personal.

Retos: Respetar la diversidad de creencias y adaptar las actividades a diferentes cosmovisiones; fomentar un ambiente inclusivo y abierto.

Logros: Fortalecimiento del sentido de pertenencia y paz interior; mayor apertura y respeto hacia distintas formas de espiritualidad.

3 Estimulación cognitiva: Por medio de estrategias diversas, teniendo en cuenta las habilidades individuales de cada usuario, se generan actividades que estimulan la mente.

Retos: Diseñar ejercicios personalizados que respondan a las necesidades específicas; mantener el interés y la participación activa.

Logros: Mejora en funciones cognitivas como la memoria, atención y resolución de problemas; aumento de la autonomía en actividades diarias.

5 Estimulación sensorial: Se trabaja con usuarios invidentes para generar estímulos sensoriales como formas y sonidos.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Retos: Adaptar materiales y actividades para potenciar otros sentidos; superar barreras de accesibilidad tecnológica y física.

Logros: Desarrollo de habilidades sensoriales alternativas; mayor independencia y confianza en la interacción con el entorno.

4 Coloreado creativo: Se busca que los usuarios tengan la posibilidad, por medio de elementos didácticos, de crear y colorear libremente.

Retos: Fomentar la expresión artística en usuarios con diferentes niveles de habilidad motriz; mantener la motivación creativa.

Logros: Estimulación de la creatividad y la motricidad fina; mejora en la autoestima y la expresión emocional.

1 Estimulación geoespacial: Se diseñó una estrategia innovadora para posibilitar la participación de usuarios invidentes que tienen o pueden adquirir habilidades geoespaciales, considerando sus diagnósticos.

Retos: Crear materiales accesibles y efectivos para la comprensión espacial sin visión; integrar tecnología adaptativa.

Logros: Mejor comprensión del espacio y orientación; aumento en la autonomía para desplazamientos y actividades cotidianas.

3 Rehabilitación lingüística: Esta estrategia se crea con la intención de fortalecer habilidades lingüísticas en usuarios con limitaciones en la adquisición del lenguaje, con diagnósticos como afasia y apraxia.

Retos: Personalizar las intervenciones según el diagnóstico y nivel de afectación; mantener la motivación y participación constante.

Logros: Mejoras significativas en la comunicación verbal y no verbal; aumento en la interacción social y calidad de vida.

Durante este mes, se avanzó en la ejecución de todas las actividades programadas por el área de talleres. Los usuarios mostraron una participación activa, con compromiso e interés, siempre que las

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

actividades estuvieran alineadas con sus preferencias. Se cumplió con los objetivos planteados el mes anterior, evidenciando una mejora significativa en las habilidades sociales y personales de quienes participaron en estos espacios.

2 VISITAS AL EXPLORA: En estas salidas, los usuarios tuvieron la oportunidad de cuestionar e investigar sobre procesos tecnológicos, así como de salir de su zona de confort.
Asimismo, se identificó que para muchos este tipo de espacios es una experiencia nueva, lo que les permitió, a través de la exploración, generar preguntas sobre otros lugares de la ciudad que han visitado o si es la primera vez que acceden a diferentes entornos.

ACTIVIDADES OCUPACIONALES:

Para el mes de junio en el área de talleres se da continuidad a las actividades ocupacionales, generando y manteniendo hábitos para la vida diaria, las tareas que se ejecutan se hacen de manera cuidadosa tanto para ellos como para el componente. Estos usuarios vienen participando desde meses anteriores y se han ido vinculado otros beneficiarios valorados desde terapia ocupacional.

En las tareas de **aseo** participan 18 usuarios que acompañan las actividades de lavado de baños, barrer, trapear y las que se requieran por las encargadas de estas funciones y a demanda de las situaciones administrativas que vayan surgiendo.

Con esta actividad se busca que los usuarios generen hábitos de la vida diaria, cooperen de manera organizada utilizando prácticas de higiene y protección de la manera correcta, como ejemplo uso de guantes, tapabocas, zapato tapado, principalmente para el aseo de cocina, baños y habitaciones.

En cuanto a las tareas de **mantenimiento y reparaciones locativas** participan 9 usuarios que se han organizado para acciones que se reflejan, en el mantenimiento de la infraestructura, zonas verdes, además del

información@
menteplena.com.co
322 84 53

desplazamiento para el cargue y descargue de los elementos que así lo requieran, por ejemplo, el caso de reciclaje, ropas y basuras.

En tareas de apoyo al servicio de **comedor**, participan 11 usuarios que se han organizado por días con unas funciones específicas de limpieza de vidrios y mesas, recogida de platos y aseo de pisos, además apoyo a la distribución de los alimentos., a usuarios que no pueden desplazarse hasta este lugar por su condición física o de salud.

Otra de las actividades ocupacionales es el taller de **reciclaje** donde participan 6 usuarios, y realizan tareas como separación de residuos, manejo de basuras, clasificación de los materiales y almacenamiento de los mismos. Estos usuarios hacen parte del grupo de estudiantes en formación básica y que se hace como una manera de aportar al componente.

Además se vincula una usuaria en el apoyo al **baño y cuidado** de usuarios que requieren de apoyo

Actualmente participan **45** usuarios para las actividades ocupacionales y se han ido organizando de manera específica según requerimientos, condiciones, intereses y habilidades de los usuarios. De este grupo usuarios que están participando actualmente, **13** son mujeres y los demás son de sexo masculino. Además de las actividades específicas que apoyan, han participado de las actividades grupales **(5)** para fortalecer las habilidades para la vida, trabajo en equipo, comunicación asertiva fortalecimiento ocupacional y fortalecer las habilidades para el reciclaje.

LOGROS

- Mantener hábitos ocupacionales con estrategias de autocuidado, cumplimiento de normas, horarios y tareas.
- Mejorar y fortalecer hábitos de higiene individual y grupal.
- Con las acciones de los usuarios, se ha motivado a otros usuarios a ser vinculados a las actividades.
- Mantener organizados los recursos reciclables que se generan en el componente mejorando la calidad del ambiente y la optimización de los recursos.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Trabajar en equipo en pro de mejorar la convivencia dentro del componente.
- Fortalecimiento de las habilidades blandas de los usuarios que participan de las actividades, lo que les ha permitido equilibrar algunas situaciones de los estados emocionales, de los autoesquemas y de la calidad de vida dentro del componente.

RETOS

- Generar alternativas para que los usuarios puedan participar de distintas actividades ocupacionales.
- Formular con los usuarios que participan un proyecto de vida, teniendo en cuenta las experiencias de vida, los propósitos y la integración de las diferentes dimensiones de la vida.
- Mantener estabilidad de los usuarios en las actividades que se programan, dado que por su condición cognitiva algunos requieren de mayor acompañamiento y motivación.

1.5 COMPONENTE GESTIÓN ESTRATÉGICA

El Componente de Gestión Estratégica continúa desempeñando continúa realizando articulaciones claves para el ajuste a la política pública, la consolidación de los sistemas de información con la integración de los módulos de información para los diferentes componentes que hacen parte del sistema habitante de calle, la planeación, la corresponsabilidad ciudadana en la entrega de puntos críticos recuperados a la comunidad y comerciantes y en las comunicaciones en la presentación y captura de diferentes actividades que se realizan desde el sistema. A través de un enfoque metodológico estructurado, se garantiza la coherencia de las intervenciones y su impacto, dando respuesta integral a las necesidades de la población habitante de calle y contribuyendo al fortalecimiento del tejido social en los territorios.

Durante el mes de junio, se culminaron las actividades con la fundación Pintuco con grados de certificación, se continúa con la organización de la información de la caracterización, aunque se han hecho presentaciones de datos parciales a la secretaría de inclusión social, en el marco del

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

proceso de planeación estratégica. De igual forma, se promovieron espacios de trabajo articulado con otros componentes, con el propósito de avanzar en la construcción de una línea metodológica para la atención integral. Adicionalmente, se brindó acompañamiento técnico en la formulación de especificaciones del componente de resocialización, se fortaleció la articulación interinstitucional y permitió consolidar un enfoque de intervención más coherente, coordinado y eficiente en los territorios.

2. Reuniones Realizadas

Durante el mes de junio se llevaron a cabo diversas reuniones estratégicas que fortalecieron la articulación del Componente de Gestiones Transversales con fundaciones y actores institucionales clave. Estos espacios tuvieron como objetivo mejorar la atención a la población habitante de calle, así como conocer de manera más detallada la oferta institucional disponible en la ciudad para las personas que se encuentran en etapa de resocialización. Gracias a estas articulaciones, fue posible coordinar tomas territoriales en puntos críticos de la ciudad, previamente identificados a través de los recorridos realizados por la estrategia de Corresponsabilidad Ciudadana en el marco de la campaña “Hay Otras Formas de Ayudar”.

En este contexto, se desarrollaron acciones conjuntas con entidades como Metrosalud, Medellín Me Quiere Saludable, ANCLA, la Secretaría de la Juventud, la Secretaría de las Mujeres, Ruta H, El Barrio Es Como Vos, el proyecto Metro de la 80, la Fundación Raulito Ley, entre otras, lo que permitió avanzar hacia una atención más integral, articulada y con enfoque territorial para esta población.

Adicionalmente, se realizaron reuniones con los coordinadores de los diferentes componentes que integran el Sistema Habitante de Calle y sus respectivos equipos de trabajo, con el propósito de orientar técnicamente las intervenciones en territorio. En estos espacios también se fortaleció la revisión técnica y metodológica del Sistema, a través de la entrega y socialización del Manual de Convivencia y los protocolos de intervención, consolidando así una línea de trabajo común y coherente en los distintos

niveles de actuación. Se realizaron reuniones con el equipo de trabajo para la unificación de la línea técnica de intervención y la definición de estrategias para el desarrollo de actividades en el territorio.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Se recibió a los profesionales de la ARN (Agencia para la Normalización y la Normalización) en pasantía con el fin de realizar articulación para la atención de los participantes que hacen parte de la agencia y que son usuarios del sistema, brindándoles la oportunidad de conocer de cerca la experiencia en la atención a la población habitante de calle.

2.2 Diseño del Plan de Trabajo para la Recolección de Datos

- Se continua con la organización para la entrega de la información y limpieza del dato de la caracterización de la población habitante de calle.
- Se ha avanzado en la articulación con el equipo de Comunicaciones del Despacho para las mejoras y ajustes al material para la campaña de corresponsabilidad ciudadana y protocolos de convivencia que se instalarán en las sedes de atención básica.
- Se plantea estrategia de articulación entre los componentes de resignificación de proyecto de vida y componente de seguimiento al egresado para que este último acompañe a los usuarios una vez salga del componente en el sostenimiento de logros.
- Se realizaron además reuniones con los profesionales claves del sistema para adelantar acciones como entrevistas iniciales, retornos humanitarios y centro de escucha itinerante de presupuesto participativo se va ubicar en la comuna 10 en los puntos críticos identificados en la caracterización que se realizó en esta comuna.
- Se realizaron revisiones técnicas y metodológicas al manual de convivencia de cada uno de los componentes en el cual se encuentra en revisión por la líder del sistema y la profesional de calidad para posterior cargue en la plataforma de ISOLUCION.

Articulaciones Interinstitucionales

· Se realizaron articulaciones con la **Fundación Ruta H** con el objetivo de programar un ciclo de capacitaciones dirigidas a los

información@
menteplena.com.co
322 84 53

educadores de calle. Estas jornadas formativas estarán orientadas al fortalecimiento de habilidades técnicas y psicosociales necesarias para el trabajo en territorio, así como al desarrollo de herramientas prácticas que potencien su labor con la población habitante de calle en contextos de alta vulnerabilidad. Las temáticas incluirán manejo de crisis, comunicación asertiva, vinculación efectiva, promoción de derechos y uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la intervención social.

- En articulación con la **Secretaría de las Mujeres**, se construyó un cronograma de actividades para el mes de julio, dirigido tanto a las personas usuarias como a los equipos profesionales. Este cronograma contempla la realización de jornadas pedagógicas sobre derechos sexuales y reproductivos, talleres de salud mental y sesiones enfocadas en salud menstrual, especialmente diseñadas para las mujeres usuarias de los diferentes componentes del programa. Estas acciones buscan promover el autocuidado, la autonomía corporal y el acceso a servicios de salud con enfoque de género.

- Se consolidó una articulación con la **Secretaría de la Juventud** para conocer de manera detallada la oferta de los programas **Parceros** y **Salvavidas**, con el propósito de establecer rutas de acompañamiento para jóvenes que se encuentran en riesgo de habitar la calle. Esta gestión permitirá activar oportunidades de inclusión social, educativa y laboral, brindando alternativas que prevengan el ingreso a la vida en calle desde un enfoque de derechos y protección integral.

- Se gestionó un espacio de trabajo conjunto con el programa **Pospenados**, con el fin de conocer los servicios y ofertas disponibles para personas que han estado privadas de la libertad, población que también accede a los Centros de Atención Básica. Esta articulación busca facilitar el acceso a rutas de atención integral, favorecer procesos de resocialización y fortalecer la inclusión social de esta población, reconociendo sus particularidades y necesidades diferencia

información@
menteplena.com.co
322 84 53

2.4 Reuniones de Equipo

- Se definieron **líneas estratégicas para la atención a la ciudadanía y la ejecución de tomas territoriales**, con el propósito de fortalecer la presencia institucional, promover la corresponsabilidad ciudadana y mejorar los mecanismos de acercamiento a la población habitante de calle y en riesgo de habitarla.

- Se elaboraron los **protocolos operativos para los Centros de Atención Básica (CAB)**, los cuales están en proceso de revisión y validación por parte del equipo de Marca de la Alcaldía de Medellín, con el fin de asegurar coherencia gráfica e institucional antes de su instalación en cada centro.

- Se desarrollaron **conceptos técnicos que definen y diferencian las categorías de habitante *de calle*, *en calle* y *en riesgo de calle***. Estos conceptos fueron formulados para ser incorporados en las especificaciones técnicas de cada uno de los componentes del sistema, con el fin de unificar criterios y mejorar la comprensión y focalización de las intervenciones.

- Se avanzó en la **implementación del protocolo de recolección de datos**, en articulación con el equipo GESIS, con el fin de fortalecer los procesos de sistematización, trazabilidad y evaluación de impacto de las acciones desarrolladas por los diferentes equipos.

- Se trabajó en la **estandarización de los procesos de intervención**, en coordinación con la profesional metodológica del programa, con el fin de garantizar coherencia técnica, operativa y metodológica entre los distintos componentes.

- Se priorizaron las zonas de intervención para el **equipo de corresponsabilidad ciudadana**, y se realizó la socialización de la campaña *Otras formas de ayudar*, la cual busca sensibilizar a la

ciudadanía sobre acciones solidarias, sostenibles y seguras frente al fenómeno de habitancia en calle.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Se realizó la **entrega oficial de puntos críticos recuperados** a la comunidad y a comerciantes, destacándose el caso del punto ubicado en el barrio *Arrabal*, sector Punto Clave, como un ejemplo de articulación interinstitucional y compromiso ciudadano en el sostenimiento del espacio público.

- Se diseñaron **estrategias de mejora para las tomas territoriales**, fundamentadas en los resultados de encuestas de percepción aplicadas a la comunidad. Estas estrategias incluyen acciones de reconocimiento a comerciantes y ciudadanos que han contribuido activamente al sostenimiento de las zonas recuperadas, fomentando la corresponsabilidad y la apropiación del territorio.

3. Respuesta a Solicitudes Se gestionaron y atendieron requerimientos provenientes de:

- Coordinadores de otros componentes.
- Operador del contrato.
- Supervisor del contrato.
- Apoyo a las respuestas de las PQRS
- Apoyo a las diferentes solicitudes del despacho

4. Logros Alcanzados

- Los ajustes de la política pública van dentro del porcentaje que está estipulado
- Realizan articulaciones importantes para capacitar equipos de profesionales y formación para los usuarios.
- Se entregan documentos técnicos al equipo de calidad y posterior cargue en la plataforma de ISOLUCIÓN.
- Se presentan los primeros datos parciales de la caracterización a la secretaria de Inclusión social y Familia.
- Se realiza migración de la base de datos general al módulo de información a los componentes de centros de atención básica.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Fortalecimiento **de la articulación interinstitucional**: Se avanzó en la consolidación de alianzas estratégicas que permiten desarrollar programas con mayor alcance, impacto y sostenibilidad en el tiempo.

5. Oportunidades de Mejora

- Se avanzó en la **ampliación de la integración interinstitucional**, gestionando la participación de nuevos actores estratégicos en los espacios de coordinación territorial, con el objetivo de fortalecer la articulación operativa y técnica de las intervenciones en los diferentes sectores de la ciudad.

- Se dio inicio al **diseño y ajuste de indicadores de seguimiento y evaluación**, con el propósito de contar con herramientas más robustas que permitan medir el impacto de las acciones implementadas, hacer seguimiento a los objetivos establecidos y facilitar la toma de decisiones basada en resultados.

- Se estructuró una propuesta de **plan de formación continua para los equipos de intervención**, identificando necesidades específicas en temas como gestión de datos, metodologías de abordaje territorial y articulación interinstitucional, con el fin de fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal.

- Frente al incremento de solicitudes para la implementación de la campaña *Hay Otras Formas de Ayudar*, se **fortalecieron las estrategias de respuesta territorial** y se priorizaron sectores con mayor afectación. Estas acciones permitieron mejorar la cobertura y ampliar el relacionamiento con la ciudadanía, promoviendo la corresponsabilidad en la atención a la población habitante de calle.

- **Evidencias:**

- **Carpeta con correos**

- **Listados de asistencia**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

APOYO METODOLÓGICO

Actividades realizadas:

1. Brindar acompañamiento a los diferentes componentes del Sistema Habitante de Calle promoviendo el fortalecimiento y cualificación del equipo psicosocial

- Revisión y ajuste de manuales de convivencia en coordinación con los equipos psicosociales y liderazgos de cada componente.
- Capacitación a nuevo personal del componente de intervención en calle sobre el protocolo de atención.
- Reunión con equipos de los componentes Resignificación, Reducción de Riesgos y Daños, Desprendimiento Gradual y Seguimiento al Egresado para acordar criterios de derivación y estrategias preventivas.
- Ajustes técnicos en los manuales de Alta Dependencia, Albergue y Centros de Atención Básica.

2. Apoyar los procesos de análisis, consolidación y respuesta a requerimientos de información que lleguen a la UPSE

- Participación en el segundo Comité Interinstitucional de socialización de la Política Pública.
- Asistencia a la Comisión Accidental de la Comuna 16 para brindar información sobre las acciones implementadas en territorio.

3. Realizar diagnósticos rápidos participativos a los diferentes equipos de trabajo y acorde con ello implantar y ejecutar un plan de acción que posibilite fortalecer la capacidad instalada

- Identificación de necesidades de ajuste en manuales por parte de los equipos psicosociales.
- Construcción participativa de protocolos de clasificación y atención diferenciada para población habitante de calle, en calle y en riesgo.
- Reunión técnica con el responsable del Centro de Escucha Itinerante para desarrollar el protocolo de atención.

informacion@
menteplena.com.c
322 84 53

4. Rendir informes periódicos sobre las labores desarrolladas, de acuerdo con las instrucciones impartidas por su jefe inmediato

- Sistematización continua de actividades para la consolidación del presente informe mensual.
- Inicio de organización del Manual de Recaídas con base en insumos técnicos y metodológicos.

5. Apoyar en los aspectos científicos, investigativos, técnicos y de gestión para la ejecución, seguimiento, evaluación y control de las acciones que sean definidas dentro del proyecto

- Apoyo en el diseño de la estrategia de Acompañamiento al Mantenimiento de Logros como transición metodológica al Componente de Seguimiento al Egresado.
- Revisión de criterios de ingreso y definición de lineamientos para sanciones según reincidencia.
- Apoyo técnico y metodológico en la articulación de la estrategia "El Barrio Es Como Vos" con las campañas institucionales del sistema.

6. Logros y/o aspectos a destacar:

- Fortalecimiento de la articulación con los equipos de los diferentes componentes mediante espacios de trabajo colaborativo y revisión técnica de los manuales de convivencia.
- Avance significativo en la estructuración de protocolos diferenciados que permiten mejorar la pertinencia y eficacia en la atención según el perfil de la población.
- Desarrollo de una estrategia metodológica clara para el acompañamiento al mantenimiento de logros, contribuyendo a la sostenibilidad de los procesos de resignificación.
- Consolidación de acciones de formación y orientación técnica al nuevo personal, facilitando su integración operativa en el sistema.

7. Dificultades:

información@
menteplena.com.co
322 84 53

· Algunos equipos manifestaron limitaciones de tiempo operativo para participar de manera más activa en los ejercicios de revisión técnica, lo que implicó ajustes en los cronogramas.

· Persisten desafíos en la homologación de criterios para la aplicación de sanciones y procesos de derivación entre componentes, lo que requiere seguimiento continuo y ajustes metodológicos.

· Dificultades logísticas para lograr encuentros completos con todos los actores de algunos componentes, lo que impacta la agilidad del proceso de toma de decisiones compartidas.

8. Fuentes de verificación:

(Se anexan en la carpeta de asistencia técnica y metodológica)

Correos

Actas

COMPONENTE DE POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE CALLE DE MEDELLÍN

Obligaciones:

1. **Acompañar a la Secretaría de Inclusión Social y Familia en las funciones delegadas por el presidente de turno del Comité Interinstitucional de la Política Pública Social para Habitantes de Calle en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

Una de las principales acciones desarrolladas por el equipo de Política Pública es apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional de Política Pública. En este sentido, durante el presente mes se trabajó en la planeación y ejecución de la II Sesión Ordinaria del Comité.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Como parte de estas acciones, se elaboraron diversos insumos fundamentales para el desarrollo adecuado de la sesión. Entre ellos se destacan: la presentación en formato PowerPoint con los temas a tratar, el diseño de las técnicas para la implementación del grupo focal, y la creación de piezas gráficas (e-cards) para la invitación y el agradecimiento a los participantes, y una e-card recordando la aplicación del grupo focal.

La II Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional se llevó a cabo el día 10 de junio de 2025, contando con una amplia participación de representantes de las distintas secretarías del Distrito.

Finalmente, se realizó el envío del acta correspondiente, junto con la información relacionada con la acción popular, a todos los asistentes.

Verificables:

- Presentación PowerPoint del Comité
- E-cards de invitación, agradecimiento y aplicación del grupo focal
- Sistematización de respuestas del grupo focal
- Acta del Segundo Comité Interinstitucional de PPSHC

Logros: Se logró una amplia participación y asistencia por parte de las secretarías corresponsables de la implementación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle durante la II Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional. Este espacio de articulación institucional no sólo facilitó el seguimiento de los compromisos establecidos, sino que también propició un diálogo activo y constructivo entre los actores participantes.

Durante la sesión, se generaron aportes valiosos en torno a la configuración del problema público y a la identificación de alternativas de solución, en el marco del proceso de actualización de la política pública. La aplicación del grupo focal, como herramienta metodológica, permitió a los actores corresponsables reflexionar colectivamente sobre las causas y efectos del fenómeno, visibilizar estereotipos asociados a la población habitante de calle, y formular propuestas desde las distintas dimensiones de intervención, así como señalar limitaciones institucionales que inciden en la atención integral a esta población.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Dificultades: Una dificultad persistente en la planeación y ejecución de los Comités Interinstitucionales ha sido el cambio de enlaces corresponsables de algunas secretarías. Estos cambios han limitado la apropiación de responsabilidades por parte de los nuevos enlaces, lo que ha derivado en retrasos en la entrega oportuna de información requerida. Además, ha impactado negativamente en la validación y seguimiento de las acciones implementadas, afectando el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico.

Oportunidades de mejora: Ante la falta de respuesta oportuna por parte de algunas secretarías en el envío de la información relacionada con el cumplimiento de indicadores, se ha identificado la oportunidad de implementar estrategias de comunicación más directas y frecuentes con las dependencias. Esta medida podría fortalecer la participación y el compromiso de las secretarías en las sesiones del Comité Interinstitucional, lo que contribuiría a una implementación más efectiva de la Política Pública.

En este sentido, durante la II Sesión Ordinaria del Comité, una de las propuestas planteadas por uno de los asistentes fue la elaboración y envío de un comunicado oficial dirigido a los secretarios y secretarias de despacho del Distrito. Esta comunicación, respaldada por el reglamento del Comité, incluiría una figura de “llamado de atención”, con el fin de informar sobre los incumplimientos recurrentes, reiterar la importancia de contar con enlaces fijos y estables, y enfatizar la necesidad de garantizar continuidad en los procesos y compromisos adquiridos. Con ello, se busca evitar situaciones en las que los enlaces recién designados desconocen los antecedentes y acuerdos previos del Comité, lo cual ha dificultado la gestión y seguimiento de la Política Pública.

2. **Realizar las actas de las reuniones anteriormente mencionadas.**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Como parte de las funciones del equipo, se realiza mensualmente la sistematización de las reuniones mediante la elaboración de actas, las cuales respaldan y verifican las acciones reportadas en las distintas obligaciones consignadas en este documento.

Verificables:

- Actas de reuniones correspondientes a las sesiones desarrolladas durante el mes

Logros: La elaboración sistemática de actas permite dejar registro formal de los temas tratados, decisiones adoptadas y compromisos asumidos, lo que facilita la continuidad de procesos y la evaluación de avances.

Dificultades: La redacción de actas exige tiempo, atención al detalle y capacidad de síntesis, lo cual puede restar capacidad operativa para otras tareas estratégicas del equipo, especialmente cuando se realizan múltiples reuniones en cortos periodos.

Oportunidades de mejora: La implementación de tecnologías como asistentes de transcripción automática, plataformas colaborativas u otros gestores de actas pueden agilizar el proceso y garantizar mayor precisión.

3. **Realizar reuniones para socializar el plan de acción integral intersectorial e interinstitucional de la Política Pública Social.**

En el marco de este ítem, durante el mes de junio se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la socialización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

El día 6 de junio, se llevó a cabo una reunión en el Parque Biblioteca de Belén entre el equipo de la Política Pública Social para Habitantes de Calle y la Oficina Pública de Empleo, con el objetivo de socializar la política pública, el sistema y explorar puntos de articulación. Durante el encuentro, se presentó el enfoque conceptual de la habitanza en calle, los componentes del sistema de atención. Además, se abordaron los principios y enfoques de la política pública y se destacó la necesidad de avanzar hacia una atención integral. Así mismo, se propuso generar incentivos para que pequeñas y medianas empresas contraten personas resocializadas.

El día 18 de junio, se realizó una pasantía con los funcionarios de la ARN (Agencia para la Reincorporación y Normalización), con quienes el día miércoles 11 de junio se había sostenido una reunión para revisar puntos en común de articulación. La pasantía, inicialmente, se planeó para tres componentes: Centro Día, Componente de Atención y Cuidado Integral a Población de Calle con Discapacidad Leve o Moderada (San Cristóbal) y Componente de Resignificación Proyecto de Vida (Santa Elena). Sin embargo, por asuntos de tiempo de los funcionarios de la ARN, sólo se hizo el recorrido en los dos primeros, Centro Día y Santa Elena. Inicialmente en Centro Día, la coordinadora del componente estratégico, Madeline Sánchez, realizó la presentación y contextualización del Sistema para Habitantes de Calle, allí se mencionaron asuntos generales del sistema y se realizó un recorrido por la sede, describiendo las funciones de cada espacio y de cada profesional de Centro Día.

Luego en la sede de San Cristóbal, el coordinador Daniel desarrolló las funciones relacionadas con el componente, que atiende personas en condición de discapacidad leve y/o modera (física, cognitivo/mental), mayores de 18 años, habitantes en situación de calle, con necesidad de asistencia o supervisión para la realización de actividades básicas del diario vivir, sin redes de apoyo que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica, sean inexistentes y/o inoperantes. Al final se hizo

también un recorrido por el componente, en el cual los funcionarios de la ARN conocieron los espacios , los dormitorios, la cancha , el comedor y la zona administrativa donde trabajan los profesionales.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Verificables:

- Articulación Oficina Pública de Empleo (OPE)
- Pasantía ARN en Centro Día y San Cristóbal
- ABC Habitanza de Calle

Logros: La realización de reuniones para la socialización de la política pública ha permitido consolidar espacios de articulación entre diferentes dependencias y sectores implicados en la implementación de la política pública, promoviendo el trabajo conjunto y la corresponsabilidad. Estas reuniones han funcionado también como espacios de diálogo que han permitido recoger aportes, sugerencias y observaciones por parte de los actores en el marco de actualización de la política pública.

Dificultades: N/A

Oportunidades de mejora: Se plantea como oportunidad la elaboración de cápsulas informativas y guías de socialización, diseñadas para ser difundidas a través de redes sociales y otros canales digitales. Esta estrategia permitiría ampliar el alcance de la información relacionada con la Política Pública Social, facilitando que nuevos actores institucionales, comunitarios y ciudadanos accedan y se apropien de sus contenidos de forma clara, dinámica y accesible.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

4. **Dinamizar y realizar las actividades generadas desde el Comité Interinstitucional contemplados desde el Plan Estratégico en corresponsabilidad de las secretarías corresponsables y otros entes gubernamentales y no gubernamentales frente al cumplimiento de las líneas estratégicas y de acción establecidas en la Política Pública Social para los Habitantes de Calle del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.**

Durante el mes de junio, el equipo de Política Pública centró sus esfuerzos en el seguimiento al envío de evidencias y al diligenciamiento del trazador presupuestal por parte de los enlaces corresponsables de la política pública.

En este sentido, el 6 de junio se llevó a cabo una reunión con la profesional Bibiana Torres, integrante del equipo GESIS, con el objetivo de revisar el estado de avance en el reporte de indicadores del Plan Estratégico de la Política Pública correspondiente a la vigencia 2025. Durante el encuentro, el equipo de Política Pública informó que varios corresponsables aún no han remitido las evidencias necesarias que respaldan el cumplimiento de los indicadores establecidos. Por su parte, la profesional del equipo GESIS indicó que algunos componentes del sistema ya han reportado avances, por lo cual procederá a actualizar la información correspondiente en el archivo de seguimiento de Excel. A su vez, el equipo de Política Pública manifestó su compromiso de diligenciar y mantener actualizado dicho archivo conforme se reciba la información pendiente por parte de las entidades corresponsables.

Adicionalmente, se implementó una estrategia de seguimiento individualizado con cada uno de los enlaces institucionales, vía telefónica, con el fin de recordarles el compromiso adquirido respecto al envío de evidencias y ofrecer orientación frente a dudas o inquietudes relacionadas con el proceso.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Verificables:

- Seguimiento al envío de evidencias de los corresponsables
- Reunión con GESIS -Reporte de indicadores
- Diligenciamiento del excel de seguimiento de indicadores 2025

Logros: El contacto telefónico con los enlaces institucionales permitió reforzar el compromiso de entrega, resolver dudas específicas y mantener una comunicación más cercana y personalizada. Además, la reunión con la GESIS permitió identificar avances y retos, y alinear acciones para el cumplimiento del Plan Estratégico.

Dificultades: A pesar del seguimiento realizado, no todos los enlaces han remitido oportunamente el diligenciamiento del trazado presupuestal y la documentación que respalda el cumplimiento de indicadores, lo cual afecta el seguimiento oportuno al cumplimento del plan estratégico.

Oportunidades de mejora: Se podrían implementar mecanismos digitales que faciliten la recolección y seguimiento de evidencias de manera más ágil y menos dependiente de los recordatorios individuales.

5. **Participar en el proceso de articulación de las acciones de corresponsabilidad a la luz de la Política Pública Social para los Habitantes de Calle de Medellín.**

El equipo de gestión de la implementación de la Política Pública ha trabajado de manera colaborativa en el cumplimiento del indicador relacionado con las pasantías, destacándose el acompañamiento a la jornada de cierre del curso de Salud y Sociedad en la sede Sagrado Corazón, realizada el 4 de junio, así como la pasantía desarrollada el 18 de

junio con ARN, llevada a cabo en el Centro Día y en el centro de atención de San Cristóbal.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Adicionalmente, durante todo el mes se ha sostenido una comunicación constante y fluida con el equipo de Corresponsabilidad Ciudadana. Esta articulación ha sido clave para la preparación del grupo focal que se realizará en el mes de julio con la Mesa de la Inclusión. Asimismo, el equipo de Corresponsabilidad ha facilitado contactos estratégicos que han sido de gran utilidad para la planificación de entrevistas y grupos focales en el marco del proceso de actualización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle.

Verificables:

- Cierre curso Salud y Sociedad, en la Sede Sagrado Corazón
- Pasantía ARN en Centro Día y San Cristóbal

Logros: La comunicación con el equipo de corresponsabilidad social facilitó la organización del grupo focal con la Mesa de la Inclusión, así como la identificación de contactos relevantes para entrevistas y ejercicios participativos dentro del proceso de actualización de la política.

Dificultades: N/A

Oportunidades de mejora: N/A

6. **Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones a emprender desde los componentes de “salud” “educación” “cultura” “deporte, recreación, y actividad física” “trabajo digno” desde las secretarías y entidades corresponsables de la Política y otros entes.**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

En el marco del seguimiento a los componentes del Plan de Acción de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, se han llevado a cabo verificaciones sobre las acciones implementadas por los corresponsables en el marco del cumplimento de indicadores. Como se mencionó previamente, se implementó una estrategia de seguimiento individualizado mediante contacto telefónico con cada uno de los enlaces, con el propósito de reiterar el compromiso relacionado con el envío de evidencias y brindar acompañamiento frente a dudas o inquietudes surgidas durante el proceso.

De manera específica, en relación con el componente de salud, el día 4 de junio se participó en la reunión convocada por la profesional Paula Pérez, integrante del equipo de la Ruta Materno Perinatal. En dicho encuentro se abordaron temas relacionados con el cumplimiento de los indicadores por parte de las Entidades Prestadoras de Salud, se conoció el trabajo realizado por cada una de ellas, y adicionalmente se conoció el detalle del trabajo realizado por parte del programa del Despacho de la Primera Dama, Tejiendo Hogares.

Verificables:

- Seguimiento al envío de evidencias de los corresponsables
- Diligenciamiento del excel de seguimiento de indicadores 2025
- Reunión con la Ruta Materno Perinatal

Logros: El contacto telefónico con los enlaces institucionales permitió reforzar el compromiso de entrega, resolver dudas específicas y mantener una comunicación más cercana y personalizada.

Dificultades: Algunos enlaces han presentado demoras en el envío de evidencias de la ejecución de acciones, lo cual dificulta el consolidado general y retrasa el seguimiento al cumplimento de los componentes del plan.

Oportunidades de mejora: N/A

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

7. **Compilar y analizar antecedentes y experiencias de intervención, investigación, procesos de organización y demás acciones que, hasta ahora se han realizado con y para las personas de y en calle con el fin de impulsar procesos de investigación social desde la academia para aportar a los procesos de atención con ciudadanos habitantes de calle.**

En el marco del proceso de actualización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, el equipo de gestión ha venido avanzando en el diligenciamiento de la matriz de revisión bibliográfica, como parte del proceso de revisión documental. Hasta la fecha, se han registrado aproximadamente 80 referencias que incluyen libros, capítulos de libro, artículos científicos, documentos institucionales e informes técnicos vinculados a políticas públicas dirigidas a personas de y en situación de calle. Adicionalmente, se ha iniciado la redacción de varios apartados del documento diagnóstico, el cual servirá como base analítica para la propuesta de actualización de la política.

Cabe señalar que esta matriz de revisión no se considera un insumo cerrado; el equipo continuará con el proceso de lectura y sistematización de información conforme a las variables definidas para el análisis, garantizando así una construcción rigurosa y progresiva del componente investigativo.

Así mismo, se ha venido avanzando en la redacción del documento de sistematización de las pasantías desarrolladas en articulación con el curso Salud y Sociedad. Se espera concluir este documento próximamente. Adicionalmente, se elaboró el borrador de una nota de prensa con el propósito de visibilizar y comunicar esta experiencia, destacando su valor académico, social y formativo.

información@
menteplena.com
322 84 53

Adicionalmente, durante el mes de junio, el equipo estuvo precisando la información de actores clave para adelantar todo el proceso de entrevistas y grupos focales, para ello, se gestionó la recolección de contactos y correos de actores con los que se espera recabar información, se diseñaron las E-card de citación, se les contactó y se agendaron las respectivas entrevistas, adicionalmente se diseñaron una batería de preguntas para adelantar las entrevistas con cada uno de ellos.

Verificables:

- Matriz de revisión documental para el diagnóstico de la actualización.
- Documento diagnóstico de actualización.
- Borrador nota de prensa articulación con el curso de salud y sociedad
- Ecard citación entrevistas para el diagnóstico
- Batería de preguntas en matriz de trabajo de campo y revisión documental

Logros: Se han recopilado y sistematizado alrededor de 80 fuentes entre libros, artículos científicos, documentos institucionales e informes técnicos, lo cual constituye un insumo robusto para la elaboración del diagnóstico de la política pública.

Dificultades: Las actividades de sistematización e investigación asociadas al proceso de revisión documental requieren una alta dedicación de tiempo y concentración. Sin embargo, su desarrollo se ve frecuentemente afectado por la simultaneidad de responsabilidades operativas y de gestión que atiende el equipo en el ejercicio cotidiano de sus funciones, lo que puede limitar el avance sostenido en estos productos técnicos.

Oportunidades de mejora: Es posible fortalecer los mecanismos de difusión de los productos sistematizados, promoviendo su circulación en

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

espacios académicos, comunitarios e institucionales. Esta estrategia contribuiría a la socialización del conocimiento generado, al mismo tiempo que reforzaría la gestión del conocimiento en el marco de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, permitiendo su apropiación por parte de diversos actores y sectores.

8. **Retroalimentar el centro documental de material académico sobre investigaciones, estudios y otros temas afines al tema de habitanza en calle.**

En este sentido, el ejercicio de sistematización de las pasantías realizadas en articulación con el curso Salud y Sociedad II, actualmente en desarrollo —y que se espera concluir próximamente, representa una oportunidad valiosa para fortalecer el centro documental del Sistema de Atención a Habitantes de Calle. Esta experiencia no solo contribuye a enriquecer el acervo académico institucional, sino que también proyecta nuevas líneas de investigación y generación de conocimiento en torno al fenómeno de la habitanza en calle.

Adicionalmente, como se ha señalado en apartados anteriores de este informe, en el marco del proceso diagnóstico necesario para la actualización de la política pública, se ha llevado a cabo una revisión documental orientada a identificar literatura actualizada y pertinente sobre políticas públicas dirigidas a esta población. Este ejercicio ha implicado la búsqueda, selección y análisis de fuentes bibliográficas a nivel distrital, departamental y regional. La información recolectada ha sido organizada de manera estructurada con el fin de nutrir, de forma continua, el centro documental del Sistema, consolidándolo como una herramienta clave para la consulta técnica y el soporte a los procesos de planeación y formulación.

Verificables:

- Carpeta digital con textos encontrados en la revisión documental para la actualización

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Logros: Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de literatura especializada sobre políticas públicas y habitanza en calle a nivel distrital, regional, nacional e internacional, lo cual enriquece la base de conocimiento técnico del centro documental. La información recolectada ha sido organizada en una matriz que sistematiza fuentes, enlaces y hallazgos clave, facilitando su consulta y posterior actualización.

Dificultades: Las actividades de sistematización e investigación asociadas al proceso de revisión documental requieren una alta dedicación de tiempo y concentración. Sin embargo, su desarrollo se ve frecuentemente afectado por la simultaneidad de responsabilidades operativas y de gestión que atiende el equipo en el ejercicio cotidiano de sus funciones, lo que puede limitar el avance sostenido en estos productos técnicos. Además, algunos de los textos y literatura encontrada están en otro idioma, generalmente

portugués, e inglés. Lo cual ha implicado la realización de un trabajo adicional de traducción que ha implicado un mayor despliegue de tiempo para su revisión y clasificación.

Oportunidades de mejora: N/A

9. **Realizar acciones encaminadas a la actualización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle de Medellín.**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Durante el mes de junio, el equipo de Política Pública ha continuado avanzando en las acciones correspondientes a la fase diagnóstica del proceso de actualización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

En este sentido, se han sostenido diversas reuniones internas con el equipo de trabajo, enfocadas en realizar un balance del avance en la revisión documental, la redacción del documento diagnóstico, definición de acciones estratégicas para el desarrollo de entrevistas y grupos focales, y la asignación de tareas clave para continuar con el proceso de actualización de la PPSHC.

Adicionalmente, el 5 de junio se sostuvo una reunión con la asesora de despacho Sirley Lozano y, posteriormente, el 24 de junio, con el profesional del Departamento Administrativo de Planeación (DAP), Vladimir Contreras. Estos espacios tuvieron como propósito socializar el estado actual del proceso de actualización de la política y recibir observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la estrategia metodológica, optimizar los mecanismos de recolección de información, y afianzar el enfoque participativo del diagnóstico.

En ambas reuniones, el equipo presentó los avances alcanzados en los distintos frentes de trabajo, los cuales se detallan a continuación:

información@menteplena.com.co
322 84 53

1. Revisión de información documental ● Clasificación y revisión de alrededor de 100 referencias bibliográficas sobre habitanza de calle, en distintos niveles territoriales. ● Revisión de artículos de prensa y de experiencias exitosas de actualización.	**2. Revisión de información del Sistema Habitante** ● Informes de caracterización 2020-2025 ● Informe Auditoría de Desempeño 2024. ● Encuestas de satisfacción Sistema de Atención y matrices DOFA aplicados a componentes SAHC. ● Informes de empalme y cierre de implementación PPSHC y encuestas territoriales de entrada y salida 2025.
3. Despliegue trabajo de campo ● Se realizaron 5 pasantías con el curso Salud y Sociedad ● Se realizó la aplicación de dos grupos focales: uno con estudiantes del curso Salud y Sociedad y otro en el marco del Comité Interinstitucional ● Se encuentran en proceso de programación tres grupos focales adicionales (Mesa de Adicciones, Comerciantes y Aliados Gubernamentales), cuya	**4. Selección de actores estratégicos** ● En el cronograma de trabajo se han establecido como actores estratégicos: operadores y coordinadores del SAHC, académicos e investigadores expertos, usuarios del SAHC y familiares, y grupos de interés. ● Para la aplicación de Google Forms a la ciudadanía, se creó un borrador de preguntas en Google Forms que se compartirá con el área de

información@menteplena.com.co
322 84 53

realización está prevista para el mes de julio. ● Se aplicaron entrevistas en profundidad los días 26 y 27 de junio	comunicaciones para su respectiva revisión
5. Redacción de apartados del informe diagnóstico ● Se ha continuado trabajando en la redacción de todos los ítems del informe.	**6. Definición de estrategia comunicacional para la difusión** ● Se ha compartido con el área de comunicaciones el cronograma de trabajo de campo para la respectiva elaboración de E-cards de convocatoria

Verificables:

- Actas de las reuniones internas con el equipo de trabajo
- Reunión con la asesora del despacho Sirley Lozano
- Reunión con Vladimir Contreras del DAP
- Estructura metodológica para diagnóstico
- Informe preliminar del diagnóstico
- Matriz de revisión documental para la actualización.

- Itinerario para el desarrollo de entrevistas y grupos focales
- Invitación a entrevistas
- Borrador del Google Formas a la ciudadanía

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Logros: Se ha logrado consolidar avances en múltiples frentes de trabajo, tales como la revisión documental, el despliegue del trabajo de campo, la recolección de información del Sistema Habitante y la redacción del diagnóstico, lo cual refleja una ejecución técnica y metódica del proceso. Además, la realización de pasantías, grupos focales y entrevistas en profundidad ha permitido recoger información primaria desde diversos actores.

Dificultades: La variedad de frentes abordados de manera paralela (revisión documental, trabajo de campo, redacción del informe) ha implicado una alta exigencia operativa para el equipo, lo que ha generado presión sobre los tiempos de entrega. Además, la producción y validación de insumos, como formularios o piezas de difusión, por parte de otros equipos de trabajo, requiere de tiempos adicionales de revisión, lo que podría afectar el cronograma previsto.

Oportunidades de mejora: Establecer una ruta de trabajo clara y consensuada con los diferentes equipos que apoyan el proceso de actualización —como el área de comunicaciones, entre otros—, permitiría mejorar la eficiencia operativa. Definir tiempos de entrega realistas para cada ítem de trabajo contribuiría a optimizar la coordinación interdependencial y a equilibrar la carga de trabajo del equipo de política pública.

10. **Todo lo pertinente a su función principal.**

información@
menteplena.com
322 84 53

Además de las acciones ya mencionadas en los distintos ítems de este informe, el equipo de Política Pública ha desarrollado diversas actividades complementarias en el marco de sus funciones, entre las cuales se destacan:

- El martes 3 de junio, el equipo participó en las entrevistas del proceso de selección del practicante de excelencia correspondiente al semestre 2025-2, quien acompañará al equipo de gestión en la implementación de la política pública. Este proceso culminó con la selección de la estudiante Andrea Sierra, quien demostró un perfil idóneo para acompañar al equipo.

- El 9 de junio, el equipo sostuvo una reunión con Rafael Nanclares, experto en sistemas de información, con el propósito de explorar la viabilidad de desarrollar un sistema de información propio para el Sistema de Atención a Habitantes de Calle del Distrito de Medellín.

- El 10 de junio, se asistió a la capacitación sobre opiáceos y naloxona, dictada por la Corporación Surgir en articulación con la Secretaría de Salud, como parte del fortalecimiento técnico en temas de salud pública asociados a la atención integral de esta población.

- Se gestionó, junto al área de Planeación, la respuesta a un requerimiento de la Secretaría de Salud, relacionado con la inversión proyectada del Sistema de Atención al Habitante de Calle para los años 2024 y 2025.

- Se dio respuesta a las solicitudes de la Secretaría de Participación Ciudadana y la Secretaría de las Mujeres, en relación con el acceso a la base de datos de organizaciones sociales con enfoque en habitanza en calle. La Secretaría de Participación Ciudadana refirió solicitar dicha información para actualizar la base de datos

información@
menteplena.com.co
322 84 53

distrital de organizaciones sociales, mientras que la Secretaría de las Mujeres la requirió como parte del proceso de elección de la representante del sector habitante de calle ante el Comité de Interlocución de la Política Pública de Género para Mujeres Urbanas y Rurales.

- Se apoyó la respuesta a un requerimiento del Ministerio, relacionado con infraestructura de espacio público en la ciudad. En este ejercicio se diligenció información sobre la Política Pública y sus componentes, con base en el documento ABC del Sistema.

- Se elaboró una respuesta dirigida a la Asesora del Despacho, relacionada con el contexto y funcionamiento del Comité Interinstitucional a nivel distrital.

- El 16 de junio, el equipo participó en una reunión convocada por la coordinación del componente de Coordinación Transversal y Estratégica, en la cual se realizó seguimiento al estado actual de dicho componente.

- Finalmente, al equipo de Política Pública le fue allegada una propuesta de proyecto de cooperación internacional presentada por la Corporación SURGIR. Esta fue compartida con la coordinación del componente transversal y estratégico para su análisis y referencia institucional.

Verificables:

- Registros y actas de entrevistas – Prácticas de Excelencia 2025-2
- Informes de desarrollo de entrevistas
- Acta de reunión con Rafael Nanclares – Sistemas de Información
- Acta capacitación con Corporación Surgir
- Requerimiento sobre inversión del Sistema de Atención (2024–2025)
- Base de datos de organizaciones sociales con enfoque habitante de calle

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Respuesta al requerimiento del Ministerio sobre infraestructura pública
- Requerimiento contexto del Comité Interinstitucional
- Propuesta de cooperación internacional – Corporación SURGIR

Logros: La participación activa en el proceso de selección del practicante de excelencia 2025-2 permitió garantizar la incorporación de un perfil idóneo y comprometido para acompañar al equipo de trabajo de política pública. Por otra parte, se lograron establecer conversaciones iniciales con expertos como Rafael Nanclares para explorar el desarrollo de un sistema de información propio, lo cual representa un avance en la tecnificación del seguimiento y monitoreo de acciones del sistema.

Dificultades: Algunas solicitudes institucionales requieren recolección y validación rápida de datos, sin que existan aún mecanismos estandarizados que optimicen estos procesos.

Oportunidades de mejora: La exploración de un sistema de información propio puede ser potenciada mediante alianzas con universidades, organizaciones de cooperación o expertos sectoriales, garantizando sostenibilidad técnica y presupuestal del proyecto.

CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El área de consolidación y gestión de la información tiene como objetivo facilitar y acompañar todos los procesos del proyecto Habitante de Calle, en cuanto al manejo de datos, información, estadísticas, formatos, indicadores, diseño, implementación y administración de herramientas de captura y almacenamiento de datos, lo cual permite mejorar la calidad del dato, además de, centralizar la información para dar respuesta oportuna a las diferentes solicitudes que realizan los entes de control, la

administración distrital, entre otros, para la toma de decisiones acertadas y el bienestar común de la población habitante de y en calle.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

En los días del 01 al 30 de junio de 2025 se realizaron diferentes actividades de gestión de la información con los componentes del sistema habitante de calle, como lo son los centros de atención básica (Transitorio san juan, centro día, diagnóstico y derivación, bazar de los puentes) y componente de intervención en calle; además se realizó apoyo al componente transversal de Política Pública de habitante de calle, en el manejo y organización de los indicadores del Plan estratégico 2018-2025.

Del 01 al 30 de junio de 2025 se dio respuesta a las siguientes actividades del área de sistemas de información:

1. Elaboración de informes correspondientes al área de Sistemas de Información: revisión, depuración y consolidados mensuales de informes cuantitativos y cualitativos; consolidado de indicadores; informe de indicadores de seguimiento y evaluación, informe de trámites y servicios y estadísticas de atención dirigidas a Planeación Social, entre otros requerimientos de información.

- Se consolida base de datos de Intervención en Calle del 01 al 30 de junio para envío de información acerca del número de atenciones (Intervenciones y derivaciones) y personas.

  Evidencia en carpeta Anexo 1

2. Consolidación de información derivada de los procesos de atención efectuados en los diferentes componentes del Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto.

informacion
menteplena.co
322 84 53

· Diariamente se ingresa la información de las atenciones, ingresos, acceso a alimentación, permanencia, persuasiones y derivaciones de los componentes de los centros de atención básica (Centro día, Centro diagnóstico y derivación, San Juan e intervención en calle), para mantener actualizados los promedios de atención y permanencia en los componentes.

· Consolidación e informe de los datos semanales del componente de intervención en calle de atenciones y derivaciones generales y por puntos críticos.

· Reporte semanal de las derivaciones e intervenciones que hacen los educadores del componente de intervención en calle.

· Búsqueda de usuarios de **SAVIA SALUD** en la base datos de las atenciones de intervención en calle y atención básica.

Evidencia en carpeta Anexo 2

3. Gestión permanente de la información producida en los diferentes centros de atención, proporcionando información clara, coherente y oportuna para el desarrollo de informes, productos del área y demás requerimientos dentro del sistema.

· Reporte estadístico para los componentes de Atención básica, Atención y cuidado integral, y resignificación de proyecto de vida.

· Revisión del reporte de indicadores de la Política Pública de los componentes del mes de mayo.

· Reporte estadístico de Centro de Escucha de Presupuesto Participativo de la comuna 10 del mes de mayo.

· Envío de datos para el informe de gestión del componente de intervención en calle, número de personas remitidas a los CAB e interacciones con comerciantes.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Construcción de datos de las sedes de atención básica (Reconstruyendo, centros dx y derivación, centro día, san juan y feria de servicios) para informe técnico.

Evidencia en carpeta Anexo 3

4. Actualización y administración de las bases de datos dispuestas en el Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto (base de datos de consulta general, Epi- info-aplicativo que integra la información sociodemográfica y de consumo de la ficha inicial-, base de datos de psiquiatría y consolidados de atenciones por componentes).

- Recepción y gestión permanente para la creación de usuarios en el sistema, ajustes de accesos a la herramienta.
- Brindar capacitaciones constantes al personal nuevo de educadores del componente de intervención en calle en el módulo de captación en calle para el registro día a día de las intervenciones.
- Capacitaciones con el personal que registra la información en los centros de atención básica para la revisión del registro y disminuir duplicidades.
- Brindar capacitaciones al personal de Centro día en el módulo de atención básica de la herramienta SISF, para iniciar el registro de ingreso en esta sede.
- Ajustes para agregar la zona Manila en las encuestas de Pre y Post para la toma territorial por el equipo de corresponsabilidad.
- Ajuste de la base de datos de requerimientos de corresponsabilidad en listas desplegables.
- Cruces listado asistentes Pintuco.
- Revisión del reporte del mes de mayo de los componentes del Sistema de los indicadores de la Política Pública**.**

Evidencia en carpeta Anexo 4

información@
menteplena.co
322 84 53

5. Visitas a los diferentes componentes del sistema para recolección de información y respuesta a solicitudes o inquietudes hechas por los funcionarios de acuerdo a los requerimientos desde la disciplina de sistemas de información. A su vez, apoyo y retroalimentación en la generación y presentación de la información a los encargados de los diferentes componentes del sistema.

· Visitas periódicas a las sedes centro día, centro diagnóstico y derivación y componente de intervención en calle para trabajo conjunto con los profesionales de cada componente.

· Asistencia todos los lunes al Staff del componente de intervención en calle.

Evidencia en carpeta Anexo 5

6. Elaboración de informe de gestión del área de Sistemas que se integra al informe técnico mensual, detallando las actividades y logros propios del desempeño en el período como gerente de sistemas de información.

· Elaboración del informe de gestión del mes de mayo de gestión y consolidación de la información.

· Informe semanal del componente de intervención en calle.

· Informe semanal de las intervenciones y derivaciones que hacen los educadores del componente de intervención en calle.

· Construcción de presentación duplicidades en el registro de los datos en los módulos de habitante de calle de la herramienta SISF.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

· Actualización de presentación Sistema Habitante de Calle al 31 de mayo.

· Actualización de presentación Sistema Habitante de Calle al 12 de junio.

· Construcción de presentación con datos preliminares de la caracterización de 2025.

· Construcción de tablas de todas las variables que contiene la caracterización para presentación de la secretaria.

· Construcción de presentación con datos por clasificación del usuario de la caracterización 2025.

· Construcción de la primera versión del tablero de mando en Power BI con datos de la caracterización 2025.

· Informe de duplicidades y mal registro de datos en el módulo de captación de calle para socialización y mejora.

· Actualización de presentación de los datos del Sistema Habitante de Calle, por clasificación.

Evidencia en carpeta Anexo 6

7. Avance de la sistematización y análisis de las intervenciones, fundamentadas en los indicadores de atención por cada área de desempeño, el objetivo es contar con información coherente y oportuna para tomar decisiones, hacer seguimientos a casos y evaluar el impacto por cada disciplina.

· Trabajo conjunto con el equipo de sistemas de la secretaría para la planeación de la sistematización de los componentes del Sistema Habitante de Calle faltantes.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

· Creación de nuevos usuarios para educadores para el acceso al sistema al módulo de captación de calle.

· Trabajo conjunto con el equipo del Comité de estudios médicos para el avance en la sistematización de las bases de datos del sistema habitante de calle.

· Desactivación del acceso al módulo de caracterización para los educadores que participaron en el ejercicio.

· Solicitud de ajustes para mejoras en el registro de la información de intervención en calle.

· Organización de datos de las sanciones del aplicativo de centro día para cargue en la herramienta SISF.

Evidencia en carpeta Anexo 7

8. Asistencia a las diferentes reuniones programadas por coordinadores, áreas de intervención y demás, donde se establecen parámetros de trabajo y se fijan metas de cumplimiento.

- Reunión Política Pública Revisión indicadores Plan estratégico de la PP.
- Reunión equipo de Gestión de la información.
- Asistencia al comité interinstitucional.
- Reunión con el equipo de centro de escucha de presupuesto participativo, coordinación estratégica, planeación y gesis para definir metodología de trabajo y reporte dela información.
- Reunión virtual socialización sistema de información-Política Pública.
- Reunión con Francis para revisión de los ajustes realizados y los módulos creados para el registro en centro día.
- Reunión equipo de sistemas para ajustar módulo de atención básica.
- Reunión equipo de caracterización para revisión de datos a mostrar.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Reunión con coordinación estratégica, coordina de centros de atención básica y coordinación general para revisión de conceptos de datos.
- Reunión con coordinación general y estratégica con el equipo gesis para revisión de presentaciones y ajustes.
- Reunión de equipo del componente de Gestión Estratégica.
- Reunión en la sede de centro día para revisión de bases de datos y cómo funciona el aplicativo de ingreso.
- Reunión coordinadores centro día para identificar el diario vivir con el manejo del ficho en la herramienta SISF.

Evidencia en carpeta Anexo 8

9. Asistencia y apoyo general dentro del Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto con relación a los requerimientos en informática, creación y actualización de bases de datos, gestión de información y estadística.

- Revisiones, ajustes y actualizaciones de la presentación del componente de intervención en calle.
- Respuesta a solicitud: Número de intervenciones y derivaciones en el Barrio Villanueva para respuesta de PQRS.
- Respuesta a solicitud: Datos diarios de intervenciones y derivaciones en la Playa.
- Actualización de datos de intervenciones del equipo de corresponsabilidad.
- Inicio de procesamiento de los datos de caracterización.
- Respuesta a solicitud: Datos para la contraloría de Intervención en calle, centro de escucha y centro de escucha comuna 10.
- Respuesta a solicitud: Datos para la contraloría de atenciones de Psiquiatría en los centros de atención básica.
- Respuesta a solicitud: Datos para la contraloría de dormitorio social.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Respuesta a solicitud: Atenciones diarias de Feria de Servicios para la coordinación de intervención en calle.
- Respuesta a solicitud: Breve información acerca de la caracterización para la procuraduría.
- Respuesta a solicitud: Datos de intervención nocturna del fin de semana del 07 al 09 de junio para coordinación de calle.
- Respuesta a solicitud: Datos de ingreso en el día a la feria de servicios del fin de semana del 07 al 09 de junio para la coordinación de calle.
- Respuesta a solicitud: Intervenciones y derivaciones del sector de prado centro.
- Respuesta a solicitud: Listado de usuarios extranjeros intervenidos por el equipo de intervención en calle.
- Respuesta a solicitud: Número de personas derivadas desde calle a la feria de servicios este año.
- Respuesta a solicitud: Datos del mes de junio de intervenciones y derivaciones del nodo 1 y nodo 2.
- Respuesta a solicitud: Datos de intervención en calle para la coordinación general.
- Respuesta a solicitud: Datos de la zona de Cúcuta con Zea, intervenciones, derivaciones y personas.
- Respuesta a solicitud de información Supervisión- Presentación datos Salud
- Respuesta a solicitud de información SE-2025-00011655 2025 sobre baños publico y baños de las sedes que utilizan los usuarios. MINISTERIO
- Envío de información de cédulas, nombres y clasificación de la base de datos de EPIINFO al área de sistemas para agregar clasificación en módulo de atención básica.
- Envío de flujo del sistema de información del SISTEMA HABITANTE DE CALLE al componente de política Pública para construcción de propuesta para la Actualización de la PP**.**

Evidencia carpeta Anexo 9

COMPONENTE ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Desde el Componente Estratégico de Comunicaciones del Sistema Habitante de Calle, adscrito a la Secretaría de Inclusión Social y Familia de Medellín, durante el mes de junio se implementaron acciones orientadas a fortalecer la percepción ciudadana, visibilizar historias de transformación, y potenciar el reconocimiento institucional a través de medios propios, aliados y masivos.

Estas acciones se alinean con el propósito de consolidar una narrativa pública que reconozca el valor de los procesos de resocialización de la población habitante de calle, generando mayor apropiación social y confianza institucional.

1. Visibilización de Políticas Públicas y Posicionamiento del Sistema

- **Boletines de prensa con enfoque humano y transformador:**
  - *"Inspiración y superación: 208 habitantes de calle en Medellín se convierten en pintores"* – difusión en medios digitales e institucionales.
  - Planeación de boletín sobre procesos educativos (formación básica, media y técnica).
- **Relación con medios para amplificar historias de impacto:**
  - Canal Telemedellín: cobertura sobre proceso de formación con Fundación Pintuco.
  - Emisora Alerta Paisa: entrevista a Edwin Muñoz, exhabitante de calle que logró reunificación familiar.
- **Participación y cubrimiento en espacios de política pública:**
  - Comité Interinstitucional de la Política Pública Social para Habitantes de Calle.

2. Comunicaciones Internas y Externas

- **Diseño de piezas gráficas y contenidos digitales:**
  - Campaña *"Hay otras formas de ayudar"* – fase de reestructuración conceptual y visual.
  - E-card Comité Interinstitucional y procesos de actualización de política pública.
  - Tip de intervención dirigidos a equipos operativos.
- **Gestión de contenidos audiovisuales y testimoniales:**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

    - Producción de videos con historias de vida vinculadas a los componentes del Sistema.
    - Actualización del *Banco de Historias* con nuevos testimonios de exhabitantes de calle.
- **Gestión de medios propios:**
    - Boletín interno *ENTÉRATE* N.º 4, sobre avances de gestión.
    - Proceso continuo de actualización del micrositio del Sistema Habitante de Calle.
    - Monitoreo de redes sociales de la Alcaldía para identificar oportunidades de posicionamiento y ajustar mensajes clave.
- **Curaduría y revisión de piezas comunicacionales:**
    - Validación de productos gráficos y editoriales (presentaciones, contenidos para WhatsApp, medios internos, documentos ABCD).

3. Organización y Logística de Eventos Comunicacionales

- Planeación, coordinación y registro audiovisual del evento de **graduación de los 208 habitantes de calle** formados en pintura y acabados arquitectónicos (Fundación Pintuco).
- Apoyo en la planeación de la **entrega de puntos críticos recuperados** – estrategia de corresponsabilidad ciudadana.

4. Monitoreo, Seguimiento y Gestión de Información

- Seguimiento y análisis de cobertura en medios y redes sociales.
- Revisión y atención a casos críticos en prensa.
- Entrega de insumos para informes institucionales y estrategias de divulgación:
    - Informe para la Secretaría de Comunicaciones con hitos y productos relevantes.
    - Respuesta a solicitud de la Procuraduría (Radicado 20251001755).
    - Sistematización de experiencias relevantes para Presupuesto Participativo 2024.

5. Participación en Reuniones Estratégicas

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Articulación con equipos de Publicidad, Marca y Portal para la **reestructuración de la campaña "Hay otras formas de ayudar"**.
- Definición de líneas narrativas para **resaltar cifras, impactos y logros de la Secretaría de Inclusión**.

6. Producción y Edición de Contenidos Audiovisuales

- Desarrollo de videos para redes institucionales con enfoque emocional y pedagógico:
    - Historias de vida y resignificación del proyecto de vida.
    - Curso con ITM y Fundación Pintuco.
    - Proceso de resocialización y atención a población con discapacidad leve o moderada (Graduación Gimnasio Guayacanes).
    - Retornos humanitarios y procesos de corresponsabilidad ciudadana (registro en calle).
    - Historia de usuario retornado desde Noruega, atendido por el componente de Atención en Calle.
    - Puntos críticos entregados a la comunidad.

Consideraciones Finales y Recomendaciones

El componente de comunicaciones ha sido clave para **generar confianza ciudadana**, fortalecer las alianzas institucionales y resaltar los avances del Sistema Habitante de Calle. Para los próximos meses, se recomienda:

- Consolidar una **estrategia de medición de impacto comunicacional** en medios y redes.
- Sistematizar las historias de vida en formatos narrativos diversos (texto largo, podcast)
- Fortalecer la red de vocerías internas para dinamizar la comunicación participativa.
- Potenciar el uso del micrositio como repositorio de historias y cifras.
- Definir un plan de contenidos mensual basado en los hitos del Sistema y su articulación con políticas públicas.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

INDICADORES	ENERO 14 AL 31	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Número de comunidades y líderes informados	306	561	534	638	566	1202
Número de comerciantes informados	200	298	369	437	508	1010
Número de entidades que trabajan con la población habitante de calle cualificadas	1	0	2	3	4	3
Número de pasantías realizadas en el Sistema Habitante de calle	0	0	5	4	2	1

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Número de participantes en las pasantías	0	0	57	62	21	9

ZONA 1

Comunas: 1 Popular, 2 Santa Cruz, 3 Manrique y 4 Aranjuez

Comuna 1: Popular

En la comuna 1 se realiza acciones en pro de atender el punto crítico en Santo Domingo, generando acciones como; recorrido de promoción de la campaña “Otras Formas de Ayudar” en la centralidad de dicho sector, también, se realiza recorrido de sostenimiento en dicho punto hasta el barrio la avanzada para generar estrategias de atención. Con el equipo de educadores y enlace de nodo se realiza derivación y envío de donaciones recolectadas en contenedor ubicado en casa de justicia Santo Domingo. Este recorrido de sostenimiento arroja un diagnóstico oportuno para que se le aplique la estrategia de focalizado del equipo de calle. Al igual, se está en articulación de gestiones para la recuperación del punto crítico casa de justicia de santo domingo con diferentes dependencias pertinentes.

Se participó activamente en la estrategia de “Mi Barrio es Como Vos” con la difusión de la oferta institucional y la campaña “Otras Formas de Ayudar” y posteriormente en el consejo de seguridad y convivencia en cabeza del secretario de seguridad.

Además, se atiende el llamado desde la gestora de seguridad y la comunidad del barrio La Torre con la participación de espacios como mesa territorial y consejo de convivencia.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Por último, se participa en la mesa interinstitucional con comunidad en el sector de la avanzada, en este espacio se escucha a la comunidad sobre las problemáticas y se da en contexto las acciones realizadas en la comuna en torno a la atención que se le está dando al punto crítico Casa de Justicia Santo Domingo.

Comuna 2: Santa Cruz

En la comuna 2, se realiza acciones de promoción de la campaña “Hay Otras Formas de Ayudar” en las centralidades de Andalucía y Acevedo, además, se genera recorrido de diagnóstico y sostenimiento en el cual se identifica un punto crítico cerca a la estación Acevedo con cambuches, en dicho lugar identificado se ofrece en articulación del equipo de educadores y se logra una derivación. Al igual, se está en gestiones con el equipo de calle para generar una estrategia de atención a los habitantes de calle que allí se encuentran y la articulación interinstitucional para dar atención a dicho punto.

Se atiende requerimiento en el barrio Playón de los comuneros con dirección Carrera 52 # 123-39, emitido por la gestora de seguridad de la comuna 2.

Además, se participó en reuniones como el Consejo de Convivencia Ciudadana en barrio el Playón de Los Comuneros.

Comuna 3: Manrique

En la comuna 3 se han realizado acciones de promoción de la campaña “Otras Formas de Ayudar” y oferta institucional en el sector de la 45 en diferentes tramos: Manrique Gardel y Gardel Palos Verdes.

Se generan enlaces y contactos con líderes de acción comunal en los barrios de Raizal, El Pomar y Gaitán; mapeando los próximos lugares y recorridos de intervención en la comuna.

También, se participa en el Consejo de Convivencia Ciudadana escuchando la comunidad en la UVA de La Armonía sector Jardín, articulando y generando acciones de atención a los puntos manifestados por la comunidad, promotora y gestor de seguridad.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Comuna 4: Aranjuez

En la comuna 4 se realiza acciones de promoción de la campaña “Otras Formas de Ayudar” en los sectores de parque de Aranjuez y parque de El Calvario; además, se realiza recorrido de sostenimiento con el equipo de educadores y enlace de nodo en el sector Las Esmeraldas identificando un punto crítico bajo el puente entre Esmeraldas y Berlín. Con base al diagnóstico generado en el recorrido se establece la estrategia de focalizado en dicho sector. También, se atiende requerimiento en el sector de El Jardín Botánico articulado con Policía Nacional y Promotora de Gobierno Local.

Participó en la Feria Ser Saludable Comuna 4, llevando la promoción de la campaña “Otras Formas de Ayudar” y oferta institucional.

Además, se articula con la participación de la mesa interinstitucional de comuna 4 proponiendo nuevas acciones y recibiendo las otras emitidas por los otros territorios. En dicha mesa se informa a los asistentes sobre la realización de la Toma Territorial la cual se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de julio de 2025 en el Centro Cultural de Moravia.

Registro fotográfico



ZONA 2

Comunas: 5 Castilla, 6 Doce de Octubre y 7 Robledo

En la Comuna 5, se participó en el Consejo de Convivencia desarrollado en el centro comercial Florida, donde se socializa la oferta institucional y se

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

difundió la campaña "Hay otras formas de ayudar", con el fin de sensibilizar tanto a la comunidad como a los actores clave del sector. Además, se llevó a cabo una intervención integral en el barrio Alfonso López, liderada por EMVARIAS y con el apoyo de los equipos de seguridad, salud y el equipo de calle de la Secretaría de Inclusión Social, logrando una atención coordinada y efectiva. Durante la Feria Ser Saludable en el barrio Téjelo, se continuó con la socialización de la oferta institucional y la campaña, promoviendo el acceso a servicios y la transformación de percepciones sobre la población habitante de calle. Se atendió un reporte comunitario sobre un punto crítico en Girardot, lo que motivó la programación de una visita diagnóstica para planificar una intervención articulada con las entidades pertinentes. Asimismo, se lideró un recorrido interinstitucional en el sector de Girardot, con la participación de la promotora de gobierno local, la gestora de seguridad, la Secretaría de Desarrollo Económico, Inclusión Social – Habitante de Calle, DAGRD, INDER, EMVARIAS, el profesional ambiental de la Secretaría de Salud y el programa Buen Comienzo, fortaleciendo la coordinación para la atención integral.

En la Junta de Acción Comunal de Castilla, participó en la mesa territorial, facilitando la socialización y articulación con las diferentes dependencias de la comuna para fortalecer la red institucional. Finalmente, en Castilla se desarrolló una intervención integral liderada por la secretaría de Medio Ambiente y articulada con distintas dependencias del distrito, orientada a la recuperación de espacios y a la atención de la población habitante de calle.

En la Comuna 6, se participó en la mesa territorial, donde se socializó y articuló el trabajo con las demás dependencias de la comuna, consolidando la coordinación institucional para la atención integral y la promoción de la campaña "Hay otras formas de ayudar" en el territorio.

En la Comuna 7, Robledo, la gestión incluyó la participación en el Consejo de Convivencia en el barrio Fuente Clara, donde se socializa la oferta institucional y se promovió la campaña para sensibilizar a la comunidad y a los actores presentes. Se realizó una intervención integral en La Quintana, liderada por la dependencia de Medio Ambiente y articulada con diferentes dependencias del distrito, que permitió avanzar en la

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

recuperación de espacios y en la atención integral de la población. También participó en la mesa institucional de Aures, promoviendo la atención coordinada y la definición de rutas de intervención, siempre con el enfoque de visibilizar la oferta institucional y combatir el estigma social.

Adicionalmente, se sostuvo una reunión con funcionarios del Metro de la 80 para planificar recorridos de diagnóstico y sensibilización a lo largo del tramo del proyecto, incluyendo la comuna 7 Robledo con el fin de identificar puntos críticos y coordinar acciones preventivas e integrales, incluyendo la promoción de la campaña y la sensibilización sobre la población habitante de calle.

Actividades Complementarias

- Apoyo a la toma territorial del sector Manila en la comuna 14, El Poblado
- Apoyo a La Semana del centro, comuna 10 La Candelaria
- Apoyo a actividad en Cristo Rey, Comuna 15 Guayabal
- Actualización del histórico de actividades para requerimientos del presente año.

Registro fotográfico





ZONA 3

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Comunas: 8 Villa hermosa, 9 Buenos Aires y 10 La Candelaria

Durante este periodo, se realiza la socialización de la campaña “Hay Otras Formas de Ayudar", en las comunas 8, 9 y 10 de la ciudad de Medellín. Es importante mencionar que, se realizan también actividades de sostenimiento de la campaña, en lugares donde se evidencian puntos críticos de habitantes de calle, o en su efecto la campaña sigue siendo débil por parte de los comerciantes y comunidad en general.

En comuna 8 Villa hermosa, se realizaron recorridos en el barrio 13 de noviembre, donde se evidenciaron comerciantes comprometidos con la campaña “Hay Otras formas de Ayudar”, así mismo, se realizó la derivación de un usuario para ser atendido dentro de los centros de atención básica, con el apoyo del equipo de calle de dicha comuna. Así mismo, se participó en consejo de seguridad y comité local, donde se escucha a la comunidad y se articula trabajo en red con nodo de la comuna.

En comuna 9, Buenos Aires, se realizó socialización de la campaña “Hay Otras Formas de Ayudar”, en los barrios El Salvador, donde se evidencia baja presencia de habitantes de calle, sin embargo, población con desinformación sobre las ayudas ofertadas por la administración municipal para la población objeto. Del mismo modo se participó en consejo de seguridad y comité de convivencia, con diferentes dependencias, donde se escuchó a la comunidad referente al tema de habitanza en calle, y se articuló trabajo en red con el nodo de esta comuna.

Por otro lado, se llevó la oferta institucional a la Feria Móvil de la Casa de Justicia de la Comuna, donde se invita a la comunidad a conocer la campaña “Hay Otras Formas de Ayudar”, sensibilizando y concientizando sobre la intención de ayuda a la población objeto.

En comuna 10 La Candelaria, se realizaron recorridos que permitieron continuar con la socialización y sostenimiento de la campaña “Hay Otras Formas de Ayudar, en los sectores de, Parque San Antonio, Boston, la Bastilla, la Playa, Viaducto de estación Hospital, Oreja de San Juan, Sagrado Corazón.

Es importante resaltar que, se encuentran comunidades receptoras de la oferta institucional, sin embargo, la comuna 10 presenta puntos críticos de

habitanza en calle, donde la oferta institucional es más fuerte y se realiza con el apoyo del equipo de calle y de la coordinación del nodo, lo que permite una articulación y ampliar oferta.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Continuando, se participó de la semana del centro, donde se realizaron recorridos con el apoyo de EMVARIAS, seguridad y convivencia, medio ambiente, en los sectores de Cedemoda, Parque Barrio, Boston, Parque San Antonio y plaza Botero. Del mismo modo, se apoyó actividad de recuperación de espacios, con la Gerencia del Centro, EMVARIAS; medio ambiente, Gestor de seguridad, realizando recorrido en el sector de Villa Nueva, se evidencia que, la comunidad es generosa, presentan mal manejo de residuos y se les dificulta conocer la institucionalidad, generando que, sea más evidente la concentración de habitantes de calle.

Actividades Complementarias

- Participación en los consejos de seguridad ciudadana y comités de convivencia en las comunas 8 y 9 del Distrito. Se socializa la campaña y las gestiones realizadas en la comunidad.
- Participación y socialización de la campaña “Hay Otras Formas de Ayudar”, en la celebración de la Semana del centro, comuna 10.
- Apoyo en la actividad de recuperación de espacios de la comuna 10, sector Villa Nueva, con diferentes dependencias de la Alcaldía de Medellín.
- Apoyo y acompañamiento al equipo de política pública en el final del curso de la universidad de Antioquia.

Registro fotográfico







ZONA 4

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Comunas: 11 Laureles, 12 La América y 13 San Javier

Se destaca la participación en Mesas de Convivencia Ciudadana en diferentes comunas 11, 12 y 13 correspondiente a los barrios Naranjal, Calasanz, Laureles, Las Mercedes, Eduardo Santos y San Joaquín con diferentes actores institucionales como promotores de gobierno local, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaria de Gestión y Control Territorial y Secretaria de Espacio Público e Inspectores de Policía y EMVARIAS en aras de instituir, y solucionar los puntos críticos de problemáticas de asentamientos de habitantes de calle, y de los análisis de los avances en cuanto a la oferta institucional que se tiene en el Distrito. De igual manera, se establece la relación de la problemática con temas de mal manejo de residuos, ya que esta situación incrementa a que se dé la aparición de nuevos habitantes de calle en nuevos puntos críticos, al igual que otras situaciones como desorganización, plagas, entre otros.

De igual manera, a través de las mesas de convivencia, se realizaron diferentes diagnósticos a través de los PQRS por mal manejo de residuos; y por casos complejos de habitantes de calle en unidades residenciales, al lado de hogares geriátricos, colegios y parques, radicados por la comunidad, fomentando la pronta respuesta a sus solicitudes, generando más confianza y formas de apoyo, avivando una convivencia más armónica y cortés en las comunas afectadas.

Así mismo, se realiza en diferentes zonas de las comunas 11, 12 y 13, la Socialización de la oferta institucional y la campaña hay otras formas de ayudar en varios puntos esenciales como Simón Bolívar, Ferrini, Calasanz, San Joaquín, Conquistadores, Campo Alegre, Bulerías, Santa Lucía, La América, La Floresta, Naranjal, Arrabal y La Macarena.

A través de todas las dinámicas anteriores, se identifican áreas que requieren atención urgente y de sostenimiento. También se realizó el

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

evento de **reconocimiento de punto recuperado en arrabal comuna 11**, en conjunto con diferentes secretarias, líderes y promotores por su incansable tarea de mitigar la presencia de habitantes de calle y de la implementación de la campaña en todo el sector.

Actividades Complementarias

Se apoya el Puesto de Mando Unificado en el Centro Comercial Punto Clave en el Poblado, en la recolección de donaciones y en realizar la campaña de manera exhaustiva, en ese orden de ideas, se asiste al Comité De Política Pública, implementando las nuevas directrices para la resolución del punto más crítico en la comuna 10.

Registro fotográfico







ZONA 5

Comunas: 14 Poblado

El 4, 5 y 6 de junio, en la comuna 14, sector Manila, se llevó a cabo por primera vez la toma territorial, con la participación de diversas entidades privadas y dependencias de la administración distrital. Entre ellas estuvieron Buen Comienzo, Inder, EMVARIAS, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Promotora Local de Gobierno, Policía Nacional, Secretaría de Inclusión Social y Familia con el Sistema de Habitante de Calle, y la Corporación Manila. Durante estos días, realizaron un recorrido por el sector para dar a conocer la oferta institucional y promover la campaña

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

"Hay otras formas de ayudar", dirigida a transeúntes, turistas, residentes y comerciantes.

Asimismo, se efectuaron recorridos articulados con EMVARIAS, Policía Nacional y Promotora Local de Gobierno en diferentes zonas, incluyendo la 10 A, Aguacatala 1 y 2, sector La Linde, y en el sector industrial la 30 con Bancolombia. El objetivo fue mejorar la percepción de los comerciantes respecto a las malas prácticas relacionadas con las ayudas, como reciclaje, manejo de residuos y alimentación de habitantes de calle, reforzando la importancia de la campaña "Hay otras formas de ayudar".

Además, con el apoyo del personaje "Juan Cartas", se continúa la socialización de la campaña en el sector La Linde y en el centro comercial Punto Clave. En este último, se culminó una jornada pedagógica que impactó a todos los locales comerciales del centro comercial.

Por otro lado, se realizó un recorrido de diagnóstico y reconocimiento, específicamente en el corredor La Estrada-Tempo, corredor verde y Avenida El Poblado, en respuesta a una solicitud de los comerciantes del sector. Como resultado, las gestoras territoriales iniciaron jornadas de socialización de la campaña "Hay otras formas de ayudar" en los sectores de la Rosa Mística y Milla de Oro – Avenida el Poblado.

Por último, durante el mes de junio se inicia actividad de reconocimiento a los puntos críticos recuperados del sector Industriales; recorrido articulado con entidades como EMVARIAS, secretaría de seguridad, promotora local de gobierno y Policía Nacional. En este recorrido se refuerza el tema de la campaña "Hay otras formas de ayudar".

Actividades complementarias

- Se participa de la Mesa de Trabajo de los comerciantes del barrio La linde, lo que permitió escuchar las problemáticas relacionadas con la población habitante de calle y articular con otras entidades recorridos para socializar la campaña Hay otras formas de ayudar.

- Se participa en la Mesa estratégica de la comuna 14 en el parque recreativo Providencia, allí se informó sobre las próximas actividades de

reconocimiento a puntos críticos recuperados, con el fin de articular otras secretarías para esta actividad.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Apoyo en la socialización de oferta y campaña en el sector del centro comercial Unicentro – Comuna 11.

· Apoyo al centro de escucha realizado en el corregimiento de San Cristóbal, se socializa la oferta y la campaña “Hay otras formas de ayudar” en los alrededores de la plazoleta del parque.

· Apoyo en la socialización de la campaña y oferta institucional en Manrique la 45.

Registro fotográfico







ZONA 6

Comunas 15 Guayabal y 16 Belén

Estas comunas son territorios estratégicos debido a sus zonas residenciales, comerciales y

centrales que limitan con El Poblado, Laureles y el municipio de Itagüí, identificándose corredores estratégicos para los habitantes de calle, como la 10 del Poblado, las canalizaciones y vías principales como la Avenida Guayabal.

información@
menteplena.com
322 84 53

Comunas: 15 Guayabal

Zonas críticas incluyen la carrera 65, barrio Trinidad/Barrio Antioquia, aeropuerto Olaya Herrera, terminal del sur, parque biblioteca Manuel Mejía Vallejo, glorieta de la 10, la avenida 80, y el parque de Cristo Rey.

Se realizaron acciones como la difusión de la campaña “Hay Otras Formas de Ayudar” con educadores de calle y articulado con otras secretarías, EMVARIAS, y la JAL de Cristo Rey, apoyando y haciendo recorrido de sostenimiento en puntos críticos como el parque Cristo Rey, avenida Guayabal, la calle dos y tres sur, malla del aeropuerto del barrio Trinidad, Glorieta de la 10 Guayabal.

Se hizo recorrido y reconocimiento por la malla del aeropuerto Olaya Herrera del barrio Trinidad, articulado con la gerente del aeropuerto, secretaría del medio ambiente, secretaria de infraestructura, EMVARIAS y la JAL del barrio Trinidad; con el fin de recuperar la malla y posible banqueo para siembra de jardines y evitar acumulación de basura, áreas residuales de los lavaderos de vehículos.

Se realizó campaña de sensibilización de la oferta institucional en la JAL de Cristo Rey a los padres de familia que tienen los niños en vacaciones recreativas, logrando buenas donaciones de ropa para que los habitantes de calle en las diferentes sedes hagan uso de ella.

Se participó en el comité local de gobierno en la comuna 15 Guayabal con las diferentes secretarías, Inder, Buen comienzo, Edil de la comuna 15 y la JAL de Trinidad y promotor de gobierno de la comuna para la articulación de acciones de PQR de la comunidad.

Comuna 16 Belén

En la identificación y seguimientos de puntos críticos de la comuna 16 Belén, se pudo priorizar diferentes sectores, los cuales presentan problemáticas de habitantes de calle, manejo de residuos y malas prácticas de convivencia, caso puntual es los alrededores del Centro Comercial Los Molinos, donde se pudo visibilizar la presencia de usuarios ya que hay zonas comerciales, restaurantes y panadería que permiten la

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

mendicidad y el asentamientos, además el territorio facilita el desplazamiento por las canalizaciones, posibilitando la tolerancia del sector de los mismos, en este punto se intervino con educadores y la campaña Hay Otras Formas De Ayudar, teniendo como resultado la derivación de un usuario con signos de un posible contagio de tuberculosis.

Otro punto que se identificó fue la carrera 76 sector del barrio San Bernardo, ya que este corredor es uno de los más principales de Belén, debido la conectividad de las canalizaciones con comercios y parques principales de la comuna, allí constantemente la problemática de basura y habitante de calle se hace más notoria, lo cual exige una gran presencia institucional y de sostenimiento de zona.

Actividades Complementarias

- Participación en el comité local de gobierno comuna 16 lo cual permite una articulación con las diferentes dependencias del territorio.
- Participación en la comisión accidental de la comuna.
- Recorridos estratégicos con la promotora local de gobierno de la comuna 16.
- Recorridos con la gestora social de EMVARIAS para la atención ciudadana
- Toma territorial en el parque de Belén como ejercicio de sostenimiento de zona.

Registro fotográfico





LOGROS

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional en las diferentes comunas, lo que permite mejorar la percepción de la oferta municipal.
- Avances en la identificación y atención de puntos críticos reportados por la comunidad. Realizando ejercicios de sensibilización y concientización ciudadana.
- Se consolidó la oferta institucional y se llevaron a cabo campañas de sensibilización en espacios comunitarios y de convivencia, logrando un impacto positivo en la percepción social hacia la población habitante de calle.
- Se avanzó en la planeación conjunta con proyectos estratégicos de ciudad, como el Metro de la 80, para la identificación y atención integral de esta población.
- Realización de los puntos de mando unificado, donde se socializa la campaña Hay Otras Formas de Ayudar, informando, sensibilizando y concientizando a las comunidades, con el fin de mejorar la percepción de la población objeto y la oferta institucional.
- Se evidencia aumento de la oferta institucional, en diferentes comunidades lo que permite mayor impacto.
- El mantenimiento y sostenimiento de puntos críticos, permitió para este periodo el reconocimiento de recuperación de espacios, es así cómo se socializa con la comunidad y se instauró el “punto recuperado”.
- Reconocimiento de la comunidad del trabajo realizado desde la secretaría de Inclusión Social, la campaña Hay Otras Formas de Ayudar, en general del Sistema de Atención al Habitante de la Calle.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Mayor focalización en las zonas, por parte de la secretaria de inclusión social y familia, en cuanto a los puntos de atención que tiene el sistema para esta población, y la promulgación de las diferentes ofertas institucionales actuales.

información@menteplena.com.co
322 84 53

- Como retos y próximos pasos, se plantea continuar con el seguimiento a los puntos críticos identificados y la ejecución de intervenciones articuladas, mantener y fortalecer la articulación con las dependencias del distrito y la comunidad.
- Evaluar el impacto de las campañas para ajustar las estrategias según las necesidades detectadas en cada territorio.

GESTIÓN DOCUMENTAL

- Administrar de forma segura, ordenada y centralizada los inventarios del acervo documental del proyecto.

- Digitalizar los documentos y/o expedientes sociales relacionados con la atención y/o procesos de intervención directa de la población atendida.

- Subir a la NAS la información digitalizada con el apoyo de la persona de enlace ubicada en el componente de centro de atención básica, a la cual se le asignaran las respectivas claves de acceso garantizando la custodia y evitando la perdida de la información.

REPORTES	**MES**							
	ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**
Número de expedientes digitalizados	0	0	0	0	0	0		
Número de fichas digitalizadas	0	413	490	700	234	50		
Préstamo y consulta de fichas e	41	83	84	32	106	52		

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

historias médicas y psicosociales								
Gestión de transferencias de historias médicas y psicosociales	248	302	278	302	316	276		

Número de expedientes y fichas digitalizadas: Para este periodo se lograron digitalizar 50 fichas, de la cuales las evidencias pueden ser consultadas en la NAS del usuario de la compañera Lina Duque.

Préstamo y consulta de fichas e historias médicas y psicosociales: En cuanto a la gestión y préstamo de las Historias Médicas y Psicosociales, en el periodo del mes junio, se entregaron 52 expedientes, las cuales fueron consultadas por los diferentes educadores y profesionales del componente de Centro Día.

Gestión de transferencias de historias médicas y psicosociales: para la gestión de las transferencias documentales enviadas y recibidas de y hacia los otros componentes, se gestionaron 156 carpetas enviadas y 120 carpetas recibidas, para un total de 276 historias gestionadas.

Se hace una relación de los usuarios remitidos a los diferentes componentes del sistema habitante de calle.

DERIVACIONES		
Componentes	**Centro Dia**	**Diagnóstico y Derivación**
Resignificación y Proyecto de vida	72	30

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Riesgos y Daños:	19	9
Atención y Cuidado Integral	16	2
APCD:	2	0
Albergues	6	0
Total	115	41

Se realizó clasificación, ordenación, foliación y hoja de control a los expedientes de las historia médicas y psicosociales de los usuarios fallecidos, que ya cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión del componente centro día, las cuales serán transferidas al archivo central como objeto de transferencia primaria. Para un total de 122 carpetas y 6540 folios.

Logros y/o aspectos a destacar:

· Para este periodo se logró remitir todos usuarios con su respectivo expediente.

· Se logro remitir al archivo central el inventario de las documentaciones que ya cumplió su tiempo de retención en el archivo de gestión, y se queda a la espera de las respuestas para ser trasladada la documentación en físico.

Dificultades y/o oportunidades de mejora:

· A la hora de las solicitudes de los expedientes para sus respectivas derivaciones, a veces se nos dificulta enviar a tiempo, ya que en los otros

componentes que hacen parte del sistema habitante de calle no los entregan a tiempo.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Se nos dificulta la digitalización de los expedientes, ya que no contamos con un equipo escáner óptimo para realizar la actividad, por ser una serie de alto volumen.

MANEJO Y CONTROL BIENES MUEBLES

Realizar y mantener actualizado el inventario del almacén y de los bienes de la unidad. Presentar informe del estado de los bienes y enseres asignados a la unidad dentro del informe de gestión que se realiza por parte del operador:

Se efectúa la actualización periódica de las bases de datos de bienes muebles, en la cual se encuentran registrados los bienes pertenecientes a la Unidad (UPSE), los mismos que permanecen ubicados en las distintas sedes que componen el Sistema. En estas bases de datos se especifica el código interno o placa municipal, cantidad que existe, costo en cartera, el bien como tal, puesto de trabajo donde permanece localizado y el funcionario responsable en cartera municipal. (EVIDEN-1.1, EVIDEN-1.2, y EVIDEN-1.3)

Elaborar formatos para el proceso de traslado y reintegro de bienes muebles asignados a los funcionarios de la Unidad. Seguimiento y verificación al estado de los bienes y enseres asignados a los funcionarios de la unidad, en caso de encontrar anomalías informar inmediatamente:

La revisión y actualización de los listados de bienes en cartera municipal, cargados a los funcionarios de la UPSE; es una labor que se debe efectuar periódicamente. En dichos listados se detalla la placa, el nombre, costo unitario, localización y puesto de trabajo donde se está usando cada bien. Así mismo, ahí deberán de aparecer reflejados los diversos cambios que se presenten como traslados entre funcionarios o reintegros hechos. Se efectúa el diligenciamiento de los vales correspondientes a traslados entre carteras y próximos reintegros. (EVIDEN-2.1 y EVIDEN-2.2)

información@
menteplena.com
322 84 53

Manejo y control de los insumos entregados a través de Kardex:

Se efectúa el seguimiento y control de los Kardex sistematizados que consolidan los inventarios de insumos pertenecientes a la UPSE, el CLH del DAGRD, Intégrate; así como el manejo de los medicamentos para la atención extramural. En estos inventarios, se aplican los registros de las entradas y salidas que se puedan generar, según la necesidad de cada componente, quedando como constancia el consolidado general que se actualiza automáticamente. (EVIDEN-3.1, EVIDEN-3.2, EVIDEN-3.3, EVIDEN-3.4, EVIDEN-3.5 y EVIDEN-3.6)

Realizar el debido diligenciamiento ante bienes muebles Distrital, de cualquier hurto, perdida o daño causado a los bienes muebles en cartera de los funcionarios de la unidad, en aras de su reposición por parte del seguro institucional. Apoyar en trámites administrativos de la unidad, las veces que sea necesario.

A nivel administrativo, se apoya en la etapa precontractual de los componentes de seguimiento al egresado y desprendimiento gradual con la elaboración del PREMEC histórico, la modelación de los datos y la consecución de algunas cotizaciones. Se realiza el vale respectivo para el traslado de bienes muebles (sillas de ruedas), ubicados en la sede de APCD Girardota. Se asiste a comité primario de la UPSE, realizado el día martes 24 del presente mes, con el fin de exponer algunas proposiciones de modificación en el proceso que actualmente se desarrolla en la etapa precontractual de la UPSE. (EVIDEN-4.0)

Manejar con sus respectivos formatos la disponibilidad y préstamos de los equipos tecnológicos que son de uso general en la unidad:

Se efectúa el préstamo y la asignación de los distintos bienes muebles levemente usados o nuevos que se solicitan desde los diferentes proyectos que conforman la Unidad. (EVIDEN-5.0)

Recopilar los distintos requerimientos de los coordinadores de los componentes, en materia de bienes muebles; remitiendo estos a la supervisión para su análisis y autorización:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Se continua con la recepción y el almacenamiento de los bienes muebles reintegrados desde los diferentes componentes que conforman la Unidad, para su posterior reasignación, préstamo o reintegro final, se sustenta mediante actas como su soporte correspondiente. Es así como esta actividad es de permanente cumplimiento. (EVIDEN-6.1, EVIDEN-6.2)

Manejo y control de las ayudas humanitarias en enseres y paquetes complementarios, a través de Kardex. Velar por el manejo, control y preservación de los enseres provenientes de familias en alto riesgo; almacenados en la bodega de Campo Valdés:

Permanece el manejo y control de las entradas y salidas de las ayudas humanitarias destinadas a asistir las emergencias municipales que se presentan, en los proyectos que coordinan la Comisión Social y el 1-2-3, en la actualidad debido a la presente ola invernal se han incrementado exponencialmente los desastres naturales en la ciudad, para los cual se ha apoyado el almacenamiento de ayudas humanitarias extras, representadas en ropa, alimentos, kit de aseo personal, colchonetas, entre otros. Así mismo, se apoya el almacenamiento y control de algunos insumos utilizados por Intégrate (Migrantes). (EVIDEN-7.0)

Velar por el correcto estado de ornato y aseo de la bodega de Campo Valdés, informando a la coordinación y supervisión los respectivos requerimientos al respecto:

Perseveran las jornadas semanales de ornato y aseo, con el fin de mantener en buen estado de la sede logística. Se realiza la fumigación con insecticida y sebos anti-roedores en la sede, incluidas jardineras externas, correspondiente al presente mes de junio. (ACTIVIDAD-8.0).

Logros y/o aspectos a destacar:

- Se logro que, desde el distrito respondieran uno de los Arandas, en el cual se solicitan los reflectores externos y la reparación de la red eléctrica existente en la bodega; quedaron comprometidos en regresar la próxima semana a realizar dicha restauración.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Dificultades y oportunidades de mejora:

· La instalación de 4 cámaras de seguridad en puntos estratégicos internos de la sede, sería de gran beneficio para un mejor control y cuidado de los insumos y bienes que allí se manejan.

· El poder aplicar pintura a base de agua, en las zonas internas pendientes por restaurar, es una acción que perfeccionaría la actual intervención, a la vez que mejoraría el impacto visual de quienes vistan esta sede.

· La impermeabilización de las goteras que se filtran a través del techo de la sede sería una buena mejora locativa.

· El mantenimiento y reparación de canoas y bajantes del patio interno de la sede, ayudaría a evitar futuras inundaciones y daños estructurales.

· El reemplazo de las 12 lámparas internas, por nuevas de neón, ya que las existentes están deterioradas e inservibles. Igualmente se requiere la instalación de 2 reflectores ubicados en la parte externa, ya que actualmente los existentes no encienden.

· La impermeabilización con azulejos, de algunos muros internos que presenta humedad, generando moho y olores desagradables, sería un gran impacto positivo para el buen estado de la sede.

Fuentes de verificación

Archivo en PDF:

· EVIDEN-1.1
· EVIDEN -1.2
· EVIDEN -1.3
· EVIDEN-2.1
· EVIDEN-2.2
· EVIDEN-3.1
· EVIDEN-3.2
· EVIDEN-3.3
· EVIDEN-3.4

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- EVIDEN-3.5
- EVIDEN-3.6
- EVIDEN-4.0
- EVIDEN-5.0
- EVIDEN-6.1
- EVIDEN-6.2
- EVIDEN-7.0 (Registro fotográfico)
- EVIDEN-8.0 (Registro fotográfico)

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

2. INFORME ADMINISTRATIVO

2.1. Personal contratado en cada componente:

2.1.1. Talento humano Componente intervención en calle:

Actividad específica	**Cant.**	**Contratados en el mes**
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador profesional de intervención en calle	1	1
Enlaces de Nodos	6	6
Profesional atención ciudadana	1	1
Profesional de apoyo administrativo y operativo	1	1
Auxiliar administrativo	1	1
Educadores de calle bachiller con diplomado o curso	59	59
Educadores de calle Bachiller	298	298
Trabajador social o desarrollo familiar centro de escucha	2	2
Gestor en salud para centro de escucha	2	3
Apoyo de enlace	2	2
Total	**373**	**374**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

2.1.2. Talento humano Componente centros de atención básica

Actividad específica	Cant.	Contratados en el mes
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador de Básica	1	1
Profesional de apoyo administrativo y operativo	4	4
Trabajador social	5	5
Psicólogo	4	4
Tallerista	2	2
Gestor Deportivo	1	1
Educadores con curso Para centro de atención básica	25	25
Educadores Para transitorio de San Juan	4	4
Educadores para sagrado corazón	18	18
Educadores - Carpas	26	26
Gestor en salud	2	2
Cuidadores en salud	6	6
Auxiliar administrativo	4	4
Barberos	5	5
Tecnologo en sistemas	1	1
Digitador	6	6

Auxiliar en servicios generales	3	3
Auxiliar de almacen	1	1
Total	118	118

informacion
menteplena.com.co
322 84 53

2.1.3. Talento humano Resignificación del proyecto de vida

Actividad específica	**Cant.**	**Contratados en el mes**
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador de componente	1	1
Profesional en Psicología	3	3
Trabajador social y/o profesional en desarrollo familiar	3	3
Terapia Ocupacional	2	2
Neuropsicólogo	1	1
Gestor Deportivo	1	1
Talleristas ocupacionales	3	3
Nutrición (1)	1	1
Profesional de medios de vida	1	1
Gestor documental	1	1
Técnico en apoyo administrativo en salud	1	1
Auxiliar administrativo	1	1
Auxiliar de enfermeria	4	4
Cuidadores Auxiliares	25	25

Auxiliar en servicios generales	2	2
Total	**50**	**50**

informacion
menteplena.com.co
322 84 53

2.1.4. Talento humano componente atención y cuidado integral

Actividad específica	**Cant.**	**Contratados en el mes**
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador de componente	1	1
Profesional en Psicología	5	5
Trabajador social y/o profesional en desarrollo familiar	4	4
Licenciado/a educación especial	1	1
Fisioterapia	1	1
Gestor Deportivo	2	2
Talleristas ocupacionales	3	3
Nutrición	1	1
Gestor documental	1	1
Auxiliar administrativo	1	1
Enfermería	2	2
Auxiliar de enfermeria	20	20

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Cuidadores Auxiliares	42	39
Gestor en salud	2	2
Auxiliar en servicios generales	5	5
Total	**91**	**91**

2.1.5. Talento humano componente gestión transversal

Actividad específica	Cant.	Contratados en el mes
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador de componente	1	1
Profesional en política pública	2	2
Profesional apoyo metodológico	1	1
Tecnólogo en servicio a la ciudadanía	12	12
Comunicador	1	1
Profesionales area sistemas de información	2	2
Gestión documental	3	3
Mensajero	1	1
Total	**23**	**23**

2.2. Novedades de talento humano en el periodo

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Retiros:

N°	Tipo de documento	Numero de documento	Nombre	Cargo	Tipo Contrato	Ingreso	Fecha de retiro	Observacion
1	CC	21526785	MONTOYA MONTOYA CAROLINA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	24/04/2025	1/6/2025	Renuncia voluntaria
2	CC	8161225	LOPERA CARTAGENA SERGIO ANDRES	EDUCADOR	Obra o labor	10/1/2025	1/6/2025	Renuncia voluntaria
3	CC	1018231913	GOMEZ RESTREPO MARIA FERNANDA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	10/01/2025	1/6/2025	Renuncia voluntaria
4	CC	43986974	ZAPATA HENAO DIANA CRISTINA	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	10/01/2025	1/6/2025	Renuncia voluntaria
5	CC	1036639252	GARATEJO ALZATE FREDY ALBERTO	CUIDADOR	Obra o labor	09/05/2025	3/6/2025	Periodo de prueba
6	CC	26279232	MARTINEZ CHALA INGRIS	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/04/2025	1/6/2025	Renuncia voluntaria
7	CC	1000393831	SALINAS SALAS ANGELICA MARIA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	22/04/2025	6/6/2025	Periodo de prueba
8	CC	1035433498	DAVID SALAZAR LUISA AURORA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Obra o labor	12/05/2025	6/6/2025	Periodo de prueba
9	CC	16227138	COVALEDA SIERRA URIEL JOSE	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	24/04/2025	4/6/2025	Renuncia voluntaria
10	CC	1152448689	ORTEGA JARAMILLO KELLY MELISSA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	15/04/2025	9/6/2025	Periodo de prueba
11	CC	1037606852	BUITRAGO PEREZ JUAN ESTEBAN	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/04/2025	9/6/2025	Periodo de prueba
12	CC	1035910495	ACOSTA LOPEZ JUAN PABLO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/04/2025	9/6/2025	Periodo de prueba
13	CC	1035858688	POSADA REYES DUMAN ELIECER	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	10/01/2025	8/6/2025	Renuncia voluntaria
14	CC	71793525	OROZCO ARROYAVE FRANCISCO JAVIER	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	20/02/2025	10/6/2025	Renuncia voluntaria
15	CC	1193251164	RENTERIA RAMIREZ ANNY PATRICIA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	22/04/2025	10/6/2025	Renuncia voluntaria
16	CC	43617367	CARDONA HERRERA CLAUDIA CRISTINA	PROFESIONAL DE APOYO OPERATIVO	Prestacion de servicios	10/01/2025	16/6/2025	Renuncia voluntaria
17	CC	1015067144	POSADA CHAVARRIAGA JIMMY JOSUE	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/05/2025	16/6/2025	Renuncia voluntaria
18	CC	1001034125	MUÑOZ MARIN JOSE ESTEBAN	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	23/04/2025	14/6/2025	Renuncia voluntaria
19	CC	1000404597	CARVAJAL RIOS MARIA JOSE	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	15/04/2025	15/6/2025	Renuncia voluntaria
20	CC	1001227547	DELGADO GARCIA JUAN JOSE	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	12/06/2025	13/06/2025	Renuncia voluntaria
21	CC	1128418183	ALVAREZ ALVAREZ JHONNATHAN ALBERTO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	24/04/2025	19/06/2025	Periodo de prueba
22	CC	1216723083	ORTIZ HENAO JACK NICHOLSON	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	20/05/2025	19/06/2025	Periodo de prueba
23	CC	35820810	RAMIREZ MOSQUERA YENI YANETH	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	03/06/2025	19/06/2025	Periodo de prueba
24	CC	1040327192	QUICENO MONSALVE MANUELA	CUIDADOR	Obra o labor	17/06/2025	18/06/2025	Renuncia voluntaria
25	CC	1152199608	MARIN ALARCON DEISY VIVIANA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	01/03/2025	18/06/2025	Renuncia voluntaria
26	CC	1037649763	HERNANDEZ RUEDA FABIAN ESTEBAN	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	8/4/2025	25/06/2025	Terminación con justa causa
27	CC	43418692	CORREA DUARTE BERENICE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Obra o labor	17/06/2025	25/06/2025	Renuncia voluntaria
28	CC	1039473002	MORALES CHAVERRA LAURA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/06/2025	Renuncia voluntaria

Incapacidades:

CC	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	TIPO DE INCAPACIDAD	DIAGNOSTICO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	# DIAS	Convenio
35820086	COPETE PEREA SANDRA PATRICIA	CUIDADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	D259	1 de junio de 2025	3 de mayo de 2025	3	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
43912350	GALLO LAVERDE YULIANA ANDREA	EDUCADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	J209	1 de junio de 2025	1 de mayo de 2025	1	Centros de atención básica
1020453097	ZAPATA ORTIZ TATIANA	EDUCADOR DE CALLE	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	S934	1 de junio de 2025	29 de junio de 2025	28	Intervención Calle
8101463	RIVERA MENDEZ FRANCISCO JAVIER	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SALUDTOTAL	A.C. - E.G.	S428	1 de junio de 2025	13 de junio de 2025	16	Intervención Calle
71646611	OBREGON LONDOÑO FRANCISCO ANTONIO	OPERADOR TERAPEUTICO	EMI	A.C. - E.G.	R05X	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
43912350	GALLO LAVERDE YULIANA ANDREA	EDUCADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	J189	4 de junio de 2025	5 de junio de 2024	2	Centros de atención básica
43912350	GALLO LAVERDE YULIANA ANDREA	EDUCADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	J189	6 de junio de 2025	7 de junio de 2024	2	Centros de atención básica
43912350	GALLO LAVERDE YULIANA ANDREA	EDUCADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	J189	10 de junio de 2025	13 de junio de 2025	4	Centros de atención básica
1214746208	TUBERQUIA LOPEZ YOSMAN ANDRES	CUIDADOR EN SALUD	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	J018	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1214746208	TUBERQUIA LOPEZ YOSMAN ANDRES	CUIDADOR EN SALUD	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	J018	3 de junio de 2025	3 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1092341157	HERNANDEZ PEÑARANDA ANGIE LIZZETH	GESTOR EN SALUD	EPS SALUDTOTAL	A.C. - E.G.	S923	1 de junio de 2025	10 de junio de 2025	10	Intervención Calle
1092341157	HERNANDEZ PEÑARANDA ANGIE LIZZETH	GESTOR EN SALUD	EPS SALUDTOTAL	A.C. - E.G.	S923	8 de junio de 2025	5 de julio de 2025	20	Intervención Calle
1020107569	CADAVID ARANGO ANGIE ISABELLA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J209	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1020107569	CADAVID ARANGO ANGIE ISABELLA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	3 de junio de 2025	4 de junio de 2025	2	Intervención Calle
53070557	SANDOVAL OTERO JENNY ALEXANDRA	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	J209	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Centros de atención básica
1017173823	OSPINA DAVID CINDY MARCELA	TRABAJADOR SOCIAL	EPS SURA	A.C. - E.G.	B349	3 de junio de 2025	4 de junio de 2025	2	Centros de atención básica
8431942	LOPEZ VELASQUEZ HECTOR JAIME	PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	EPS SALUDTOTAL	A.C. - E.G.	J00X	4 de junio de 2025	5 de junio de 2024	2	Intervención Calle
42759530	CASTRILLON SIERRA GISELA DEL SOCORRO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SAVIA	A.C. - E.G.	J00X	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1000592035	JULIO ROA LINA MARCELA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SANITAS	A.C. - E.G.	A09X	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1000894051	RANGEL RAMIREZ ASTRID JULIETH	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A049	1 de junio de 2025	1 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1020107569	CADAVID ARANGO ANGIE ISABELLA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J209	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1020107569	CADAVID ARANGO ANGIE ISABELLA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J209	3 de junio de 2025	4 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1152199608	MARIN ALARCON DEISY VIVIANA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1152199608	MARIN ALARCON DEISY VIVIANA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	N838	10 de junio de 2025	11 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1152199608	MARIN ALARCON DEISY VIVIANA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	N23X	12 de junio de 2024	13 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1152199608	MARIN ALARCON DEISY VIVIANA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	R104	14 de junio de 2025	14 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1035428492	RAMIREZ CASTAÑO JHON JAMES	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A060	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1046954615	ATEHORTUA GUISAO SANTIAGO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	F411	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1036638239	MEJIA VALENCIA DIEGO ALEJANDRO	OPERADOR TERAPEUTICO	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	K409	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1036638239	MEJIA VALENCIA DIEGO ALEJANDRO	OPERADOR TERAPEUTICO	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	K409	3 de junio de 2025	3 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1023624896	TABORDA HOYOS YULI VANESA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J069	3 de junio de 2025	3 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1018231913	GOMEZ RESTREPO MARIA FERNANDA	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	J00X	1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1193585422	AVELLANEDA GUERRERO KEVIN STEVEN	BARBERO	ARL SURA	AT	T812	3 de junio de 2025	5 de junio de 2025	3	Centros de atención básica
1033730796	CHALA MATURANA HEISA	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	K528	5 de junio de 2025	6 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1123990537	RANGEL PEREZ YELEINIS	CUIDADOR	ARL SURA	AT	S400	6 de junio de 2025	6 de junio de 2025	1	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
1023623803	VASQUEZ RESTREPO JUAN PABLO	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	J00X	6 de junio de 2025	6 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1023624896	TABORDA HOYOS YULI VANESA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J069	3 de junio de 2025	3 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1143975380	GOMEZ SANCHEZ AYLAN DAREK	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J209	4 de junio de 2025	5 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1017264630	ANGULO BRIÑEZ KEVIN	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	K591	3 de junio de 2025	3 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1017264630	ANGULO BRIÑEZ KEVIN	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	A062	4 de junio de 2025	4 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1020453148	MEJIA VILLEGAS SANDRA MILENA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	3 de junio de 2025	3 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1152202357	CORRALES LONDOÑO ANDRES FELIPE	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.		1 de junio de 2025	2 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1152202357	CORRALES LONDOÑO ANDRES FELIPE	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.		3 de junio de 2025	7 de junio de 2025	5	Intervención Calle
1152202357	CORRALES LONDOÑO ANDRES FELIPE	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	F316	8 de junio de 2025	9 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1152202357	CORRALES LONDOÑO ANDRES FELIPE	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	F316	10 de junio de 2025	16 de junio de 2025	7	Intervención Calle
1152702955	GRISALES RESTREPO DANIELA	OPERADOR TERAPEUTICO	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	K529	5 de junio de 2025	6 de junio de 2025	5	Intervención Calle
1017271694	HOYOS CIFUENTES YEISON	EDUCADOR DE CALLE	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	J029	5 de junio de 2025	6 de junio de 2025	2	Intervención Calle

informaci
menteplena.co
322 84 53

1010019693	LENTZE PEREZ TAMARA	EDUCADOR DE CALLE	COMFACHOCÓ	A.C. - E.G.	J00X	3 de junio de 2025	3 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1000404142	RESTREPO MUÑOZ SEBASTIAN	EDUCADOR - CARPA	EPS SURA	A.C. - E.G.	G439	5 de junio de 2025	6 de junio de 2025	3	Centros de atención básica
1152222733	TOBON ESCOBAR ANGIE PAOLA	CUIDADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	B349	9 de junio de 2025	9 de junio de 2025	1	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
98557669	SALDARRIAGA GOMEZ JESUS MARIA	EDUCADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	K409	9 de junio de 2025	9 de junio de 2025	1	Centros de atención básica
1033730796	CHALA MATURANA HEISA	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	K528	5 de junio de 2025	6 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1023623803	VASQUEZ RESTREPO JUAN PABLO	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	J00X	6 de junio de 2025	6 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1037612630	OCAMPO MEDINA ALBEIRO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	K083	6 de junio de 2025	7 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1000592035	JULIO ROA LINA MARCELA	EDUCADOR DE CALLE	SANITAS	A.C. - E.G.	B349	9 de junio de 2025	9 de junio de 2025	1	Intervención Calle
43723218	URIBE MUÑOZ ADRIANA MARCELA	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	9 de junio de 2025	9 de junio de 2025	1	Intervención Calle
43635177	RIVERA MAYOLI ESTELLA	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	N939	6 de junio de 2025	7 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1046954615	ATEHORTUA GUISAO SANTIAGO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	F419	9 de junio de 2025	10 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1023624896	TABORDA HOYOS YULI VANESA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A168	10 de junio de 2025	11 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1020453148	MEJIA VILLEGAS SANDRA MILENA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J324	10 de junio de 2025	11 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1000897752	VELASQUEZ VASQUEZ MARIA CAMILA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A083	10 de junio de 2025	11 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1214714485	JARAMILLO FLOREZ TATIANA YULIETH	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	J039	11 de junio de 2025	12 de junio de 2025	2	Intervención Calle
71318809	DURANGO ALVAREZ EDIN ALBERTO	OPERADOR TERAPEUTICO	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	F321	9 de junio de 2025	10 de junio de 2025	2	Intervención Calle
71318809	DURANGO ALVAREZ EDIN ALBERTO	OPERADOR TERAPEUTICO	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	F321	11 de junio de 2025	11 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1000592035	JULIO ROA LINA MARCELA	EDUCADOR DE CALLE	SANITAS	A.C. - E.G.	J00X	11 de junio de 2025	12 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1000592035	JULIO ROA LINA MARCELA	EDUCADOR DE CALLE	SANITAS	A.C. - E.G.	J00X	13 de junio de 2025	13 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1123990537	RANGEL PEREZ YELEINIS	CUIDADOR	ARL SURA	AT	S022	12 de junio de 2025	19 de junio de 2025	8	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
1020441559	SALGADO ROJAS YEFERSON ROBEIRO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ARL SURA	AT	T812	18 de junio de 2025	19 de junio de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
1152691548	LONDOÑO LONDOÑO DANIELA	TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL	EPS SURA	A.C. - E.G.	K429	19 de junio de 2025	20 de junio de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
1152691548	LONDOÑO LONDOÑO DANIELA	TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL	EPS SURA	A.C. - E.G.	K429	21 de junio de 2025	28 de junio de 2025	8	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
71714568	CARDONA RUA JORGE ALBEIRO	EDUCADOR DE CALLE	FOSYGA	A.C. - E.G.	G234	12 de junio de 2024	14 de junio de 2024	3	Intervención Calle
40444281	MARTINEZ NIÑO MARTHA YANETH	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	12 de junio de 2024	13 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1038232122	MONTOYA GOMEZ YESENIA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	G442	11 de junio de 2025	12 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1040570685	NARANJO YEPES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SANITAS	A.C. - E.G.		12 de junio de 2024	13 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1128452242	MOSQUERA MURILLO GISELLE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	G432	12 de junio de 2024	13 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1032011347	MESA TABARES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	K591	13 de junio de 2025	14 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1214714485	JARAMILLO FLOREZ TATIANA YULIETH	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	J039	14 de junio de 2025	14 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1152184168	LONDOÑO ESTEFANIA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	G430	16 de junio de 2025	16 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1037649763	HERNANDEZ RUEDA FABIAN ESTEBAN	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	M796	16 de junio de 2025	16 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1017227997	SILVA CORTES DANIELA	EDUCADOR	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S835	17 de junio de 2025	18 de junio de 2025	2	Centros de atención básica
1017227997	SILVA CORTES DANIELA	EDUCADOR	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S835	19 de junio de 2025	16 de julio de 2025	12	Centros de atención básica
53070557	SANDOVAL OTERO JENNY ALEXANDRA	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	K529	18 de junio de 2025	19 de junio de 2025	2	Centros de atención básica
1020222484	GIRALDO BEDOYA PAULINA	BARBERO	ARL SURA	A.T	S099	18 de junio de 2025	20 de junio de 2025	3	Centros de atención básica
1152223315	ZAPATA GONZALEZ VALERIA	PROFESIONAL EN ATENCION CIUDADANA	EPS SURA	A.C. - E.G.	A084	16 de junio de 2025	17 de junio de 2025	2	Intervención Calle
43741499	CUERVO CALLE CLARA INES	TALLERISTA	EPS SURA	A.C. - E.G.	J014	16 de junio de 2025	16 de junio de 2025	1	Centros de atención básica
39300560	CORRALES LEMOS MAIRA ROSA	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	K083	18 de junio de 2025	19 de junio de 2025	2	Centros de atención básica
1128452242	MOSQUERA MURILLO GISELLE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J039	16 de junio de 2025	16 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1001539419	CASTRILLON CARTAGENA JUAN DAVID	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A083	16 de junio de 2025	17 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1152210495	MURILLO LUNA JOHNNATAN	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	14 de junio de 2025	14 de junio de 2025	1	Intervención Calle
1021802772	GUISAO CANO VALENTINA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	14 de junio de 2025	14 de junio de 2025	1	Intervención Calle
70080509	HENAO MONTOYA RUBEN DARIO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	B349	13 de junio de 2025	14 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1234988878	URREGO URREGO CRISTIAN CAMILO	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	K521	17 de junio de 2025	18 de junio de 2025	2	Intervención Calle
71598230	SIERRA TABARES RUBEN DARIO	OPERADOR TERAPEUTICO	SAVIA SALUD	AT	S600	18 de junio de 2025	19 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1001011703	LOAIZA VILLADA FABIANA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A083	18 de junio de 2025	19 de junio de 2025	2	Intervención Calle
1000404142	RESTREPO MUÑOZ SEBASTIAN	EDUCADOR - CARPA	ARL SURA	AT	S800	19 de junio de 2025	20 de junio de 2025	2	Centros de atención básica
1000408844	RODRIGUEZ MOLINA JENNY CAROLINA	GESTOR DEPORTIVO	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	20 de junio de 2025	20 de junio de 2025	1	Centros de atención básica
1017194014	DURANGO OCHOA LUIS FERNANDO	CUIDADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	K629	3 de junio de 2025	4 de junio de 2025	2	Resignificación proyecto de vida
1025664064	MOSQUERA MURILLO YEISON ANDRES	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	A083	20 de junio de 2025	21 de junio de 2025	2	Intervención Calle
98697126	HIGUITA CARDONA ASMEY DE JESUS	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	21 de junio de 2025	21 de junio de 2025	1	Centros de atención básica
1085274158	VELASQUEZ LUIS HUMBERTO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	F412	19 de junio de 2025	19 de junio de 2025	1	Centros de atención básica

2.3. Planillas de pago de aportes al SGSSS. (Referenciar las planillas)

Las planillas adjuntas corresponden a la seguridad social de los empleados que laboraron en el mes de mayo, pagada en el mes de junio.

Periodo de Cotización	N° de Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo

Pensión 2025-05	Salud 2025-06	1580226263	$43,591,100	$169,426,100	$25,994,700	$282,231,600

información@menteplena.com.co
322 84 53

2.4 Certificados del revisor fiscal

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
03/07/2025	Hasta (30/06/2025).	Paola Andrea Cardona Gómez T.P. N° 282818-T C.C 1.036.393.317

Subcontratos

En el siguiente cuadro se relacionan los servicios subcontratados más relevantes para el proyecto, en este se detallan proveedores, servicios, cantidades, periodo y los componentes en los cuales prestan el servicio.

SUBCONTRATOS				
CONTRATISTA	**SERVICIO**	**CANT.**	**FECHA**	**COMPONENTES**
Productora de alimentos	Alimentación	147,542	Junio	Todos los componentes
Jenny Marcela Pasos	Transporte	23	Junio	Todos los componentes
Barrera Total	Fumigación	6	Junio	Todos los componentes
Inhoxer	Baños	16	Junio	Diagnóstico y derivación
Inhoxer	Duchas	14	Junio	Diagnóstico y derivación
Inhoxer	Lavamanos	12	Junio	Diagnóstico y derivación
Soluciones Miravalle	Computadores	31	Junio	Diagnóstico y derivación

Alfacom	Radios	89	Junio	Intervención Calle
Alfacom	Repetidora	1	Junio	Intervención Calle

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Cupos:

CUPOS UTILIZADOS DURANTE EL MES DE JUNIO		
Día	Resignificación	Atención y cuidado
6/1/2025	132	300
6/2/2025	131	299
6/3/2025	137	299
6/4/2025	138	298
6/5/2025	144	298
6/6/2025	128	297
6/7/2025	127	297
6/8/2025	124	297
6/9/2025	124	297
6/10/2025	134	299
6/11/2025	145	300
6/12/2025	150	300
6/13/2025	140	300
6/14/2025	140	299
6/15/2025	136	299
6/16/2025	132	299
6/17/2025	140	299
6/18/2025	146	300
6/19/2025	150	299
6/20/2025	137	299
6/21/2025	134	299
6/22/2025	131	299
6/23/2025	127	299
6/24/2025	131	299
6/25/2025	130	300
6/26/2025	128	300
6/27/2025	127	300

6/28/2025	126	300
6/29/2025	126	300
6/30/2025	124	300

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Ejecuciones:

COMPONENTE	DIAS 100%	DÍAS FIJO	TOTAL
ESTRATEGÍA DE RESIGNIFICACIÓN	$359,804,994	$ 22,611,859.4	**$ 382,416,853**
ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO	$799,046,970	$ 1,224,614.5	**$ 800,271,585**
TRANSPORTE CENTROS BÁSICA E INTERVENCIÓN CALLE		$ 366,222,016.0	**$ 366,222,016**
	NOMINA	**PRESTACION**	
NÓMINA CENTROS BÁSICA		$ 93,953,370.0	**$ 93,953,370**
NOMINA INTERVENCIÓN CALLE		$ 43,092,780.0	**$ 43,092,780**
NOMINA GESTIÓN TRANSVERSAL		$ 96,310,140.0	**$ 96,310,140**
ALIMENTACIÓN SAGRADO CORAZÓN		$ 61,440,000.0	**$ 61,440,000**
ALIMENTACIÓN CENTRO DÍA		$ 282,919,500.0	**$ 282,919,500**
ALIMENTACIÓN CARPAS		$ 126,105,600.0	**$ 126,105,600**
CENTROS BÁSICA - Aseo y Cafetería		$ 59,756,130.0	**$ 59,756,130**
CENTROS BÁSICA - Art. Oficina y Papelería		$ 12,863,480.0	**$ 12,863,480**
CENTROS BÁSICA - Servicios e Insumos médicos		$ 47,654,728.0	**$ 47,654,728**
CENTROS BÁSICA - Dotación (Vestido y Aseo Personal)		$ 40,002,444.0	**$ 40,002,444**
ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA - PC	31	$ 250,376.0	**$ 7,761,656**
ALQUILER DE BIENES MUEBLES BAÑOS	16	$ 3,505,264.0	**$ 56,084,224**
ALQUILER DE BIENES MUEBLES DUCHAS	14	$ 2,628,948.0	**$ 36,805,272**
ALQUILER DE BIENES MUEBLES LAVAMANOS	12	$ 776,065.0	**$ 9,312,780**
ALQUILER DE BIENES MUEBLES - RADIOS	89	$ 106,410.0	**$ 9,470,490**
ALQUILER DE BIENES MUEBLES - REPETIDORA	1	$ 1,314,474.0	**$ 1,314,474**
FONDO - MANTENIMIENTO RECONSTRUYENDO - PUERTA	1	$ 142,800.0	**$ 142,800**

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

FONDO - MANTENIMIENTO SAGRADO CORAZÓN - VENTANA	1	$ 487,900.0	**$ 487,900**
FONDO - MANTENIMIENTO CARPAS - TUBERÍA	1	$ 714,000.0	**$ 714,000**
FONDO - ACTIVIDAD TALLERES - SANTA ELENA	1	$ 1,573,481.0	**$ 1,513,106**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - FUMIGACIÓN - CALLE	1	$ 1,251,880.0	**$ 1,251,880**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - FUMIGACIÓN - SAGRADO	1	$ 2,128,196.0	**$ 2,128,196**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - FUMIGACIÓN - SAN JUAN	1	$ 400,602.0	**$ 400,602**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - FUMIGACIÓN - CENTRO DIA	1	$ 1,589,888.0	**$ 1,589,888**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - CEDULACIÓN - BÁSICA	28	$ 72,450.0	**$ 2,028,600**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - DATOS - JUNIO	1	$ 125,188.0	**$ 125,188**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - LÍNEAS MOVILES - JUNIO	181	$ 25,900.0	**$ 4,687,900**

4. INFORME JURÍDICO

4.1 Información de las pólizas



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.10 18:09:22 -05:00

Código de Seguridad: HOZ3tdKV72Ax2sz/p8E4OQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100062042	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14945243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO						SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

Buscar texto en documentos y nombres de archivo

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/01/2025	24:00 Horas Del	08/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.294.794-5
DIRECCIÓN	CALLE 5 A 23 45	TELÉFONO	3016922609
ASEGURADO	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.294.794-5
DIRECCIÓN	CALLE 5 A 23 45	TELÉFONO	3016922609
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	.....

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.4600103422 DE 2025, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO PARA LA ATENCION BASICA Y DIFERENCIAL DE LA POBLACION EN SITUACION DE Y EN CALLE

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (COMITÉ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA)
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.106.198.894,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	1.909.329,60
PATRONAL	553.099.447,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	553.099.447,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	0,00

informacio
menteplena.co
322 84 53



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.10 18:09:22 -05:00

Código de Seguridad: HOZ3tdKV72Ax2sz/p8E4OQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100062042	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14945243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/01/2025	24:00 Horas Del	08/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.294.794-5
DIRECCIÓN	CALLE 5 A 23 45	TELÉFONO	3016922609
ASEGURADO	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.294.794-5
DIRECCIÓN	CALLE 5 A 23 45	TELÉFONO	3016922609
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	.....

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.4600103422 DE 2025, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO PARA LA ATENCION BASICA Y DIFERENCIAL DE LA POBLACION EN SITUACION DE Y EN CALLE

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (COMITÉ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA)
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.106.198.894,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	1.909.329,60
PATRONAL	553.099.447,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	553.099.447,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	0,00

Recopilador por:

María Paulina Burgos Del Rio

Aprobado por:

Andrés Rangel Martínez-Villalba

Gerente